



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TECDMX

Usurpa identidad diputada panista Daniela Álvarez	2
Basta - Primera - Pág. 11 - Omar Montalvo (Nota Informativa)	
El Caballito	3
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Sin autor (Columna)	
Línea 13	4
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	

TEPJF

Batean a Oposición magistrados de Trife	6
Reforma - Primera - Pág. 7 - Erika Hernández (Nota Informativa)	
Quién es quién en salarios del Poder Judicial	7
Milenio Diario - Política - Pág. PP-12 - Rubén Mosso (Nota Informativa)	

Columnas Políticas

Templo Mayor	10
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	12
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	13
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	14
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	15
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	17
Reporte Indigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Historias de Reportero / Basta de hipocresía: AMLO, la UIF y Latinus	18
El Universal - Primera - Pág. 7 - Carlos Loret de Mola (Columna)	
Jaque Mate / Terror y nacionalismo	19
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)	
Serpientes y Escaleras / La democracia mexicana involuiona	21
El Universal - - Pág. Online - Salvador García Soto (Columna)	
Estrictamente Personal / Anestias peligrosas	25
El Financiero - Nacional - Pág. PP-32 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
El Asalto a la Razón / Dos ecodios ante Alicia Bárcena	27
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)	
En Privado / La pinche oposición de los partidos	28
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)	
Juegos de Poder / Las mentiras de Dos Bocas	29
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 9 - Leo Zuckermann (Columna)	
Razones / La seguridad en la era Sheinbaum	31
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	
Arsenal / El berrinche de Noroña	33

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Francisco Garfias (Columna)	
Sextante / De lealtades	35
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Federico Reyes Heróles (Columna)	
Día con Día / Virreyes: de ayer y hoy	37
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
Astillero	38
La Jornada - Política - Pág. 8 - Julio Hernández López (Columna)	
Pensándolo Bien / Las cinco vidas de Marcelo	39
Milenio Diario - Política - Pág. PP-16 - Jorge Zepeda Patterson (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito interior	43
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Ciudad perdida / Morena: del silencio al oportunismo	44
La Jornada - Capital - Pág. 32 - Miguel Ángel Velázquez (Columna)	
Capital Político / Si Claudia ofreciera un pacto en lugar de encuestas...	46
Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Adrián Rueda (Columna)	
La Feria / Estados Unidos y México: reflexiones (vigentes) de 1987	48
El Financiero - Nacional - Pág. 34 - Salvador Camarena (Columna)	
Red Compartida	49
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Binoculares //	51
El Gráfico - Al Día - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
La Voz del Centro / Sin autoridad no hay soluciones	52
El Gráfico - Al Día - Pág. 4 - Guillermo A. Gazal Orduña (Columna)	
Línea 10	53
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	

Cartones

Cartón / Fábulas a revisión	55
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón (Cartón)	
Cartón / Abandonado	56
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Obi (Cartón)	
Cartón / Vecino voluble	57
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 17 - Galindo (Cartón)	
Cartón / Armado	58
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 16 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Hernández	59
La Jornada - Política - Pág. 7 - Libertad (Cartón)	
Cartón / Podio corcholatero	60
La Jornada - Política - Pág. - Rocha (Cartón)	
Podio corcholatero	61
La Jornada - Política - Pág. 5 - Rocha (Cartón)	
Cartón / Usos y costumbres	62
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo (Cartón)	
Cartón / Assange	63
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / Assange libre	64
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / El País de Nunca Jabaz	65

Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / A la gente de mar, en su día	66
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Solís (Cartón)	
Cartón / Salazar aprueba el nuevo equipo	67
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Llera (Cartón)	
Cartón / Noroña excluido...	68
El Financiero - Nacional - Pág. 32 - Rictus (Cartón)	
Cartón / Nuevo formato	69
El Financiero - Opinión - Pág. 26 - Garcí (Cartón)	
Cartón / Desconocido	70
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / Todo a la normalidad	71
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / ¿Practicando para París?	72
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Rubén (Cartón)	
Cartón / Tal cual	73
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Alrcón (Cartón)	

IECM

De septiembre a la fecha el IECM recibió mil 808 quejas; en la etapa poselectoral aún se presentaron 65	75
La Jornada - Capital - Pág. 33 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	
Voto chilango creció 120% en seis años	76
Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Georgina Olson (Nota Informativa)	
Votos chilangos en el extranjero suben 120%	78
La Razón - Ciudad - Pág. 15 - Eunice Cruz (Nota Informativa)	
Crece 120% voto de chilangos en el extranjero, reporta IECM	79
24 Horas - Nación - Pág. 9 - 24 Horas (Nota Informativa)	

INE

'Ahorca' elección a once OPLES	82
Reforma - Primera - Pág. 7 - Erika Hernández (Nota Informativa)	
Tres institutos electorales locales, en alto riesgo	83
El Universal - Primera - Pág. 8 - Otilia Carvajal (Nota Informativa)	
Denuncia INE abuso contra comunidad LGBT+	84
El Universal - Primera - Pág. 10 - Otilia Carvajal (Nota Informativa)	
Nuevos requisitos del INE para aspirar a ser consejero de Oples	85
La Jornada - Política - Pág. 7 - Lilian Hernández (Nota Informativa)	
Piden actuar contra abuso del derecho	86
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 5 - Ivonne Melgar (Nota Informativa)	
INE advierte riesgos en finanzas de tres OPLES	87
La Razón - México - Pág. 8 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)	
Garantizan paridad al interior del INE	89
El Heraldo de México - El país - Pág. 6 - Misael Zavala (Nota Informativa)	
Servicio Profesional Electoral Nacional, la columna vertebral del INE	90
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 16 - Carla Humphrey (Artículo)	
Sobre la reforma judicial. La propuesta del Tribunal de Disciplina Judicial	91
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 16-17 - José Ramón Cossío Díaz (Artículo)	

GCDMX

CDMX endurece reglas para evitar incendios en negocios	94
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Alberto Acosta (Nota Informativa)	
Reasignan 596 mdp para terminar obras en Chapultepec	96
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Frida Sánchez (Nota Informativa)	
Suma la ciudad otro derecho: acceso a alimentos gratuitos y de bajo costo	98
La Jornada - Capital - Pág. CP-31 - Rocío Gozález Alvarado (Nota Informativa)	
Emiten nuevos lineamientos de protección civil para establecimientos de alto riesgo	100
La Jornada - Capital - Pág. 31 - Laura Gómez Flores (Nota Informativa)	
Abre Contraloría indagatoria por anomalías en obras públicas en Contreras	101
La Jornada - Capital - Pág. 33 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	
Alertan cierre de 35 juzgados	102
Excélsior - Comunidad - Pág. 18 - Iván Mejía (Nota Informativa)	
La escasez de agua pegó a 20 hospitales	104
24 Horas - Nación - Pág. PP-7 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	
Invitan a participar en la jornada notarial	106
Ovaciones - Ciudad - Pág. 22 - Aida Ramírez (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Quedan a deber diputados con 19-S	108
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
"El PAN debe apelar a los valores"	110
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 17 - Manuel Cosme (Nota Informativa)	
Aumentan sanciones contra la violencia vial en presencia de infancias	112
+Chilango - Primera - Pág. PP-12 - Sin autor (Nota Informativa)	
Urge el plan de la CDMX el restablecimiento de la estación zócalo	114
El Independiente - Primera - Pág. 15 - Redacción / El Independiente (Nota Informativa)	

INAI

Un INAI por la libre autodeterminación, el respeto y la inclusión	116
El Financiero - Economía - Pág. 15 - Adrián Alcalá Méndez (Artículo)	

Congreso de la Unión

Respaldan ebrardistas a Monreal	119
Reforma - Primera - Pág. 7 - Mayolo López (Nota Informativa)	
Exige Noroña dirigir bancada en Senado	120
Reforma - Primera - Pág. 7 - Mayolo López y Martha Martínez (Nota Informativa)	
Diputados electos impulsan como líder a Monreal	121
El Universal - Primera - Pág. 5 - Víctor Gamboa (Nota Informativa)	
PAN pide no precipitar modificación judicial	123
El Universal - Primera - Pág. 8 - Víctor Gamboa (Nota Informativa)	
Acuerdo de Ebrard y Monreal para llevar a buen fin el plan C	124
Milenio Diario - Política - Pág. PP-10 - Fernando Damián (Nota Informativa)	
Haremos realidad el artículo 39: Ana Lilia	126
Milenio Diario - Política - Pág. 12 - Fernando Damián (Nota Informativa)	
Impulsan biométricos desde el registro civil	127
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-2 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Hay en Cámara 170 iniciativas sobre PJF	130
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Ivonne Melgar (Nota Informativa)	
Canaliza el Senado 42.3 mdp en viajes	132
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	

Con reforma a GN deben quitar SSPC, que sería "de ornato", dicen en San Lázaro	134
El Financiero - Nacional - Pág. 29 - Víctor Chávez (Nota Informativa)	
Senadoras piden pluralidad a la virtual Presidenta electa	136
La Razón - México - Pág. 7 - Ulises Soriano (Nota Informativa)	
Llama a construir acuerdos	137
Reporte Indigo - Primera - Pág. 3 - Yvonne Reyes (Nota Informativa)	
Un atraco, la sobrerrepresentación de Morena: Rubén Moreira	139
El Independiente - Información General - Pág. 7 - Sin autor (Nota Informativa)	

Partidos Políticos CDMX

Renunciará Ramírez a Morena de la CDMX	142
Basta - CDMX - Pág. PP-8 - Juan R. Hernández (Nota Informativa)	
PT compra militantes para sus eventos	144
Basta - CDMX - Pág. 8 - Omar Montalvo (Nota Informativa)	

Partidos Políticos

Festejan con flores, pasteles y quesos	146
Reforma - Primera - Pág. 5 - Martha Martínez (Nota Informativa)	
Piden alto a 'padroneros' en el PAN	149
Reforma - Primera - Pág. 7 - Mayolo López (Nota Informativa)	
Felicitan a Sheinbaum por su cumpleaños	150
La Jornada - Política - Pág. PP-6 - Ángeles Cruz Martínez (Nota Informativa)	
Sedena no dictará la política de seguridad, lo haré yo: Claudia	152
Milenio Diario - Política - Pág. PP-6 - José Antonio Belmont (Nota Informativa)	
Flores, pastel y marimba en el cumpleaños 62 de Sheinbaum	154
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - José Antonio Belmont (Nota Informativa)	
Atraer inversión china, una apuesta de Ebrard	156
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-6 - Redacción (Nota Informativa)	
Prevé obras de mitigación	158
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-6 - Redacción (Nota Informativa)	
Claudia responde a berrinche de Noroña: "Jugará un papel importante"	160
El Financiero - Nacional - Pág. 30 - Eduardo Ortega (Nota Informativa)	
Anaya y Marko Cortés destruyeron al PAN	161
El Sol de México - República - Pág. 7 - Karen Munguía / Diario de Querétaro (Nota Informativa)	
Para saldar sus deudas, PRD cuenta con 250 mdp	163
El Heraldo de México - El país - Pág. 10 - Misael Zavala (Nota Informativa)	
Sheinbaum presenta resultados de foros	165
El Heraldo de México - El país - Pág. 8-9 - Carlos Navarro (Nota Informativa)	
La virrtual presidenta electa también se congratula	168
ContraRéplica - Global - Pág. 14 - Claudia Bolaños (Nota Informativa)	
Sheinbaum defiende paso de GN al Ejército: No es militarización	169
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-4 - Eliza Cruz Calleja (Nota Informativa)	
Noroña, "un compañero de primerísima : Sheinbaum	171
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-5 - Ekia Cruz Calleja (Nota Informativa)	

SCJN

Plan C enterrará la carrera judicial: magistrados y jueces	174
El Universal - Primera - Pág. PP-6 - Daniela Wachauf (Entrevista)	
Fracasa en la Corte creación de un frente común ante la reforma	179
La Jornada - Política - Pág. 5 - Ivan Evair Saldaña (Nota Informativa)	

Los supersalarios de la Corte	181
Reporte Indigo - Primera - Pág. PP-12-15 - Daniel Flores (Nota Informativa)	
"Heredarán el viento"	190
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Juan Luis Gonzalez Alcantara (Artículo)	
El Privilegio de Opinar / La reforma al Poder Judicial: democracia restringida	191
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 42 - Manuel Ajeno (Columna)	

Presidencia

Encuesta El Economista / Baja aprobación, pero mantiene buen nivel	193
El Economista - Opinión - Pág. PP-47 - Sin autor (Encuesta)	
Crónicas del adiós / Mañaneras: cuenta regresiva para un estilo único de gobernar	194
Milenio Diario - Política - Pág. PP-8 - Carlos Díaz-Barriga (Columna)	
No es ese el modito.- AMLO	196
Reforma - Nacional - Pág. 3 - Claudia Guerrero / Rolando Herrera (Nota Informativa)	
'En SSPC, Guardia se echaría a perder'	197
Reforma - Nacional - Pág. 4 - Claudia Guerrero y Rolando Herrera (Nota Informativa)	
Escala pugna de AMLO contra Loret y Latinus.	199
Reforma - Primera - Pág. PP - Claudia Guerrero / Rolando Herrera (Nota Informativa)	
"No es ese el modito,- ¿para qué tanta prepotencia?", dice AMLO	200
El Universal - Cartera - Pág. 24 - Pedro Villa y Caña (Nota Informativa)	
Beneplácito de López Obrador	201
La Jornada - Política - Pág. PP-12 - Redacción (Nota Informativa)	
Presidencia frena iniciativa contra el fracking, acusan	202
La Jornada - Política - Pág. 14 - Redacción (Nota Informativa)	
Aplauda AMLO la baja en los éxodos de extranjeros	203
La Jornada - Política - Pág. 3 - Alonso Urrutia / Emir Olivares (Nota Informativa)	
No hay pruebas que impliquen al Ejército en Ayotzinapa: AMLO	204
La Jornada - Política - Pág. PP-9 - Emir Olivares (Nota Informativa)	
Reanudarán pago de becas de Bienestar	206
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 5 - Brenda Salas (Nota Informativa)	
El Presidente celebra arreglo, pero critica "el modito de EU"	207
El Financiero - Nacional - Pág. PP-31 - Diana Benítez (Nota Informativa)	
Festeja SFP al servicio público	209
El Heraldo de México - El país - Pág. 10 - Redacción (Nota Informativa)	
López Obrador celebra liberación del periodista	210
ContraRéplica - Global - Pág. 14 - Claudia Bolaños (Nota Informativa)	
AMLO a Pompeo: "deja de meter las narices en México"	211
Basta - Primera - Pág. PP-3 - Juan R. Hernández (Nota Informativa)	
Confrontan Encinas y AMLO por labor del ejército en Caso Ayotzinapa	213
El Independiente - Primera - Pág. PP-14 - Redacción / El Independiente (Nota Informativa)	

Internacional

Assange pacta con la Fiscalía de EU declararse culpable a cambio de su libertad.	218
La Crónica de Hoy - Mundo - Pág. PP-17 - Fran Ruiz (Nota Informativa)	

Violencia de Género

Mata alcalde a su esposa	221
Reforma - Nacional - Pág. 2 - Staff (Nota Informativa)	
Sufren vecinos jornada violenta	222
Reforma - Ciudad - Pág. 4 - Elthon García (Nota Informativa)	

En 4 meses hubo 2 feminicidios por día	224
Excelsior - Primera - Pág. 12 - Marco Nájera (Nota Informativa)	
Avanza seguridad mexicana	227
El Heraldo de México - Estados - Pág. 26 - Gerardo García (Nota Informativa)	
Combatir los delitos de alto impacto	229
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 17 - Ulises Lara López (Artículo)	



TECDMX



PARA SEGUIR EN LA POLÍTICA

Usurpa identidad diputada panista Daniela Álvarez

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

Jóvenes liderazgos del PAN han buscado mentir sobre sus orígenes, como es el caso de la diputada local por el distrito 16 Daniela Álvarez. En este caso colectivos de pueblos y barrios originarios celebraron que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM) radicara la denuncia que hicieron en contra de la panista por la usurpación de identidad.

Ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Daniela Gisele Álvarez declaró pertenecer a la comunidad originaria de

San Pedro Mártir en Tlalpan, sin presentar algún documento que lo comprobara. Por ello, los integrantes del Frente de Pueblos y Barrios Originarios (FDDPBOCA), presentaron una denuncia.

Por lo tanto, Daniela Álvarez descalificó la lucha de la población originaria del FDDPCOCA. La panista declaró que los colectivos de pueblos y barrios buscan sacar "raja política" e incluso los acusó de intentar extorsionarla.

La respuesta de la actual diputada por el distrito 16, se debe a que dependiendo de la resolución del TECM, la panista correría el riesgo

de perder la diputación ganada en el distrito 19.

DEFENSA



La legisladora descalificó la lucha de la población, declaró que los colectivos buscan sacar "raja política" e incluso los acusó de intentar extorsionarla



Podría perder la diputación



EL CABALLITO

Edomex apuesta a dos megaproyectos para enfrentar escasez de agua

:::: Nos platican que desde la Secretaría del Agua del Estado de México, que encabeza **Pedro Motezuma Barragán**, apuestan a dos megaproyectos para enfrentar la sequía que priva en la entidad y que se agudizó ante el cierre, aún más, de la llave del Sistema Cutzamala. Nos adelantan que están trabajando en que dos macroplantas de tratamiento, que fueron rescatadas hace unos meses, doten a la entidad de cuatro metros por segundo, mientras que, a más largo plazo,



Pedro Motezuma

la rehabilitación de la laguna de Zumpango suministrará ocho metros por segundo del líquido. Nos aseveran que son propuestas en marcha, porque la situación va contra el tiempo.

Ya levantaron la mano para dirigir al PAN chilango

:::: Nos cuentan que empiezan a sonar los primeros nombres para dirigir al PAN en la CDMX tras la debacle electoral. Nos comentan que se apuntó la actual diputada local **Luisa Gutiérrez**, quien se ha caracterizado por ser crítica hacia Morena, lo que incluso ha provocado que diputados del partido guinda le hagan el feo y la planten en la Comisión que preside, la del agua. Nos aseguran que la renovación panista debe estar lista antes de octubre, pues si **Andrés Atayde** continúa no podría autonombrarse como coordinador de la bancada panista en el Congreso, por lo que alguien más lo deberá hacer. Las aguas comienzan a moverse, ¿quién más se apuntará en las próximas semanas?



Luisa Gutiérrez

Rojo de la Vega se va de gira

:::: Mientras siguen los jaloneos para la transición

en algunas alcaldías —pues todavía hay recursos de impugnación ante el tribunal electoral capitalino—, la que decidió hacer público que realizará una gira de agradecimiento es la alcaldesa electa de Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, en las 33 colonias de la demarcación para no sólo dar las gracias, sino decir a los habitantes que quiere generar una nueva forma de hacer política. Así que doña Alessandra sigue



Alessandra Rojo de la Vega

con el proceso de transición, mientras aún andan pendientes de resolver las impugnaciones que promovieron los líderes de Morena.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx





“FALSA LA ACUSACIÓN”, ALEGA DANIELA ÁLVAREZ

• La diputada electa del PAN, por el Distrito 19, que comprende las alcaldías de Xochimilco y Tlalpan, **Daniela Álvarez Camacho**, calificó de “falsas” las acusaciones del Frente de Anáhuac, por presunta usurpación de identidad para su elegibilidad. Ante ello, adelantó que dará la batalla legal para que se haga respetar la voluntad de los votantes, porque, insistió, “soy originaria del pueblo de San Pedro Mártir y representante por acción afirmativa de pueblos y barrios originarios desde el 2021”. Incluso, afirmó que entregó los documentos que le requirió el IFCM, donde acreditó su origen. Además, alega haber ganado la elección uninominal y fue de las más votadas de la ciudad con el 51.56% del electorado en su Distrito. Aunque quien tiene la última palabra, es el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM), donde está radicada la demanda de dicha agrupación.

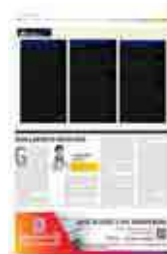
SOSPECHOSA ACTUACIÓN DEL TECM

• Resulta muy sospechoso que el **TECM** sólo conozca del caso de la diputada local del PAN, **Daniela Álvarez**, cuando fue del dominio público que en la misma situación están las diputadas locales electas del PVEM y de Morena, **Rebeca Peralta León** y **María del Rosario Morales**, respectivamente, de quienes en su momento el IFCM reveló que estaban en riesgo de perder su registro. La primera dijo representar a la

comunidad afrodescendiente, cuando es más iztapatense que “Juanito”. La segunda, se registró como “discapacitada”, por lo que ganó el Distrito 32, cuando nadie le ve alguna discapacidad, criticaron vecinos de esa zona, ubicada en la alcaldía Alvaro Obregón. Sin embargo, en ambos casos no hay demanda de por medio y es un hecho que protestarán como integrantes de la III Legislatura. Sólo resta esperar que su desempeño en la próxima legislatura cumpla con los sectores a los que dicen representar.

EN RIESGO LA PERMANENTE DEL CONGRESO LOCAL

• A menos de 24 horas de realizarse la sesión de la Comisión Permanente del Congreso capitalino, sólo Morena ha registrado seis asuntos -cuatro iniciativas, una de **Guadalupe Morales Rubio** y tres de **José Octavio Rivero Villaseñor**, quien no ha podido resolver 494 iniciativas, pero sigue presentando más propuestas-, además de que la Mesa Directiva ha recibido ocho comunicados. Es decir, sólo hay 14 puntos por desahogar en la reunión de este miércoles. De ahí que está en riesgo de realizarse la sesión, pues la Ley Orgánica y el Reglamento del Legislativo local establecen que los grupos y asociaciones parlamentarias deben registrar sus propuestas -iniciativas, dictámenes o puntos de acuerdo-, 48 horas previas a la realización de las sesiones. A todos les urge irse de vacaciones, pues es mucho el trabajo que han realizado en estos casi tres años. Ya ni la burla perdonan los diputados locales.



TEPJF



Batean a Oposición magistrados de Trife

ERIKA HERNÁNDEZ

De los 760 juicios de inconformidad presentados por la Oposición ante las salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para revertir el triunfo de diputaciones y senadurías, se han desechado 189.

Mientras la Sala Superior analizará las impugnaciones de la elección presidencial, las cinco salas regionales resolverán los recursos sobre la elección al Congreso.

La Sala Regional Toluca desechó, en dos sesiones, 115 recursos de los 167 que llegaron, por considerar que quienes impugnaron no eran las personas legitimadas para hacerlo, pues son representantes ante las juntas locales, no distritales, sin tener un poder otorgado para otros efectos.

“No resulta admisible que el o la representante de un partido político ante el Consejo Local del INE pueda ejercer las facultades que corresponden a las personas designadas ante los Consejos Distritales, entre otras, la relativa a promover los medios de impugnación con el fin de controvertir actos emitidos por los órganos subdelegacionales electorales del Instituto.

“Aclarando que dicha exigencia procesal no constituye un requisito formal, excesivo ni irracional, sino que es acorde con el principio de parte agraviada que rige los medios de impugnación en materia electoral”, argumenta a sala en sus sentencias.

La Sala Regional Xalapa desechó 21 de los 131 juicios de inconformidad que debe resolver. La mayoría de ellos porque buscaban anular casillas de determinados distritos para revertir el resultado de senadurías, cuando su solicitud debieron hacerla a nivel estatal.

La Sala Regional Guadalajara decidió desechar 53 juicios, de los 132 que recibió.

El PRD tiene puestas sus esperanzas en la anulación de casillas en los distritos, a fin de recuperar 200 mil votos que puedan salvarlo de la pérdida de registro.

Mientras que las salas Monterrey y Ciudad de México todavía no han sesionado para analizar los juicios de inconformidad.

Estas instancias tienen hasta el 3 de agosto para resolver todos los recursos que recibieron.

Paso a paso

Los órganos especializados del TEPJF tienen hasta el 3 de agosto para revisar impugnaciones. Casos rechazados:

Sala Regional	Juicios por resolver	Desechados
Toluca	167	115
Xalapa	131	21
Gdl	132	53
Mty*	148	-
CDMX*	182	-
Total	760	189

* No ha sesionado.



Fecha
25.06.2024Sección
PolíticaPágina
PP-12

Quién es quién en salarios del Poder Judicial

Momento crucial con más de 78 mil mdp y unos 53 mil trabajadores en todo el país



Iniciativas de la 4T

Quién es quién en salarios del Poder Judicial

El plan C del gobierno busca colocar las percepciones de ministros por debajo del sueldo presidencial; Morena ofrece actuar con prudencia para que la reforma beneficie a la sociedad

RUBÉN MOSSO

Con un presupuesto para este año de 78 mil 327 millones de pesos y más de 53 mil trabajadores, el Poder Judicial de la Federación enfrenta un momento crucial ante una eventual reforma que, de ser aprobada, reducirá el número de personal y sus salarios, además de que los juzgadores podrán ser elegidos a través del voto popular.

Dicho poder está conformado por el Consejo de la Judicatura Federal, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El que se llevó la mayor tajada del presupuesto este 2024 fue el Consejo de la Judicatura, encargado de la vigilancia y disciplina de los jueces y magistrados federales, pues recibió 68 mil 917 millones de pesos, apenas 16 pe-

sos menos que en 2023.

Por su parte, el TEPJF obtuvo 3 mil 622 millones de pesos, monto que fue superior al del ejercicio pasado (2 mil 980 millones), ya que en el presente año se llevaron a cabo las elecciones presidenciales y legislativas, además de nueve gubernaturas.

Mientras que la Corte está ejerciendo en este año un presupuesto de 5 mil 787 millones, recursos que superan por poco los 5 mil 630 millones de 2023.

Sin embargo, lo que más polémica genera para el actual gobierno federal son los salarios que perciben los jueces, magistrados y ministros, así como las prestaciones de las que gozan, con lo que superan los 122 mil pesos mensuales del presidente de la República.

De acuerdo con el Manual de Remuneraciones del PJJ de 2024, un juez de Distrito percibe 139 mil 210 pesos al mes; además de un pago anual único por 261 mil 672 pesos, por concepto de aguinaldo y prima vacacional;

en caso de ser necesario, pueden hacer uso de un pago por riesgo de 424 mil 558 pesos.

Un magistrado recibe 152 mil 531 pesos netos al mes, además de 291 mil 400 anuales como aguinaldo y prima vacacional, también pueden solicitar un pago por riesgo por 474 mil 595 pesos.

En tanto, un ministro de la Corte percibe 206 mil 948 pesos al mes; por aguinaldo y prima vacacional obtiene un total de 445 mil 334. También pueden solicitar, en caso de ser necesario, un pago por riesgo de 416 mil 754.

En el Manual de Remuneraciones se menciona que un secretario general de acuerdos, uno general de la Presidencia, un coordinador de asesores, el oficial mayor y el contralor de la Corte ganan 127 mil 420 pesos; cuentan con aguinaldo y prima vacacional por un total de 265 mil 375 y pueden acceder a asignaciones adicionales hasta por un máximo de 349 mil 442 pesos.

A su vez, cada uno de los siete consejeros de la Judicatura gana 204 mil 923 pesos, órgano que también es presidido por la presidenta de la Suprema Corte, Nor-



Página 1 de 2
\$ 171972.00
Tern: 562 cm2

Continúa en siguiente hoja

ma Piña Hernández.

Cada uno recibe 445 mil 465 pesos en total por concepto de aguinaldo y prima vacacional, pero también pueden solicitar un pago en caso de riesgo, por 416 mil 800 pesos.

Es de mencionar que el año pasado el Poder Judicial solicitó para el ejercicio fiscal de 2024 un aumento real de 4 por ciento respecto del presupuesto aprobado para 2023, que fue de 77 mil 544 millones 491 mil 126 pesos, es decir, el equivalente a 0.26 por ciento del Producto Interno Bruto.

“Actuaremos con prudencia”
El presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario de Morena en el Senado de la República, Ricardo Monreal, aseguró que el Congreso actuará con prudencia y buen juicio para que la reforma al Poder Judicial beneficie a la sociedad y a la justicia.

Sostuvo que existe plena disposición de los diputados y senadores electos para escuchar la voz de la población que se manifestó

El que se llevó la mayor tajada del presupuesto de este año fue el Consejo de la Judicatura

en las urnas, pero también las de todas las personas interesadas en participar en los foros nacionales donde se discutirá la reforma.

En un mensaje en redes sociales en vísperas del arranque del nuevo parlamento abierto en la materia, el zacatecano se declaró convencido de que el diálogo y la buena disposición llevarán a feliz término la tarea.

“Tenemos por mandato popular las reformas que envió el Ejecutivo federal el 5 de febrero y vamos a actuar con prudencia para que, al momento de redactar los dictámenes que en el pleno discutiremos, para aprobar o no estas reformas, sea en beneficio de la sociedad y la justicia, cuyo reclamo es incesante y permanente”, remarcó.

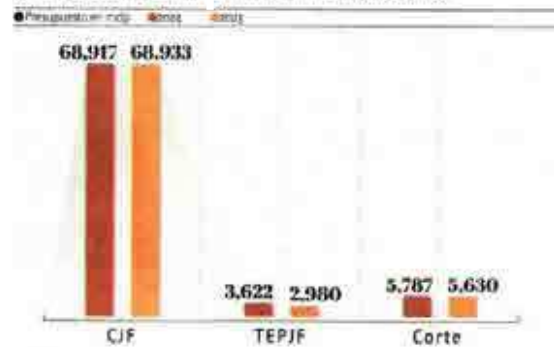
El legislador morenista anticipó que el Legislativo dará máxima publicidad a los foros de discusión para que cualquier persona pueda conocer la reforma.

Subrayó que a la inauguración del parlamento abierto el próximo jueves están invitados los ministros de la Suprema Corte, así como magistrados y jueces, trabajadores del Poder Judicial y los coordinadores de los diversos grupos parlamentarios.



Presupuesto

El Poder Judicial de la Federación enfrenta una eventual reforma que, de ser aprobada, reducirá el número de personal y los salarios



SALARIOS

Jueces, magistrados y ministros que superan los 122 mil pesos mensuales que gana el Presidente

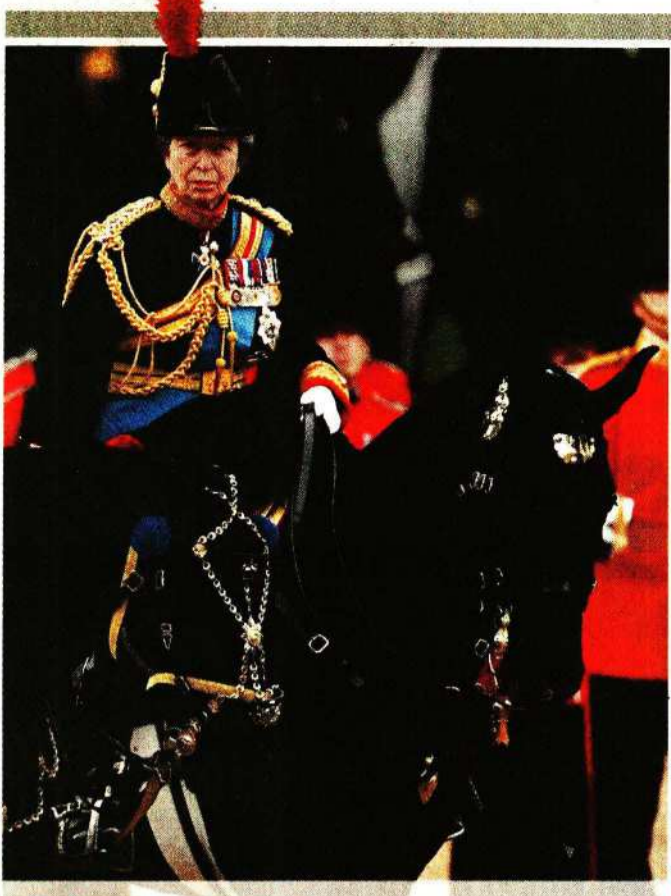


• FUENTE: CJF - INFORMACIÓN: Rubén Mosso - UVAHILLO: Juan Carlos Fleiter



PRIMERAS PLANAS





REALEZA EN APRIETOS

La hospitalización de la Princesa Ana por un incidente que le causó una conmoción cerebral pone en aprietos a la Corona británica, cuyo Rey y Princesa de Gales se recuperan del cáncer. Hay versiones que indican que tuvo un accidente con un caballo.

ESCALA PUGNA DE AMLO CONTRA LORET Y LATINUS

CLAUDIA GUERRERO Y ROLANDO HERRERA

La empresa Latinus acusó a AMLO de utilizar el aparato del Estado para atacarla y detectar supuestos "movimientos extraños" en las finanzas personales de sus colaboradores como Carlos Loret y Víctor Trujillo, "Brozo". "A López Obrador le incomodan las voces discordantes y, en el caso de Latinus, la revelación de actos de corrupción en los que se evidencian financiamientos irregulares y tráfico de influencias para beneficiar a familiares, colaboradores y amigos", dijo la empresa en un comunicado. Por la mañana, el Presidente López Obrador dijo que nunca ordenó a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) investigar a Loret, pero señaló que el trabajo de éste es indagar movimientos extraños "para cuidar lo relacionado con lavado de dinero".

"Es de dominio público que se trata de un periodista muy rico, que hace un periodismo al servicio de intereses creados", subrayó AMLO en la mañana. Pero Latinus contestó horas después. "Frente a las investigaciones difundidas por Latinus, nunca hemos recibido una respuesta clara y sería de su parte, sino, por el contrario, actos de persecución, amenazas y señalamientos desde su conferencia matutina que ahora han escalado en una indagación sobre finanzas personales de los titulares de programas de Latinus y sus familiares, a quienes ha hecho extensivo el acoso", lamentó la empresa. El 22 de junio, la columnista Peniley Ramírez publicó en Grupo REFORMA que la UIF indaga desde el 8 de febrero pasado a Loret, su esposa Berenice Yaber y a Víctor Trujillo.

EN CONFLICTO

En la mañana, el Presidente negó ordenar investigar a Loret, pero Latinus aseguró que son actos de persecución y amenazas.

AMLO
Nosotros no perseguimos a nadie. (La UIF) tiene ese trabajo de ver movimientos extraños en las cuentas para cuidar lo relacionado con el lavado de dinero".



LATINUS
A AMLO le incomoda la revelación de actos de corrupción en los que se evidencian financiamientos irregulares y tráfico de influencias para beneficiar a familiares y amigos".



Recaudan 2.7 veces más de Grandes Contribuyentes

REFORMA / STAFF

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) recaudó 359 mil 25 millones de pesos provenientes de los Grandes Contribuyentes durante los primeros cinco meses del año, 2.7 veces más que lo recaudado en el mismo periodo del año pasado. Lo anterior se debió a la fiscalización que realiza el SAT a las empresas que facturan más de mil 800 millones de pesos al año, la cual se ha concentrado en 18 sectores económicos específicos, entre los que se encuentran el acerero, automotriz, construcción, electrónicos y del sistema financiero. Durante dicho periodo se logró regularizar total o parcialmente a 377 grandes empresas, indicó el fisco en un comunicado.

Para el resto de los contribuyentes, las acciones de fiscalización dieron como resultado una recaudación de 109 mil 927 millones de pesos, de los cuales 29 mil 298 millones corresponden a comercio exterior. Respecto a la proporción de ingresos tributarios totales, 52 por ciento corresponden a Grandes Contribuyentes, lo que representa un billón 113 mil 816 millones de pesos recaudados entre enero a mayo de 2024. Los Grandes Contribuyentes captan el IVA de los bienes y servicios gravados que venden, el cual es pagado por los consumidores, para posteriormente ser enterado al SAT. El aumento en la recaudación es resultado de la consolidación del Plan Maestro 2024, de acuerdo con el SAT.



Assange, libre
Luego de 5 años preso, el fundador de WikiLeaks, Julian Assange, fue liberado y mañana tendrá una comparecencia en las Islas Marianas del Norte. **INTER. (PÁGINA 11)**



SIN GOL
Brasil deja serias dudas en su presentación en la Copa América 2024 al ser incapaz de vencer a Costa Rica, a pesar de disparar en 18 ocasiones, aunque sólo tres fueron al marco.

MARTES 25 / JUNIO / 2024 CIUDAD DE MEXICO 44 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,129 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Obtiene Mota Engil acuerdo por 67 mil mdp... ¡para fertilizantes!

Cierra la 'favorita' con megacontrato

Floreció con Peña, pero actual Gobierno le otorga negocios por \$161 mil millones

REFORMA / STAFF

En el Gobierno del priista Enrique Peña Nieto, la empresa Mota Engil, de la familia Miguel Bejos, fue favorecida con adjudicaciones directas por 8 mil millones de pesos y expandió sus negocios. Pero en el actual sexenio, del morenista Andrés Manuel López Obrador, logró obtener contratos y adjudicaciones directas por más de 161 mil 400 millones de pesos. Y de la obra pública, ahora cerrará en el Gobierno de AMLO como proveedora... ¡de fertilizantes!. La empresa Mota Engil confirmó su estatus como la más favorecida, al ganar por adjudicación directa un contrato de 3 mil 650 millones de dólares, con IVA, para hacerse cargo de la producción de fertilizantes de Pemex.

Se trata de la adjudicación más cuantiosa del actual Gobierno, cerca de 67 mil millones de pesos, superando los 62 mil 300 millones de pesos pagados a ICA por el Tramo Cuatro del Tren Maya. Donaciano Reynosa Ríos, subgerente de Contratación de Pemex Logística y Pemex Fertilizantes, asignó el 19 de junio el contrato a Mota Engil, para "producción de urea en el Complejo Petroquímico Escolín" en Poza Rica, Veracruz. El documento público no aclara el plazo del contrato ni los trabajos específicos. La urea es el fertilizante agrícola más usado en el mundo. El Presidente Andrés Manuel López Obrador había anunciado, desde julio de 2022, que las plantas de Escolín serían reconvertidas para producir amoniaco, que es el componente básico de la urea, así como para producir dicho fertilizante. Escolín inició operaciones en 1971 y se dedicaba a la producción de etileno y plásticos, pero una explosión en 2002 fue el inicio de un declive por el cual Pemex fue abandonando el complejo, que incluso ha tratado de vender. A diferencia de otras empresas favorecidas por la 4T, como ICA y Grupo Indi, Mota Engil ha operado en paralelo como constructora de obras pagadas con recursos

DEL GOLF AL BEIS... ¡Y HOME RUN!

Los negocios de la familia Miguel Bejos se expandieron durante el actual Gobierno. Atrás quedaron los juegos de golf con Peña y ahora es hasta beisbolista como AMLO.



Con su empresa Prodi obtiene contratos menores a finales del sexenio de Calderón.



Como socio de Mota Engil, José Miguel Bejos, recibe contratos con Enrique Peña Nieto, amigo personal y compañero de golf.



En el actual sexenio recibe contratos millonarios para el Tren Maya, carreteras y aeropuertos; logra la concesión del nuevo Parque Axtlán (Chapultepec) y hasta compra el equipo de beisbol de Pericos de Puebla.



SALTA A LA 4T

CONTRATOS

CON PEÑA NIETO
\$8 mil millones
Tren ligero de Guadalajara y autopista Compostela-Las Varas. Además recibió APP de autopistas.

CON AMLO
\$161 mil millones
Además de obras y adjudicaciones directas, tiene concesiones del Parque Axtlán, puertos y autopista al AIFA.

PRINCIPALES OBRAS DE MOTA ENGIL EN EL ACTUAL SEXENIO

MOTAENGIL (Millones de pesos)		*Adjudicaciones directas
Tren Maya Tramo 1:	33,400	EL MÁS CUANTIOSO Fertilizantes de Pemex: 67,000* (3,147 MDD)
Tramo 5 Sur:	11,300*	
Libramiento Campeche:	4,600*	
Metro de Monterrey, 3 líneas:	30,000	
Transistmico Línea FA:	11,987*	IMPORTE ESTIMADO SIN IVA (USD) 3,147,600,000.00
Trolebús Chalco:	2,100	
Autopista Barranca Larga-Ventanilla:	1,036	

públicos, y como concesionaria o desarrolladora que invierte fondos propios en encargos del Gobierno federal y algunos estatales. Sus contratos de construcción incluyen el Tramo Uno, parte del Cinco Sur y el Libramiento Campeche del Tren Maya; la Línea FA del Tren Transistmico de Coatzacoalcos a Palenque; las líneas 4, 5 y 6 del Metro de

Monterrey, el Trolebús Chalco Santa Marta en el Edomex, y tramos de la autopista Barranca Larga-Ventanilla en Oaxaca, entre otros. Estos contratos, más el de fertilizantes, suman 161 mil 400 millones de pesos. Como concesionario o en asociaciones público privadas, Mota Engil ganó el Parque Axtlán en la Ciudad de México; la línea Cuatro del

Tren Ligero de Guadalajara; los tres Polos de Desarrollo para el Bienestar más importantes del Corredor del Istmo de Tehuantepec, en Coahuila y Salina Cruz; la Autopista Urbana Siervo de la Nación, que lleva al AIFA, y tramos carreteros para conectar Tepic y Guadalajara con Puerto Vallarta.

Pide EU 'blindaje' a inspectores de aguacate

610972000016

Las autoridades federales, del Gobierno de Michoacán y la Embajada de EU acordaron un plan para proteger a los inspectores de aguacate del Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS) del Departamento de Agricultura del país vecino. En conferencia de prensa, el Embajador Ken Salazar

indicó que el plan consiste en proteger a los agentes, quienes supervisan la calidad de la fruta en las empacadoras, prever escenarios de riesgo para poder adelantarse a situaciones complicadas y contar con un plan de respuesta en caso de que se registre una nueva agresión. El pasado 14 de junio, dos agentes de la APHIS fueron retenidos en el municipio de

Paracho durante una manifestación de policías estatales y los despojaron de su vehículo y otras pertenencias. Este incidente provocó que Estados Unidos suspendiera la supervisión de aguacate y mango en Michoacán y que se suspendiera la exportación de esos productos durante casi una semana.

PÁGINA 3



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline

@EL_Universal_Mx

\$20

Martes 25 de junio de 2024

CRISIS DEL AGUA

Laguna de Coatetelco muere, igual que sus peces

JUSTINO MIRANDA Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Cuernavaca.— La sequía puso en agonía a la Laguna de Coatetelco, en Morelos. Originalmente tenía zonas de 15 metros de profundidad y se pescaban hasta dos toneladas por mes. Ahora su nivel es de 30 centímetros y sólo hay peces muertos. Autoridades y pescadores confían en que esta temporada de lluvia la reviva y recupere un poco de su esplendor. Después, el reto será mantenerla.

| ESTADOS | A12

PRESA MADÍN SE SECA; SE CONVIERTE EN BASURERO

| METRÓPOLI | A20



Un pescador recoge en una cubeta los peces muertos.

JUSTINO MIRANDA. EL UNIVERSAL

Plan C enterrará la carrera judicial: magistrados y jueces

Advierten sobre los riesgos de la reforma judicial en materia de independencia y formación técnica, que abriría la puerta a presiones del crimen organizado y grupos de poder

DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

Jueces y magistrados federales consideraron que la reforma al Poder Judicial destruirá la institución y pronostican que acabará con la carrera judicial, que garantiza que existan juzgadores que protejan los derechos humanos y la Constitución, además de que pongan límites al poder arbitrario.

En entrevistas con EL UNIVER-

SAL, el juez primero de Distrito Miguel Ángel Luna y el magistrado de Circuito Alejandro Andraca critican la propuesta de que jueces, magistrados y ministros sean elegidos a través del voto popular, al argumentar que se perdería la independencia, formación técnica, conocimiento de las jurisprudencias y de tratados internacionales.

Advirtieron que la iniciativa pretende que se realice una preselección de los juzgadores que irían a

ALEJANDRO ANDRACA Magistrado de Circuito

"La reforma deja de lado el capital humano que tiene el Poder Judicial... todos tomamos alrededor de 10 años para poder llegar a ser jueces y eso difícilmente se puede suplir"

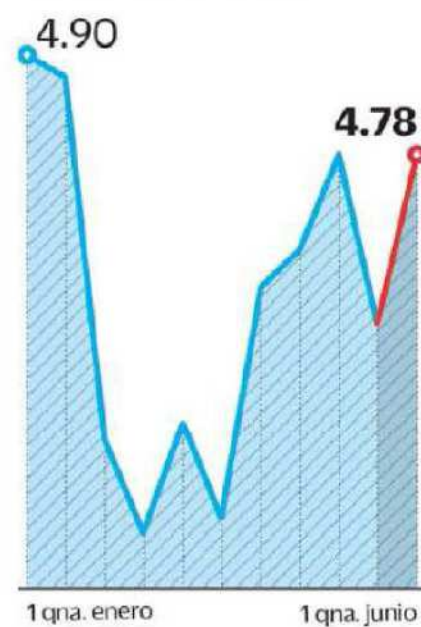
campaña con las propuestas del Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, y no serían electos por sus méritos y capacidades.

Hugo A. Bermúdez, magistrado del Segundo Tribunal Colegiado, alertó que se corre el riesgo de injerencia de la delincuencia organizada y grupos de poder tanto públicos como privados para presionar a los futuros ministros, jueces y magistrados.

| NACIÓN | A6

Inflación en México

Variación % anual en 2024



Inflación pega más en 29 ciudades

RUBÉN MIGUELES
—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

La inflación llegó a 4.78% anual durante la primera quincena de junio, pero hay 29 ciudades que reportan un alza general de precios superior a la media nacional, de acuerdo con información del Inegi.

Además, en esas localidades, con más de un millón de habitantes, 25% de la población vive en pobreza, según registros del Coneval.

Destaca Tapachula, Chiapas, con una inflación anual de 6.21%, la más alta entre las 56 ciudades que monitorea el Inegi, mientras que 48.4% de su población vive en pobreza.

También Oaxaca y Mérida, con inflación de 5.95% y 5.86%, respectivamente, y niveles de pobreza de 24% a 20% de sus habitantes.

| CARTERA | A23

CULTURA



Paax: el festival está creciendo

Alondra de la Parra da detalles del encuentro artístico que dirige en Xcaret. | A26 |

GU

MUNDO



Julian Assange sale en libertad y abandona RU

Llega a un acuerdo con Estados Unidos, que lo señala de filtrar documentos secretos, y Reino Unido lo liberó. | A14 |

OPINIÓN

- NACIÓN
- A7 Carlos Loret de Mola
- A9 Hector de Mauleon
- A16 Valeria Moy
- A16 José Ramón Cossío Díaz
- A16 Carla Humphrey
- A17 Alberto Aziz Nassif
- A17 José Woldenberg
- A17 Eduardo Andrade Sánchez



ALICIA BARCENA y MARATH BOLAÑOS

"La migración no es un problema a resolver, sino un fenómeno a gestionar. Gobiernos del hemisferio podemos avanzar hacia la movilidad laboral que se necesita" |A10|

Piden inspección de aguacates con personal nacional

Al buscar una solución para reanudar el envío del fruto michoacano a Estados Unidos, el secretario de Agricultura, Víctor Villalobos, planteó al gobierno de ese país que sean funcionarios mexicanos quienes certifiquen la producción. A la par, junto al gobierno del estado, se aprobó un nuevo esquema de seguridad para inspectores de EU.

| CARTERA | A24



"GUARDIA NACIONAL EN LA SEDENA NO ES MILITARIZAR EL PAÍS"

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, defendió la consolidación de este cuerpo de seguridad en la Secretaría de la Defensa, al señalar que en la 4T se construye paz y no guerra. En la casa de transición le festejaron con marimba y pastel su cumpleaños 62. | NACIÓN | A4

\$18.39 DÓLAR AL MENUDEO

Año 107, Número 38,926 CDMX 48 págs.

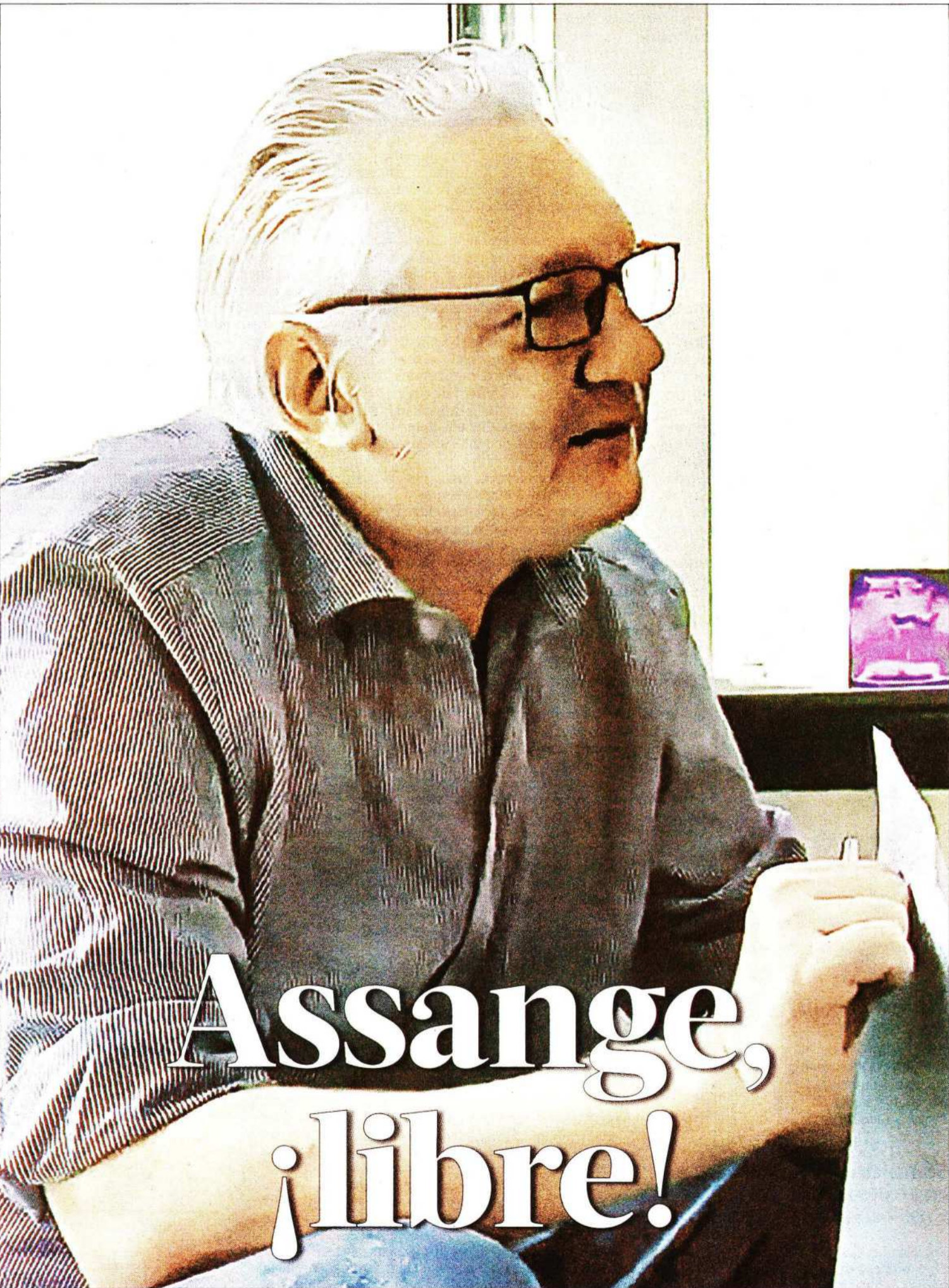




La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 25 DE JUNIO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14347 // Precio 10 pesos



Assange, ¡libre!

AMLO: nada implica, hasta ahora, al Ejército en Ayotzinapa

- Subrayó que si le entregan pruebas que lo ligen al caso, “se actuará”
- “Personalmente, preparo un informe para entregarlo a familiares de las víctimas, el 3 de julio”

EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA / P 9

Migrantes en EU quieren formar parte del proyecto de la 4T

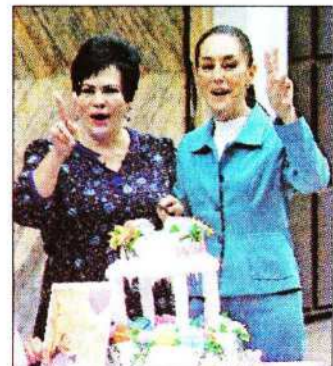
- Existe gran interés por participar y que haya reformas consulares que los respalden: dirigentes

DAVID BROOKS Y JIM CASON / II
Y ÚLTIMO / P 3

Sheinbaum: trasladar la GN a Sedena “no es militarización”

- “Estará a mi cargo la política de seguridad y la SSPC la coordinará”
- Los ejes son afianzar a la corporación y atender las causas de la violencia

ÁNGELES CRUZ / P 4 Y 6



La virtual presidenta electa recibió múltiples felicitaciones por su cumpleaños 62. En su casa de transición la festejaron. Foto Luis Castillo

● Sale bajo fianza en GB tras acuerdo con el Departamento de Justicia de EU

● Se declarará culpable de difundir ilegalmente informes confidenciales

● Será condenado a 62 meses de prisión, que ya cumplió; retornará a Australia

● Celebro la salida de la cárcel del fundador de Wikileaks: AMLO
AGENCIAS / P 12 Y 24

▲ Para culminar el proceso, Julian Assange comparecerá hoy ante tribunal en las Islas Marianas. Foto Afp



Rana Foroohar
"Dividendo de paz y gasto para defensa: ¿qué pasó?" - P. 26



Jorge Zepeda Patterson
"Las cinco vidas de Marcelo: capacidad de resurrección" - P. 16



Ragnhild Imerslund
"La noruega que rompió las barreras políticas de género" - P. 18

Violencia. En seis años de Peña Nieto hubo mil 688 casos y con AMLO mil 339, mientras que la cifra de heridos decreció 28% y la de muertes 13%; Oliva opina que presencia de la corporación disuade al crimen

Caen 20% ataques al Ejército con la Guardia Nacional en las calles

GUILLERMO RIVERA, CDMX

A pesar de que las fuerzas armadas aumentaron su presencia en aeropuertos, aduanas, puertos y otras tareas tradicionalmente comandadas por el gobierno civil, las agresiones contra militares no subieron en la presente administración, sino lo contrario: cayeron 20 por ciento.

Una investigación realizada por MILENIO, basada en datos

de la Secretaría de la Defensa Nacional, revela que mientras en el sexenio anterior hubo mil 688 actos violentos contra uniformados, en el gobierno de AMLO van mil 339 enfrentamientos con el crimen. La incidencia de soldados heridos cayó 28 por ciento, al tiempo que los asesinatos bajaron 13 por ciento, cifras que expertos atribuyen a la presencia de la Guardia Nacional. PAG. 4



Festeja cumpleaños 62
Claudia: yo dictaré política de seguridad, no la Sedena

JOSÉ ANTONIO BELMONT - PÁGS. 6 Y 7



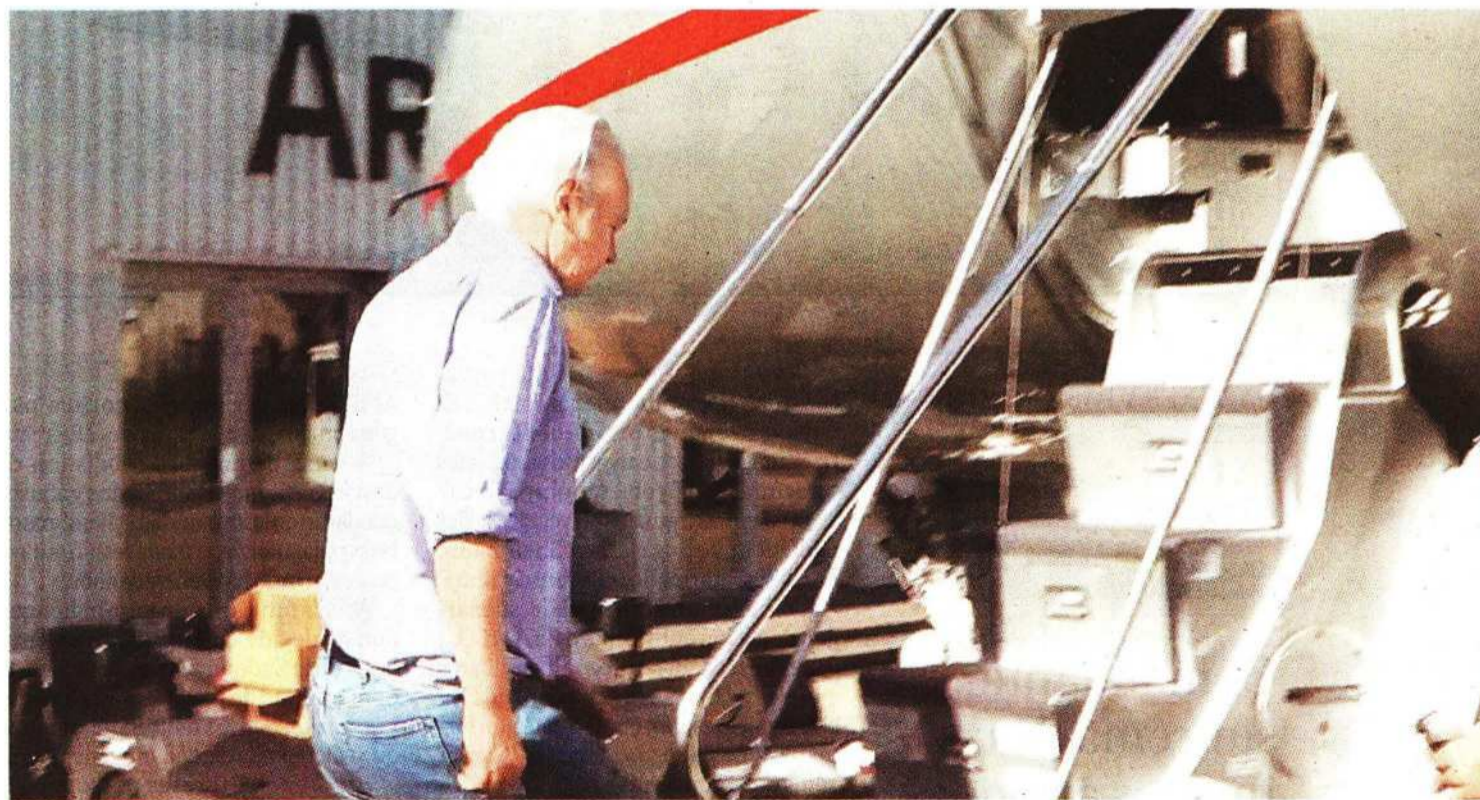
Crisis en Michoacán
Levantán veto al aguacate con pacto sobre inspección

C. CABRERA Y E. GUZMÁN - PAG. 11



Cien crónicas, cien días
Todavía no hay melancolía, toma el podio a dos manos

CARLOS DÍAZ-BARRIGA - PAG. 8



Libre. Assange negocia con EU y va a Australia... con una escala

El fundador de WikiLeaks, Julian Assange, logró un acuerdo con el Departamento de Justicia de EU y viajó de inmediato a un territorio de ese país cercano a Australia para ser sentenciado.

El novio de Ayuso acepta pagar multa

La jueza Inmaculada Iglesias aplazó la declaración de Alberto González, novio de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso. ESPECIAL P. 19-20

Ebrard y Monreal acuerdan empujar plan C; pelean dos más el mando en la Cámara

FERNANDO DAMIÁN, CDMX

El próximo secretario de Economía expresó su apoyo al zacatecano para que lidere a Morena en San Lázaro. PAG. 10

Ni gabinete ni coordinación
Chamaquean a Fernández Noroña con oferta de hueso

REDACCIÓN - PAG. 10

Quién es quién en salarios del Poder Judicial

Momento crucial con más de 78 mil mdp y unos 53 mil trabajadores en todo el país

RUBÉN MOSSO - PAG. 12



Escasez de agua hace impagable 17% de créditos, alerta Banxico

FERNANDA MURILLO, CDMX

Sequía pega a sectores económicos como textil, equipo de transporte, agro, alimentario y electrónico, entre otros. PAG. 22

MARTES
25 DE JUNIO
DE 2024

AÑO CVIII TOMO III,
NO. 39,010
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

DEJA REINO UNIDO ASSANGE, EN LIBERTAD

El fundador del portal de filtraciones WikiLeaks llegó a un acuerdo con Estados Unidos para declararse culpable de violar la Ley de Espionaje a cambio de una condena de cinco años, tiempo que permaneció en prisión en Reino Unido. Ayer tomó un avión a su natal Australia, donde se reunirá con su esposa e hijos. / 20-21



Fotos: Especial



@Excelsior

REACCIONES

En sus cuentas de X, el Presidente y la virtual mandataria electa celebraron la liberación.



Andrés Manuel
@lopezobrador_ Celebra la salida de Julian Assange de la cárcel. Cuando menos en este caso, la Estatua de la Libertad no quedó como un símbolo vacío; está viva y contenta como millones en el mundo.



Dra. Claudia Sheinbaum
@Claudiasheinbaum El 14 de septiembre de 2022 como jefa de Gobierno entregué las llaves de la ciudad a Julian Assange a través de su familia. Celebramos el día de hoy su libertad.

HEREDARÁN DICTAMEN A LA PRÓXIMA LEGISLATURA

Impulsan biométricos desde el registro civil

MORENA EN EL SENADO dará celeridad a la aprobación de una ley para crear el Sistema Nacional de Registro e Identidad, con datos de todos los mexicanos

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Morena en el Senado acelerará la aprobación de la primera Ley General de Operación de Registros Civiles, la cual permitirá al gobierno federal recabar los datos biométricos de todos los mexicanos, mismos que se concentrarán en el Sistema Nacional de Registro e Identidad (SID).

La nueva legislación ya fue avalada en la Cámara de Diputados y se prevé que

sea discutida hoy por la Comisión de Gobernación de la Cámara alta, la cual será restablecida para dicho propósito, pues el Senado, ante el próximo fin de la Legislatura, ya había liquidado a todo el personal de comisiones de trabajo.

De acuerdo con la nueva ley, que sería aprobada en el pleno a partir del 1 de septiembre, ya por la nueva LXVI Legislatura, los datos del SID podrán ser consultados y validados por entidades del sector



Protocolo

La Ley General de Operación de Registros Civiles fue aprobada por los diputados el 14 de marzo de 2023, y está pendiente en el Senado.

público, privado y financiero, esto como parte de las nuevas reglas del registro poblacional.

En los transitorios, la legislación establece que la Secretaría de Gobernación deberá incluir medidas de seguridad para proteger los datos personales, especialmente biométricos, durante la consulta de éstos.

El Sistema Nacional de Registro e Identidad también incluirá datos como nombre, apellido, sexo o género, lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad y Clave Única de Registro de Población (CURP).

PRIMERA | PÁGINA 2



Foto: Cuartoscuro

TROMBAS Y ANEGACIONES ENTIDADES, BAJO EL AGUA

En Tamaulipas fueron evacuadas personas que quedaron aisladas por remanentes de *Alberto*. Las precipitaciones siguen causando estragos en entidades como Chiapas y Veracruz, donde ya suman tres muertos. / 15

MICHOACÁN

Liberan exportación de mango y aguacate hacia Estados Unidos

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO Corresponsal

MORELIA.— El gobierno de Estados Unidos confirmó que se reanuda la exportación de aguacate y mango desde Michoacán, luego de que se suspendiera, el pasado 14 de junio, cuando se registró un bloqueo carretero en el que dos inspectores de EU quedaron retenidos, lo que comprometió su seguridad.

En rueda de prensa, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar,

informó de la reapertura de la frontera a dichos productos mexicanos, luego de llegar a un acuerdo bilateral con los gobiernos federal y del estado.

Explicó que la principal exigencia de EU es que se garantice la seguridad para sus inspectores.

En tanto, el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos, planteó la posibilidad de habilitar especialistas mexicanos para supervisar la exportación.

PRIMERA | PÁGINA 9



Foto: Reuters

PRIMERA

Nuevo gobierno apostará por inversión china

El próximo secretario de Economía, Marcelo Ebrard, indicó que México deberá analizar con Estados Unidos y Canadá, sus principales socios, la opción de atraer capital chino. / 6

PRIMERA

Preven obras de mitigación ambiental por el Tren Maya

Aunque reconoció la importancia de la obra, la virtual secretaria de Medio Ambiente, Alicia Bárcena, admitió que se requerirán trabajos para atender afectaciones por ésta. / 6

COMIDA SANA, INALCANZABLE

Inflación impacta en cocinas mexicanas

Los precios de frutas y verduras como chayote, aguacate y naranja presionan el indicador

POR KARLA PONCE

La inflación continuó su tendencia al alza durante la primera mitad de junio, impulsada, principalmente, por el encarecimiento de los alimentos.

En la primera quincena del mes, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) presentó un incremento de 0.21%, con lo que la inflación general anual se ubicó en 4.78%, mientras que el indicador para alimentos pasó de 5.76% en la segunda mitad de mayo a 6.02% en la primera de junio.

Sin embargo, los precios de las frutas y verduras fueron los que más presionaron, ya que, para éstas, el indicador se ubicó en 17.28%, desde un 17.12% previo, y lleva todo el año marcando una tasa anual de doble dígito.

ALIMENTOS QUE MÁS LE PEGAN AL BOLSILLO

(Variación anual de los índices de precios)

101.44%
CHAYOTE

44.09%
TOMATE VERDE

38.26%
CHILE POBLANO

36.48%
CHILE SERRANO

35.88%
AGUACATE

Entre los productos que más se encarecieron están el chayote, el tomate verde, chiles poblano y serrano, y el aguacate.

Para analistas de Citibanamex, la inflación general anual aumentaría ligeramente la próxima quincena, antes de reanudar una trayectoria gradual a la baja en el tercer trimestre del año.

DINERO

FUNCIÓN



Foto: Pável Jurado

DIVERSIDAD, EN EL DISCURSO

La actriz y modelo Martha Cristiana renunció a la dirección de Miss Universo México, ante la negativa de la organización a incorporar a mujeres trans y de edad mayor, aun cuando presume de ser incluyente.

ADRENALINA

CONTRASTE EN LA EURO

Mientras que España terminó con paso perfecto la fase de grupos de la Eurocopa 2024, Italia logró un agónico boleto para octavos de final.



OTRO PARTIDO:

Croacia 1-1 Italia

EXPRESIONES



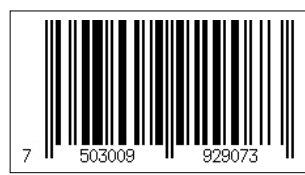
Foto: Cortesía Carlos Reynoso

BRILLARÁ EN ESTRASBURGO

A partir de agosto, el barítono mexicano Carlos Reynoso se integrará a la Ópera Nacional del Rin, para cantar en la temporada 2024-2025, donde participará en cuatro producciones. / 22



Foto: DPA



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Federico Reyes Heróles 6
Lorena Rivera 11



AMENAZA A AUTOPARTERAS DE EU Y CHINA

INDIA INVERTIRÁ UNOS 750 MDD EN EL SECTOR EN MÉXICO. PÁG. 18

EL FINANCIERO

AÑO XLIII · N.º 11647 · MÉXICO · MARTES 25 DE JUNIO DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Rebota inflación a 4.78% anual en junio

Banxico. Se fortalece la expectativa de que el jueves no ajustará la tasa

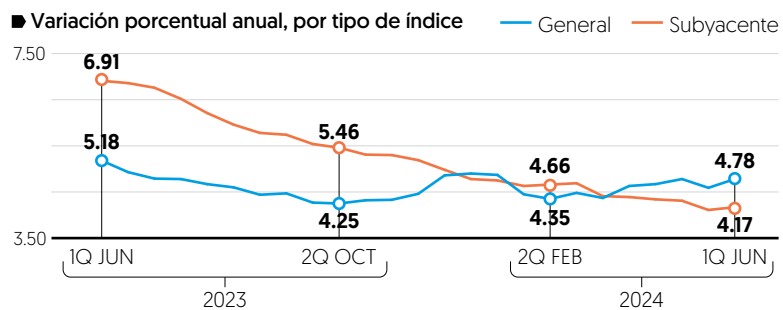
La inflación sorprendió con un rebote de 4.78 por ciento anual en la primera quincena de junio, ante fuertes incrementos en los precios de algunas frutas y verduras, lo que fortaleció la expectativa de que el Banxico, el jueves, mantendrá la tasa de referencia en 11 por ciento.

Si bien el mercado esperaba un

repunte, el dato fue mayor al previsto, ya que se estimaba en 4.71 por ciento anual, de acuerdo con la encuesta de Citibanamex.

Expertos advierten que es probable que la volatilidad seguirá por la situación climática en México y el mundo afectando los productos primarios. —Alejandro Moscota / PÁG. 4

Inflación al consumidor



Fuente: INEGI.

PESO, DEBAJO DE LAS 18 UNIDADES

RETOMA RUMBO EL TIPO DE CAMBIO

El tipo de cambio peso-dólar ligó ayer tres jornadas en recuperación, al cerrar debajo de las 18 unidades, ante la pérdida del dólar en mercados internacionales.

Luego de 20 días de estar en intensa volatilidad, y rondar las 18.90

unidades, el peso retomó el camino y se colocó en 17.97, lo que significó una apreciación de 0.81 por ciento.

Expertos advirtieron que la divisa mexicana se vio favorecida por la expectativa de que Banxico mantenga la tasa. —Valeria López / PÁG. 12

TRANSICIÓN 2024



CELEBRANDO. La virtual presidenta electa festejó su cumpleaños 62.

Niega Sheinbaum que paso de GN a Sedena militarice seguridad

La adscripción operativa y administrativa de la Guardia Nacional a la Defensa, así como su reconocimiento como parte de la Fuerza Armada permanente, "no es militarización", ya que quien dicta la política de seguridad es la "presidenta de la República", afirmó Claudia

Sheinbaum. Adelantó que en fecha cercana, definirá a los titulares de la Sedena y de Marina y dijo que será la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana la que "coordine" la política y acciones de seguridad en su gobierno.

—Eduardo Ortega / PÁG. 28

ARGUMENTAN CANCELACIÓN DE 9 CONCESIONES

Ganfeng Lithium y dos británicas inician arbitraje contra México. PÁG. 20

ALEGATOS DE EU, SUPERFICIALES Y FALSOS

Previo a audiencia de miércoles y jueves sobre maíz, México refuta a EU. PÁG. 5

Pactan EU y México seguridad para inspectores

El gobierno de Michoacán y autoridades de EU llegaron a un acuerdo para brindar seguridad a inspectores del Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal, tras reiniciar exportaciones de aguacate y mango.

Ken Salazar, embajador de EU, dijo que el gobierno de Alfredo Ramírez, de Michoacán se comprometió a prever escenarios de riesgo y contar con una respuesta rápida. —Pedro Hiriart / PÁG. 31



Prometen diálogo. Fue necesario establecer planes de emergencia.

SOBRE AGUACATE

Crítica AMLO 'modito' de EU para enfrentar problema.

PÁG. 31



REFORMA JUDICIAL

'ESTÁ EU MALACOSTUMBRADO A METER LAS NARICES EN TODAS PARTES', ASEGURA AMLO. PÁG. 31

ESCRIBEN

Enrique Quintana
COORDENADAS / 2

K. Smith y M. Diego-Fernández
COFECE EN EL T-MEC / 10

Pablo Hiriart
USO DE RAZÓN / 30

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 32



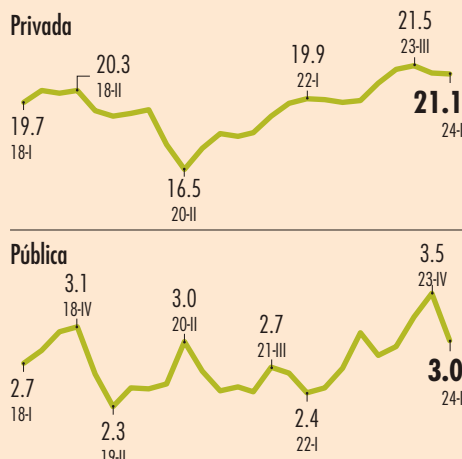
Empresas y Negocios

Inversión pública mostró signos de agotamiento en I Trim.

• La variable disminuyó 0.1% en el periodo respecto al IV Trim. 23, mientras la inversión privada creció 1% trimestral.

● PÁG. 24

México | Formación bruta de capital fijo | % DEL PIB



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI

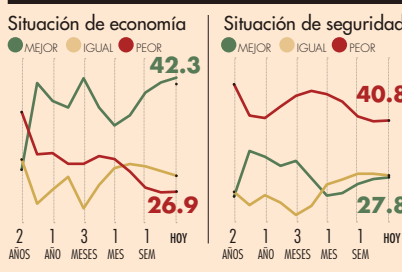
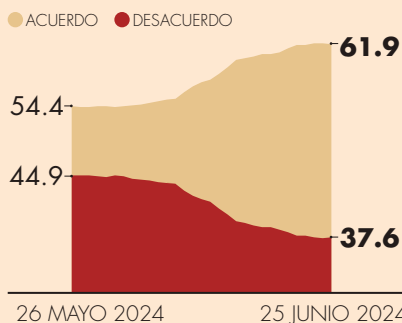
MITÓFSKY EL ECONOMOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Mantiene nivel

La aprobación presidencial registró una ligera disminución, pero se mantiene entre 61.8% y 62 por ciento.

● PÁG. 47



Opinión

- Marco A. Mares ● PÁG. 25
- Javier Juárez Mojica ● PÁG. 30
- Rosario Avilés ● PÁG. 26
- Lucía Melgar ● PÁG. 44

En Primer Plano

Tras el dato, prevén que Banxico mantenga tasa de interés

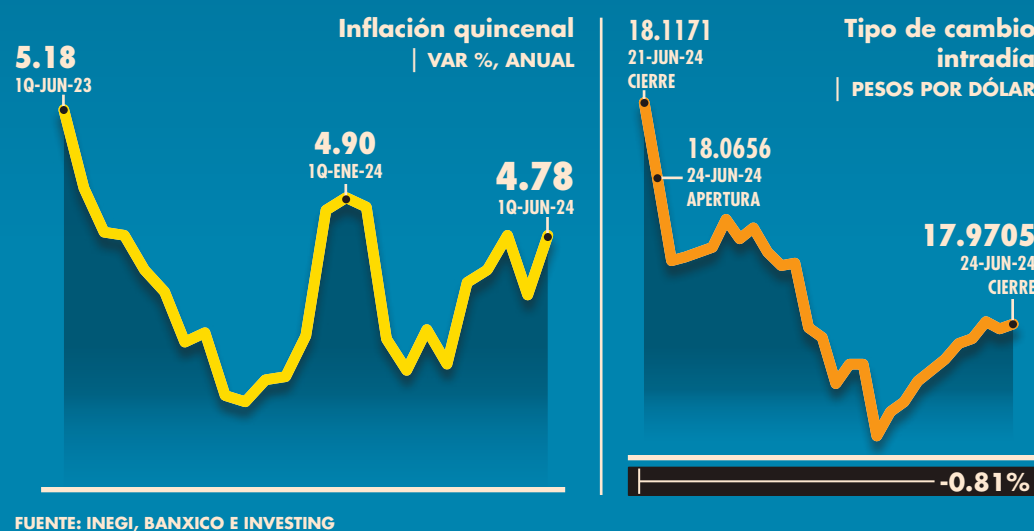
Inflación repunta a la mitad de junio; el peso rompe piso de 18 por dólar

• La mayor presión para el índice de precios al consumidor se sigue registrando en el rubro de servicios, de acuerdo con el Inegi.

• El peso registró su mejor nivel en tipo de cambio desde el 5 de junio, luego de las elecciones.

B. Saldivar y J. Santiago ● PÁGS. 4-5

En el desagregado del Índice Nacional de Precios al Consumidor, la parte no subyacente es la que más presión genera. La paridad peso-dólar entra de nuevo en fase de estabilidad.



FUENTE: INEGI, BANXICO E INVESTING

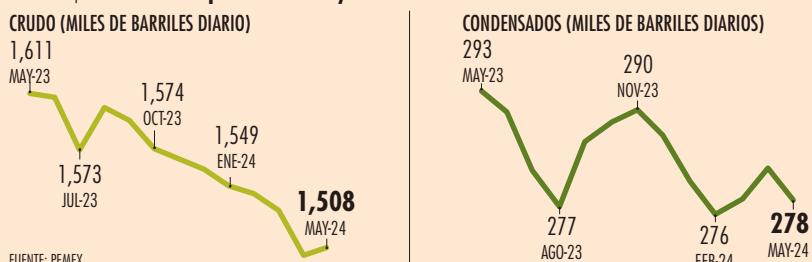
Empresas y Negocios

Producción de crudo frena caída en mayo

• Con una fabricación promedio de 1.507 millones de barriles al día -6.4% menos que el mismo mes del año pasado-, Pemex logró revertir ocho meses con caídas al crecer 0.3% en comparación con el dato de abril.

● PÁG. 29

Pemex | Producción de petróleo crudo y condensados



FUENTE: PEMEX

Finanzas y Dinero

SAT regularizó a 377 grandes contribuyentes vía fiscalización

• Acuerdos logrados a mayo se han concentrado en 18 sectores.

● PÁG. 6

359,025

mdp captó el SAT en actos de fiscalización a grandes causantes.



Julian Assange alcanza acuerdo con EU y queda en libertad

• Aceptó declararse culpable del cargo de espionaje.

● PÁG. 36

“Este es el resultado de una campaña mundial hasta llegar a la Organización de las Naciones Unidas”.

Comunicado

Política y Sociedad

Nivel de presas no subió tras las lluvias que trajo Alberto

● PÁG. 38

159

de las 210 grandes presas del país siguen por debajo de 50%.

Empresas y Negocios

Operaciones de Schneider en México han crecido al doble

● PÁG. 26

“Creo en el nearshoring, lo veo todos los días y sin duda llegará al sur”.

Jesús Carmona Colina, CEO DE SCHNEIDER PARA MÉXICO Y AC.



7 509661 885870

DEFIENDEN ADSCRIPCIÓN DE GUARDIA A LA SEDENA

LA VIRTUAL Presidenta electa rechaza que implique militarización; coordinación de política de Seguridad, de instituciones civiles, señala.



MILITARIZACIÓN sería si quien dictara toda la política de seguridad fuera una institución solamente del Ejército y no es así"

CLAUDIA SHEINBAUM
Futura Presidenta de México

AFIRMA Presidente que si la GN se quedara en la Secretaría de Seguridad se podría echar a perder, como la Policía Federal. **pág. 6**



LA VIRTUAL Presidenta electa partió ayer un pastel, en el festejo de su cumpleaños.

HOY ESCRIBEN

Entre la mayoría y tener la razón **pág. 2**

JAVIER SOLÓRZANO

Viejos y nuevos partidos **pág. 8**

GUILLERMO HURTADO

Tensión en Europa **pág. 21**

MONTSERRAT SALOMÓN

La Razon DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 25 DE JUNIO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4681

PRECIO \$10.00

AUMENTA POR CUARTA OCASIÓN CONSECUTIVA

Productos del campo impactado por la sequía elevan inflación

DANIELA GÓMEZ

El indicador mantiene alza persistente y llega a 4.78%, lejos de la meta de 3%; el mayor aumento de precios se reporta en frutas y verduras, con 17.28% en promedio

Efectos del clima pasan factura en productos agropecuarios; estiman que esta realidad impedirá a Banxico ajustar sus tasas de interés y dejará los créditos caros **pág. 16**

PRODUCTOS CON MAYOR ALZA

Aumento quincenal

Fuente: Inegi

Chayote	79.25%
Naranja	19.29%
Lechuga y col	15.37%
Plátano	11.20%
Calabacita	9.65%
Otras verduras y legumbres	9.45%
Aguacate	7.70%

Aguacate: reactivan envíos con plan de seguridad y reproche

LA DECISIÓN, tras freno de 10 días; inspectores estadounidenses contarán con protección; AMLO cuestiona "modito" con el que se aplicó suspensión. **pág. 3**



EL GOBERNADOR de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla y el embajador de EU, Ken Salazar, ayer.

Destruyen en Guerrero 620 armas y 66 mil cartuchos asegurados

PARTICIPAN mandos del Ejército, Marina, Guardia Nacional y Fiscalía estatal; refrenda la gobernadora Evelyn Salgado compromiso con la paz. **pág. 6**



DE IZQ. A DER.: El general Enrique Martínez, la gobernadora Evelyn Salgado, el contralmirante Arturo Atencio, el fiscal Zipacná Torres y el general Jorge Nieto, ayer.



ASSANGE aborda un vuelo en Londres, ayer.

Julian Assange, el mayor revelador de archivos secretos de EU, queda en libertad

LLEGA a acuerdo con el Departamento de Estado para declararse culpable de violar Ley de Espionaje; estuvo 5 años preso, y antes 7, resguardado en la embajada de Ecuador en Londres.

EL FUNDADOR de WikiLeaks filtró en 2010 cientos de miles de cables confidenciales que pusieron en jaque a Estados Unidos; celebran su liberación AMLO y Sheinbaum. **págs. 5 y 20**

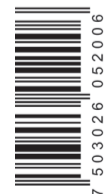
Foto: Especial

Foto: Reuters

Foto: Cuartoscuro

Foto: Cuartoscuro

Foto: Especial



7 503026 052006

No pierde la brújula



El californiano Trevor Bauer está feliz por romper marcas, pero su prioridad es ganar el campeonato con los Diablos Rojos DXP.22



PAUL POR LOS CIELOS

Los precios para las presentaciones del exBeatle en el Estadio GNP y el Corona Capital desataron la inconformidad en redes VIDA+P. 18

GOT BACK

ENFRENTARON LA EMERGENCIA CON PIPAS

La escasez de agua pegó a 20 hospitales

Desde el General de México hasta el Centro Médico Nacional "20 de Noviembre" resultaron afectados por la falta de agua en la CDMX y, entre diciembre y mayo, atendieron la contingencia con los camiones cisterna enviados por las alcaldías o directamente por la Conagua, de acuerdo con información proporcionada a 24 HORAS, a través de solicitudes de información; el jefe de Gobierno, Martí Batres, había negado la falta del líquido en los nosocomios CDMX P. 7

MARTES 25 DE JUNIO DE 2024
AÑO XIII N° 3212 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

JULIAN ASSANGE LOGRA ACUERDO CON EU Y QUEDA EN LIBERTAD PÁGINA 2

Megafarmacia surte poco y deja caducar medicinas

En el gran almacén de fármacos que inauguró Andrés Manuel López Obrador en diciembre pasado hay 17 claves que ya vencieron; además, sólo se surtieron 750 piezas de distintos medicamentos, lo que implica 2.3 recetas al día, equivalentes a 0.00037% de las que diariamente provee el IMSS MÉXICO P. 3



MANOTAZO DE EU. Washington reactivó la inspección al aguacate y mango en Michoacán, pero exige respeto a derechos laborales y al medio ambiente. En tanto, la naranja, el chayote y el plátano, entre otros, generaron un rebote inflacionario NEGOCIOS P. 14

Únete a nuestro canal de WhatsApp

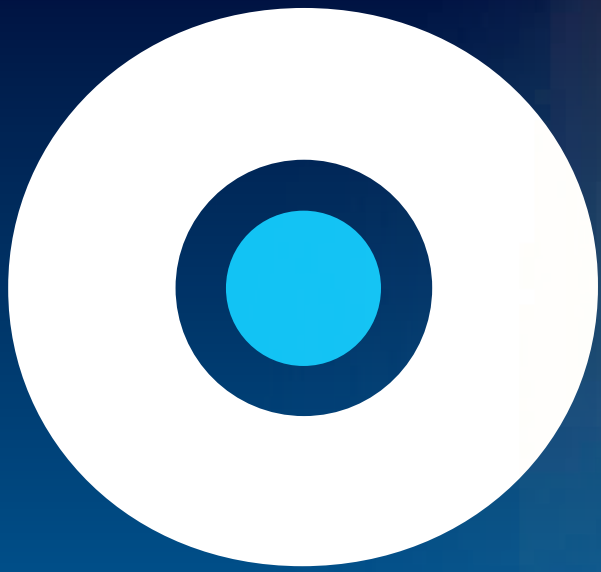
Susríbeme TOCA AQUÍ

DESAPARECEN EN VERACRUZA GRUPO DE SEGURIDAD DE ÉLITE

El anuncio se hizo tras el operativo fallido en Perote, donde policías mataron a 2 pobladores, quienes protestan por sobreexplotación de agua ESTADOS P. 10

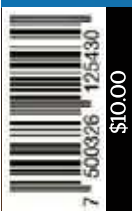
HOY ESCRIBE En los últimos días, cámaras empresariales de diversos países europeos se han pronunciado por traer sus capitales a México. Señalan que es un país lleno de oportunidades. Los inversionistas expresan su confianza y piden certeza jurídica. En este momento ya son puntos de atención para el recién nombrado Secretario de Economía, Marcelo Ebrard. **DOLORES COLÍN PÁGINA 8**





REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3012 MARTES 25 DE JUNIO 2024
reporteindigo.com



Los sueldos y prestaciones que perciben algunos trabajadores del Poder Judicial son unos de los principales cuestionamientos que ha hecho el Gobierno federal, por lo que se ha empeñado en reformarlo—a través del Congreso de la Unión—durante la recta final del sexenio de Andrés Manuel López Obrador

12



LOS SUPERSALARIOS DE LA CORTE

CDMX

Seguridad vial, principal pendiente

La seguridad vial es la mancha en la política de movilidad del Gobierno de la Ciudad de México; un estudio del Consejo de Evaluación reconoce que no se han logrado reducir las muertes por accidentes de tránsito y la ineficacia de las Fotocívicas



18

INDIGONOMICS

Inflación persiste, y familias mexicanas lo resienten

El encarecimiento de los precios ha comenzado a impactar en diversos aspectos del día a día de la ciudadanía, como la alimentación, o incluso, el gasto vacacional



28



#ÁNGELES VERDES
P19

INVIERTEN 130 MDP EN NUEVAS PATRULLAS

FOTOS: ANTONIO NAVA



NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2568 / MARTES 25 DE JUNIO DE 2024

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



HERALDODEMEXICO.COM.MX

#ENELPAÍS

LLUVIAS CONTINÚAN SIN TREGUA P20 Y 22



FOTO: ESPECIAL

#AMLO

'EU YA DEPORTA DIRECTO A MIGRANTES'

EL PRESIDENTE INDICÓ QUE MÉXICO HA INVERTIDO MÁS DE 200 MILLONES DE DÓLARES PARA APOYAR EL TEMA HACIA CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE

POR FERNANDA GARCÍA/P4

#CUMPLEAÑOS



FOTO: CUARTOSCURO

SHEINBAUM FESTEJA CON TRABAJO

P8-9

caliente.mx

COPA EUROPEA

HERALDO	PARTIDOS 25 DE JUNIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
10:00	FRANCIA	VS	POLONIA	-350	+500 +1000
13:00	INGLATERRA	VS	ESLOVENIA	-286	+375 +1000
19:00	CHILE	VS	ARGENTINA	+600	+350 -209

ESTOS HOROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$2,568

Recibe de regalo* \$1,000 en bonos



BAJA LA APP EN





¡FRÉSAMME MUCHO!

En FresArte hay fresas con crema sin igual. La fruta es 100 por ciento orgánica, fresca y cultivada con amor y dedicación. Prueba el sabor auténtico de la naturaleza.

AL NATURAL

BOLSITAS PROBLEMA

Arrojar bolsas plásticas con heces de animales a la coladera causa problemas mayúsculos.

Fue la Alcaldía Coyoacán la que lanzó la alerta, pero ocurre en prácticamente todas, sobre todo en unidades habitacionales.

Pese a los desazolves, es frecuente atender casos de inundaciones que se originan por este tipo de taponos.

Representantes vecinales han solicitado alternativas.

Sin embargo, hay prácticas individuales que resuelven el problema.

Por ejemplo, utilizar bolsas de papel y sólo para el traslado, pues el excremento debe tirarse preferentemente en el WC de las casas.

PÁGINA 3

Entra al portal de Agatan para conocer cuáles protectoras de animales están registradas.

@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

MARTES 25 / JUN. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☁ Lluvias MÍN. 16°C MÁX. 22°C

NO CIRCULA ■ 7 Y 8 VERIFICAN ■ 9 y 0 ■ 5 y 6



En el Parque Hundido conviven ejemplares de fresnos, álamos, bambúes y cedros, estos últimos, afectados por las recientes lluvias.

Decae arbolado en Parque Hundido

ALEJANDRO LEÓN

Patricia Alfaro, concejal

Los bambúes están totalmente secos (...) hay palmeras y totalmente muertas y eso, pues realmente también representa un peligro, hay vecinos que están muy preocupados.

Las malas condiciones que presentan varias zonas del Parque Hundido se reflejaron con la caída de varios cedros, pero también es evidente con otros árboles que están secos o enfermos.

La Alcaldía Benito Juárez aseguró el domingo que sólo un cedro había caído tras las recientes lluvias.

Sin embargo, REFORMA constató que fueron al menos cinco ejemplares los que finalmente colapsaron.

Personal de Servicios Urbanos de la demarcación ayer realizaba el retiro de troncos y ramas que se desplomaron.

Sin embargo, lamentaron que el equipo de trabajo es deficiente.

“Son máquinas (motosierras) chinas, ya no son de buena calidad, se calientan y hay que dejarlas enfriar y, otra vez, para que vuelvan a jalar, pero tardan.

“Los ejemplares caídos) estaban secos, si están secos y es madera muerta. No vamos a quitar ningún árbol, ya los que estén así, aunque estén secos, hasta que se caigan”, comentó uno de los trabajadores.

Mientras tanto, en otras áreas de este manchón verde ubicado en la Colonia Extremadura Insurgentes, también hay arbustos, plantas y palmeras secas, algunas de estas, del lado de Insurgentes Sur.

Patricia Alfaro, concejal de la Alcaldía Benito Juárez, aseguró que el caso es apenas un ejemplo del deterioro que presenta el resto de las áreas verdes de la demarcación.

Además, destacó que en el Parque Hundido la trotopista está deteriorada y que no ha visto que pongan en funcionamiento las fuentes del lugar desde hace años.

“Los bambúes están totalmente secos (...) hay palmeras y totalmente muertas y eso, pues realmente también representa un peligro, hay vecinos que están muy preocupados.

“Los jardineros (de la Alcaldía) si me dicen ‘oiga, ya las tijeras no cortan’, no es que tengan el mejor equipo”, expresó Alfaro.

Ayer, este diario publicó que las altas temperaturas y la sequía ha provocado una doble afectación en el arbo-



El cedro llega a crecer hasta 20 metros de altura y se caracteriza por tener raíz fuerte... si no está enfermo.



La zona verde cuenta con más de 9 hectáreas que albergan varias especies de árboles, algunos ya deteriorados.

lado de la Ciudad de México. Pues además de que presentan debilitamiento, ahora son más propensos a caer con las lluvias y los vientos, de acuerdo con especialistas.

“Lo que pasa en el Parque Hundido pasa en muchas delegaciones (alcaldías) y en todo el País también, entonces, es muy importante que los árboles no se vean como adornos”, comentó el domingo, Edgar Ojeda, arborista.

Fracasa Comisión Quedan a deber diputados con 19-S

Molesta que grupo de trabajo obviara vigilar y legislar para damnificados

EDUARDO CEDILLO

El rezago es tanto y el trabajo tan poco en la Comisión de Reconstrucción del Congreso... que hasta pasaron por alto aprobar sus informes.

Este grupo se conformó tras el sismo del 19 de septiembre de 2017, con el objeto de que los diputados dieran seguimiento a las tareas del Gobierno y garantizaran, desde sus atribuciones, la pronta atención para los afectados.

Sin embargo, sus integrantes pasaron por alto la vigilancia, no propusieron ni discutieron instrumentos legislativos relacionados con el tema y hasta obviaron rendir cuentas de sus “labores”.

“No se atiende a los vecinos, no se ha dictaminado nada, realmente fue un trabajo nulo. Nada relevante, sinceramente”, afirmó Diego Garrido, secretario de la Comisión.

El Congreso, a través de la Gaceta Parlamentaria, transparentó la semana pasada documentos relacionados con la última sesión de la Comisión, realizada el 24 de abril del 2024.

En ellos se puntualizó que avaló tres informes, dos de ellos correspondientes al segundo año de labores legislativas, aún cuando ya avanzaba la segunda mitad del tercer año.

Tras pasar lista, una de las primeras acciones fue la aprobación del acta de la sesión anterior, misma que tenía la fecha del 25 de julio del 2023, es decir, casi un año antes.

En esa ocasión, también se reunieron únicamente para aprobar dos informes: el primero del segundo año y uno del periodo de receso de ese mismo año. Ambos fueron aprobados y sus integrantes no se volvieron a reunir todo el 2023.

“Definitivamente, no hubo nada de fondo, no se emitió ninguna reforma, algunas sesiones para entregar informes y cuestiones de forma, pero nada de fondo, realmente. Si tendrá más de un año (que

Asuntos pendientes

En su propio reporte, la Comisión destaca dos asuntos pendientes, uno de forma y otro de fondo.

■ Un cambio de denominación para que la Comisión de Reconstrucción pase a llamarse: Comisión de Reconstrucción, Subsuelo y Agrietamiento, presentada por Esperanza Villalobos.

■ Una iniciativa para modificar la Ley de Reconstrucción y que se amplie la garantía de reconstrucción por diferentes siniestros, presentada por la panista Gabriela Salido.

no dictamina la Comisión”, añadió Garrido.

En la sesión de abril, la Comisión, presidida por la morenista Esperanza Villalobos, también aprobó su programa anual de trabajo para el último año de actividad legislativa. Aún cuando sólo faltaba poco más de un mes para el término del último periodo ordinario y poco más de cuatro para el fin de la legislatura.

En los objetivos planteaba la realización de foros con propuestas técnicas académicas y la presentación de investigaciones que sirvan para mejorar los trabajos de reconstrucción de la Ciudad, algo que hasta el momento no se ha cumplido.

Asimismo, el calendario de actividades programaba una sesión por mes, acuerdo que se rompió tan solo un mes después.

Uno de los congresistas que más crítico ha sido con los trabajos de la Comisión de Reconstrucción y que más proyectos ha turnado al órgano, Carlos Fernández Tinoco, reprochó la baja actividad.

“A lo largo de toda esta Legislatura lo estuvimos diciendo y, lamentablemente, nuestros damnificados seguirán siendo damnificados y en la nueva Legislatura que entre seguirán siendo damnificados. Ya llevarán tres legislaturas con esta situación”, afirmó.

avisos

Encuétralos en la página 5

55-5140-5140

...Y LOS VECINOS

Un proyecto para censar y mejorar el espacio alrededor de los árboles ganó en 10 colonias de Benito Juárez. Su impulsor lo celebra, pero enfrenta complicaciones. **PÁGINA 6**

Libra sanción conductor que usó puente peatonal

ALEJANDRO LEÓN

El automovilista que intentó cruzar Periférico Norte a través de un puente peatonal, en Naucalpan, libró pagar alguna sanción y sólo tuvo que cubrir el arrastre de la grúa.

De acuerdo con la parte policial, Esteban David argumentó que no conocía la zona y que confundió el paso con una calle. Razonó por la que aceleró, avanzó y finalmente se quedó atascado en

una de las escaleras por las que pretendía bajar.

El automóvil blanco, de la marca Toyota Prius, quedó atorado el pasado 21 de junio, a las 01:20 horas.

Los agentes de Tránsito que llegaron al lugar detallaron que no percibieron que el hombre tuviera aliento alcohólico.

El Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4) de Naucalpan documentó el caso como un

percance vehicular registrado en el trébol vial que se forma en Periférico y Gustavo Baz.

“Personal de la Subdirección de Movilidad Segura municipal acudió al lugar, donde un vehículo se encontraba atorado en las escaleras de un puente peatonal.

“Se le brindó acompañamiento hasta que un familiar llegó y personal de la compañía aseguradora”, se lee en el informe.

El Ayuntamiento detalló que Esteban no provocó daños en el patrimonio, motivo por el que sólo tuvo que pagar por el arrastre de la grúa.

Mientras que personal de la Fiscalía de Justicia del Estado de México añadió que Tránsito municipal les reportó que no se inició alguna acción legal, debido a que la aseguradora del conductor se hizo responsable de los daños.

En el sentido norte-sur



Así quedó el automóvil tras atascarse al intentar bajar.

se puede acceder al puente peatonal una escalera que está ubicada en la lateral de Periférico.

Aunque también se puede ingresar por la Calle Valle

de Morelos, en el fraccionamiento El Mirador, donde existe una elevación que provoca que quede a la misma altura del puente, puntualizó el Municipio.

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phénélope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

IMAGEN DEL DÍA

FUERTES LLUVIAS DERRIBAN ÁRBOLES Y TECHOS



FOTOS: LUIS CAMACHO, EL UNIVERSAL Y ESPECIAL



Las fuertes lluvias continuaron ayer en el Valle de México y dejaron estragos. En el Jardín de Niños Mahatma Gandhi, en el municipio de Tecámac, se cayó la techumbre, pero no había clases y nadie resultó herido. También cayeron árboles. En la Ciudad de México los capitalinos se protegieron.

CDMX endurece reglas para evitar incendios en negocios

Establecimientos mercantiles, industrias de alto riesgo, hospitales, parques de diversiones y plazas comerciales deberán tener un Dictamen Técnico; multas por incumplir serán de hasta 540 mil pesos



El Cuerpo de Bomberos emitirá el Dictamen Técnico sobre prevención de incendios, establece la Gaceta Oficial.

90

DÍAS
naturales tendrán los establecimientos mercantiles o industrias de alto riesgo para registrarse.

pondiente programa interno en la plataforma digital, mientras que los de riesgo medio tendrán un plazo máximo de 120 días naturales y los de riesgo bajo no están obligados a elaborar ese documento.

En los artículos transitorios de la publicación se señala que el Dictamen Técnico sobre prevención de

REGLAS

Las reformas incluyen disposiciones específicas para eventos públicos masivos.

- Los promotores y organizadores deben contar con el visto bueno del Cuerpo de Bomberos en lo relativo a extintores, señalización para incendio y sismos, rutas de evacuación y salidas de emergencia.
- En eventos con uso de pirotecnia deberán contar con el visto bueno y cumplir con las disposiciones emitidas por el Cuerpo de Bomberos.

incendios será exigible hasta que el Cuerpo de Bomberos emita los lineamientos correspondientes para la elaboración del documento.

El decreto también señala que las alcaldías, en el ámbito de sus atribuciones, podrán en todo momento revisar el cumplimiento del programa, y en caso de que se encuentren omisiones, deberán notificar a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) las irregularidades encontradas para que se inicie el procedimiento administrativo correspondiente.

Al respecto, la titular de la dependencia, Myriam Urzúa, explicó en entrevista que los establecimientos siempre han estado obligados a tener los Programas Internos de Protección Civil, pero se han detectado irregularidades, porque muchos lugares no los tienen y eso significa un peligro para la seguridad de quienes visitan comercios, como es el caso de los antros.

"En el Centro Histórico es más riesgoso porque hay muchos antros en esa zona y, pues, lo que se está haciendo es revisando con las dependencias correspondientes", dijo. ●

Olor a combustible en GAM, por "mal uso" de huachicoleros

Director de Pemex Logística dice que hubo riesgo, pero ducto de turbosina está sellado

RAFAEL GARCÍA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de los reportes de vecinos de olor a combustible en la colonia Cuchilla del Tesoro, CTM Aragón y Narciso Bassols en la alcaldía Gustavo A. Madero, el director general de Pemex Logística, Javier González del Villar, dijo que la causa de la contaminación se debió a que los huachicoleros dejaron abierta una de las tomas clandestinas de turbosina.

"Nos enfrentamos a tres tomas clandestinas que, al igual que en otras situaciones, las dejaron abiertas. El olor se regó por el mal uso de las personas que se dedican a robar y desde luego que el riesgo estaba latente", aseveró.

Explicó que lo que contaminó el suelo fue turbosina de un turbosinoducto de 27 kilómetros, que corre desde la Terminal de Almacenamiento de Azcapotzalco hasta el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, donde actualmente no hay riesgo.

Luego de que tres tomas fueron cerradas en mayo pasado, el director de Pemex Logística detalló que era imposible ver por qué corrían dentro de unos túneles construidos por los mismos delincuentes. "No fue un sismo, no fue falta de mantenimiento, huele porque el ducto está dañado, ya que hicieron un túnel que conectaba a las tomas clandestinas", aseguró González del Villar.

Señaló que la integridad del ducto está garantizada mediante pruebas que ha realizado personal de Pemex.

El funcionario explicó que aunque la turbosina es el combustible que utilizan los aviones, también se puede utilizar como diesel, que es usado para camiones y tráileres.

JAVIER GONZÁLEZ DEL VILLAR
Director de Pemex Logística

"No fue un sismo, no fue falta de mantenimiento, huele porque el ducto está dañado, ya que hicieron un túnel que conectaba a las tomas clandestinas"

En la segunda reunión pactada entre Myriam Urzúa, titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) y vecinos, éstos dijeron no estar conformes con los señalamientos de González del Villar, por lo que exigieron documentos que avalen la información, así como una fecha precisa del término de los trabajos.

"Usted nos dice eso, y se va muy campante y tranquilo a su casa, cuando nosotros somos los que tenemos el problema y los que tenemos que irnos sabiendo que en nuestras casas el agua ya huele a combustible", reviró uno de los vecinos al director.

Luego del cuestionamiento, el titular de Pemex Logística reiteró que los vecinos no corren ningún peligro dentro ni fuera de sus domicilios.

Avance de 65% en la limpieza de drenaje
La titular de la SGIRPC informó que la limpieza profunda de drenajes en las colonias CTM Aragón, Narciso Bassols y Cuchilla del Tesoro ya cuentan con un avance de 65%; sin embargo, no dio fecha para concluir con las labores.

González del Villar afirmó que ya se trabaja en el saneamiento del suelo, con el levantamiento y sustitución de tierra antigua y contaminación por nueva. ●



El director de Pemex Logística garantizó a vecinos de la GAM que no corren ningún peligro dentro ni fuera de sus domicilios.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER											
Ozono	máximo	hora	Centro	Suroeste	Sureste	pm-10	máximo	hora	Centro	Suroeste	Sureste
Noroeste	111	16	88	15	15	50	19	19	50	19	19
Noreste	101	15	90	16	15	43	19	18	43	19	18
			57	15	15	43	18	18	48	18	18

HOY NO CIRCULA	
Vehículos con engomado R O S A, terminación de placa 7 y 8 y holograma de verificación 1 y 2	

PUBLICA EL GOBIERNO DECRETO

Suma la ciudad otro derecho: acceso a alimentos gratuitos y de bajo costo

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Creados hace 15 años, los comedores públicos y comunitarios serán permanentes en la Ciudad de México, luego de que el gobierno capitalino publicó el decreto en la *Gaceta Oficial* para elevarlos a rango constitucional, con lo que se busca garantizar el derecho de las personas a acceder a alimentos de bajo costo.

El programa, que se echó a andar para mitigar la crisis económica en Estados Unidos que permeó al país, cuenta con 478 comedores —414 comunitarios que ofrecen la ración de comida a 11 pesos, y 64 públicos, donde los alimentos son gratuitos—, los cuales se incrementarán a 501 en lo que resta de 2024.

De acuerdo con el Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, los comedores comunitarios y públicos contribuyeron a disminuir 6.4 por ciento la pobreza alimentaria en la capital del país durante 2023.

Margarita Palacios, quien administra desde hace siete años un comedor comunitario en San Nicolás Tetelco, Tláhuac, contó que con la carestía en algunos productos, cada vez más amas de casa se acercan para llevar comida para toda la familia. Nos dan un apoyo económico para 140 raciones al día, pero damos hasta 80 más”, expresó en la sede del antiguo Palacio del Ayuntamiento, donde se informó de la publicación del decreto.

Ocurre lo mismo en el comedor La Perla, instalado en San Pedro

Ya es constitucional la permanencia de comedores públicos y comunitarios // Por la carestía, amas de casa acuden a ellos para alimentar a sus familias // Desde su creación han ofrecido 109 millones 151 mil 320 comidas



◀ El Consejo de Evaluación de la Ciudad de México señaló que los comedores comunitarios y públicos contribuyeron a disminuir 6.4 por ciento la pobreza alimentaria en la capital del país durante 2023. En la imagen, comedor comunitario ubicado en la colonia Reforma Política, en Iztapalapa, durante la pandemia de covid-19. Foto Cristina Rodríguez

Mártir, en la alcaldía Tlalpan, donde la mayoría de los comensales son niños que salen o van a la escuela y los obreros de las fábricas instaladas sobre la lateral de la autopista México-Cuernavaca.

“Tenemos que hacer maravillas con el presupuesto porque al día llegamos a dar hasta 200 raciones”, aseguró Melanie, una de las encargadas, quien detalló que cada comida incluye sopa, arroz, gui-

sado, agua y un pequeño postre.

Gloria Juárez García, una de las primeras en abrir un comedor hace 15 años en San Andrés Tomatlán, en Iztapalapa, consideró que estos espacios significan un gran apoyo

para la comunidad. “Aquí vienen muchos niños solos porque son hijos de madres solteras que salen temprano a trabajar y nos los encargan, pero también llegan adultos mayores que no tienen alguna red de apoyo”, comentó.

A su vez, el secretario de Inclusión y Bienestar Social, Juan Gerardo López, afirmó que de 2019 al 31 de mayo pasado los comedores comunitarios ofrecieron 109 millones 151 mil 320 comidas completas. De ese total, 9 millones 506 mil 490 raciones se elaboraron entre enero y mayo de este año.

El jefe de Gobierno, Martí Batres, explicó que se agregó un párrafo al apartado C, numeral 2, del artículo 9 de la Constitución para el sistema de comedores públicos y comunitarios con costos mínimos o gratuitos.

LAURA GÓMEZ FLORES

Emiten nuevos lineamientos de protección civil para establecimientos de alto riesgo

Garantizar la seguridad de asistentes y empleados, el propósito: Urzúa

Los propietarios, administradores o poseedores de establecimientos mercantiles de alto riesgo como bares, centros nocturnos y discotecas tendrán 90 días naturales, a partir del día de su apertura, para registrar su programa interno de protección civil y contar con un dictamen técnico del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México sobre prevención de incendios.

Se trata, explicó la titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa, de garantizar la seguridad de quienes asisten y laboran en dichos lugares mediante la revisión del cumplimiento de la normatividad.

Los establecimientos que incumplan serán sancionados y tocará a las áreas respectivas de la administración pública determinar si pro-

cede una suspensión temporal de actividades o una clausura, pues lo que se busca es que quienes asisten a ellos disfruten con seguridad, dijo.

De acuerdo con las reformas al reglamento de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, se prevén multas de 271 mil 425 a 542 mil 850 pesos, equivalentes a mil 500 y 5 mil unidades de medida de actualización (umas), respectivamente, de no contar con el dictamen técnico de prevención de incendios.

El dictamen, sin embargo, será

exigible para los programas internos de protección civil ya registrados, un año después de la expedición de los lineamientos técnicos correspondientes, se precisa en el documento publicado en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México.

Los establecimientos mercantiles, industrias o inmuebles de alto riesgo, en tanto, contarán con 90 días naturales para registrar, por medio de un responsable oficial de protección civil, su programa interno en la plataforma digital de dicha secretaría.

Durante la vigencia del programa interno, la dependencia podrá revisar en cualquier momento que el contenido del mismo cumpla con lo señalado en la ley, el reglamento, los términos de referencia o las normas técnicas aplicables.

La póliza de seguro con la que deberán contar los establecimientos mercantiles, industrias e inmuebles de mediano o alto riesgo, así como los destinados al servicio público, cubrirá la indemnización a los terceros en sus bienes y sus personas. En caso de eventos o espectácu-

los públicos masivos, los organizadores o promotores, por su parte, deberán contar con un visto bueno en lo relativo a extintores y señalización emitido por el Heroico Cuerpo de Bomberos.

Mientras, las obras que requieran manifestación de construcción tipo C, los hospitales, parques de diversiones, estaciones de servicios y de carburación, centros y plazas comerciales, serán consideradas de alto riesgo y deberán elaborar un estudio de riesgo de obra, se indica en el documento.

Ely y Gipsy ya conviven las 24 horas del día

Ely y Gipsy completaron su proceso de adaptación en el Centro de Conservación de la Vida Silvestre de San Juan de Aragón, dio a conocer la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) local.

A diez meses del inicio de la adaptación, los ejemplares hembra de elefante africano ya comparten los espacios 24 horas al día: duermen y comen juntas y se hacen compañía, indicó la dependencia en un comunicado.

Ely habita en San Juan de Aragón desde 2012 luego de que vivió en un

circo y en 2023 llegó Gipsy procedente del Centro de Conservación Zoológico, como parte de las recomendaciones de expertos para mejorar las condiciones de vida de ambos ejemplares.

El siguiente objetivo es formar una manada al integrar un tercer integrante, otra hembra de elefante africano de nombre Annie, que llegó a Aragón el 21 de marzo luego de su rescate en Jalisco por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

— Jonás López



COMUNIDAD

EXCELSIOR | MARTES 25 DE JUNIO DE 2024

EL DATO

Peligro de extinción

El elefante africano está en la lista roja de especies amenazadas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

Fotos: Archivo / Pável Jurado



Foto: Archivo / Mateo Reyes

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil podrá verificar gasolineras y estaciones de carburación.

MODIFICAN REGLAMENTO

Endurecen medidas de protección civil

La decisión impacta gasolineras, obras, publicidad exterior, establecimientos e industrias

POR JONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México implementará medidas más estrictas para garantizar la protección civil en gasolineras, publicidad exterior, obras, establecimientos mercantiles, industrias y espectáculos públicos, entre otros espacios. En caso de incumplimientos impondrán multas de miles de pesos.

Así lo indican las modificaciones al reglamento de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, publicadas ayer en la *Gaceta Oficial* y firmadas por el jefe de Gobierno, Martí Batres.

Se trata de 25 reformas, 22 adiciones y una derogación de artículos, fracciones o párrafos, todo lo cual entra en vigor hoy.

Por ejemplo, ahora la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) podrá verificar gasolineras y estaciones de carburación (gas

para automotores), acción que era sólo de jurisdicción federal.

Se adicionó la Fracción VI Bis al Artículo 7 con lo que la dependencia podrá verificar que estos establecimientos cuenten con un Programa Interno de Protección Civil (PIPC) y cumplan con la ley.

Las multas por no cumplir los lineamientos pueden ir desde los 163 mil pesos (mil 500 UMA) hasta unos 543 mil pesos (cinco mil UMA), de acuerdo con las modificaciones a los artículos 231 y 232.

Las obras de construcción serán consideradas de riesgo medio o alto de acuerdo con el tipo de Manifestación de Construcción, pero deberán cumplir los tiempos límite para contar con sus PIPC, indica la modificación al Artículo 40 Quater.

La SGIRPC podrá revisar, en cualquier momento, los estudios de riesgo para la instalación de publicidad exterior.

La dependencia también analizará el contenido y que cumpla con las leyes, reglamentos y normas técnicas en protección civil y, en su caso, aplicar sanciones, de acuerdo con un nuevo párrafo del Artículo 85.

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

El Poder Judicial de la Ciudad de México publicó un acuerdo que expide los lineamientos para el proceso de extinción de 35 juzgados civiles y familiares del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX).

En el documento 43-17/2024, publicado el 17 de junio pasado, se lee que es una determinación del pleno del Consejo de la Judicatura local.

Ayer, la Barra Mexicana de Abogados (BMA) mostró su preocupación por la cantidad de casos que esos centros observan, "así como la reasignación a otros juzgados, debido a la gran carga de trabajo y rezago de asuntos que en ambas materias se tiene en la CDMX", indicó en un comunicado.

La BMA hace referencia al Informe Estadístico 2024 del Poder Judicial, en el que se muestra un rezago de 64.58% en los asuntos ingresados a los juzgados familiares entre 2021 y abril de 2024.

Se detalla que en dicho periodo ingresaron 307 mil 505 asuntos, de los cuales se concluyeron 35.41 por ciento.

En tanto, a los juzgados civiles ingresaron 297 mil 674 asuntos en el mismo periodo, de los cuales se concluyeron 202 mil 148, es decir 67.90%, dejando un rezago de 32.10%.

Autoridades consultadas del Poder Judicial señalaron que los casos que mayormente se llevan a cabo en los juzgados civiles son por contratos o demandas de daños moral.

Mientras que en los familiares lo que más se disputa es la custodia de hijos, divorcios y pensiones.

Los juzgados en materia civil que entraron en extinción son 24 y se trata del 1, 2, 3, 5, 21, 22, 26, 37, 43, 48, 50, 53, 56, 59, 63, 66, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 y 75.

Mientras que de la

PODER JUDICIAL LOCAL

ALERTAN CIERRE DE 35 JUZGADOS

SE TRATA DE LA EXTINCIÓN DE CENTROS EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR; los casos serán reasignados. Quedarán 50 en operación

64.58

POR CIENTO
de rezago hay en los juzgados que ven materia familiar

32.10

POR CIENTO
de rezago se observa en los juzgados que atienden lo civil

materia familiar, son 11: el 29, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42.

Dicho proceso de extinción inició el día que se publicaron los lineamientos y terminará el próximo 29 de noviembre.

QUEDARÁN 50 JUZGADOS OPERANDO

Al término de la extinción, quedarán 38 juzgados de lo civil operando y 22 de lo familiar.

Consultada al respecto, el área de comunicación del Poder Judicial señaló que por el momento no emitirán alguna postura sobre las implicaciones que traerá la medida.

Pável Ruiz, abogado especialista en materia civil, coincide con la BMA en el sentido de que este proceso traerá una sobrecarga de trabajo en los juzgados que continuarán en operación.

"El problema que va a traer es una sobrecarga de trabajo en los juzgados que se van a quedar, porque se extinguen 35 juzgados (...), entonces en el día a día del abogado es muy difícil generar citas, que te den fechas de audiencias. Que vayas a realizar un trámite, un exhorto; se tardan días", dijo a este diario.

"La ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México establece los días en los que estos trámites

deben de hacerse, también lo es que la carga de trabajo es excesiva", señaló.

Ruiz estimó que las autoridades, por cumplir con lo establecido en el nuevo Código de Procedimientos Civiles y Familiares, buscan extinguir los juzgados, "el error radica en querer implementar de manera rápida este nuevo código, que lo que pretende es que todo sea oral, que sea la justicia más pronta y expedita, pero en la práctica no lo es; tenemos juzgados donde los trámites son extremadamente tardados", refirió.

OCHO AÑOS DE LITIGIO EN EL JUZGADO 29

Uno de los juzgados que está en proceso de extinción es el 29, dedicado a la materia familiar.

Uno de los casos que actualmente se desahogan ahí es el de Lidia, quien desde 2016 inició un juicio por la pensión alimenticia de sus dos hijos menores de edad.

Tras ocho años de que comenzara con el proceso en contra de su expareja, el juicio continúa; incluso el hombre ya estuvo preso por esta situación, ya que la mujer presentó una denuncia por incumplimiento de pensión alimenticia ante la Fiscalía capitalina.

Ernesto "N" fue arrestado en cumplimiento de una orden de aprehensión en octubre de 2023 y después de pagar lo que debía de pensión recuperó su libertad.

Sin embargo, el juicio de fondo por la pensión y custodia continúa.

La víctima asegura que hasta ayer ni ella ni su abogado habían sido notificados sobre alguna reubicación de su caso a otro juzgado tras el proceso de extinción iniciado el 17 de junio.

En el acuerdo 43-17/2024 quedó asentado que los asuntos que se lleven en los juzgados que serán extintos serán turnados a los que continúan dando servicio.



CLARA BRUGADA

Foto: Especial

POR UNA URBE DIVERSA

La jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, se comprometió a trabajar para que la Ciudad de México siga siendo diversa y libre de discriminación.

En el marco del Mes del Orgullo y de la 46 Marcha del Orgullo de la Ciudad de México, que se realizará el próximo sábado, reconoció que la capital ha sido pionera en derechos y libertades.

En un videomensaje en sus redes sociales, la mandataria electa hizo un llamado a la población a mantener la diversidad en la capital.

— Jonás López

El proceso de extinción inició el 17 de junio y concluirá el próximo 29 de noviembre.



Foto: Archivo / Mateo Reyes

La SSC no ha cumplido su compromiso de seguridad en Benito Juárez: Luis Mendoza

El alcalde electo aseguró que está dispuesto a colaborar y coordinar con Clara Brugada, en pro de los vecinos de Benito Juárez, “sin duda estoy en espera de su llamado y estamos listos para trabajar de la mano. Yo no tengo ningún inconveniente, los egos y orgullos de mi parte no están”

Entrevista

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

Una vez más, los habitantes de la alcaldía Benito Juárez demostraron su fidelidad por la derecha y específicamente, como uno de los referentes del bloque panista más potentes del país, con Luis Alberto Mendoza Acevedo como el nuevo titular de la demarcación. Su triunfo no pasó desapercibido, ya que se repitió la inercia que tuvieron los candidatos anteriores a ese territorio, es decir, arrasaron en las urnas. Con 69.26 por ciento de las preferencias, el alcalde electo tiene el objetivo de reafirmar a la zona como se ha calificado últimamente, “el mejor lugar para vivir en México”.

Para Mendoza, el triunfo no fue únicamente por su partido, si no por el trabajo que sus antecesores han realizado y su visión nueva y joven por reforzarlo y hacer que sus habitantes convivan en espacios seguros, modernos, transitables y con los mejores servicios, lo que inclusive, hizo que el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) en su Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) colocó a Benito Juárez como el territorio con la menor percepción de inseguridad en el país, donde nueve de cada 10 habitantes se sienten seguros.

A su parecer, dicho resultado es gracias a la estrategia “Blindar Benito Juárez”, un sistema de patrullaje por cuadrante para reducir delitos como robo, asalto, robo a casa habitación y negocio. Pero no sólo eso, Luis atribuye a que la estrategia de Morena de enviar



Mendoza busca renovar los espacios públicos para que más gente visite Benito Juárez.

candidaturas poco reparadas, hace que los habitantes de la alcaldía no se dejen engañar por propuestas inviables, además de que están conscientes de que el trabajo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) ha sido pobre y no beneficia a los benitojuarenses.

“Tengo que escuchar a la gente que no votó por mí porque también tiene necesidades; saber en qué les puedo apoyar y ganarme esa confianza”

“Los vecinos de Benito Juárez no se dejan engañar ni timar, conocen a los personajes de Morena que cada tres años mandan a uno diferente mandan y es gente que no está preparada y sobre todo que no tiene una labor, un trabajo ni un acercamiento con los vecinos y creen que 60 días son suficientes para poder hacer lo que hemos hecho durante tantos años de trabajo. Eso la gente lo sabe y por eso apoya al PAN. Nosotros tenemos un programa ejemplar que se llama “Blindar BJ” que los vecinos quieren mantener para que la alcaldía sea la más segura como hasta hoy es y saben que la Secretaría de Seguridad Ciudadana desgraciadamente no ha cumplido con las expectativas de los vecinos y por lo tanto quieren mantener su calidad de vida. Los de enfrente no tienen la capacidad para hacerlo y en Benito Juárez, nosotros sí lo podemos hacer”.

“El trabajo no es nada más de un alcalde, si no de muchos años de panistas, gente y muchos vecinos; el trabajo hay que entenderlo como el manejo con los vecinos, el trabajo de la cercanía con ellos, el escucharlos. Sin duda la administración pasada es un gran reto pero de entrada ya rompimos la primera parte, con la que tuvimos más de 204 mil votos y eso es algo histórico y que agradezco a los vecinos y que nuestra meta es que junto con ellos mantengamos la seguridad, mejorar los servicios urbanos, los espacios públicos, mantener los mejores parques de la ciudad”.

Aunque Morena y sus aliados han acusado que dicho programa de seguridad no contribuye a la seguridad, Mendoza asegura: “Que se acerquen a los números, lo saben los vecinos y la gente que somos la alcaldía más segura en todo el país, no dicho por nosotros, si no por el INEGI, sin duda es un tema político Pero yo estoy aquí para gobernar y sobre todo para hacerle bien a los vecinos, trabajar junto con ellos y que blindar se transforme y que se actualice para convertirlo en “Blindar 360 grados” que esa es la la opción que tenemos y que queremos darle continuidad al trabajo que se ha hecho, sobre todo mejorar y actualizarlo, ese es el reto. Se trata de la actualización del C2, la capacitación de los policías en un entorno integral”.

La jefa de Gobierno electa, Clara Bru-

Uno de los estigmas que más golpeó a la alcaldía Benito Juárez son las acusaciones de corrupción inmobiliaria.



No puedo ser responsable de lo que de los demás digan; trabajo mata grilla y aquí lo hemos demostrado con 204 mil votos y por lo tanto Benito Juárez sigue siendo panista y así seguirá por los buenos Gobiernos.

Creo que el trabajar día a día es lo que la gente lo valora y nos quitamos de grillas políticas.



gada, basó parte de su campaña en contra de la alcaldía Benito Juárez y una aparente corrupción inmobiliaria, además de que el Gobierno en turno, de Martí Batres, ha atacado constantemente a la administración de la demarcación. Sin embargo, a partir de octubre, Mendoza y la morenista tendrán que colaborar, aunque para el alcalde electo, es momento de madurar y asumir su responsabilidad de trabajo por los habitantes, sin que los partidos estén delante de cualquier decisión.

“La obligación es asumir la responsabilidad, yo tengo que velar y trabajar por los vecinos de Benito Juárez y cualquier partido; las elecciones quedaron atrás y así lo debemos entender absolutamente todos, la clase política tiene que madurar y saber que lo que pasó quedó en las campañas políticas y hoy nuestra responsabilidad conjunta es trabajar por los vecinos. Yo estoy abierto y dispuesto a colaborar y a coordinar con la futura jefa de gobierno y sin duda estoy en espera de su llamado y estamos listos para trabajar de la mano todo en pro de los vecinos de Benito Juárez. Yo no tengo ningún inconveniente, los egos y orgullos de mi parte no están”.

Al cuestionarlo acerca de qué le solicitaría a Brugada en beneficio de la alcaldía, respondió: “De entrada es coordinación para poder hacer un mejor lugar y que siga siendo mejor lugar para vivir qué específicamente; desde tener acercamiento con temas de servicios urbanos, de todas las áreas y de todas las secretarías que tienen que ver con ecología, todo eso podemos coordinar hacer un mejor trabajo para todos. Son muchas en las

que tenemos que coordinarnos totalmente los gobiernos para que podamos sacar el sacar el mejor provecho de ambas partes en beneficio de los ciudadanos”.

En beneficio al medio ambiente, Mendoza planea construir la alcaldía con mayor captación de agua de lluvia, así como en ayuda a las mujeres con enfermedades y los programas sociales que las auxilien: “quisiera hacerlo en todos o en la mayoría de los edificios públicos para que eso nos ayude de entrada a tener más agua y poderla reutilizar en los parques, Nosotros tenemos que ver mucho con el tema de los programas sociales que nos han quitado los otros gobiernos federales y nosotros tenemos que ayudar a la mujer y a la vecina de Benito Juárez y por eso tenemos que implementar y sobre todo llenar de infraestructura y las áreas que tenemos para equipar para que tengamos más puntos violeta darle un un re cause a este tema porque la prioridad en Benito Juárez son las mujeres, los niños y la gente de la tercera edad. Específicamente ayudar a las personas con cáncer de mama, cuántas personas que perdieron los apoyos del Gobierno federal, necesitamos cubrir y ayudar; para mí sería el gran inicio de esta administración, apoyar a las madres con cáncer”.

Uno de los estigmas que más golpeó a la alcaldía Benito Juárez son las acusaciones de corrupción inmobiliaria, aunque para el alcalde electo, es más importante el trabajo y los resultados que han dado las administraciones y el resultado que se puede observar en la preferencia que tienen los habitantes hacia ellos.

“No puedo ser responsable de lo que de los demás digan; trabajo mata grilla y aquí lo hemos demostrado con 204 mil votos y por lo tanto Benito Juárez sigue siendo panista y así seguirá por los buenos Gobiernos, entonces creo que el trabajar día a día eso es lo que la gente lo valora y nos quitamos de grillas políticas”.

Además de propuestas como tener una alcaldía digital y programas sociales de primera, otra de sus prioridades es renovar íntegramente los espacios públicos, para que más gente visite Benito Juárez y así, impulsar la educación física y que la infraestructura impulse atletas de alto rendimiento.

“Tenemos que invertir en mejora de los maestros y en la calidad del deporte que se da en Benito Juárez porque nosotros somos punteros en las medallas dentro de la Ciudad de México y en el país, entonces tenemos que generar estos cuadros e impulsar a los niños y jóvenes para que de aquí salgan a las olimpiadas”.

Respecto al mensaje hacia la minoría que no votó por él, Mendoza respondió: “estoy abierto y voy por ustedes, en el buen sentido, voy a apoyarlos y sobre todo voy a gobernar para todos porque esa es mi obligación. Tengo que entrar en temas muy importantes, escuchar a la gente que no votó por mí porque también tiene necesidades y quiero escucharlos para saber en qué les puedo apoyar y ganarme esa confianza” ●



DANIEL GALEANA



4 am#mrios411@
MIL 86
 estadounidenses
 obtuvieron su tarjeta
 de residencia el año
 pasado en CdMx

Más de la mitad de los
 extranjeros que obtuvie-
 ron permisos el año
 pasado residieron en la
 Cuauhtémoc

PERMISOS DE RESIDENCIA AUMENTAN 56%

Más estadounidenses viven en la ciudad

KARLA MORA

El número de ciudadanos que obtuvieron una tarjeta de residencia, temporal o permanente, creció en los últimos dos años

En la Ciudad de México cada vez hay más estadounidenses y canadienses que viven en ella, ya sea de manera temporal o permanente. La mayoría se concentra en las alcaldías Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc.

El Sol de México solicitó al Instituto Nacional de Migración (INM) el número de tarjetas de residencia permanente y temporal otorgados a extranjeros provenientes de Estados Unidos y Canadá. En el caso de estadounidenses, pasó de dos mil 608 tarjetas otorgadas en 2021 a cuatro mil 86 en 2023, de las cuales 690 son de vigencia permanente y 907 para residencia temporal; el aumento es de 56 por ciento.

Y para los canadienses el INM autorizó 304 tarjetas en 2021 contra 468 (117 permanente y 351 temporal) en 2023, un aumento de 53.9 por ciento.

Respecto a las alcaldías en donde se concentran los extranjeros que obtuvieron los permisos el año pasado, 60 por ciento residieron en Cuauhtémoc (mil 339) y en Miguel Hidalgo (mil 68).

El Instituto Nacional de Migración (INM) es la dependencia encargada de

otorgar tarjetas de residencia para los extranjeros. La tarjeta de residente temporal tiene una vigencia de uno, dos, tres o cuatro años, mientras que la tarjeta de residente permanente tiene vigencia indefinida.

Edyta Norejko es propietaria de la agencia inmobiliaria ForHouse, la cual nació hace ocho años para orientar a los extranjeros en servicios de renta o compra de vivienda en la Ciudad de México. Del total de sus clientes 70 por ciento estadounidenses, 20 por ciento canadienses y el resto europeos.

En entrevista con este diario aseguró que cada año incrementa la presencia de extranjeros; sin embargo, consideró que en 2024 hubo un estancamiento en cuanto a búsqueda de rentas.

“Un factor que causa esto es el peso que está más caro, lo que vuelve a otros destinos de Latinoamérica atractivos. Durante la pandemia se incrementó mucho la llegada de extranjeros, ahora siento que el mercado se está estabilizando a la baja, ya que muchas empresas extranjeras están pasando de un home office total a un sistema híbrido, sin que esto pare la llegada de nuevos

residentes”, expuso.

Indicó que los extranjeros en CdMx buscan, en su mayoría, rentar departamentos. Suelen llegar con sus familias por motivos de trabajo a zonas como Polanco o son de los llamados nómadas digitales que llegan al polígono Condesa-Roma. Después de una temporada regresan a sus países o cambian a otro.

“Ha habido un boom de extranjeros muy notable, la Ciudad de México es muy atractiva por muchísimos factores que van desde la comida, el clima, la hospitalidad de la gente, lo fácil que es integrarse a la vida, eventos culturales y sociales hasta la cercanía con Estados Unidos, y que México es más barato que sus países de origen con lo que viven mejor aquí de lo que lo harían en sus países”, dijo.

Desde hace casi ocho años, Eduardo Álvarez administra un grupo de Facebook enfocado a la comunidad extranjera que vive en la Ciudad de México. El proyecto inició como un puente de enlace entre estudiantes que acudían a la escuela de idiomas de la Universidad Nacional Autónoma de México, pero con el tiempo se volvió un éxito entre quienes visitaban la ciudad. Actualmente el grupo tiene más de 30 mil miembros.

Tanto Norejko como Álvarez consideraron que la gentrificación de algunas colonias no es responsabilidad directa de los extranjeros, pues antes de la llegada de ellos, ya había personas con alto poder adquisitivo, nacionales, que ahí se establecieron. Señalaron que el hecho de que la CdMx sea tan atractiva para los extranjeros es una oportunidad que México debe aprovechar.

Álvarez agregó que los extranjeros acuden por temporadas: cuando llegan por primera vez a la ciudad, pueden quedarse tres o cuatro semanas y regresan a sus países; si vuelven, entonces sus estancias son más largas, cerca de seis meses; “pero no es que digan ‘ya llegué a México y aquí me voy a morir’.

“Yo lo que veo es que estas colonias como la Roma, Condesa, Polanco están completamente integradas con los extranjeros y, a mi punto de vista, se agradece que estén aquí”, dijo.

Aunque las tarjetas de residencia son un indicador de la permanencia de extranjeros, una persona que los apoya durante su estancia en la ciudad, y que pidió anonimato, agregó que hay quienes permanecen en el país por mucho tiempo sólo con visa de turista, aprovechando que la ley no es muy clara en ese sentido.

“México da hasta 180 días de estancia a un turista. Entonces, para quedarse el año, lo que hacen es que cuando se acercan al límite se van un día a Estados Unidos y regresan y se les renuevan los días de estancia, esto es una práctica común y también legal”, afirmó.

LL

EDYTA NOREJKO
 DUEÑA DE LA AGENCIA
 FORHOUSE

“Ha habido un boom de extranjeros muy notable, la CdMx es muy atractiva por muchísimos factores que van desde la comida, el clima...”



COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX





ES CURIOSO: las mayores críticas a lo que se conoce del equipo morenista de **Claudia Sheinbaum** están saliendo... ¡de los propios morenistas!

NO LES ha gustado a grupos radicales del morenismo, por ejemplo, que **Marcelo Ebrard** sea el titular de **Economía**, y tampoco les embona que **Ricardo Monreal** se perfile como coordinador de la **4T** en **San Lázaro**. Además, crecen los "apoyos" para que **Gerardo Fernández Noroña** sea el pastor morenista en el **Senado**.

LA PRESIDENTA ELECTA **Claudia Sheinbaum** dijo que hablaría con Noroña para llegar a un acuerdo, recordando que él llegó por medio del **PT**, con lo que dio a entender que lo que se decide es al coordinador de **Morena**, no de los petistas.

QUIENES SABEN cómo se mueven las fuerzas al interior del morenismo dicen que estos grupos de ultras se sienten incómodos con que la Presidenta electa nombre a colaboradores de perfil más moderado.

• • •

ANTES de dar a conocer quiénes serán sus secretarios de la **Defensa** y de la **Marina**, pero sobre todo quién será el responsable de la **Secretaría de Seguridad**, **Claudia Sheinbaum** definió que está totalmente de acuerdo con que la **Guardia Nacional** pase a control de la Sedena.

ESA definición es importante, pero quizás más relevante resultó el dicho de AMLO sobre el asunto.

"SI ESA institución se deja –como pasó con la **Policía Federal**– en **Gobernación**, en la **Secretaría de Seguridad Pública**, se va a echar a perder. Si depende de una Secretaría como la **Defensa**... hay garantía de que no se corrompa la **Guardia Nacional**", dijo el Presidente.

¿QUÉ dirá **Omar García Harfuch** o quien llegue a ser designado secretario de Seguridad en el gabinete de Sheinbaum? ¿La **Secretaría de Seguridad** o la de **Gobernación** son fuentes de corrupción... esté quien esté al frente?



Continúa en siguiente hoja

Fecha 25.06.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

• • •

POR INCREÍBLE que parezca, el veracruzano **Cuitláhuac García** se lavó las manos de la represión policiaca dentro de su gobierno y culpó a... **¡Javier Duarte!** Según el morenista, el agrupamiento de **Fuerza Civil** fue creado por el encarcelado gobernador priista, y a él hay que achacarle los excesos de estos gendarmes.

LO MÁS ABSURDO del asunto es que el gobernador de **Veracruz** mantuvo operando durante todo su sexenio a este cuerpo policiaco que fue creado hace 10 años. Y ahora que la bomba le explotó con los dos muertos en **Perote** y las decenas de heridos, Cuitláhuac salió muy orondo a anunciar la desaparición de la **Fuerza Civil** y, de esa forma, tratar de echar bajo la alfombra los abusos de su propio gobierno.

BAJO RESERVA

En el proceso interno del PAN ¿habrá dados cargados?

:::: La semana pasada, en una sesión nocturna, la Comisión Permanente del PAN, acordó citar a reunión del Consejo Nacional del blanquiazul para el sábado con el fin de iniciar el proceso interno para elegir al sucesor o sucesora de



Marko Cortés

Marko Cortés en la presidencia del partido. El dato relevante, nos dicen, es que se conformará una Comisión Organizadora del proceso interno, que será la que defina reglas, presupuestos, tiempos y todo lo relacionada con la contienda. Nos hacen ver que el éxito o fracaso del proceso dependerá de que no haya "dados cargados" que favorezcan a alguna

de las personas que han manifestado interés en dirigir el PAN, hasta ahora: **Jorge Romero**, **Adriana Dávila** y **Damián Zepeda**, además de la senadora **Kenia López** quien ha dicho que le interesa, pero está en la definición. Si logran un proceso limpio, aseguran, los panistas podrán comenzar a trabajar en la recuperación de la debacle electoral de la pasada elección, si no es así, el futuro será negro para el partido.

Las batallas de Movimiento Ciudadano

:::: Nos comentan que Movimiento Ciudadano busca agotar todas las instancias legales para que se le otorguen los diputados y senadores que asegura le corresponden conforme a la votación que recibió el pasado 2 de junio. El partido fosfo ha denunciado que las autoridades electorales le quieren dar solo 5 por ciento de representación en la Cámara de Diputados, cuando sostiene que en realidad le corresponde 11 por ciento. Y mientras atiende esa batalla, tie-

ne otro frente abierto dentro del partido, pues nos dicen que hay una pugna por las coordinaciones de las bancadas en las cámaras, e incluso algunos cargos de elección que siguen sin nombre, y al menos una posición en el Senado.

El PRD busca llevarse lo que pueda

:::: Nos comentan que tras los desastrosos resultados que obtuvo en la pasada jornada electoral en donde no pudo obtener 3 por ciento de los votos, el PRD perdió el registro y por lo tanto ya inició los trámites en el Instituto Nacional Electoral (INE) para su liquidación, pero en el sol azteca están buscando salvar lo que se pueda, incluido su nombre como marca comercial. Nos detallan que el 20 de mayo, quizá ya temiendo su futuro, el partido solicitó al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial la concesión de su nombre y logotipo como marca comercial. En el expediente se detalla que se busca obtener esta concesión para usarlo en publicidad y gestión de negocios. Con tan malos resultados, es poco probable que alguien busque usar la marca del PRD para vender algo.



Sede nacional del PRD

La transición informal

:::: Nos comentan que mientras esperan que **Claudia Sheinbaum** sea oficialmente declarada presidenta electa, y dé inicio formal el proceso de transición en el gobierno federal, por ahora su equipo ha sostenido reuniones informales con miembros del gabinete del presidente **Andrés Manuel López Obrador** para ir avanzando y hacer más ágil este proceso una vez que se cumpla con la formalidad. Nos hacen ver que este proceso de transición se dará sin que exista un gasto, pues aseguran que no hay presupuesto destinado para este fin. La austeridad, nos aseguran, se verá desde la propia transición.





Que los ministros de la Suprema Corte hablaron en sesión privada sobre la invitación que recibieron para participar en los foros de parlamento abierto para la reforma al Poder Judicial que está organizando la Cámara de Diputados y 10 de los 11 dijeron estar dispuestos a asistir. **Juan Luis Alcántara Carrancá** sugirió llevar una propuesta unificada, pero nadie lo secundó y el único que expresó que se le complica ir fue **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, quien primero deberá ajustar su agenda.

Que a pesar del pataleo y las descalificaciones del petista **Gerardo Fernández Noroña** hacia el senador **Ricardo Monreal** por su virtual designación como coordinador de Morena en la legislatura entrante en San Lázaro, el próximo secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, y los diputados electos afines a él dieron ayer su espaldarazo al zacatecano durante un encuentro a puerta cerrada en el Senado. Por cierto, en la reunión se expresó también un respaldo general a la reforma al Poder Judicial que esta semana se comenzará a analizar en los fo-

ros nacionales convocados por el Congreso.

Que los equipos de entrega-recepción del gobierno en vigor y el entrante de **Claudia Sheinbaum** trabajan a marchas forzadas, porque las giras de supervisión de proyectos prioritarios se convirtieron en un recorrido por las 32 entidades que van a terminar a principios de septiembre, lo que abre una ventana de un mes para concluir la estrategia de la próxima administración a fin de consolidar lo propuesto por el primer sexenio de la 4T.

Que **Andrés Manuel López Obrador** y **Claudia Sheinbaum** no dejaron pasar el anuncio de la liberación de **Julian Assange**, después de pasar cinco años en una cárcel de máxima seguridad británica, y mientras el primero expuso que esta vez la Estatua de la Libertad no quedó como un símbolo vacío, la virtual presidenta electa recordó que como jefa de Gobierno entregó las llaves de la ciudad a la familia del periodista, que anoche volaba a su natal Australia con una escala, donde recibirá sentencia, aunque se prevé que ya haya quedado purgada.



FRENTE POLÍTICOS

1. Abandono. Chiapas ya tocó fondo. Desde 10 meses atrás se ha señalado a **Rutilio Escandón**, el gobernador, por su silencio cómplice ante el aumento de la violencia, pero, sobre todo, por su nula capacidad para lidiar con los problemas de ciertas regiones. El asesinato de uno de los desplazados de Tila, **José Rodrigo Martínez Parcerro**, quien, junto con su familia, se refugió en Yajalón con la esperanza de salvar la vida, es la puntilla para un gobierno que no ha sabido responderles a sus habitantes. Tila hoy es conocida por sus miles de desplazados, quienes huyeron por las amenazas de un grupo armado. Que en Chiapas no exista rincón seguro es el gran "logro" del gobernador.

2. Completar ciclos. **Andrés Manuel López Obrador**, presidente de México, ha tenido como gran pendiente legalizar la militarización de la seguridad. **David Saucedo**, experto en seguridad, explica que los acuerdos transexenales, no sólo con **Claudia Sheinbaum**, sino también con Washington. Incluyen usar al Ejército contra el crimen organizado, extraditar narcos de alto perfil, controlar puertos del Pacífico sur y convertir a la Guardia Nacional en policía migratoria. México, como muchos países latinoamericanos, ha visto a sus instituciones de justicia y seguridad infiltradas por el narcotráfico. ¿Resultado? El Ejército al frente de la seguridad nacional.

3. Rechazo. "En Estados Unidos hay una corriente malacostumbrada a meter las

narices en otras partes", afirmó el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**. En respuesta a **Milke Pompeo**, exsecretario de Estado de EU, quien criticó la reforma judicial mexicana. **López Obrador** calificó sus comentarios como "puros inventos" y sostuvo que reflejan una mentalidad intervencionista. Desde Palacio Nacional, subrayó que la relación con EU es buena, pero que el intervencionismo persiste. México, dijo, sigue siendo un país independiente y libre. Y la reforma judicial va, por eso votaron.

4. Daño aceptado. **Alicia Bárcena**, próxima secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, destacó la importancia del Tren Maya en el sureste del país, aunque admitió que se necesitarán trabajos de mitigación en zonas donde la construcción ha dañado acuíferos, según alertó la Profepa. "El Tren Maya es crucial para una región históricamente rezagada, pero debemos tomar medidas de restauración basadas en evaluaciones de impacto ambiental", afirmó **Bárcena**. Se comprometió a conversar con **María Luisa Albores**, titular de la Semarnat, y recorrer la zona afectada. Aceptar que hay daño, el gran paso de hoy.

5. Diálogo. A pesar de que el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, pronosticó que en las próximas horas se resolverá la suspensión de exportaciones de aguacate y mango desde Michoacán a Estados Unidos, criticó "el modito" del vecino del norte frente al incidente con un grupo de policías que originó la suspensión de inspecciones. El gobernador de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**, también se ha involucrado en las negociaciones para resolver el problema. **López Obrador** enfatizó que ésta no es la manera en que dos socios comerciales deben resolver sus diferencias. Un poco más de clase.



Pepe Grillo



La cuña de San Lázaro

El senador electo y virtual secretario de Economía, Marcelo Ebrard, apoya la aspiración de Ricardo Monreal de ser el coordinador de la mega bancada morenista en San Lázaro. ¿Cómo lo hace?

Un grupo de 20 diputados, que en el proceso interno de Morena se formaron en la ventanilla de Marcelo, externaron su apoyo al zacatecano. De hecho, se tomaron todos juntos la foto.

Al mismo tiempo circuló la versión de Alfonso Ramírez Cuellar, también de Zacatecas, es la propuesta de la casa de transición para ser vicecoordinador. De concretarse será el hombre de Claudia en San Lázaro y será parte de las comisiones más importantes.

En diferentes círculos se manejó la posibilidad de que Ramírez Cuéllar tendría un cargo en Gobernación, pero la bancada de Morena es tan grande que la presidenta necesitará información de primera mano sobre lo que ocurre en el Palacio Legislativo y Ramírez Cuéllar es uno de sus hombres de confianza.

No es militarización

El día de su cumpleaños 62 la doctora Sheinbaum, desde la casa de transición, hizo una precisión necesaria, sobre todo después de adelantar que en octubre la Guardia Nacional pasará formalmente al control del Ejército.

Negó que en México haya militarización. Lo explicó así: Militarizar sería que las decisiones en materia de seguridad las tomará una instancia militar y no es verdad, la política de seguridad se definirá en Palacio Nacional. La definirá ella.

Poco a poco los temas más espinosos están siendo ventilados. También dijo que en los nombramientos para la Sedena y la Marina Armada respetará la tradición en ambas instituciones.

Elegirá a sus próximos titulares entre los generales de división y los almirantes, en la actualidad no hay mujeres entre los generales de división ni entre los

almirantes, de modo todavía no es momento de nombrar una mujer.

Los nombramientos en el área de seguridad serán los últimos que dé a conocer.

Ken, aguacate y armas

Complacido porque las autoridades mexicanas aceptaron todas sus condiciones para reanudar las inspecciones que permitan la compra de aguacate y mango mexicanos, el embajador de EU, Ken Salazar, se sinceró como pocas veces con el tema de las armas

Reconoció que el 70 por ciento, o más, de las armas que llegan a México, la mayoría de las cuales terminan en manos de los sicarios de las bandas del crimen organizado, se originan en Estados Unidos.

El reconocimiento es el primer paso, pero es urgente pasar a medidas concretas para limitar ese tráfico y terminar con la negligencia criminal de las armerías norteamericanas que venden y, con el dinero en el bolsillo, se voltean para otro lado.

Salazar reconoció que se trata de un problema gigante que no se resolverá pronto. Estados Unidos no puede exigir paz en su frontera con México y al mismo pertrechar con todo tipo de armas letales a las bandas criminales que operan en esa zona. Gosa de locos.

Las prioridades del próximo gobierno

El doctor De la Fuente, que será canciller a partir de octubre, presentó los resultados de los llamados "Diálogos por la Transformación" de los que fue coordinador y que arrojan luz sobre las prioridades del próximo gobierno.

Seguirá el combate a la corrupción. Es verdad que un gesto para conseguir el aplauso fácil de la gayola el presidente sacó el pañuelo blanco que significa la erradicación de la corrupción.

Días después se destacaba el colosal caso de Segalmex donde un pu-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 25.06.2024	Sección Opinión	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------

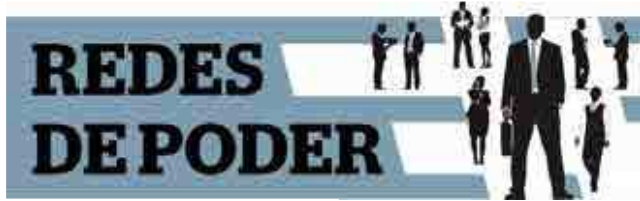
ñado de malos servidores públicos se sirvieron con la cuchara grande. Pero también a ras de tierra sigue el problema.

Durante la secuencia de días con emergencia ambiental y doble hoy no circula, policías de la CDMX y en general del Valle de México hicieron su agosto cazando automovilistas. Se llevaron

un dineral.

También está entre los temas prioritarios la salud, que es, junto a la educación, el máximo igualador social. Si se da los mexicanos niveles similares de salud y educación la desigualdad, que es nuestro problema central, se desfondará ●

pepegriilo@cronica.com.mx



A la coordinación

Los ánimos se empiezan a agitar en la **Ciudad de México**. Se mencionan ya varios **nombres** para la **coordinación** de la **banda de Morena** en el **Congreso** de la capital del país. Los dos que, nos comentan, tienen más **probabilidades** son: **Martha Ávila**, actual líder **morenista**, y el diputado electo, **Pablo Trejo**.

Ávila ha realizado un gran trabajo pero también ha **sufrido** el **desgaste** del ejercicio **legislativo** y **político**. Nos dicen que **Trejo** es el mejor **perfil** debido a su paso por la **administración pública** y el **legislativo**, y a pesar de manejar muchos **recursos** a lo largo de su vida **laboral**, no ha tenido la mínima **observación** a su **trabajo**. Con **Pablo** gana la **política** y, sobre todo, ganaría la jefa de Gobierno electa, **Clara Brugada**, al contar con un **político** en toda la extensión de la palabra, con un **experto** en temas **económico-financieros** y una persona en la que puede **confiar** en el **Congreso local**. Ya se verá.

Descontento de Noroña, ¿y de Anaya?

Habrá que ver en qué termina el **descontento** público de

Gerardo Fernández Noroña, exaspirante a la **candidatura presidencial** y que ha **expresado** que no se **respetaron acuerdos**, lo que fue también ya respondido por la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**.

Lo que no hay que pasar por alto es que esta salida de tono **probablemente** también esté **motivada** por la **molestia** que hay al interior del **PT**, que lidera **Alberto Anaya**, por la **pérdida** de **influencia** en la **4T** y cómo han perdido su lugar como primer aliado a manos del **Verde**. Por cierto, ambos tendrán **curul**, ¿qué más querrián?

Se asoman carencias en infraestructura

Nos hacen ver que, entrando en una **temporada** de **lluvias**, muy esperada por cierto, ya comienza a evidenciarse el **descuido** en el que están los **municipios** en el **Estado de México**, sobre todo en cuanto a su **infraestructura**, ante la falta de **inversión**.

Inundaciones, caídas de árboles y falta de **desazolve** serán los primeros **síntomas** de un descuido **generalizado**, lo mismo que sucede cada año en esta **temporada**. ¿Será que el dinero que debió ser **destinado** al **mantenimiento** de calles se fue en las **campanías**?





Basta de hipocresía: AMLO, la UIF y Latinus

El 3 de septiembre de 2019 Andrés Manuel López Obrador dijo una frase que lo va a perseguir toda su vida: “Este es un sistema político presidencialista. El presidente se entera de todo... ya basta de hipocresía”.

Pues eso digo: basta de hipocresía. Ayer en su conferencia mañanera el presidente dijo que él no mandó investigar a través de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) a Latinus, a Víctor Trujillo “Brozo”, a mi esposa y a mí. Pero que quizá Pablo Gómez, titular de la UIF, lo hizo por su lado, porque es su trabajo detectar “movimientos extraños en las cuentas”.

El presidente tira la piedra y esconde cobardemente la mano.

No tengo movimientos financieros extraños. Desde el inicio del sexenio este gobierno no me ha revisado hasta de cabeza. ¿Usted cree que si hubieran encontrado algo, no lo hubieran publicado ya para usarlo en mi contra?

Y tampoco es cierto que esto lo haya hecho la UIF por su cuenta. Hay una clara política de Estado para intimidar y perseguir a la prensa crítica, y esa política la encabezó López Obrador.

Si en Latinus no hubiéramos publicado los videos de sus hermanos y su secretario

particular jugueteando con dinero en efectivo, la mansión de su hijo José Ramón en Houston y las grabaciones telefónicas que exhibieron la red de tráfico de influencias de sus hijos Andy y Bobby, esto no estaría pasando.

Es una venganza. Una venganza que tiene una estrategia muy clara: ir subiendo paulatinamente el nivel de acoso. Escala un peldaño, espera a que eso se normalice, y escala otro. Lo que empezó con una mención por nombre y apellido un día en una mañanera —que en ese momento nos parecía inaudito e inaceptable— ha derivado en 600 menciones calumniosas, la revelación de la dirección de mi casa donde vivo con mi familia incluyendo hijos menores de edad, el jugueteo permanente con mis supuestos ingresos poniéndome a merced de los delincuentes, al menos dos denuncias ante la Fiscalía General de la República y al menos dos in-

vestigaciones de la UIF (la revelada recientemente incluye cobardemente a mi esposa que no es periodista, no es figura pública, no es funcionaria ni nada por el estilo).

Este gobierno no persigue a los corruptos. Persigue a los que exhibimos a los corruptos.

Me han preguntado mucho en estos días si estoy preocupado. Si no estuviéramos dando pasos gigantes rumbo a un régimen autoritario, no estaría preocupado en lo absoluto. ¿Pero hasta dónde está dispuesto a llegar López Obrador para vengarse y acabar con nosotros? Todas las opciones están sobre la mesa para un presidente ensobrecido por un arrollador triunfo electoral, dispuesto de entrada a aniquilar al Poder Judicial y a la Suprema Corte, mecanismos de defensa de un ciudadano frente a los abusos de la autoridad.

Al final de su gestión, sabe que su legado para la historia, que tanto le preocupa, es de autoritarismo y de corrupción en su círculo más cercano. Quizá por eso, en su fantasía todopoderosa, desea borrar del mapa a quienes tenemos todos los datos para dejar constancia.

SACIAMORBOS

Quién iba a pensar que Pablo Gómez, líder histórico de la izquierda mexicana, iba a terminar desde una oficinita de burócrata, persiguiendo periodistas y opositores al régimen, y todo por tener un sueldito. ●

historiasreportera@gmail.com

Este gobierno persigue a los que exhibimos a los corruptos. ¿Hasta dónde está dispuesto a llegar López Obrador para vengarse y acabar con nosotros?





*Hasta hace poco más de una década
el terror agobiaba al País Vasco; hoy vive
en tranquilidad y prosperidad.*

Terror y nacionalismo

*"El nacionalismo es una exageración
del egoísmo particular".*

Fernando Savater

SAN SEBASTIÁN.- Recuerdo los tiempos cuando el terror agobiaba al País Vasco. Del 31 de julio de 1959, en plena dictadura franquista, hasta el 20 de octubre de 2011, cuando ETA cesó su actividad armada, los atentados fueron constantes y tenían el objetivo de convertir a Euskal Herria, las tierras vascas de España y Francia, en un Estado independiente bajo un gobierno marxista.

ETA llevó a cabo miles de atentados, secuestros y asesinatos, principalmente de guardias civiles, policías y militares, pero también de jueces, políticos, periodistas, empresarios y académicos. Mató a 864, incluyendo a 22 niños. Lo curioso es que el nacionalismo vasco había surgido en el siglo XIX como un movimiento conservador y católico.

Hoy el País Vasco vive en tranquilidad y prosperidad. Al cierre de 2023, el salario medio era de 2,197 euros mensuales, el segundo mayor de España, rebasado solo por Madrid. El 61.7 por ciento de los vascos tiene estudios superiores, el mayor porcentaje en España. En el Índice de Desarrollo Humano de la ONU de 2023, la comunidad aparecía arriba de Canadá, en el lugar 18 del mundo, muy por encima del 27 de España. Es además un paraíso gastronómico: San Sebastián tiene la

segunda mayor concentración de estrellas Michelin en el mundo.

Hay un fuerte sentido de identidad vasca. En 2024, 40 por ciento de la población dice sentirse tan vasco como español, 24 más vasco que español y 19 únicamente vasco. Solo 6 por ciento se siente únicamente español y 4 más español que vasco.

El partido más votado en las elecciones del pasado 21 de abril, con 34.82 por ciento, y el que más ha gobernado desde el retorno de la democracia en 1978, es el Partido Nacionalista Vasco, de centro, pero cuyo lema "Dios y la ley vieja" recuerda la defensa de los antiguos fueros locales. El segundo, con 32.13, es Euskal Herria Bildu, que incluye a nacionalistas de izquierda y extrema izquierda y a herederos de ETA. El Partido Socialista de Euskadi obtuvo 14.09 por ciento y el Partido Popular, de derecha, 9.18. Imanol Pradales del PNV se convirtió en *lehendakari*, o presidente del gobierno, con apoyo de los socialistas. El 22 de junio juró su cargo ante el árbol de Guernica, símbolo de las libertades vascas, después de recibir la *makila* o bastón de mando de su predecesor, Iñigo Urkullu, también del PNV. Lo hizo solo en euskera: "En pie sobre la tierra vasca, humilde ante Dios y la sociedad vasca, bajo el roble de Guernica, con el recuerdo a nuestros antepasados". No añadió la frase "con lealtad a la corona y con respeto a la Constitución", como su antecesor.

Los gobiernos nacionalistas han promovido la lengua vasca o euskera.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 114444.00
Tamaño: 306 cm2

Fecha 25.06.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

La población de euskaldunes, quienes entienden y hablan bien el euskera, pasó de 37.2 por ciento en 2011 a 43.3 en 2021. Si se incluye a quienes lo entienden sin hablarlo, la cifra sube a 62.4. Esto es producto del impulso al euskera en las escuelas. El 90.5 por ciento de los niños de 10 a 14 años son euskaldunes, pero solo 22.1 de quienes tienen 70 años o más.

Sabino Arana, quien fundó el PNV en 1895, afirmaba: “El vizcaíno [vasco] es emprendedor, el español nada emprende”. Para él, un gran número de españoles “parece testimonio irrecusable de la teoría de Darwin, pues más que hombres semejan simios, poco menos bestias que el gorila”. Muchos vascos piensan diferente. El filósofo Fernando Savater, nacido en San Sebastián, declaró en 2021: “El problema nunca fue el terrorismo, sino el separatismo y el nacionalismo... La violencia fue una consecuencia, un subproducto: el problema es el *cerretismo* de los seguidores de Sabino Arana. El mal del País Vasco es el nacionalismo”. Pío Baroja, también nacido en San Sebastián, lo decía de otra manera: “El nacionalismo es una enfermedad que se quita viajando”.

▪ **EMBESTIDA**

Las investigaciones de la UIF contra Carlos Loret de Mola y el hostigamiento a Humberto Padgett subrayan que el gobierno de AMLO está cerrando con una embestida contra los periodistas. Es inaceptable.

La democracia mexicana involucre

eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/la-democracia-mexicana-involucre/



Salvador García Soto

El México de hoy se parece cada vez más al México de hace 40 o 50 años. Un solo partido --apoyado abiertamente por el presidente de la República y beneficiándose del presupuesto público para ganar clientelas políticas y sumar adeptos a través de apoyos y ayudas sociales-- gobernará no sólo desde la Presidencia, sino en 24 estados del país, con mayoría absoluta en la **Cámara de Diputados** y a sólo dos escaños de tenerla también en el **Senado**, con una oposición minimizada que poco o nada podrá hacer para evitar el mayoriteo en la aprobación de leyes, presupuestos y reformas constitucionales que pueden abarcar cualquier cosa que se le ocurra al nuevo partido de Estado y a sus gobernantes.

Es como si, con una votación abrumadoramente mayoritaria por una sola opción en la mayoría de los cargos públicos en disputa, los **electores mexicanos** hayan decidido volver a un país con un sistema político dominado casi en su totalidad por una sola fuerza política, algo que ya se vivió en este país por más de 75 años ininterrumpidos y que había dado paso, después de la llamada “**dictadura perfecta**” implementada por tres cuartos de siglo por el PRI, a una democracia en donde ya no tenía el dominio un solo partido, se habían creado contrapesos y equilibrios entre poderes, tanto desde el Congreso y el Poder Judicial, como desde los **órganos constitucionales autónomos** para acotar y disminuir el enorme peso del presidencialismo omnímodo que nos sometió durante todo el siglo 20 a los caprichos, veleidades y excesos de un solo hombre.

Pero llegó **Andrés Manuel López Obrador** con su **Movimiento de Regeneración Nacional** y su demagogia populista, primero ofreciendo apertura, moderación y democracia, para después centrar toda su fuerza y su carisma en la construcción de un nuevo régimen político que, lejos de evolucionar hacia una democracia más perfecta y consolidada, con los equilibrios y contrapesos que tanto les costaron a los mexicanos, el líder carismático se dedicó a construir un discurso de **polarización** y **división** entre los mexicanos, explotando las desigualdades económicas y sociales, atizando a las clases

medias “**aspiracionistas**”, satanizando al Poder Judicial porque no se le sometió, mientras domesticaba al **Poder Legislativo** con sus mayorías, al tiempo que intentaba destruir a los órganos autónomos con el afán de concentrar todo el poder en la **Presidencia de la República**.

Con la repetición diaria de un discurso que condenaba a la **corrupción del pasado**, sin ver, aceptar y mucho menos castigar la corrupción del presente, el presidente convenció y aleccionó a sus seguidores y para garantizar su lealtad, les duplicó y aumentó las entregas de dinero en efectivo a todos los grupos de población, endeudando al país y aumentando el **déficit fiscal** en pleno año de elecciones, sabedor de que entre más dinero entregara a más mexicanos, a los que además se les amedrentaba y se les amagaba con que perderían sus ayudas económicas si no votaban por su partido de Estado, la inmensa mayoría de sus beneficiarios, que suman una base de casi 36 millones de personas entre adultos mayores, madres solteras, estudiantes becados, **jóvenes ninis** y campesinos que destruyen árboles para cobrar dinero con la promesa de sembrar otros árboles, le darían su voto para defender los apoyos económicos que reciben.

El resultado fue una elección completamente atípica en el México de la **democracia reciente**, en el que violentando todas las reglas y haciendo campañas hasta con tres años de anticipación, el poder del Estado y del presidente se hicieron sentir durante la contienda electoral para ensalzar todos los días las bondades de su partido y de sus **candidatos**, mientras atacaba, descalificaba y violentaba a la oposición y sus candidatas y candidatos. Y vino así una votación que de manera casi perfecta, coincidió con el guion previamente escrito de que la elección del 2 de junio “**era sólo un trámite**” y que las encuestas que, pagadas desde el oficialismo, vaticinaban un triunfo arrollador de la candidata del partido gobernante, no se equivocaron y cumplieron cabalmente su función de generar una percepción que finalmente se volvió realidad.

En ese punto, en el que hoy nos encontramos, en el México de la nueva mayoría de Estado, donde la soberbia de los ganadores marca la pauta, mientras se desconocen y achican los **derechos** de las minorías, y a todo aquel que se niegue a aceptar que la nueva democracia mexicana se parece cada vez más al autoritarismo del pasado, se le descalifica, se le tacha de fracasado o de plano se le manda a investigar con los **instrumentos del Estado**, el rostro político de la Nación se torna cada vez más uniforme y se busca eliminar los contrapesos e incluso destruir a los **Poderes del Estado** que les han sido incómodos, utilizando el “**mandato popular**” y la contundencia de las mayorías legislativas para cumplir cualquier capricho o venganza que se desee desde el poder.

Y así, se prepara la destrucción del **Poder Judicial de la Federación**, con la promesa de que “**se escuchará a todos**” y se busca mejorar la impartición de justicia, aunque en los hechos los especialistas y las voces académicas cuestionen la viabilidad de una nueva Corte, nuevos magistrados y jueces electos por el manipulable voto popular. Pero el asunto no para ahí. Se preparan y anuncian más reformas para terminar de militarizar la

seguridad pública con una guardia adscrita al Ejército y ya no al gobierno civil, como originalmente fue concebida, al tiempo que se afilan también otros cambios constitucionales como la desaparición de la figura de los plurinominales en el Congreso, gracias a la cual el movimiento que se dice “**de izquierda**” y que hoy gobierna, pudo finalmente llegar al poder, después de que sus antecesores del Partido Comunista y todas sus derivaciones salieron de la clandestinidad precisamente gracias a las diputaciones plurinominales.

Es muy probable que después del mes de septiembre próximo, cuando se estrene la nueva aplanadora mayoritaria en el Congreso, se apruebe esa reforma tan popular o populista, de eliminar la representación plurinomial y de primeras minorías en el **Senado** y la **Cámara de Diputados**, con lo que desaparecerían de un plumazo 200 diputaciones y otros tantos escaños de senadores, de tal manera que a partir de 2027, cuando vengan las siguientes elecciones intermedias para el legislativo, volveremos a tener un Congreso muy parecido al que había en 1975, antes de la reforma política y electoral de don **Jesús Reyes Heróles**, que rompió con la hegemonía de un solo partido y le abrió la puerta a las minorías en el Congreso, particularmente a la izquierda mexicana que gracias a esas reformas pudieron dejar la clandestinidad y las guerrillas de la llamada “**guerra sucia**” para hacer política por las vías legales e institucionales.

Hoy, paradójicamente, serán los que se dicen “**herederos**” de las luchas de la izquierda histórica mexicana, los que se aprestan a destruir esas reformas para facilitar el control y dominio del Congreso de la nueva versión del viejo **PRI**, que se llama **Morena**.

Pero de todo lo que hoy vivimos en esta **democracia** que retrocede en lugar de avanzar, lo que más preocupa es el regreso de un fantasma aún más viejo en la política mexicana: el del Maximato de Plutarco Elías Calles. Porque si bien casi 36 millones de mexicanos le dieron su voto y su confianza a la doctora **Claudia Sheinbaum**, para que fuera la primera mujer presidenta en 200 años de elecciones presidenciales en México, pareciera que ella, en sus primeras acciones, decisiones y anuncios, no les está respondiendo solamente a esos votantes que le dieron un respaldo inédito en la democracia electoral mexicana.

Con la reversa que metió **Claudia Sheinbaum** a su planteamiento de darle más tiempo a la discusión del **Plan “C”** para reformar al **Poder Judicial**, después de su primer encuentro oficial con el presidente López Obrador en aquella comida, muchos levantaron la ceja, preocupados porque al final la doctora aceptó la primera imposición de su mentor político, lo que le costó incluso el **nerviosismo** de los mercados; luego vinieron los nombramientos del gabinete y hubo quienes vieron un primer intento de desmarque por parte de la presidenta electa con sus primeros seis secretarías y secretarios que mandaron varios mensajes para diferenciarse del actual gobierno; pero el fin de semana, cuando después de su segunda gira con **López Obrador**, **Claudia Sheinbaum** salió a

ofrecer que terminará de militarizar al país y a la Guardia Nacional al entregársela administrativa y presupuestalmente al Ejército, el escepticismo y las dudas sobre quién está manejando realmente la agenda del futuro gobierno, volvieron a ganar terreno.

A estas alturas, cuando empiezan a surgir memes y comentarios desde las **redes sociales** sobre la existencia de un nuevo Plutarco y del surgimiento de una figura que hace muchas décadas se eliminó del sistema político mexicano, como fue la vicepresidencia, ya no está tan claro si con las nuevas y rotundas mayorías y la **primera presidencia** femenina el país avanza en su **democracia** o más bien involuciona hacia una extraña combinación de un nuevo régimen de Partido de Estado, adicionado ahora con la versión de un Maximato en pleno siglo 21.

NOTAS INDISCRETAS... Ni las amenazas y el berrinche le funcionaron al senador Gerardo Fernández Noroña que exigía que le cumplieran lo prometido y reivindicaran su tercer lugar en la contienda interna de Morena, nombrándolo a él coordinador parlamentario en el Senado, en lugar del cuarto lugar que fue **Adán Augusto López**. La presidenta electa fue muy clara al decir que “a **Fernández Noroña** lo quiere mucho la gente y él seguirá en el movimiento”, pero no habrá ni coordinación ni reconocimiento a su tercer lugar. Eso sí, pragmático como es, don Gerardo dijo en sus videos que él pide que se cumpla lo prometido “pero si no se cumple, no pasa nada y seguimos adelante”. Es decir, que como los niños que se tiran al piso para ver si consiguen lo que quieren, cuando ven que los padres los ignoran y siguen caminando, mejor se levantan y a seguir como si nada... Se lanzan los dados. Acecha la Serpiente.

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL

Anestésias peligrosas

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

Raymundo
Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@r'vapa



Desde octubre del año pasado, la empresa CBH+ Especialistas en Innovación Médica, que encabeza Samantha Bárcenas, ha estado metida en un problema de anestésias. En aquel mes, una empresa impugnó un contrato del Seguro Social por más de 5 mil millones de pesos, argumentando que CBH+ y tres de las que participaron en el concurso estaban ligadas entre sí y se habían coludido al presentarse en la licitación. Mientras la impugnación corría por los conductos legales del Seguro Social, CBH+ comenzó a distribuir las anestésias, donde volvió a toparse con otro problema: cambió de último momento de proveedor y no pudo cumplir con el contrato. Sus fallas estuvieron a punto de costar vidas.

Las autoridades responsables en el Seguro Social no tomaron en cuenta las primeras alertas que dieron los medios de comunicación desde noviembre, cuando

registraron que no estaba brindando los servicios comprometidos en su parte del contrato de casi 3 mil 500 millones de pesos, porque no contaban con el equipo que prometieron, ni las anestésias que debían entregar. La omisión de la autoridad llevó a casos más graves. Una investigación de Animal Político publicada en mayo reveló que, por la falta de material, se tuvieron que posponer o cancelar cirugías, y que hubo una incluso donde, por problemas de una máquina de anestesia, un paciente despertó en medio de una operación.

En la actualidad, varias de las partidas que ganó CBH+ ya están en proceso de cancelación por incumplimiento, luego de haber sido amonestada y penalizada. El 10% del contrato que se anuló como resultado de la impugnación aún está por resolverse. No está claro el porqué el Seguro Social ha sido tan parsimonioso para proceder contra la empresa, pese a tener evidencias de los riesgos que causó su servicio. En la industria y en el gobierno federal señalan que más allá de conductas éticas y formas que le atribuyen a la señora Bárcenas para lograr las licitaciones, hay un tema más profundo de tráfico de influencias.

Bárcenas tiene relación con el exconsejero jurídico de la Presidencia Julio Scherer, un bróker audaz, que según fuentes de la industria le ha brindado ayuda, incluso tras haber renunciado al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, para tocar las ventanillas correctas para ganar licitaciones. Pero también, como sucedió con el contrato de las anestésias, estuvo coludida con otras empresas para aparentar competencia y quedarse con la licitación.

Una de ellas fue Casa Plarre, de su exesposo Adrián Cervantes, cuyas propuestas tenían similitudes. En una carta que envió a este espacio en noviembre para refutar lo señalado en una columna que tocaba su caso, la señora Bárcenas dijo que las similitudes se debían a que Casa Plarre era uno de sus proveedores, negando que tuviera relación empresarial alguna con su exesposo. No obstante, el domicilio fiscal de las dos empresas era el mismo, y un mes después del concurso de anestésias se presentaron de manera conjunta a otra licitación del mismo producto en

la Secretaría de la Defensa Nacional, por 215 millones de pesos, que le fue asignado.

No era la única similitud. La otra empresa ganadora del concurso de anestésias, GNK Logística del Bajío, presentó los mismos catálogos de los equipos que utilizarían que entregó CBH+ a los representantes del Seguro Social. Aunque la señora Bárcenas también negó que fueran los mismos catálogos, pese a ser idénticos, salvo por una serie de ediciones que hicieron a las fotografías y los textos acompañantes. GNK es presidida por Alexis Nickin Gaxiola, el principal socio de Latinus, y es yerno del exgobernador de Tabasco, Roberto Madrazo, que es muy cercano de Eduardo Robledo, un político chiapaneco contemporáneo muy experimentado, que es padre de Zoé Robledo, director del Seguro Social.

El caso de las anestésias peligrosas se mantuvo fuera del radar federal, a excepción del Seguro Social, hasta que apareció la investigación de Animal Político, que prendió las alertas en la Fiscalía General. El fiscal Alejandro Gertz Manero le envió una tarjeta al Presidente a me-



Fecha 25.06.2024	Sección Nacional	Página PP-32
----------------------------	----------------------------	------------------------

diados de mayo donde señalaba que las fallas en la proveeduría de anestésicos podría crecer como un escándalo mediático que, en algún momento, podría tocar a su hijo Andrés.

Gertz Manero no detalló en la tarjeta si el hijo del Presidente estaba involucrado con CBH+, una empresa donde no hay ni documento o información que lo vincule, o si se refería al contexto que se manejaba en la opinión pública sobre los presuntos negocios de la familia presidencial.

Previamente, Mexicanos Contra la Corrupción había revelado que Romedic, una empresa propiedad de un amigo de Andrés López Beltrán, había ganado contratos por 490 millones de pesos para vender

medicamentos y material de curación. Romedic es de Jorge Amílcar Olán Aparicio, que aparece como protagonista de negocios turbios en decenas de grabaciones telefónicas que le entregaron a Latinus, incluidas licitaciones en el Seguro Social.

El caso de la adjudicación de CBH+ y la señora Bárcenas apunta a que se la van a cancelar definitivamente por sus fallas flagrantes, y que se abrirán concursos para licitar todas las partidas donde incumplió. Pero esto no borra todo lo que hay detrás, que tiene como punto de partida a los altos funcionarios en el área de licitaciones del Seguro Social, que podrían aportar información sobre si hubo presiones y tráfico de influencias para que se otorgaran

ese y otros contratos, y si fue así, hasta dónde llega la colusión en el *penthouse* de la institución, o cuáles son los resortes que tiene el amiguismo en este gobierno.

Sin embargo, esto no va a suceder. Las impugnaciones que se hicieron contra CBH+ tienen que ver con irregularidades en la adjudicación, y las empresas quejas no iniciaron ningún procedimiento legal adicional. Contraloría Interna del Seguro Social podría actuar de oficio. La Dirección General podría también interesarse, si puede ser imparcial y no tiene conflicto de interés propio. La verdad es que son muchos podrías en el país del no se puede. Como por ejemplo, la tarjeta del fiscal nunca tuvo respuesta.

El caso se mantuvo fuera del radar federal, a excepción del Seguro Social, hasta que apareció la investigación de Animal Político, que prendió las alertas en la Fiscalía General

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



Dos ecocidios ante Alicia Bárcena

La titular actual de Relaciones Exteriores y próxima secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena, heredará dos grandes problemas ambientales en Quintana Roo y uno de ellos pondrá a prueba la relación entre Claudia Sheinbaum y Andrés Manuel López Obrador: el de la minera Calica y las obras del Tren Maya.

Del primero dijo el viernes: “como subsecretaria de Ecología (1982-1986) me tocó abandonar ese cargo en contraposición con un proyecto que me toca nuevamente quizá enfrentar, que es el de Calica...”.

Respecto del segundo, uno de los activistas más representativos y respetados de *Sélvame del tren*, el buzo José Urbina Bravo, dijo ayer en Aristegui Noticias:

“La doctora Bárcena debe encontrar en nosotros no a opositores que la contradicen con palabras vacías o motivos políticos, sino a aliados. Nuestros conocimientos, nuestra información, están a su disposición para detener este proyecto que además es ilegal (...). Si todos estamos de acuerdo en que Calica es un ecocidio, el tren en la selva maya sobrepasa por mucho, pero por mucho, el daño causado por Calica...”.

Recordó que en el terreno judicial “hay dos suspensiones definitivas en el tramo cinco y en el siete que no se respetan y están evadiendo con una argucia legal. El gobierno actual ha decidido ser completamente indiferente a la ley. Se siente por encima de ella. Si hubiera escuchado a los especialistas en la materia, este ecocidio se hubiera evitado, así como si hubieran escuchado a la doctora Bárcena se hubiera evitado el desastre de Calica. Está ahora ella a tiempo para detener esta obra, cuyos daños son, en su mayoría, irreversibles”.

A los ambientalistas les

preocupa el impacto negativo de las obras en los cenotes y la selva en los tramos cinco, seis y siete: 111 kilómetros del aeropuerto de Cancún al de Tulum, 256 de éste al de Chetumal, y 254 al de Escárcega, Campeche.

Sobre Calica (poco más de dos mil 400 hectáreas y filial de Vulcan Materials Company), que exporta anualmente a Estados Unidos seis millones de toneladas de piedra caliza, el presidente López Obrador anunció en octubre:

“Antes de que yo me vaya se les va a depositar en un juzgado los seis o siete mil millones de pesos y vamos a emitir el decreto para *destinar toda el área a la protección del medio ambiente (...). No me voy a ir sin resolver esto (...). Que se declare zona natural protegida y se les pague, de conformidad con la ley, la indemnización correspondiente; se declara área natural protegida por decreto...*”.

Pepe Tiburón (como también se le conoce), con números de la Semarnat, ilustra la dimensión de lo que Bárcena enfrentará:

“Calica devastó 926 hectáreas de la zona maya. Una cantidad enorme para una mina”, pero “solamente en el tramo del Tren Maya que va de Cancún a Tulum, con 60 a 90 metros de ancho, tenemos más de mil 100 hectáreas de deforestación. Si se le suman los tramos seis y siete, superan las 2 mil 400 hectáreas de devastación. Calica se tardó 36 años, el tren solamente dos...”.

Uno de los problemas ambientales pondrá a prueba la relación entre la ex jefa de Gobierno y AMLO



EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



La pinche oposición de los partidos

El tiempo no es aliado de nadie.
Florestán

Después de las elecciones de 2018, la oposición tuvo este 2 de junio la mayor derrota histórica de la que se tenga registro.

Sí, estoy hablando de las campañas donde los dueños, que no líderes, del frente opositor llegaron a convencer a Xóchitl Gálvez de que iba en un empate técnico ante Claudia Sheinbaum.

Eran una o dos encuestas contra todas la demás, era una versión contra una realidad, que quien la tenía más clara era Claudia Sheinbaum, quien me declaró que tenía hasta 25 puntos de ventaja, lo que descalificaron los dueños de los partidos del frente, a los que en el resultado se les iba la vida financiera y política.

Llegaron a tal momento de negación que contagiaron a quien fue su instrumento, Gálvez, que esa misma tarde de domingo 2 de junio la llevaron a declarar a las 20:11 que *Santiago Taboada había ganado la Ciudad de México; José Yunes, Veracruz; Renán Barrera, Yucatán; Lucy Meza, Morelos, y Eduardo Rivera, Puebla, en lo que asentían Moreno y Cortés, al anunciar ¡ya ganamos!*, cuando todo era mentira.

Y ella agregó: *les había dicho que íbamos a ganar y aquí está. Le hago un llamado enérgico al presidente López Obrador para que respete el voto de los mexicanos y, por respeto a quienes aún están votando, esperaremos los resultados oficiales del INE para que ratifique este triunfo, otro engaño.*

A las 22:39, cuando desde antes de las 20:00

medios como Grupo Fórmula, Televisa y lopezdoriga.com ya habían adelantado la tendencia ganadora de Sheinbaum, Gálvez subió un tuit: *Hoy no te duermas. Mantente atento y despierto.* A las 22:50 otro: *Los votos están ahí. No permitamos que los escondan.* A las 23:00 otro más: *Quiéren que te vayas a dormir creyendo que te ganaron. Mienten como siempre.*

Tras el anuncio del conteo rápido del INE, a las 00:56 salió Xóchitl con las mismas malas compañías a reconocer su derrota *con base en tendencias irreversibles*, y que ya había hablado con Claudia Sheinbaum para reconocer su triunfo.

Es decir, los dueños de los partidos la engañaron hasta el último momento.

Hasta el momento de la verdad.

RETALES

1. RESPALDO. Ricardo Monreal recibió el respaldo de Marcelo Ebrard y de los suyos para ungirlo como el líder de la próxima Cámara de Diputados, el próximo 30 de agosto. Monreal dijo que le agradecía su actitud y respaldo;

2. PAQUETE. Como anunció la próxima presidenta, Claudia Sheinbaum, este jueves dará a conocer a otros seis integrantes de su gabinete. No sé quiénes irán, pero sí quién no: Hugo López-Gatell;

3. ESTRANGULAMIENTO. El Zócalo ya es peatonal, pero no se puede acceder por Pino Suárez ni por 20 de Noviembre. Solo por Madero y 5 de Mayo. Corregidora y Moneda siguen bloqueadas por seguridad del palacio presidencial. Así el libre tránsito en los momentos estelares, pero finales, de la 4T de AMLO.

Nos vemos mañana, pero en privado





Sí, arrasaron en las elecciones de junio. No sé qué tanto influyeron los engaños de **López Obrador** en este triunfo, pero supongo que algo. A mucha gente le gusta creer lo que dice el Presidente, aunque sean mentiras.

Por ejemplo: la nueva refinería que Pemex está construyendo en Dos Bocas, Tabasco.

El 10 de mayo de 2019, el gobierno declaró desierta la licitación para coordinar y administrar el proyecto de construcción de dicha planta. La razón: las empresas participantes presentaron un presupuesto más alto que el tope establecido (**AMLO** quería gastar unos ocho mil millones de dólares; sin embargo, las empresas presupuestaron entre 10 mil y 12 mil millones de dólares) y no se comprometían a acabar el proyecto en tres años como quería el gobierno.

Por tanto, el Presidente ordenó a la Secretaría de Energía coordinar el proyecto que concluiría en mayo de 2022 con el presupuesto planteado de ocho mil millones de dólares.

Perfecto.

“Es un sueño convertido en realidad”, afirmó **López Obrador** el primero de julio de 2022 al cortar el listón inaugural de la nueva refinería denominada Olmeca. Una inauguración mentirosa porque la planta no estaba lista. Ese día no se produjo ni un barril de derivados de petróleo.

En marzo de 2023, el Presidente retornó a la refinería informando que se encontraba “en fase de integración y pruebas” y que, para julio de ese año, se empezaría a producir gasolinas. Llegó la fecha fatal y no salió ni un chorrillo de éstas.

No sólo la refinería todavía no producía nada, sino que sus costos ya se habían elevado sustancialmente en varios miles de millones de dólares. Por lo menos el doble de lo presupuestado: más de 16 mil millones de dólares.

Todavía el jueves pasado el director general de Pemex, **Octavio Romero**, decía que el mes que entra (julio ya de 2024) la refinería Olmeca estaría “trabajando a plena capacidad”, es decir, procesando 340 mil barriles de gasolina.

Ayer, en un reportaje exclusivo de la agencia Reuters, cinco fuentes familiarizadas con las operaciones de la planta manifestaron que esto será imposible: “El progreso se exageró con miras a la elección presidencial de junio”.

Mentiras y más mentiras sobre la refinería.

Cito la nota de **Adriana Barrera** y **Stefanie Eschenbacher**, de Reuters:

“Dos fuentes con conocimiento detallado de las operaciones dijeron que los ingenieros todavía estaban trabajando en partes individuales de la refinería y luego enfrentarán



el desafío aún mayor de conectarlas. Una de las fuentes, un ingeniero, describió este último paso como un proceso enormemente complejo y 'agonizante' de prueba y error que lleva meses. La otra fuente, también ingeniero, afirmó que, en el escenario más optimista, la primera de las dos líneas de producción de la refinería estaría lista entre octubre y noviembre".

¿Qué falta?

Cito de nuevo a **Barrera** y a **Eschenbacher**:

"Las partes que aún necesitan trabajo incluyen la planta de craqueo catalítico fluido, donde las fracciones pesadas de petróleo se convierten en productos más ligeros, y la planta de hidrodesulfuración, donde se elimina el azufre a alta presión y alta temperatura. Otro desafío para los ingenieros será la planta de coquización que convierte y procesa el combustible residual".

Según las reporteras, ni Pemex ni la oficina del Presidente respondieron solicitudes de comentarios. Se entiende: los responsables están escondiendo la verdad.

Como han hecho a lo largo de todo este proyecto sin pies ni cabeza.

En aras de una supuesta soberanía energética, el gobierno de **AMLO**, en lugar de invertir en explorar para extraer más petróleo (un buen negocio), enterró más de 16 mil millones de dólares en un negocio de márgenes estrechos como son las refinerías.

Este gobierno ha fracasado estrepitosamente en incrementar la producción de crudo. Los niveles son tan bajos que, una vez terminada, la refinería Olmeca podría utilizar petróleo importado para su operación.

Amén de lo lejos que está este centro de refinación de los centros de consumo. Transportar gasolinas desde Tabasco costará una fortuna en la construcción de polductos. Peor aún, podría realizarse a través de pipas, en un tramo muy largo, elevando los costos de distribución y corriendo el riesgo de huachicoleo.

La realidad es que, como todos los presidentes, **López Obrador** quiso dejar una megaobra en su estado natal. Elefantes blancos con altos costos para el erario, como el tren de Peña de la Ciudad de México a Toluca que todavía no se termina. Pues lo mismo sucederá con la refinería en Dos Bocas, que ha producido más mentiras que gasolinas.



X: @leozuckermann

La realidad es que, como todos los presidentes, Andrés Manuel López Obrador quiso dejar una megaobra en su estado natal.



Este fin de semana **Claudia Sheinbaum** confirmó que la Guardia Nacional se queda, como está ahora, en la Defensa Nacional a partir de una reforma constitucional que se aprobará, adelantó la virtual Presidenta electa, en octubre próximo

La Guardia Nacional no puede convertirse de un día para otro en una policía civil, sin mandos militares. Los 130 mil elementos que tiene hoy la Guardia provienen en prácticamente su totalidad del Ejército mexicano, incluso ya regresaron a la Marina los que provenían de esa institución. La Guardia tiene que entrar en una fase de consolidación: cumple este 30 de junio cinco años de creada y es mucho lo que falta por construir y consolidar para contar con la policía nacional que el país requiere. Pero su sola existencia es un gran paso adelante. Es verdad que se podrían haber hecho diferentes las cosas y que incluso, en lugar de desaparecer de un golpe a la Policía Federal y deshacerse de la mayoría de sus elementos, se podría haber realizado un proceso más gradual y de mayor aprovechamiento en la creación de la GN.

Pero hoy la única forma de que la GN funcione es con estos mandos y elementos, casi todos provenientes de la Defensa e impulsando la conversión de esa institución en una verdadera policía, lo que no se logrará de un día para el otro. Apenas están formándose cuadros de la Guardia desde un punto de vista policial. Sus capacidades también se pueden y deben ampliar saliendo del marco muy militar que ahora conserva. Debe ser un arma, como la Fuerza Aérea respecto al Ejército, con sus espacios de autonomía, con su propia escuela y formación de cuadros.

¿Todo eso y más se puede hacer llevando a la Guardia Nacional al ámbito civil? En un plano ideal seguramente sí, en la realidad no. Hoy sus mandos, sus elementos, incluso su presupuesto, provienen de la Defensa, los primeros tiempos de operación de la GN (como muchas cosas en este sexenio que fueron creadas apresuradamente, a partir de una decisión política a la que luego se fueron sumando los diagnósticos y la planificación) fueron muy complejos, precisamente porque el manejo paralelo desde la Defensa y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, periodo marcado por la desorganización, incluso a la hora de comprar equipos.

Estoy convencido de que la estrategia de seguridad debe cambiar y que habrá en ella cambios importantes con la llegada de **Sheinbaum** a Palacio Nacional. Si no hay sorpresas, el área de seguridad, que deberá llevar **Omar García Harfuch**, estará obligada a convertirse en una suerte de supersecretaría del ramo, con una estrecha colaboración con Defensa y Marina (cuyos titulares serán de los últimos en darse a conocer en el periodo de transición), pero también con estructura y



Fecha 25.06.2024	Sección Primera-Nacional	Página 8
----------------------------	------------------------------------	--------------------

capacidades operativas propias. En esa área deberá concentrarse la inteligencia, se sumará una Policía de Investigación realmente poderosa (que habrá que crear sobre las bases existentes) y se concentrará todo lo relacionado con la lucha contra el crimen organizado en todas sus facetas. Tiene que ser un área operativa y con músculo.

A todo eso hay que sumar las adecuaciones al marco legal que permitan (y políticamente obliguen, ése es el término) a los estados a crear fuerzas policiales homologadas a la Guardia Nacional y coordinadas con éstas y con la secretaría federal del área. Sería deseable que todos los mandos estatales y los principales mandos municipales estén certificados y abandonemos las improvisaciones que no cumplen con las expectativas que tiene la sociedad.

Hay otra dimensión que tampoco se puede ignorar: todo esto de lo que estamos hablando, incluyendo la Guardia Nacional, se desarrolla en el ámbito de la seguridad pública. Otro diferente es la seguridad interior, que es responsabilidad de las Fuerzas Armadas: se entiende por seguridad interior la tarea de salvaguardar la permanencia y continuidad del gobierno y sus instituciones, así como el desarrollo nacional mediante el mantenimiento del orden constitucional, el Estado de derecho y la gobernabilidad democrática en todo el país. Cuando, como ocurre hoy en zonas de Chiapas o de

Michoacán, o en muchas otras regiones, no se puede garantizar la gobernabilidad democrática, no pueden funcionar las instituciones, es la fuerza militar la que debe garantizar esas condiciones, y eso trasciende por supuesto la tarea policial y de seguridad pública.

Cuando vemos lo extendida que está esa realidad en el territorio nacional se debería comprender por qué las tareas de seguridad pública se entrelazan una y otra vez con las de seguridad interior y cómo deben funcionar concatenadas las áreas de seguridad civiles y militares. No se trata de una hipótesis teórica, es una exigencia mínima de la realidad que vivimos.

ANTICORRUPCIÓN

Mucho se ha dicho y él mismo lo ha promocionado, que **Javier Corral** será el próximo jefe de la oficina nacional anticorrupción que creará **Claudia Sheinbaum**. A ver qué dice el jueves la próxima Presidenta, pero las versiones indican que esa responsabilidad será para **Raquel Buenrostro**, porque **Corral** está investigado por actos de corrupción cuando fue gobernador de Chihuahua (incluso por eso no votó el 2 de junio en esa entidad) y se le podría ejercer acción penal en cualquier momento. Poner en anticorrupción a un acusado de corrupción sería algo así como anticlimático para la próxima administración.



El berrinche de Noroña

Noroña anda frustrado. Alega que quedó en tercer lugar en la contienda interna para elegir al candidato presidencial de la coalición oficialista y que, por lo tanto, le corresponde la coordinación de la bancada de Morena en el Senado.

Noroña invoca el pacto firmado por las *corcholatas* en 2023, con el presidente **López Obrador** como testigo, para fundamentar su reclamo. Ese acuerdo incluía premios de consolación para los aspirantes perdedores.

Al segundo lugar le correspondería la coordinación de los senadores; al tercero, la de diputados; al cuarto, un cargo dentro del gabinete “en una posición privilegiada”; al quinto, una senaduría pluri y, al sexto, una diputación pluri.

No se cumplió. **Marcelo Ebrard** quedó segundo. Le correspondería la coordinación en el Senado, pero ya es secretario de Economía designado.

Es casi un hecho que la coordinación de los senadores guindas la ocupará **Adán Augusto López Hernández**. De ahí el enojo de **Gerardo Fernández Noroña**.

“Es incorrecto que digan que los compromisos se cumplen y luego hagan maromas para no cumplir”, acusó el diputado del PT en un video que circula en las redes sociales.

Su reacción refleja que, hasta ahora, no le han dado nada más que la senaduría pluri.

Él reitera que quedó en tercero, pero en Morena aseguran que fue cuarto. De ser así, le tocaría, según él, un cargo importante en el gabinete de la futura Presidenta. Pero hasta ahora, nada.

El quejoso dejó claro que no le cuadra que **Ricardo Monreal** se perfila como el próximo coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados.

“Ahora resulta que el que queda en último lugar —en la elección interna para definir la candidatura presidencial— le dan el tercer lugar y justifican eso diciendo que quedé en cuarto.

“Que alguien me explique”, puntualizó.

Claudia Sheinbaum se lo explicó. Le recordó que él compitió en la interna por el PT.

“**Gerardo** va a seguir jugando un papel muy importante de concienciación, de formación. En su momento voy a hablar con él. Recuerden que entró a la encuesta por el PT”, dijo la virtual Presidenta electa.

Reconoció, eso sí, que **Noroña** es un compañero “de primera” en el movimiento, pero dijo que no tiene por qué haber ese tipo de reacciones, ni de la militancia ni del propio **Gerardo**.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 25.06.2024	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------

Sobra decir que **Noroña** no tiene condiciones para ser coordinador de Morena en el Senado.

Una cosa es subir a la tribuna a insultar, descalificar, dividir y acusar, y otra fungir como coordinador del principal grupo parlamentario en la Cámara alta.

No tiene liderazgo entre los *morenos*, su capacidad de negociación es nula. Se requiere alguien que sepa convencer de que la política de inclusión que promete **Claudia** va en serio.

Noroña no tiene capacidad para tejer acuerdos con la oposición, lo detesta.

* El *Peje* es muy dado a usar un lenguaje acartonado, propio de la Guerra Fría, para criticar a los estadounidenses cuando hacen algo que no le gusta. Siente que así gana el apoyo del "pueblo bueno".

Ayer se quejó de los vecinos del norte por la decisión de suspender las importaciones de aguacate michoacano, a raíz de agresiones que sufrieron inspectores del Departamento de Agricultura de EU por parte de supuestos comuneros.

Lo hizo a pesar de que ambos países anunciaron un

acuerdo para reanudar las exportaciones de ese producto michoacano, valoradas en 2 mil 500 millones de dólares anuales.

Dijo en la mañana:

"No es ése el modito. ¿Para qué tanta prepotencia? ¿Para qué tanto hacerse sentir, si podíamos hablar y evitar el que detuvieran la exportación?"

"Afortunadamente, ya se está atendiendo... Están muy mal acostumbrados, con todo respeto. a meter las narices en otras partes.

"Se quedaron anclados en la época de la doctrina Monroe, de 'América para los americanos', entendiéndolo que América son ellos nada más. Hay una actitud, una corriente muy intervencionista", puntualizó.

El embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, dio detalles sobre lo recorrido. Dice que el regreso de los inspectores será gradual.

Pero aclaró: "Todavía es necesario avanzar para garantizar su seguridad, antes de alcanzar el pleno funcionamiento".

Fecha
25.06.2024Sección
Primera-NacionalPágina
6

De lealtades

Abrazo a Loret y Víctor en tiempo de canallas.

Claudia Sheinbaum se encuentra en un incómodo interregno. Es la candidata vencedora, con un apoyo enorme, pero no se le ha entregado su constancia de mayoría. El Tribunal Electoral primero debe recibir las impugnaciones y resolverlas. A más tardar el 6 de septiembre deberá pronunciarse. Pero la Sala Superior está incompleta para ese acto. La Ley Orgánica del PJP establece que se necesitan seis magistrados. Deberían ser siete, inexplicablemente hay sólo cinco. El Senado no acató su obligación. ¿Por qué? Es extraño, sospechoso. En una sesión de periodo extraordinario, podría sacar los nombramientos. Pero nada indica que lo harán. El protocolo –Ley Orgánica del PJP– para la selección entre magistrados electorales de los faltantes es ambiguo, pero hay un protocolo. Es una situación extraordinaria.

En el largo interregno de **Sheinbaum** –tres meses– **AMLO** se está aprovechando de ella para garantizar lo que él considera la culminación de su etapa: reformar al Poder Judicial promoviendo la elección de los juzgadores, una locura. La prensa internacional no ha cejado en señalar el tamaño de la conmoción nacional que esto supondría. Los mercados han dado coletazos. Pero nada, va porque va. En la mejor lógica de poder, **Sheinbaum** debería cobrar distancia para establecer su propio rumbo. Pero **AMLO**, imparable exhibe su control: un imprudente y ostentoso

beso, giras impuestas y serias restricciones a la selección de sus colaboradores. Parafraseando a **Maquiavelo**, **Sheinbaum** es la princesa “encorsetada”.

Algunas de sus primeras designaciones dieron un respiro, pero sólo eso. La bomba de tiempo sigue sonando. Si aprueban la elección de juzgadores, el cisma cancelará un buen desempeño de la próxima gestión. En un mundo global, el anclaje principal de la certidumbre para invertir es la impartición de justicia. Se pensó que

dejar incompleta la Sala Superior y mantener en jaque la calificación era una acción perversa por si ganaba la

Página 1 de 2
\$ 22946.00
Tam: 298 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 25.06.2024	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------

oposición.

José Elías Moreno Apis publicó el 3 de mayo en estas páginas un revelador material: qué ocurriría si no se da la calificación. La Constitución es muy clara. Primer paso, el presidente del Senado –todo indica que será **Adán Augusto López**, un incondicional de **AMLO**– sería presidente provisional. Después, el Congreso de la Unión –donde otro incondicional será el mandamás, **Ricardo Monreal**– convocaría a nuevas elecciones en un plazo no mayor de 60 días. Gobernaría entre siete y nueve meses y puede ser cualquier persona que no haya sido presidente. Se organiza la elección y otro presidente. Es claro cuál es el grupo hegemónico tras el hombre que manda. Conclusión de **Pepe**: “hay la posibilidad de que la nueva presidenta no sea aquella que eligió la mayoría ciudadana, sino (alguien) a quien eligió la mayoría congresional. Es decir, que lo decida el dueño del nuevo Congreso de la Unión...”. ¿Alguna duda?

Suena paranoico, pero algo muy patológico ronda des-

Algunas
de sus primeras
designaciones
dieron
un respiro,
pero sólo eso.
La bomba
de tiempo
sigue sonando.

de hace seis años. Por qué no nombrar a los magistrados faltantes. Por qué exhibir la dependencia y cercanía obligada de la nueva Presidenta. Por qué mantenerla en un limbo en el que cualquier pequeña discrepancia sería suficiente para señalar deslealtad con el líder autoerigido. Encorsetada, con una gestión preñada de insensateces de las cuales el Poder Judicial electo sería irreparable, **AMLO** podría estar encaminando todo a una continuación de su control a la mala.

La palabra lealtad goza de muy buena fama. Pero hay de lealtades a lealtades. Esta gestión hizo público ese requisito, lealtad al líder autodesignado. Pero hay un problema, la Constitución establece otra lealtad: “Protesto guardar y hacer guardar la CPEUM y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente de la República que el pueblo me ha conferido...” (Art. 87). ¿Qué ocurre cuando la lealtad personal impide mirar “en todo momento por el bien y prosperidad de la Unión...”?



Virreyes: de ayer y hoy

Desde muy temprano el poder fue en México un fruto negociado, resultante de la mezcla de los intereses en juego, más que de un poder tiránico absoluto.

“En teoría omnipotente —recuerdan Barbara y Stanley Stein— la autoridad del virrey era en la práctica algo distinta”. El virrey era el representante de la Corona en un medio donde los deseos de la metrópoli chocaban a menudo con la voluntad americana de conquistadores, encomenderos, curas, comerciantes y naciones indígenas.

Los intereses de ultramar tenían sus propias reglas de juego. “Obedézcase pero no se cumpla”, decían ante las leyes que venían de la metrópoli.

Tenían buenos argumentos prácticos.

De un lado, la fuerte autonomía alcanzada por la Iglesia, en particular por las órdenes misioneras, singularmente reacias a las autoridades terrenales. De otro lado, la trama de los intereses particulares novohispanos —encomenderos y hacendados, mineros, comerciantes, soldados, naciones indígenas.

La Corona procuraba, por su parte, no arraigar en sus dominios de ultramar intereses o personas que pudieran consolidar poderes después incontrolables para ella.

Se reservaba la facultad de vigilar a sus virreyes con demostrado rigor mediante dos procedimientos: el *juicio de*

residencia, que evaluaba al término de su gobierno a los virreyes, y la *visita*, una suerte de auditoría general de la situación del reino que levantaba un enviado directo de España.

En servicio de la misma precaución, los virreyes no solían hacer gobierno de muchos años y eran débiles al irse. También lo eran al llegar, ya que su desconocimiento del medio los obligaba a confiar en el secretariado del Virreinato respecto a las fuentes de información y consejo.

Al igual que los reyes de España, los virreyes corrían siempre el peligro de volverse instrumentos más que amos de sus consejeros.

La Corona se reservaba, por último, el nombramiento de las diversas autoridades sobre las que formalmente mandaban los virreyes pero que, en la práctica, sólo reconocían el mando directo de España.

Todos esos factores fueron el origen de un tipo peculiar de político cuyos rasgos de habilidad, pragmatismo y vocación de mando no dejan de tener parecido con los caudillos del siglo XIX y con presidentes mexicanos del siglo XX y XXI.

De hecho, históricamente, fueron su fábrica.

Los intereses de ultramar tenían sus propias reglas de juego



ASTILLERO

La doble confesión de ineptitud de Cuitláhuac // “Desaparece” policía que ha usado // “Atiende” movimiento que reprimió // El favor a Fernández Noroña

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

AL GOBERNADOR DE Veracruz, Cuitláhuac García, le pareció ingenioso hacer una doble confesión pública de ineficacia sexenal, con la esperanza de zafarse un poco del grave episodio de represión habido en Totalco (San Antonio Limón), una comunidad del municipio de Perote, donde la nefasta y popularmente muy denunciada corporación policiaca llamada Fuerza Civil (herencia de Javier Duarte, a la que acogió y protegió Cuitláhuac García durante toda su administración, hasta ayer) arremetió contra manifestantes y dejó dos muertos, varios heridos, allanamiento de casas y una violencia institucional que parecería impensable en un gobierno de presunto tinte semiprogresista.

LA PRIMERA PARTE de la doble confesión pública consistió en una treta de pálido efectismo con la que anunció la “desaparición” de la Fuerza Civil asesina, aunque, en realidad, sólo significó el cambio de adscripción administrativa que, en el fondo, podría implicar un intencional enredo burocrático protector de mandos políticos y policiacos, tal vez con sacrificio de algunos agentes expiatorios de a pie.

LA OTRA PARTE de la jugada de Cuitláhuac raya en el cinismo: luego del escándalo nacional por los actos represivos, y difundido el literal cochinerito relacionado con Granjas Carroll (aunque no es esta la única empresa dañina del medio ambiente de la Cuenca Libres-Oriental), el gobernador saliente de Veracruz (dejará el cargo el próximo primero de diciembre) se dio por enterado de que algo podría hacer para atender la larga protesta regional contra los saqueadores de agua para reutilización empresarial y desgracia social, y ha advertido que si no hay papeles en regla de las porcinas Granjas Carroll se “actuará” federal y estatalmente en su contra y que él mismo, ya converso a la defensa popular luego de la agresión policiaca tan mentada, podría “gestionar” actos solidarios para los manifestantes que, sin embargo, no le creyeron ninguno de sus dos actos de

falsa magia y anoche seguían en movilización acordada en asamblea.

EN EL FLANCO de los acomodados poselectores, la élite morenista batallaba para tratar de justificar el desplazamiento de Gerardo Fernández Noroña del sitio que le correspondía (la coordinación de los senadores de la 4T o un cargo en el gabinete claudista) conforme a los compromisos signados por las seis *corcholatas* en el proceso interno del que emergió como triunfadora Claudia Sheinbaum, entre duras impugnaciones de Marcelo Ebrard (enfocado a la secretaría de Economía), regateos y abandonos de Adán Augusto López Hernández (presunto coordinador de senadores) e histórica oposición negociable de Ricardo Monreal (virtual coordinador de diputados federales).

AYER MISMO, CLAUDIA Sheinbaum abordó el tema ante reporteros y, aparte de elogiar a Fernández Noroña, y anunciar que lo buscará “para hablar” del tema, cayó en la misma argumentación inaplicable al caso: que el político al que el presidente López Obrador insiste en llamar “Loroña” proviene de las filas del Partido del Trabajo (aunque no está afiliado a éste y ahora, como senador, estará en la bancada de Morena, sin afiliarse tampoco al guinda), cual si ello implicara por sí mismo un veto (si GFN hubiera ganado la contienda interna presidencial de la 4T, ¿no podría haber sido reconocido como ganador porque no estaba afiliado a Morena? ¿La contienda y sus reglas sólo beneficiaban a los morenistas?).

CON ESTA EXCLUSIÓN sin fundamento, la élite morenista está haciendo un favor a GFN al victimizarlo (él mismo lo reconoció ayer en entrevista: <https://goo.su/dZU6k>), lo cual le permitirá iniciar el primero de varios recorridos por el país para ir construyendo una base social con la intención de ser candidato presidencial en 2030.

¡HASTA MAÑANA, CON la satisfactoria noticia de la libertad de Julian Assange, respecto a la cual Fernando Buen Abad posteó: “Que la moraleja no sea pedir perdón por ejercer el derecho a la información. Esa será nuestra tarea”!





Jorge Zepeda Patterson
"Las cinco vidas de
Marcelo: capacidad
de resurrección"

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON



A pesar de los vaivenes de su carrera política, hoy está convertido en una pieza clave de la siguiente administración; puede decirse que goza del favor de los dioses del azar o es un estratega capaz de atisbar reductos donde nadie los ve

Las cinco vidas de Marcelo

A los usuales rasgos que suelen atribuirse a Marcelo Ebrard habrá que añadirle la capacidad de resucitar. En septiembre del año pasado, tras la encuesta interna de Morena que convertía a Claudia Sheinbaum en su candidata a la Presidencia, Marcelo parecía destinado a la inmolación al rehusarse a reconocer el resultado e impugnar el proceso mismo. Considerando sus virtudes de estrategia, la única explicación razonable a tal actitud era atribuirlo a una política destinada a quemar naves dentro del obradorismo y a emprender nuevas aventuras en la oposición. Sus duras críticas a la legitimidad del triunfo de Sheinbaum eran misiles bajo la línea de flotación al proceso interno al que tanto mimo había dedicado López Obrador. Una "traición" aparentemente imperdonable.

La estrategia cobró vida cuando Dante Delgado, el mandamás de Movimiento Ciudadano, afirmó que su partido estaba considerando la candidatura del ex canciller a la Presidencia. Todo indicaba que Marcelo había preparado el terreno para emprender un nuevo rumbo. MC pudo no darle una verdadera oportunidad de alcanzar la silla presidencial en 2024, pero bien manejado parecía una buena opción para poten-

ciar las posibilidades de una tercera vía de cara al 2030. Más aún, Ebrard se presentaba como el relevo probable del propio Dante, quien, todo indica, se encuentra en el último tramo de su carrera y carece de un reemplazo viable. En todo caso, cualquier opción parecía preferible que quedarse en un partido en el que sus cartuchos habían sido quemados, las bases no le querían y sus dirigencias se sentían traicionadas.

Contra todo pronóstico, Marcelo se quedó en Morena. Algo que parecía constituir la peor de las opciones para su carrera. Apenas un escaño en el Senado, supuesta compensación o mero gesto escénico de Morena para impedir las fracturas. Pero no fue así. Nos equivocamos quienes dimos por sentado que lo que seguía para él era una especie de muerte en vida. Hoy sabemos que no solo formará parte del gabinete de Claudia Sheinbaum; además, ocupará una de las carteras claves de la nueva administración.

Si queremos buscar explicaciones a la extraordinaria cadena de sucesos que le permitieron aterrizar de pie tras su caída, habría que citar tres factores. Primero, los pliegues insondables de la psique de López Obrador. Por menos de lo que hizo Marcelo, el Presidente condenó al olvido o desdén a colaboradores de

indudables galones ganados en campaña. Me vienen a la mente los casos de César Yáñez o Alejandro Encinas. Llamen la atención las tibias reacciones que le merecieron al líder de Morena las duras acusaciones de Ebrard al proceso interno. Por el contrario, desde las mañaneras no cejó en sus llamados a la unidad y a la conciliación. Podría atribuirse a una mera intención de evitar rupturas o el surgimiento de un flanco rival para Claudia, pero para eso habría bastado el escaño senatorial. Quizá Ebrard tenía razón cuando él actuaba a partir de la absoluta convicción de que el Presidente le debía algo y tenía la obligación moral o política de reconocérselo.

Segundo, Donald Trump. El muy probable regreso del republicano a Washington enciende todas las alarmas del gobierno mexicano. Dado el carácter voluntarista que caracteriza al estilo del neoyorquino, se entiende que el país necesita de los mejores interlocutores que pueda conseguir para llevar la relación con los equipos de la Casa Blanca. Y, sin duda, el principal es Marcelo Ebrard, luego de coincidir dos años con su administración y establecer distintos contactos personales con sus colaboradores. Hay enormes especulaciones sobre lo que puede o no hacer Trump en detrimento de



Fecha	25.06.2024	Sección	Política	Página	PP-16
-------	------------	---------	----------	--------	-------

México, pero la única certeza es su pretensión de evaluar en profundidad el Tratado de Libre Comercio en 2026, fecha prevista contractualmente para una revisión. La Secretaría de Economía, a cargo de Marcelo, llevará esa responsabilidad por México.

Tercero, el realismo político de Claudia Sheinbaum. Conciliar con Ebrard requirió un trabajo de cicatrización acelerada, que no fue fácil. En la campaña no parecía que la reconciliación fuese una realidad, más allá de la postura oficial, habida cuenta del papel discreto de Marcelo en los actos de campaña, pese a su deseo de hacerse útil. Pero la sensatez pesó más que los agravios pasados. Hacia adentro y hacia afuera, la elección de Marcelo forma parte de un paquete diseñado para dar confianza y estabilidad. Aún no está claro quién llevará la parte activa de las estrategias para potenciar el *nearshoring* o relocalización de empresas en México, lo que algunos consideran podría ser el equivalente al pozo de Cantarell de la próxima administración. Pero sin duda la oficina de Economía será uno de los protagonistas claves. Es decir, Marcelo será una figura decisiva en los próximos seis años. Nada mal para alguien que había pasado a una aparente mejor vida.

Con todo lo anterior, solo puedo concluir que Marcelo goza del favor de los dioses del azar político o es un estratega capaz de atisbar reductos donde nadie más los ve. Probablemente una mezcla de ambos.

En cierta forma, esta es la quinta ocasión en que regresa del averno o sus inmediaciones. En 1994 era el brazo derecho de Manuel Camacho y ambos fueron derrotados por Luis Donald Colosio en la sucesión presidencial y luego desdeñados por Ernesto Zedillo. Regresaron del "destierro político" con su partido del Centro Democrático en las elecciones de 2000, pero no alcanzaron su registro, en lo que pareció una segunda debacle. López Obrador lo rescató como asesor y luego lo llevó a la Secretaría de Seguridad Pública de la capital. Pero Vicente Fox trató de convertirlo en chivo expiatorio de sus pleitos con *El Peje* y lo persiguió políticamente en las postrimerías de su sexenio. Una vez más, López Obrador lo recuperó y lo hizo primero titular de la oficina de Desarrollo Social y posteriormente su sucesor en la capital. Mucho más grave fue su "cuarta muerte" política, al dejar la Jefatura de Ciudad de México, cuando su delfín, Miguel Ángel Mancera, no solo lo traicionó sino que colaboró para perseguirlo penalmente. Fueron los años del exilio físico, parte de ellos transcurridos en Francia. Pa-

ra 2018 había rebotado y regresaba como canciller. Su ruptura con Sheinbaum en el otoño pasado parecía la quinta muerte política y esa sí definitiva. Tampoco fue así. Chapeau a Marcelo.

Me parece que Ebrard es quizá el cuadro de la administración pública mexicana más dotado gracias a su paso por la alcaldía de la capital y la cancillería. Pero también creo que Claudia Sheinbaum era mejor opción para el giro de cuidada moderación en el que ahora debe incurrir la 4T. Más fácil para ella que para Marcelo hacer un "corrimiento" al centro sin perder la legitimidad frente a los cuadros obradoristas y los sectores populares. Él está convencido de que su aportación es clave de cara a los grandes problemas de México; ahora la vida y él mismo se han dado otra oportunidad de demostrarlo.

@jorgezepedap

Ebrard está convencido de que su aportación es fundamental de cara a los grandes problemas del país

Fecha
25.06.2024

Sección
Política

Página
PP-16



Fecha 25.06.2024	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

CIRCUITO INTERIOR

LOS TACHAN de exagerados, hasta que la realidad se encarga de demostrar ¡que se habían quedado cortos!

PASÓ con la peatonalización de las calles que rodean el **Zócalo** capitalino.

NO FALTÓ quien consideró que en realidad se trataba de una intervención para ampliar sin inconvenientes el muro de vallas que permanentemente rodea **Palacio**

Nacional.

EN SU momento les dijeron de todo... pero se está viendo que no andaban equivocados.

ALREDEDOR de 50 millones de pesos se gastaron en las obras y, ahora que

ya deberían de estar rindiendo frutos, son los pedestres los que más batallan con los policías y las estructuras metálicas que simplemente dicen: "cerrado el paso".

ADEMÁS, hasta la estación del Metro registra más días sin acceso, que con este.

PERO bueno, si sirve de consuelo, hay algo actualmente todavía más cerrado que la Plaza de la Constitución.

¡JUSTO! El Gobierno de la CDMX, que sigue sin responder a qué se debe tanta limitante y, lo más importante, cuándo terminará... si es que no es permanente.



CIUDAD PERDIDA

Morena: del silencio al oportunismo

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

LA PREGUNTA ES: ¿cómo, con quiénes y cuándo se dará a conocer el gabinete del próximo Gobierno de la Ciudad de México?

AUNQUE EL ASUNTO no ha despertado mayores inquietudes, ya hay algunos que se suponen con el boleto en la mano y platican a quien les quiera oír que ocuparán un lugar en el equipo de mando.

CURIOSAMENTE, QUIEN ESTÁ a cargo de Morena en la Ciudad de México, Sebastián Ramírez, no pretende ocupar un lugar en el grupo de gobierno, ya sea porque no lo han llamado o porque se convirtió en un elemento tóxico para Morena y no se le acepta en ningún lado.

SEA COMO FUERE, el joven político busca aguas federales y deja en manos de quien-sabe-quien las riendas del partido que, a querer y no, hoy es amasijo de contradicciones que deberán concluir cuando se dé a conocer la lista de los miembros del gabinete.

MORENA NECESITA UNA limpia, una limpia a profundidad para no morir de las infecciones múltiples que le trajo la campaña por la jefatura de Gobierno. La estrategia "Cruz Verde" (un servicio de ambulancias que recogía y llevaba al Rubén Leñero a cualquiera que por la causa que fuera estuviera postrado en la calle) era clara: hacer acopio de gente que pudiera ganar la elección y luego votar a favor de los proyectos de la 4T.

NO IMPORTABA LA calaña, lo trascendente era que pudieran votar. No, no se trataba de gente pensante, es decir, no era ni es un requisito para entrar al organismo tener una mente brillante; se trata de que voten lo que se piensa y se planea en otros lados, así que nadie se espante por el asunto.

Y EN ESA estrategia se coló mucha gente que nada tendría que hacer en Morena o en cualquier otro organismo que se pueda llamar de izquierda. Esos ya están ahí, pero muchos más aspiran a lograr algo en los gobiernos que inician, y esos son muy peligrosos.

POR ESO, AL quedar en claro quien va a gobernar, quien a las alcaldías y quienes otros a los diferentes puestos que la burocracia de la ciudad requiere, los que no hallen lugar deberán salir del partido de inmediato.

QUE NADIE SE espante si mañana se sabe de algún grupo morenista que decide engrosar las filas de Movimiento Ciudadano, por ejemplo, y serán los mismos que fracasaron en su idea de colarse a los puestos de gobierno que reclamaban como suyos.

PERO MORENA DEBE hacer lo suyo. Es decir, una limpia urgente. Pocos pueden gobernar sin el apoyo de su partido político. Lo hizo Claudia Sheinbaum y antes López Obrador, pero hoy se requiere de un Morena sin traidores. Hay tiempo suficiente para hacerlo antes de la siguiente elección.

ASÍ LAS COSAS, aunque los sucesos corran paralelos, la limpia en Morena y la lista de funcionarios del gabinete del Gobierno de la Ciudad de México son condiciones que podrán hacer que el pavimento del segundo piso de la 4T no se parta a la mitad de camino.

De pasadita

LA CIUDAD ESTÁ convertida en absoluto caos mientras los gobernantes actuales gozan de tranquilidad.

NOS REFERIMOS, DESDE luego, a las calles de la capital de la República, donde los hoyos en el asfalto cada vez son más insaciables por grandes y profundos, donde los motociclistas se adueñaron del arrollo vehicular y lo mismo asaltan que matan o que se meten entre los autos y camiones sin que ninguna ley o autoridad se los impida.

PERO NADIE TAMPOCO puede con los bicicletteros, que usan las calles para circular en sentido contrario o sobre camellones, o pasan a toda velocidad encima de las banquetas. Y qué decir de los camiones de basura, que estacionan sus unidades a la mitad de la calle sino que nadie haga nada. El transporte ha sido una debilidad del gobierno desde hace rato, pero ahora empeoró. ¿Qué pasa?

cd_perdida@jornada.com.mx



Continúa en siguiente hoja

Fecha
25.06.2024

Sección
Capital

Página
32

GIPSYYA SE AMBIENTÓ



▲ Tras la llegada de la elefanta africana *Gipsy* al Centro de Conservación de la Vida Silvestre de San Juan de Aragón para hacer compañía a *Ely*, otro paquidermo (izquierda),

su acoplamiento ha sido un éxito, luego de un proceso de aproximadamente 10 meses, informó la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México. Foto *La Jornada*



Si Claudia ofreciera un pacto en lugar de encuestas...

En 1977, tras 41 años de la dictadura de **Francisco Franco** en España, **Adolfo Suárez**, primer presidente electo desde 1936, llamó a la firma del Pacto de la Moncloa —que en realidad fueron dos— en aras de transitar ordenadamente hacia la democracia.

La coyuntura económica que heredaba del franquismo era grave. A la crisis del petróleo, que pegó duro a los españoles, se sumaban el desempleo, la inflación y la fuga de capitales, por la duda de los empresarios hacia el nuevo gobierno.

Fue entonces que **Suárez** llamó a partidos políticos, congresistas, sindicatos y asociaciones empresariales a establecer un programa de saneamiento de la economía y firmar un acuerdo para avanzar juntos en la democratización de España.

Gracias a ello se logró la estabilización de la vida democrática en ese país y se sentaron las bases para el surgimiento de nuevos partidos políticos, especialmente de izquierda, que con el tiempo llegaron incluso a gobernar.

En México, dos presidentes tuvieron oportunidad de hacer algo similar cuando llegaron al poder: **Vicente Fox** en 2000, cuando sacó por primera vez al PRI de Los Pinos, y **Andrés Manuel López Obrador**, quien los echó de nuevo en 2018.

Ambos presidentes asumieron el cargo con un gran apoyo social, después de ganar ampliamente en las urnas. Tuvieron chance de llamar a un gran pacto con todas las fuerzas políticas, sociales y económicas del país, pero les ganó el ego.

Fox derrochó su capital político —respaldado por una bonanza económica gracias al petróleo— en escándalos políticos y acusaciones de corrupción, mientras que **López Obrador** jamás quiso dar el salto de candidato a Presidente, pues siempre estuvo en campaña.

Ambos presidentes opositores dejaron ir la oportunidad de oro para unir al país y lanzarlo al desarrollo. Antes de ellos, **Carlos Salinas** firmó en 1989 el Pacto para la Estabilidad y el



Continúa en siguiente hoja

Fecha 25.06.2024	Sección Comunidad	Página 19
----------------------------	-----------------------------	---------------------

Crecimiento Económico, donde incluyó a sindicatos y empresarios, pero fue en autodefensa, pues el país estaba en quiebra.

Posteriormente, **Enrique Peña Nieto** propuso el Pacto por México, donde sí incluyó a los partidos, pero las corruptelas de su gobierno y los escándalos que lo acompañaron echaron por la borda el intento.

Si los presidentes que más legitimidad han tenido no fueron capaces de llamar a un pacto nacional para sacar adelante el país, quien tendría ahora la responsabilidad sería **Claudia Sheinbaum**, aunque nadie lo ve viable.

Primero, porque todo el mundo duda que se pueda sucedir tanto a **López Obrador** como al ala radical de Morena. Sería muy bueno que la primera mujer Presidenta de la historia de México pasara, precisamente a la historia, como la gran reformadora.

Su indiscutible mayoría en las urnas le da para hacer con el país prácticamente lo que le plazca. Y precisamente por ello tendría más valor que llamara a empresarios, partidos, sindicatos y organizaciones civiles a jalar en la misma dirección.

Sin abandonar sus ideologías, pero sí anteponiendo el interés nacional al interés político o personal.

Sofar no cuesta nada, dicen.

Sería muy bueno que la primera mujer Presidenta de la historia de México fuera la gran reformadora.



CENTAVITOS

A muchos le podrá caer mal y a otros bien, pero **Gerardo Fernández Noroña** tiene razón en reclamar a Morena que le cumplan con la promesa del “compañero Presidente” de que las *corcholatas* que quedaran en los lugares dos y tres de la encuesta interna irían a las coordinaciones del Senado y de San Lázaro, respectivamente. O que, en su defecto, irían al gabinete; es hora de que ni una ni otra van para quien **Lilly Téllez** bautizó como *Changoleón*.

Estados Unidos y México: reflexiones (vigentes) de 1987



Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx
@sa.camarena



México es parte de la campaña electoral de Estados Unidos y de ahí que, entre otras cosas, se publiquen artículos donde se dice que Andrés Manuel López Obrador es un "lame duck". Ajá. Quienes eso dicen tendrían que venir a suelo mexicano a ver si se sostienen.

Dicho lo anterior, y para aquellos que creen que Estados Unidos (y sus inversionistas) será un factor que contendrá el ímpetu de AMLO al intentar a rajatabla el plan C, van unas reflexiones de Adolfo Aguilar Zinser, desaparecido muy prematuramente hace 19 años.

En febrero de 1987 Aguilar Zinser escribió un texto* sobre cómo un sector de Estados Unidos había llegado a entender que convenía tolerar el singular presidencialismo mexicano para explotar ese modelo de gobierno a favor de

los intereses del Tío Sam.

"México logró la proeza política –nada despreciable– de convencer con hechos a su eterno adversario de que a cambio de su propia tranquilidad, tenía que aceptar y respetar a un régimen político 'idiosincrático', estatista, centralizado, celoso de los recursos naturales del país, desconfiado de los extranjeros y particularmente satanizador de Estados Unidos, en cuya cúspide solitaria habita el presidente".

"Mientras más discretas fuesen las demandas, más acomodadas las presiones y más cordial en trato público con México y sobre todo con su presidente, mayores podrían ser también las posibilidades de sacarle concesiones al gobierno y de fincarle a México compromisos".

En los ochenta ciertos sectores de Estados Unidos temían "que la tragedia mexicana los inunde de indocumentados, drogas y terroristas". Todo parecido con el actual discurso trumpista es...

En aquellos años se daba por cierto que sólo un bando de políticos mexicanos representaba ventajas para Estados Unidos (los tecnócratas del gabinete de MMH versus los "nacionalistas" de la corriente democrática, como el propio Adolfo los describe).

El autor también consigna que no todos en DC creían que convivir con la presidencia imperial era la mejor manera de sobrellevar la relación: "La visión estratégica de la ultraderecha no tiene otro cauce que desencadenar una guerra política y económica con México. Parecería que es precisamente a una moratoria violenta, de ruptura, hacia donde quieren

llevar a México con el propósito, tal vez, de medir fuerzas en ese terreno. Imaginan quizá, que la guerra de la moratoria conduciría al sistema político mexicano a su holocausto y rendición incondicional y, por consiguiente, al inicio de la reconstrucción económica y política de México bajo el protectorado americano". Si en el discurso de estos años de Estados Unidos sobre México cambiamos "moratoria" por "crimen organizado" el párrafo se sostiene.

Unos y otros en Washington, sostenía Aguilar Zinser, "deben descubrir y reconocer que los mexicanos –la mayoría de nosotros– queremos vernos con dignidad y orgullo, como parte de una nación grande, rica, sin miedo, moderna, democrática, abierta y activa en el exterior".

El autor subrayaba que la mejor defensa mexicana a las presiones era la democracia: "El poder y la legitimidad no se decreta ni se inventa, se recaba en el consenso real, se ejercita y se esgrime y no sólo se anuncia. La única manera de modificar la correlación de fuerzas –tan desfavorable hoy en nuestros tratos con Estados Unidos– es mostrarles que en México hay poder".

No sé si a Adolfo le gustaría que el anterior párrafo se usara para definir el actual poder de AMLO, pero hoy es lo que hay. Eso y un embajador como Ken Salazar, que siempre se allana al estilo del tabasqueño. Y Washington tan contento.

El futurismo americano, en La sucesión presidencial en 1988, coordinado por Abraham Nuncio (Grijalbo, 1987).



OPINIÓN

RED COMPARTIDA

EL CÁRTEL DE CABORCA

La semana pasada le contamos de la llegada del Cártel de Caborca a Quintana Roo y como lo hicieron en Bacalar en donde hubo un masacre que luego parece quedar en el olvido y es que se buscó señalar que hubo un muerto y dos niños lesionados cuando los testimonios hablaban de una ejecución masiva de hasta 15 personas. Lo que hoy sabemos es que en la funeraria Gamero, el jueves 13 de junio por la noche, se velaban al menos a siete personas y en otra funeraria llamada Campes- tre hacían lo mismo con otras tres. No se tienen datos de los funerales que se hicieron en patios de las casas de Bacalar, pero sabemos que hubo por lo menos otros dos. A la fecha no hay una cifra oficial y los testigos de los hechos no gozan de una seguridad extraordinaria. La comunidad afectada es conocida como El Gallito, está dentro del municipio de Bacalar y muy cerca de la frontera con Campeche, esa zona fue habitada sobre todo por familias tabasqueñas que llegaron desde la época del presidente Luis Echevarría y el pleito es entre el Cártel de Caborca y el Cártel de Sinaloa según cuentan y es que se dice que esta zona lo que hay son pistas clandestinas de esa zona, de ahí que el choque entre los grupos del crimen organizado sea tan violento, las pistas son necesarias para los pequeños aviones usados para el trasiego de drogas y para la recarga de combustible

El Partido Acción Nacional comienza a socializar lo que parece será un enfrentamiento en las cámaras. Y es que nos cuentan que mucha gente dio su apoyo a Morena y por eso el abultado número de votos por Claudia, debido a que la gente no entiende lo valioso de la división de poderes con la reforma del Poder Judicial o por ejemplo, la militarización de la Guardia Nacional. Ambas propuestas serán evaluadas y aprobadas, en septiembre según nos comentan. ¿Qué hacer al respecto? Hay

dos corrientes en Acción Nacional, la confrontativa de decir no pasarán y punto, y la conciliadora de que, ante los números que se obtuvieron el pasado 2 de junio, lo mejor es que se busque la mediación política. Lo cierto es que en el propio partido, nos confían que esto ya será responsabilidad de otro, porque hay la impresión de que Marko Cortés parece no querer más problemas y lo que quiere es irse al congreso, dejando así la dirigencia del PAN.

Por cierto, irse ahorita resolvería el problema que en este momento tienen los panistas de que el coordinador de la bancada lo designa directamente el presidente del partido, a dedo, no los propios colegas diputados, entonces la cosa es que si el se queda como presidente se podría autodesignar como líder de la bancada del PAN mientras sea el mismo el presidente del partido, algo que, en este momento, nadie quiere. El chisme es que los legisladores lo que quieren es que sea una votación abierta y directa.

Vaya problema el que se está gestando en una empresa de tecnología en México. Nos cuentan que la firma Aggity-Mexis, dedicada al cuidado de la ciberseguridad de diversos negocios, no ha pagado a sus empleados la primera quincena del mes de junio, debido a falta de liquidez.

Es de conocimiento público que la empresa española Aggity adquirió en el año 2020 a la compañía mexicana Mexis, creando Mexis-Aggity; sin embargo aunque la fusión de empresas ya está hecha, se sabe que los problemas financieros están ahogando a la nueva compañía. Hoy Aggity cuenta con una deuda que se estima oscila entre los 30 y 40 millones de pesos.

Hoy los trabajadores son quienes temen quedar con una mano adelante y otra atrás.

Si bien, el plástico es fundamental en la prolongación



Fecha 25.06.2024	Sección Metrópoli	Página 2
---------------------	----------------------	-------------

de la vida útil de alimentos y en la contención de productos químicos como el gel antibacterial, debe ser utilizado de manera responsable. La economía circular ofrece alternativas innovadoras para la disposición y reutilización de este material al final de su ciclo de vida, asegurando que siga siendo un recurso de valor sin dañar el medio ambiente, bajo este esquema la Asociación Nacional de Industrias del Plástico (ANIPAC), que preside Marlene Fragoso y dirige Raúl Mendoza, alista para esta semana (26 de junio) la sexta feria "Los Plásticos en tu Vida", donde busca concientizar sobre la importancia de este material, sus beneficios y aplicaciones y es que el plástico es una parte indispensable en la vida, al estar presente en diversos sectores.

PD: La Coparmex CDMX cambia de presidente este miércoles. sale Armando Zúñiga, presidente de IPS de México, y se perfila a Adalberto Ortiz Ávalos, de la empresa Peibo, un banco digital, y también quiere Leovigildo Chávez.



EL JUAMITO NOROÑA. En su breve carrera política, Rafael Acosta "Juanito" ganó en 2009 la entonces delegación Iztapalapa, pero le regaló el cargo a Clara Brugada, porque si bien ella era la candidata previó a la elección

se determinó que no podría entender y Juanito entró al quite. A Juanito le prometieron mucho

y no le dieron nada, se quedó con las manos vacías. Parece que la historia se repite con Gerardo Fernández Noroña, a quien también le prometieron

mucho y ahora ya lo están desconociendo. Y es que Noroña se queja de que le toqué menos que al sotanero Ricardo Monreal,

quien con todo y el pésimo desempeño que tuvo como "corcholata" ya le dieron su premio, avalado por cierto por el futuro

secretario de Economía, Marcelo Ebrard, a quien si le cumplieron lo prometido. El compadre del presidente López Obrador, Adán Augusto López también ya co-

mienza a trabajar en el encargo que ocupará. Juanito con el tiempo se convirtió en un patifio al que nadie respeta, ni toma en serio y que sueña con ser un gran

político; Noroña, dicen si tiene algo, "es un gran compañero".

ARRANCA GIRA. Mientras que la impugnación por la elección en la alcaldía Cuauhtémoc ya se asignó en el Tribunal Electora de la CDMX donde lo analizará el magistrado Osiris Vázquez Rangel, la

candidata aliancista y alcaldesa electa, Alessandra Rojo de la Vega ya comenzó con la gira del agradecimiento entre vecinos de la demarcación. En total, Rojo de

la Vega planea recorrer 33 colonias en las que además de agradecer el voto comenzará a delinear su gobierno; dicen que no

serán grandes eventos sino pequeños encuentros en donde pueda escuchar a los habitantes de las diferentes colonias.



LA VOZ DEL CENTRO



GUILLERMO A. GAZAL ORTEGA

Sin autoridad no hay soluciones

La semana pasada, como les comentamos, convocamos a una reunión con empresarios, vecinos y dependencias de la zona de avenida Juárez. Actualmente, esta área está enfrentando una situación muy complicada debido a la presencia de un supuesto movimiento de feministas canábicas.

Durante los fines de semana, se llevan a cabo actividades que, aunque presentadas como legítimas y saludables, en realidad son fiestas clandestinas y negocios ilícitos. A través de las redes sociales, se convoca a jóvenes a participar en desmanes y consumo de sustancias, creando un caos que afecta a los negocios legítimos y a las dependencias que tienen oficinas en la zona.

Es inadmisibles que se continúe fingiendo que se toman acciones. A la reunión confirmaron su asistencia la Autoridad del Centro Histórico, la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública. ¿Y adivinen qué? Salvo la

subsecretaría de ordenamiento ofreció una explicación y una disculpa, las otras autoridades NO asistieron a la reunión.

Nuestra intención siempre ha sido hacer del conocimiento de estas autoridades la problemática que se vive en la zona y coadyuvar en la búsqueda de las mejores soluciones, respetando los derechos de todos. Por ello, exhibimos a aquellos funcionarios que, sin ninguna explicación, no atendieron sus responsabilidades por lo que pedimos sean ellos los que planifiquen una reunión para atender estos temas y nos hagan saber cuándo y dónde será?

Reiteramos nuestra invitación a estas autoridades para realizar una mesa de trabajo interinstitucional y encontrar soluciones efectivas. No permitiremos que se continúe fingiendo que se actúa. Solo atendiendo cada uno sus responsabilidades podremos tener un Centro Histórico digno y a la altura de lo que merecemos todos los mexicanos. Quedamos pendientes a esta nueva convocatoria. ***Presidente de Procentrico.**



línea10
DEMIS FUENTES

Los tachan de exagerados, hasta que la realidad se encarga de demostrar ique se habían quedado cortos!

Pasó con la peatonalización de las calles que rodean el **Zócalo** capitalino.

No faltó quien consideró que en realidad se trataba de una intervención para ampliar sin inconvenientes el muro de vallas que permanentemente rodea **Palacio Nacional**.

En su momento les dijeron de todo... pero se está viendo que no andaban equivocados.

Alrededor de 50 millones de pesos se gastaron en las obras y, ahora que ya debe-

rían de estar rindiendo frutos, son los pe-destres los que más batallan con los policías y las estructuras metálicas que simplemente dicen: **"cerrado el paso"**.

Además, hasta la estación del Metro registra más días sin acceso, que con este.

Pero bueno, si sirve de consuelo, hay algo actualmente todavía más cerrado que la **Plaza de la Constitución**.

¡Justo! El Gobierno de la CDMX, que sigue sin responder a qué se debe tanta limitante y, lo más importante, cuándo terminará... si es que no es permanente

demisfuentes@reforma.com



CARTONES



Fecha
25.06.2024

Sección
Primera - Opinión

Página
9



Página 1 de 1
\$ 79288.00
Tamaño: 212 cm2



Fecha
25.06.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
17

GALINDO Vecino voluble



Página 1 de 1
\$ 41405.00
Tamaño: 245 cm2

Fecha
25.06.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
16



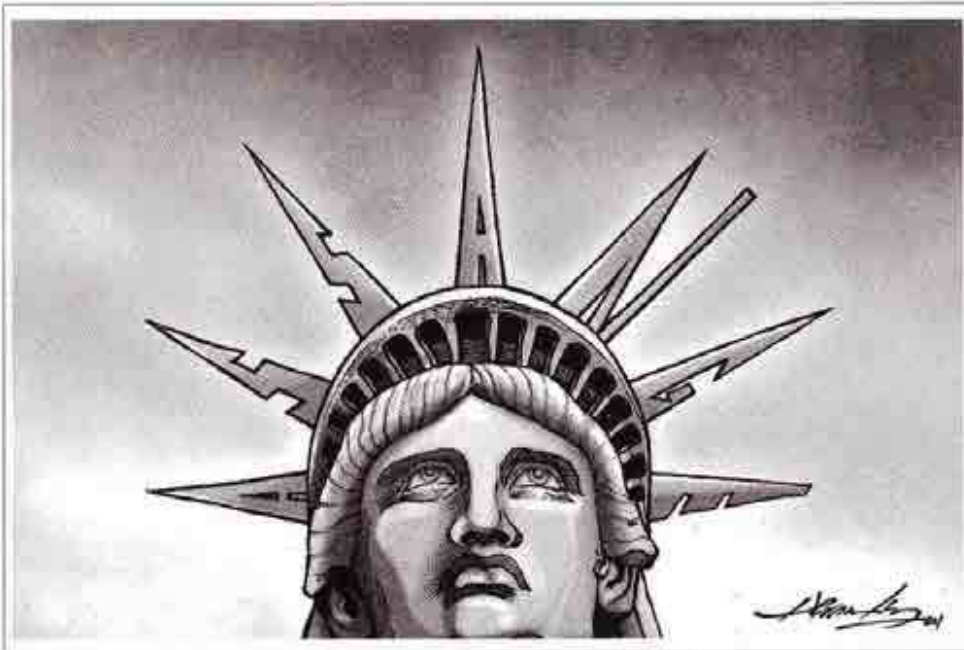
Página 1 de 1
\$ 37011.00
Tem: 219 cm2

Fecha
25.06.2024

Sección
Política

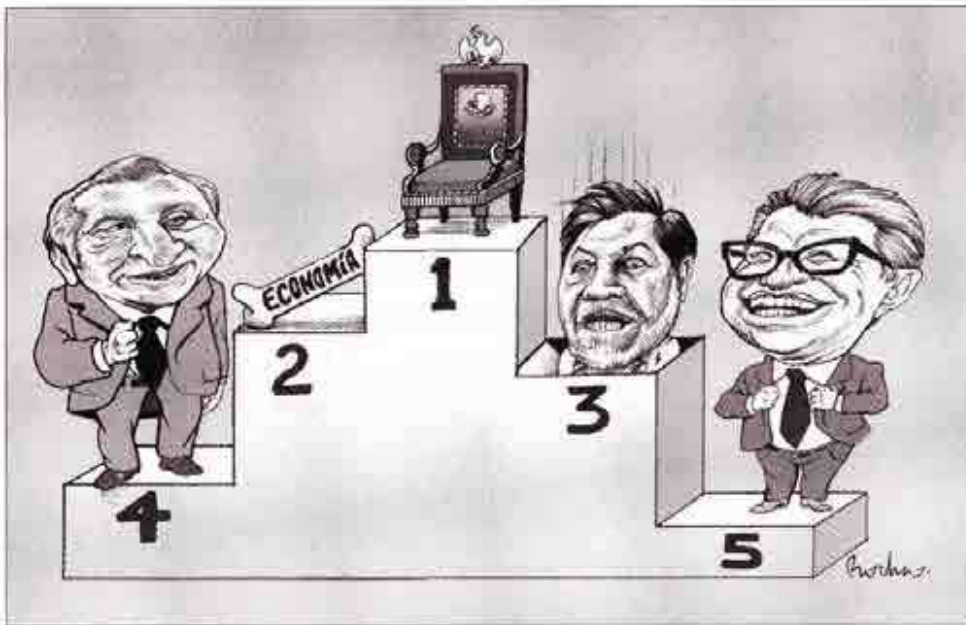
Página
7

LIBERTAD ● HERNÁNDEZ



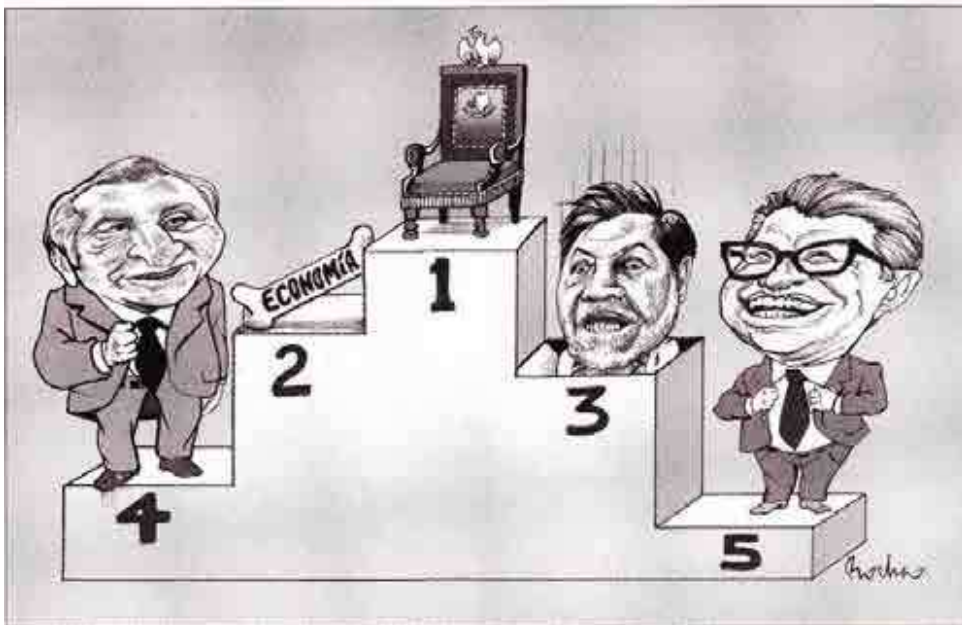
Página 1 de 1
\$ 58275.00
Tem: 175 cm2

PODIO CORCHOLATERO ● ROCHA

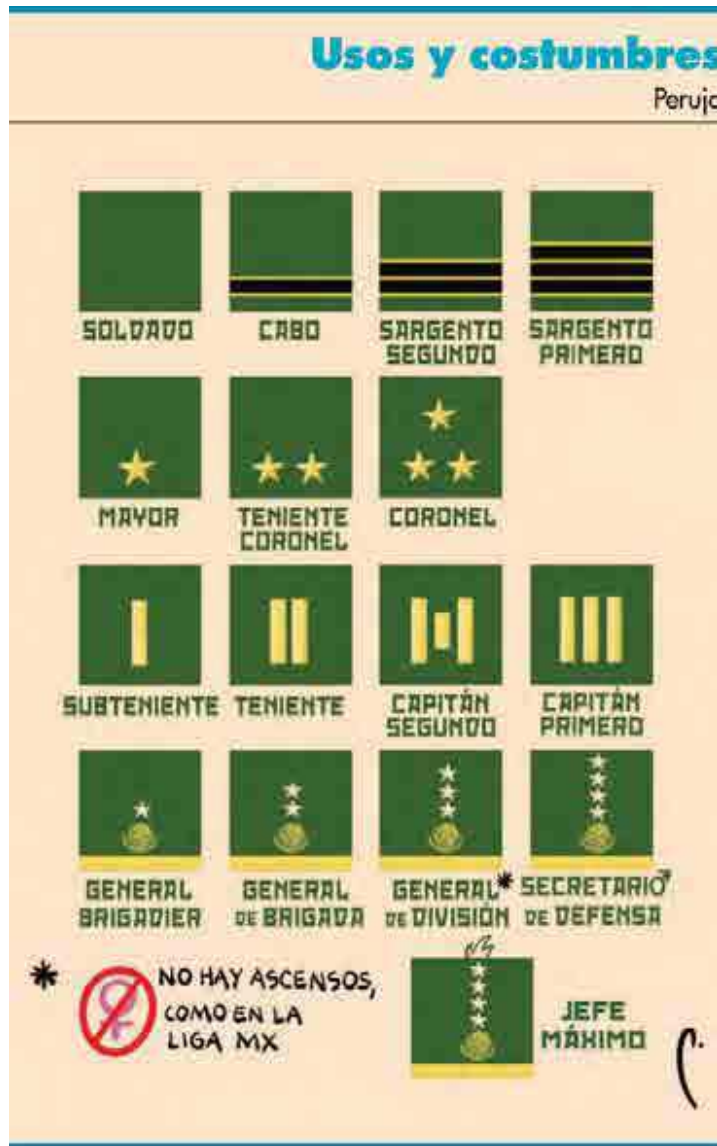


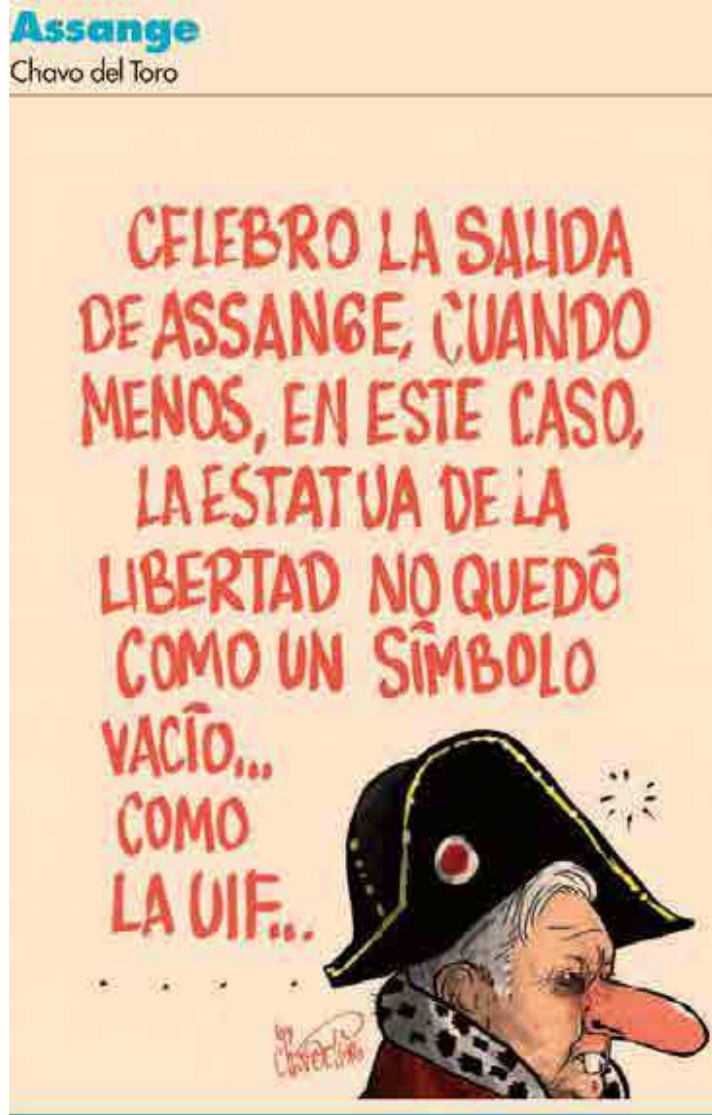
Página 1 de 1
\$ 53946.00
Tamaño: 162 cm2

PODIO CORCHOLATERO ● ROCHA



Página 1 de 1
\$ 49950.00
Tamaño: 150 cm2

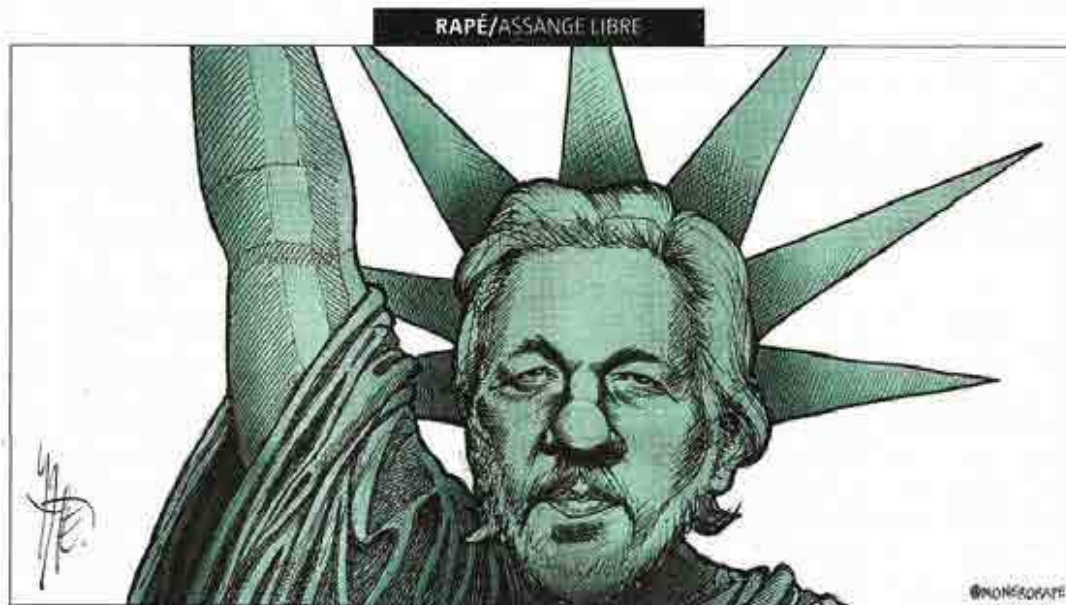




Fecha
25.06.2024

Sección
Opinión

Página
2



Página 1 de 1
\$ 52938.00
Tamaño: 173 cm2



Fecha 25.06.2024	Sección Primera-Opinión	Página 10
---------------------	----------------------------	--------------



A la Gente de Mar, en su Día



Página 1 de 1
\$ 17633.00
Tamaño: 229 cm2

Fecha
25.06.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
10



Página 1 de 1
\$ 18480.00
Tam: 240 cm2

Fecha
25.06.2024

Sección
Nacional

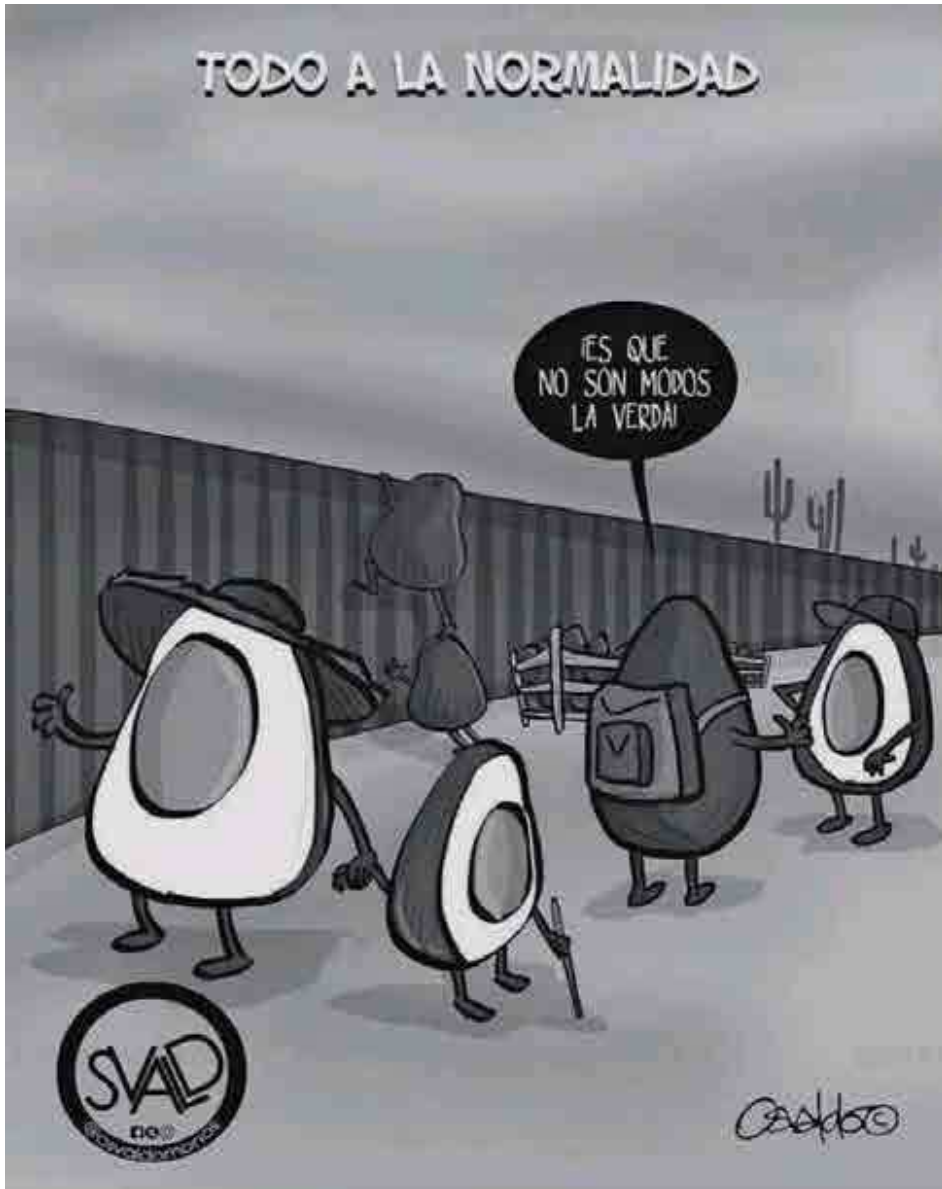
Página
32



Página 1 de 1
\$ 41272.00
Tamaño: 268 cm2









Página 1 de 1
\$ 8850.00
Tamaño: 177 cm2

Fecha
25.06.2024

Sección
El país

Página
2



Página 1 de 1
\$ 34362.00
Tamaño: 138 cm2



IECM



De septiembre a la fecha el IECM recibió mil 808 quejas; en la etapa poselectoral aún se presentaron 65

Destaca el consejero Ramos Mega la eficacia y profesionalismo del personal del organismo

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Aún en la etapa poselectoral, la Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) continuó recibiendo quejas, al sumar 65 en el mes más reciente, principalmente por presunta vulneración a los principios de equidad, neutralidad e imparcialidad, uso de recursos públicos y calumnia.

Ayer, en la sesión de la comisión, se aprobó el último informe con corte al 20 de junio, en el que los partidos políticos, servidores públicos y candidatos fueron los más denunciados y los titulares de las

demarcaciones fueron “por mucho” los funcionarios con más incidencia en las denuncias. Además, las alcaldías Milpa Alta, Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo fueron las que más recibieron quejas en el presente mes.

En las semanas anteriores se redujo en más de 90 por ciento la presentación de quejas, al pasar de 717 en mayo a 65 en junio.

En lo que va del proceso electoral, desde septiembre pasado a la fecha la comisión recibió mil 808 quejas.

Entre los asuntos recientemente dirimidos está el inicio de un procedimiento especial sancionador contra el ex candidato panista Santiago Taboada y los partidos que lo postularon por presunta violencia política de género contra la morenista Clara Brugada, luego de que en el tercer debate le dijo: “Bejarano, al que le debes tu carrera política”.

La comisión aprobó una tutela preventiva para ordenar que se abstengan de realizar publicaciones y/o manifestaciones que denigren y/o promuevan estereotipos de género hacia las mujeres.

Por otra parte, el consejero Ernesto Ramos destacó la similitud de resultados del conteo rápido, el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y los cómputos distritales, “lo que demuestra el profesionalismo del IECM”.

Durante la noche del 2 de junio se presentaron resultados electorales a partir de una muestra representativa de casillas, cuyos porcentajes fueron consistentes tanto en el PREP como en el conteo final que se realizó en los distritos para jefatura de Gobierno y alcaldías.

“Los comparativos reflejan el profesionalismo del personal del instituto, la eficacia de los instrumentos y la calidad del trabajo”.



PARA JEFATURA DE GOBIERNO

Voto chilango creció 120% en seis años

PARTICIPACIÓN PASÓ DE 20 MIL 841 SUFRAGIOS A 45 MIL 873; la mayor intención para elegir Ejecutivo local fue en línea

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El voto chilango para la Jefatura de Gobierno creció 120% de las elecciones concurrentes de 2018 a las de 2024, dio a conocer ayer el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Pero si se compara con 2012, primer año en que las personas originarias de la capital pudieron votar desde fuera del país para ese cargo, el voto chilango desde el extranjero ha crecido 479%, ya que en ese momento hubo siete mil 915 sufragios.

En las elecciones del pasado 2 de junio se registra-

ron 45 mil 873 votos desde el extranjero para la Jefatura de Gobierno, mientras que en 2018 fueron 20 mil 841 votos.

"Incidieron varios factores en el incremento de la votación, el primero es que se amplió la modalidad de votación, además del voto postal, y el voto en línea, estuvo el voto en los consulados, que fue en urnas electrónicas", consideró en entrevista el consejero electoral Mauricio Huesca.

El presidente del comité encargado de recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero explicó que el voto en consulados permitió que los chilangos pudieran llegar a votar "sin necesidad de realizar el pre-registro, como en las otras dos modalidades".

Consideró que a mediano o largo plazo se podría eliminar ese trámite y así lograr que más chilangos voten desde fuera de México.

El IECM dio a conocer que la mayor participación para elegir el cargo de Jefatura de Gobierno fue a través del voto en línea, con 34 mil 325 sufragios; seguido del voto postal, con siete mil 166, y el presencial en urnas electrónicas, con cuatro mil 382.

Se instalaron 20 módulos en consulados de México en Estados Unidos, así como en Madrid, España; París, Francia y Montreal, Canadá.



Incidieron varios factores en el incremento de la votación, el primero es que se amplió la modalidad de votación."

MAURICIO HUESCA
CONSEJERO DEL IECM

479

POR CIENTO
creció la votación de este tipo si se compara con 2012



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 19500.00
Tamaño: 300 cm2

Fecha 25.06.2024	Sección Comunidad	Página 19
----------------------------	-----------------------------	---------------------



Foto: Especiales

Se instalaron 20 módulos en consulados de México en Estados Unidos, así como en Madrid, París, y Montreal.

Votos chilangos en el extranjero suben 120%

EL INSTITUTO Electoral de la Ciudad de México revela que en el proceso de este año recibió 45 mil 873 papeletas; más de 34 mil capitalinos ejercieron su derecho por la vía electrónica

| Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que el número de votos en el extranjero aumentó 120 por ciento entre el proceso electoral de este año respecto al de 2018 y fue la oposición la que tuvo más sufragios.

En un comunicado, el órgano detalló que para los comicios del pasado 2 de junio 45 mil 873 capitalinos que residen en otros países sufragaron, mientras que en 2018 los votos fueron 20 mil 841.

La mayor participación para elegir la Jefatura de Gobierno fue a través del voto electrónico con 34 mil 325 sufra-

gios, seguido del voto postal, con siete mil 166, y finalmente el voto presencial en alguna de las 23 sedes consulares, con cuatro mil 382.

En el caso de la votación para la Jefatura de Gobierno, el Sistema de Cómputos Distritales y Demarcación, el IECM muestra que de los 45 mil 873 votos, 63.7 por ciento fueron para el entonces candidato de la alianza Va X la CDMX, Santiago Taboada.

La ex candidata y ahora Jefa de Gobierno electa por la coalición Sigamos Haciendo Historia, Clara Brugada, obtuvo 30.3 por ciento de los votos en el extranjero. El ex aspirante de Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivsky, recibió 4.8 por ciento de los sufragios.

Para la modalidad de voto presencial

se instalaron 20 módulos en Estados Unidos, en los cuales hubo mil 291 sufragios, mientras que en los tres fuera de ese país se registraron mil 844 votos, de los cuales 860 en Madrid, España; 682 en París, Francia, y 302 en Montreal, Canadá.

Para la elección de la diputación migrante, el órgano electoral capitalino recibió vía electrónica, 34 mil 325 papeletas, por vía postal siete mil 35, y de manera presencial cuatro mil 382.

63.7

Por ciento de los votos en el extranjero fueron para la oposición



RECEPCIÓN de votos de capitalinos en el extranjero, el 2 de junio.



EN ESTE PROCESO RECIBIERON 45 MIL 873 SUFRAGIOS PARA JEFE DE GOBIERNO

Crece 120% voto de *chilangos* en el extranjero, reporta IECM

Atención. El organismo electoral dijo que aumenta el interés de los mexicanos radicados en otro país

El voto chilango para elegir la Jefatura de Gobierno en los comicios 2024 tuvo una participación de 45 mil 873 votantes, lo que representó un crecimiento del 120 por ciento con respecto al proceso de 2018, donde se dieron 20 mil 841 sufragios, informó el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

De acuerdo a un reporte del organismo electoral, más de 45 mil mexicanos en el extranjero ejercieron su derecho a elegir al mandatario local, lo cual crece cada seis años y despierta la participación ciudadana.

En el 2012, la primera vez que las personas originarias de la Ciudad de México pudieron votar desde fuera del país para elegir la Jefatura de Gobierno, existieron 7 mil 915 votos, detalló el IECM.

Con estos datos, ahundó el organismo electoral, se puede constatar que en sólo 12 años, el voto *chilango* desde el extranjero creció el 479 por ciento.

Las y los funcionarios del IECM constataron que durante el más reciente proceso electoral, 50 mil 282 personas eligieron alguna de las 3 modalidades de votación.

La mayor participación para elegir la Jefatura de Gobierno fue a través

del voto electrónico, con 34 mil 325 sufragios, seguido del voto postal, con 7 mil 166, y finalmente el voto presencial en alguna de las 23 sedes consulares, con 4 382.

En el caso de la votación presencial, se contemplan las 3 mil 135 personas de la Ciudad de México que manifestaron de manera previa su interés de votar por esta vía, así como un máximo de 34 mil 500 personas de todo el país, sin registro previo.

En la modalidad de voto presencial se instalaron 20 módulos en Estados Unidos, en los cuales hubo mil 291 sufragios, mientras que en los 3 fuera de ese país se registraron mil 844 votos distribuidos de la siguiente forma: 860 en Madrid, 682 en París y 302 en Montreal.

Respecto al voto chilango desde el exterior del país para elegir Diputación Migrante, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 se recibieron 45 mil 742 votos, un aumento de 413 por ciento con respecto a los 8 mil 906 del 2021, que fue la primera ocasión en que la comunidad capitalina residente en el extranjero pudo elegir este cargo.

/24HORAS

Las 23 sedes

consulares recibieron, en cada una de ellas, el voto de mil 500 mexicanos radicados en el extranjero



Fecha 25.06.2024	Sección Nación	Página 9
---------------------	-------------------	-------------



TIEMPO. El organismo electoral local recordó que la votación de chilangos en el extranjero se inició en 2012.



INE



'Ahorca' elección a once OPLES

ERIKA HERNÁNDEZ

Ante el incumplimiento de los Gobiernos estatales de entregarles sus mensualidades a tiempo o negarles ampliaciones presupuestales, 11 institutos locales cerraron el proceso electoral con deudas y con incertidumbre financiera para terminar el año.

De acuerdo con el informe de situación financiera de OPLES entregado a consejeros del INE, de ese número, tres organismos locales están en riesgo alto y tres en riesgo medio.

Al organismo de Morelos, el Gobierno local debía entregarle en mayo 16.7 millones, pero le entregaron 14.8 millones, los cuales incluían 862 mil que le adeudaban de abril.

Aunado a eso, las autoridades siguen esperando respuesta sobre una ampliación de 40 millones de pesos que eran para cubrir actividades de proceso electoral, además de recursos para indemnizaciones ordenadas por autoridades tribunales.

La Secretaría de Zacate-

cas mantiene en aprietos al instituto electoral local, pues además de deberle mensualidades desde diciembre, ha aceptado ampliarle el recurso y a la mera hora se ha retractado.

El INE tuvo que intervenir y asumir gastos por 5.6 millones de pesos para que la jornada electoral llegara a buen fin, y ha enviado oficios al Gobierno estatal para que entregue recursos al OPLE y pague su deuda con la autoridad electoral federal, sin obtener respuesta.

Junto con estas dos entidades, Yucatán también está en riesgo alto, pues necesita 53.8 millones de pesos para resolver deudas y concluir el año.

El OPLE de Oaxaca estaba en riesgo alto, pero ayer informó que le aprobaron 102 millones de los 118 millones de pesos que solicitó para cubrir con la organización de la elección; aunado a ello, les entregaron 17.7 millones de pesos que cubrirán deudas

pendientes. El Instituto pasa a riesgo medio hasta que le entreguen todos los recursos.

Sin embargo, la autoridad estatal también le debe 39.1 millones de pesos de mensualidades atrasadas.

En San Luis Potosí sigue pendiente una ampliación por 9 millones de pesos para pagar deudas y concluir el año. Además de que las ministraciones han sido irregulares, pues el Gobierno las deposita incompletas.

Guerrero entregó 29 millones de pesos que servirán para pagar deudas y la operatividad de junio a septiembre; sin embargo faltan otros 12 millones para cerrar el año.

También se acusa que las mensualidades no se han entregado completas, por lo que adeudan 38.9 millones de pesos de meses anteriores y 15.7 millones de las prerrogativas de los partidos de mayo.

En Colima, el instituto afirmó que no cuenta con suficiencia presupuestal para el último trimestre del año.



El Gobierno de Morelos le entregó menos recursos de los que debía a la autoridad electoral estatal.



Página 1 de 1
\$ 96118.00
Tamaño: 257 cm2



Los institutos electorales de Morelos, Yucatán y Zacatecas enfrentan serios problemas por falta de recursos durante seis meses, advierten.

Tres institutos electorales locales, en alto riesgo

Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos señala que necesitan recursos

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

Los institutos electorales locales de Morelos, Yucatán y Zacatecas han sido clasificados en riesgo alto por falta de recursos durante seis meses consecutivos, —la primera mitad de 2024—, lo que ha derivado en adeudos con el INE y la imposibilidad de ejecutar proyectos a nivel local.

El reporte de junio de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (OPL) señala que esos institutos solicitan ampliaciones

5
MILLONES 640 MIL 351 PESOS
adeuda Zacatecas por el Convenio General de Coordinación con el INE.

73.9
MILLONES DE PESOS
solicitó de ampliación presupuestal el Instituto Electoral de Morelos.

presupuestales a los gobiernos locales, pero no han sido autorizadas o han sido insuficientes.

En el caso de Zacatecas, tienen un adeudo de 5 millones 640 mil 351

pesos por el Convenio General de Coordinación y Colaboración con el INE, por lo que desde el 21 de febrero pasado, el consejero presidente realiza gestiones con el gobierno local para contar con los recursos para hacer este pago, sin que hasta el momento tenga una respuesta.

En abril, el OPL solicitó otra ampliación a la Secretaría de Finanzas local por 20 millones de pesos para cubrir actividades del proceso electoral, la cual fue autorizada y se utilizó para el pago del personal que realizó actividades relacionadas al PREP y para los supervisores y capacitadores electorales.

La presidencia del OPLE explicó que aún se tenían sin techo presupuestal diversos proyectos, como los mecanismos de recolección y las mesas receptoras de paquetes electorales, por lo que habían conversado con el secretario de Finanzas para obtener una ampliación presupuestal de 20 millones de pesos.

Pese a que la secretaría había aprobado una ampliación de 5 millones, se les informó que no se haría esta transferencia. Dichos recursos se destinarían para rentar plantas de luz, toldos y mobiliario para la jornada electoral y sesiones de cómputos, así como para cubrir los mecanismos de recolección, que incluye la renta de vehículos, contratación de personal de apoyo y renta de mobiliario.

En Morelos, desde la aprobación del presupuesto, el OPL solicitó una ampliación de 73.9 millones de pesos, de la cual el gobierno local sólo autorizó 15.4 millones, por lo que la presidencia advirtió que los recursos eran insuficientes para la organización del proceso electoral.

El gobierno autorizó una ampliación de 17 millones de pesos para el proceso electoral en el mes de abril, y en mayo, el OPL solicitó otra ampliación por 40 millones para terminar de cubrir estos gastos, aunque ya no tuvieron respuesta. ●



Denuncia INE abuso contra comunidad LGBT+

Claudia Zavala cita el caso de personas que ganaron curules como mujeres trans



La consejera del INE advirtió sobre suplantación de identidad para cargos de elección.

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

La consejera del INE, Claudia Zavala, señaló que la posible suplantación de la identidad de personas de la comunidad LGBT+ para ocupar cargos de elección popular es otra forma de violencia hacia grupos que han sido históricamente discriminados, y que no deben repetirse estas acciones.

Durante la sesión de la comisión de No Discriminación e Igualdad de Género, la consejera mencionó el caso de perso-

nas que ganaron curules en el Congreso local autoadscribiéndose como mujeres trans, aunque podrían estar suplantando esta identidad.

“Indigna escuchar esos mensajes en los que se prepararon, por un lado, para aprovecharse para preparar un camino, para ocupar un lugar que no les pertenece. Un lugar que tiene una acción afirmativa para personas que han sido discriminadas durante muchas décadas o toda una historia de nuestra sociedad. Y que hoy lo estamos viendo patente y que resulta lace-

rante para la sociedad”, advirtió la Consejera del INE.

Señaló que “la sociedad debemos indignarnos, debemos levantar la voz porque verdaderamente lo que sucedió no se puede permitir”.

Explicó que los convenios en derecho marcan una pauta para no discriminar a las personas, como el que acrediten una identidad.

“Esto se impugnó porque ya se veía por los grupos que había una propensión a abusar del derecho”, advirtió Zavala respecto a la suplantación. ●



Nuevos requisitos del INE para aspirar a ser consejero de Oples

LILIAN HERNANDEZ OSORIO

El Instituto Nacional Electoral (INE) estableció nuevos requisitos para la selección de consejeros de los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples), quienes deberán cumplir con tres principales elementos para participar en las próximas convocatorias.

El proyecto de acuerdo, aprobado en la Comisión de Vinculación con los Oples, determinó que tendrán que responder una prueba de competencias gerenciales, la cual equivale a una ponderación de 10 por ciento de la evaluación final y en

la que se analizarán sus habilidades de liderazgo, comunicación, trabajo en equipo, negociación, profesionalismo e integridad.

La valoración curricular tendrá una ponderación de 30 por ciento y se tomará en cuenta la información que cada aspirante proporcionó al momento de su registro, como historia laboral y profesional (con un valor de 25 por ciento), así como la participación en actividades cívicas y sociales con 2.5 por ciento de valor y la experiencia en materia electoral con otro 2.5 por ciento.

Mientras, la entrevista en el INE tendrá un valor de 60 por ciento, la cual se hará tanto por la consejera

presidenta como por el resto de los consejeros.

Respecto del examen de competencias gerenciales, el órgano comicial federal señaló que será diseñado por la Universidad Nacional Autónoma de México, a fin de que las preguntas elaboradas por especialistas estén enfocadas en el ejercicio del cargo, aunque "el resultado de la prueba no es determinante para que puedan continuar en el proceso".

Estos requisitos para los consejeros locales fueron aprobados por la Comisión de Vinculación con los Oples y deberán ser aprobados por el consejo general.



Página 1 de 1
\$ 39294.00
Tam: 118 cm2

CANDIDATOS QUE GANARON COMO MUJERES TRANS

Piden actuar contra abuso del derecho

La consejera Claudia Zavala se pronunció para tomar medidas contra el fraude a la paridad de género

POR IVONNE MELGAR

En la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral (INE), la consejera Beatriz Claudia Zavala Pérez se pronunció por tomar medidas que eviten la suplantación de identidades para ocupar cargos de elección popular, en referencia al denunciado fraude a la paridad de género.

“Si bien las autoridades electorales partimos del principio de buena fe, existen las vías jurisdiccionales para revisar aquellos casos en los que se advierte un posible abuso del derecho. Nos corresponde como autoridades reflexionar

para evitar este tipo de situaciones en el futuro”, argumentó la funcionaria electoral.

Excélsior publicó este sábado que la colectiva Mujeres en Plural (MEP) llamó a las autoridades del INE y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a impedir el fraude a la Constitución que partidos políticos realizaron al haber postulado como candidatas a hombres que se auto adscriben como mujeres trans.

El viernes el Tribunal Electoral del Estado de México consideró válido el triunfo de los ocho hombres que se registraron como candidatas transgénero y con los que sus respectivos partidos políticos consideraron cubrir la paridad de género.

Esta resolución descartó los argumentos de las or-

ganizaciones ciudadanas que denunciaron que esos candidatos se hacían pasar por mujeres trans cuando en los hechos son hombres heterosexuales.

El caso ha sido considerado como un fraude a la Constitución porque burla el principio de la paridad establecido en ésta, así como los derechos políticos de las personas de la comunidad LGBTQ+.

La consejera Zavala Pérez manifestó su preocupación en lo que parece ser una suplantación de identidades para ocupar cargos de elección popular a través de las acciones afirmativas.

“Es inadmisible e indigno que una persona que no pertenece a la comunidad LGBTQ+ ocupe un espacio destinado para dicha comunidad”, comentó.



Beatriz Claudia Zavala Pérez, consejera del INE (al centro), dijo que parece ser una suplantación de identidades.



Señala abusos contra grupos vulnerados

INE advierte riesgos en finanzas de tres OPLES

CONSEJEROS alertan que institutos locales de Morelos, Yucatán y Zacatecas tiene alta exposición por carencias económicas; observan suplantación de identidad de género de candidatos

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

A casi un mes de los comicios, las irregularidades financieras y electorales continúan aflorando ante los ojos de las autoridades que ven riesgos en las finanzas de al menos tres Organismos Públicos Electorales (OPLES) y advierten abusos contra mecanismos para beneficiar la representatividad de grupos vulnerados.

La Comisión de Vinculación con los OPLES reportó que los institutos locales de Morelos, Yucatán y Zacatecas se mantienen en riesgo alto a causa de carencias económicas para el primer semestre del año que han intentado paliar con solicitudes de ampliaciones presupuestales a los gobiernos de las respectivas entidades, mismos que no se las han autorizado o que lo avalado resulta insuficiente.

El Instituto en Zacatecas adeuda 5.6 millones de pesos, a causa de un convenio de colaboración con el INE. En Morelos, el OPLE pidió al Gobierno 73.9 millones de pesos, pero únicamente se le autorizaron 15.4 millones de pesos y luego otra de 17 millones de pesos. Ya en mayo, pidió 40 millones, pero esto no prosperó.

Para el caso de Yucatán, la ampliación pedida fue de 56.5 mdp que sigue en es-

pera de respuesta y de la cual depende que se puedan pagar a proveedores y convenios con el INE.

El tema de la asignación de candidaturas entre los partidos también fue motivo de alerta entre consejeros. Al interior de la Comisión de No Discriminación e Igualdad de Género, la consejera Claudia Zavala advirtió un posible abuso respecto a las acciones afirmativas relativas a la comunidad LGBTIQ+, pues comentó la sospecha de suplantación de identidad de género.

Señaló que hubo casos donde posiblemente personas se autoadscribieron como mujeres transgénero para conseguir diputaciones locales, aunque no lo fueran.

Esto lo tachó como un acto indigno y "lacerante" por parte de los presuntos responsables que ocuparían cargos con lugares que "no les pertenecen", ya que estos espacios se buscan para personas de sectores discriminados por la sociedad.

La consejera recordó que se marcaron pautas para no discriminar a las y los postulantes por medio de cuestionamientos para que acrediten su identidad, basándose en el principio de "buena fe" y esperando que el mismo no fuera defraudado.

Dado el contexto, en el que medios

han advertido sobre candidatos hombres que se habrían hecho pasar por mujeres trans en Michoacán, mencionó que los colectivos ya han emprendido acciones para atacar estos abusos.

Además, recordó que los casos pueden ser sometidos ante los tribunales cuando se considera que hay evidencias.

"Es inadmisibles e indigno que una persona que no pertenece a la comunidad LGBT+ ocupe un espacio destinado para dicha comunidad.

"Si bien las autoridades electorales partimos del principio de buena fe, existen las vías jurisdiccionales para revisar aque-

llos casos en los que se advierta un posible abuso del derecho. Nos corresponde como autoridades reflexionar para evitar este tipo de situaciones en el futuro", dijo en redes.

EL DATO

5.6

Millones de pesos adeuda el OPLE de Zacatecas

ENTRE los partidos políticos que registraron personas de la comunidad LGBTQ+ son PRI, Movimiento Ciudadano, PRD, Partido del Trabajo y Partido Verde.





“SI BIEN las autoridades electorales partimos del principio de buena fe, existen las vías jurisdiccionales para revisar aquellos casos en los que se advierta un posible abuso del derecho. Nos corresponde como autoridades reflexionar para evitar este tipo de situaciones en lo futuro”

CLAUDIA ZAVALA
Consejera del INE

LA CONSEJERA del INE, Claudia Zavala, el 11 de abril.

#ENTODOSLOS NIVELES GARANTIZAN PARIDAD AL INTERIOR DEL INE

**59% DE LOS OPLES
ES PRESIDIDO
POR MUJERES**

MISAE
ZAVALA



PAÍS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

El Instituto Nacional Electoral (INE) cumplió con garantizar la paridad de género en los cargos al interior del Instituto y de Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES).

Durante la sesión ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, la consejera Rita Bell López dio a conocer un reporte

en el que destaca que del total de los OPLES, el 59 por ciento de ellos son presididos por mujeres, además de los 224 cargos de consejerías en los mismos organismos, 125 son mujeres, lo que significa el 55.8 por ciento.

El informe destaca que de esa manera, el Instituto promueve el derecho a la igualdad en el acceso a cargos públicos en todos los niveles.

Según los avances de la aplicación del principio de paridad en la ocupación de cargos y puestos en la rama administrativa y sobre el ingreso y ascenso en el Servicio Profesional Electoral Nacional del INE, se indicó que de los 32 OPLES, 19 presidencias son ocupadas por

mujeres, 11 por hombres, y hay dos más, la de Campeche y Chiapas, que se encuentran vacantes.

Asimismo, se dio a conocer que tras las designaciones mediante la lista de Reserva del Concurso Público 2022-2023 para ocupar diversos cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional, de las 520 personas designadas, 442 son mujeres, es decir, el 85 por ciento y 78 hombres, el 15 por ciento.

También, con fecha de corte al 15 de febrero de 2024, la plantilla laboral del Instituto está integrada por 70 mil 170 personas, de las cuales 38 mil 991 son mujeres, es decir el 56 por ciento, y 31 mil 179 hombres, el 44 por ciento. ●



CONSEJO | ● Actualmente hay seis mujeres consejeras, de 11.



CARLA HUMPHREY

Servicio Profesional Electoral Nacional, la columna vertebral del INE

Una de las características que distinguió al entonces Instituto Federal Electoral (IFE) a partir de 1992, fue la creación del Servicio Profesional Electoral como pilar institucional para ir formando generaciones de servidoras y servidores públicos en la rama electoral que, por su naturaleza necesita de una alta especialización y preparación.

A partir de la Reforma Electoral de 2014 por la que, entre otras disposiciones, se crea el Instituto Nacional Electoral (INE), el 15 de enero de 2016 se publica en el Diario Oficial de la Federación el nuevo Estatuto del ahora Servicio Profesional Electoral Nacional cuya finalidad es asegurar el óptimo y profesional desempeño de las actividades del INE relacionadas con la planeación, preparación, organización y desarrollo de las elecciones que se desarrollan tanto a nivel federal como local.

En este sentido, la normativa establecida en este Estatuto va encaminada a conformar las directrices para profesionalizar a las y los funcionarios electorales no solo del INE (muchos con la experiencia del otro IFE), también de los 32 Organismos Públicos Locales Electorales.

Ingresar al Servicio Profesional Electoral Nacional no es una tarea fácil, al contrario, ya que comprende diversas etapas de selección para su ingreso al mismo y, una vez siendo parte del Servicio todas y todos sus in-

tegrantes son capacitados y evaluados de forma permanente para poder enfrentar el enorme reto que significa llevar a cabo los procesos electorales a lo largo y ancho del país.

Entre las múltiples actividades que desarrollan las y los funcionarios electorales adscritos al Servicio Profesional Electoral Nacional se encuentran, entre otras, las siguientes:

Son responsables de planear y, en su caso, ejecutar las actividades relacionadas con la educación cívica.

Tienen la alta responsabilidad de actualizar, verificar y administrar lo relativo al padrón y la lista nominal de personas electoras y, consecuentemente, producir, expedir y renovar las credenciales de elector.

Desarrollan todas las estrategias en materia de organización electoral en donde destacan las actividades relacionadas con la distribución de la documentación y los materiales electorales a usarse en las elecciones, la ubicación de las casillas electorales, la capacitación de las y los funcionarios de casilla.

Integran y conducen las sesiones de los consejos distritales que, además, se conforman por consejeras y consejeros electorales y las representaciones de los partidos políticos. Estas instancias vigilan la preparación y desarrollo de las elecciones y efectúan el cómputo de las elecciones.

Reciben las quejas por presuntos actos anticipados de precampaña,

de campaña y de propaganda ilegal, con lo que integran los expedientes relativos a sus procedimientos sancionadores, entre múltiples actividades más.

Asimismo, las y los funcionarios adscritos al Servicio Profesional Electoral Nacional garantizan su permanencia si acreditan las diversas evaluaciones a las que son sujetos, a la presentación de exámenes y de la evaluación del desempeño que hayan obtenido principalmente en el desarrollo de los procesos electorales y, en su caso, de ejercicios de participación ciudadana.

Como todo Servicio moderno, las y los servidores están supeditados a cambios de adscripción y de rotación, a su profesionalización constante, a la promoción y titularidad en el cargo o, incluso, pueden ser acreedores a diversas sanciones.

No obstante, con gran orgullo debo señalar que la columna vertebral que ha sostenido a la institución por más de 30 años y que ha dado siempre buenas cuentas en cada proceso electoral y de participación ciudadana es justamente el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional y, por supuesto, al personal adscrito a la rama administrativa, binomio invaluable de una institución que guarda una alta confianza de la ciudadanía.

El INE es de todas y de todos. ●
Consejera electoral del INE

Por más de 30 años ha dado siempre buenas cuentas en cada proceso electoral.



LA IDEA A DESTACAR



En el debate sobre la reforma judicial debemos considerar no sólo la elección de los ministros, pues involucra muchos otros elementos dudosamente democráticos”.

JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ

Sobre la reforma judicial.
La propuesta del Tribunal de Disciplina Judicial

Como es de todos conocido, en estos momentos se está desarrollando la discusión sobre los alcances de una posible reforma judicial. Aun cuando la propuesta del presidente López Obrador abarca muchos temas, su discusión se ha reducido a la posible designación de los ministros de la Suprema Corte mediante un proceso electoral. Más allá de si el actual presidente logra imponer su agenda a la futura presidenta de la República, debemos considerar otros aspectos del texto que pretende ser sometido al órgano de reformas a la Constitución.

De entre todos ellos hay uno particularmente delicado por la intromisión que supone a la autonomía e independencia judiciales. Me refiero al llamado “Tribunal de Disciplina Judicial”, es decir, al órgano compuesto por cinco miembros electos por la ciudadanía nacional conforme a la convocatoria que deberá emitir el Senado en el primer periodo de sesiones ordinarias del año anterior al de la elección, para integrar la lista de candidaturas que cubran las correspondientes vacantes. En la mecánica propuesta, el presidente de la República y la Suprema Corte postularían hasta diez personas, y cada una de las Cámaras del Congreso de la Unión a cinco de ellas, a fin de que el propio Senado verifique que las personas postuladas cumplan con los requisi-

tos de elegibilidad y haga llegar la lista de candidatos al Instituto Nacional Electoral para la realización y culminación del proceso electoral.

En la propuesta se prevé que al Tribunal de Disciplina Judicial le correspondería conocer, investigar y sancionar, con carácter definitivo e inatacable, a “las personas servidoras del Poder Judicial de la Federación que incurran en actos u omisiones contrarios a la ley, al interés público o a la adecuada administración de justicia”. Las sanciones que podría imponer serían amonestación, suspensión, multa, destitución e inhabilitación, además de denunciar al ministerio público la posible comisión de delitos. Los integrantes de este tribunal durarían seis años en su cargo y sólo podrían ser removidos en términos del Título IV de la propia Constitución.

Analizada en conjunto la iniciativa, existen varios supuestos alarmantes. Desde luego, la elección mediante voto público en un país en el que la delincuencia y los intereses particulares han afectado los procesos electorales. También, el que sus integrantes puedan sancionar a la totalidad de los miembros del Poder Judicial —incluidos los de la Suprema Corte— sin ser sometidas a ningún medio de impugnación. Finalmente, la condición de los supuestos sancionatorios. Como se desprende de la propuesta, hay



Fecha 25.06.2024	Sección Primera-Opinión	Página 16-17
----------------------------	-----------------------------------	------------------------

tres causas generales. Por una parte, y de manera correcta, los actos y omisiones contrarios a la ley dada la satisfacción al muy democrático principio de legalidad. Sin embargo, y adicionalmente, es decir, con total autonomía a lo anterior, se prevé la sanción a los actos y omisiones contrarios al interés público o a la adecuada administración de justicia. Tal como está

redactada la propuesta, estos dos últimos supuestos son independientes de las violaciones legales y su determinación correspondería a la decisión del órgano disciplinario.

En el actual debate sobre la reforma judicial debemos considerar no sólo lo referente a la elección de los ministros, pues en realidad involucra muchos otros elementos dudosamente demo-

cráticos. Lo que en realidad está en juego es mucho más que la pura afectación a la Corte y a sus integrantes. La propuesta no oculta nada. Es la retórica progresista y reivindicadora la que pretende hacerlo. Una lectura somera del texto propuesto lo evidencia. Basta con realizarla para darse cuenta de lo que se pretende hacer con la función judicial en todo el país. ●

Ministro en retiro de la SCJN. @JRCossia



GOBIERNO DE
LA CDMX



CDMX endurece reglas para evitar incendios en negocios

Establecimientos mercantiles, industrias de alto riesgo, hospitales, parques de diversiones y plazas comerciales deberán tener un Dictamen Técnico; **multas por incumplir serán de hasta 540 mil pesos**

ALBERTO ACOSTA
Y RAFAEL GARCÍA

—metropoli@eluniversal.com.mx

A fin de prevenir incendios en sus instalaciones, los establecimientos mercantiles e industrias de alto riesgo, hospitales, parques de diversiones, estaciones de servicio, estaciones de carburación, centros y plazas comerciales en la capital deberán contar con un Dictamen Técnico en la materia y, en caso de incumplimiento, podrían ser sancionados con multas de hasta 540 mil pesos.

Para ello, la Jefatura de Gobierno publicó en la *Gaceta Oficial* un decreto mediante el cual se reforman diversas disposiciones del reglamento de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México.

A partir de dichas reformas se establece que los referidos espacios públicos deberán contar, como parte de su Programa Interno de Protección Civil, con un Dictamen Técnico sobre prevención de incendios, que emita el Cuerpo de Bomberos,

cuyo cumplimiento será verificado en visitas de inspección.

En caso de no tener el dictamen, las personas físicas y morales serán sancionadas con multas de mil 500 a 5 mil UMA (entre 162 mil y 540 mil pesos), así como de 2 mil 500 a 5 mil UMA (entre 270 mil y 540 mil pesos), además de la revocación del registro del Programa Interno de Protección Civil cuando se capture en la plataforma digital un programa interno sin contar con dicho dictamen, advierten los artículos 231 y 232, que fueron adicionados al reglamento.

En la publicación se enfatiza que el Dictamen Técnico sobre prevención de incendios que emita el Cuerpo de Bomberos será obligatorio para establecimientos mercantiles e industrias de alto riesgo y los que, de cualquier forma, almacenen, produzcan, transporten o utilicen en sus procesos materiales inflamables o peligrosos.

Igualmente deberán contar con dicho dictamen establecimientos con superficie construida igual o

mayor de 3 mil metros cuadrados, así como los hospitales, parques de diversiones, estaciones de servicio, estaciones de carburación, centros y plazas comerciales.

En el artículo 39 se indica que los establecimientos mercantiles, industrias o inmuebles de alto riesgo contarán con un plazo de 90 días naturales para registrar el correspondiente programa interno en la plataforma digital, mientras que los de riesgo medio tendrán un plazo máximo de 120 días naturales y los de riesgo bajo no están obligados a elaborar ese documento.

En los artículos transitorios de la publicación se señala que el Dictamen Técnico sobre prevención de incendios será exigible hasta que el Cuerpo de Bomberos emita los lineamientos correspondientes para la elaboración del documento.

El decreto también señala que las alcaldías, en el ámbito de sus atribuciones, podrán en todo momento revisar el cumplimiento del programa, y en caso de que se encuentren omisiones, deberán notificar a la Se-



Fecha 25.06.2024	Sección Metrópoli	Página 18
----------------------------	-----------------------------	---------------------

cretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) las irregularidades encontradas para que se inicie el procedimiento administrativo correspondiente.

Al respecto, la titular de la dependencia, Myriam Urzúa, explicó en entrevista que los establecimientos siempre han estado obligados a tener los Programas Internos de Protección Civil, pero se han detectado irregularidades, porque muchos lugares no los tienen y eso significa un peligro para la seguridad de quienes visitan comercios, como es el caso de los antros.

“En el Centro Histórico es más riesgoso porque hay muchos antros en esa zona y, pues, lo que se está haciendo es revisando con las dependencias correspondientes”, dijo. ●

REGLAS

Las reformas incluyen disposiciones específicas para eventos públicos masivos.

● **Los promotores y organizadores** deben contar con el visto bueno del Cuerpo de Bomberos en lo relativo a extintores, señalización para incendio

y sismos, rutas de evacuación y salidas de emergencia.

● **En eventos con uso de pirotecnia** deberán contar con el visto bueno y cumplir con las disposiciones emitidas por el Cuerpo de Bomberos.

90

DÍAS

naturales tendrán los establecimientos mercantiles o industrias de alto riesgo para registrarse.



El Cuerpo de Bomberos emitirá el Dictamen Técnico sobre prevención de incendios, establece la Gaceta Oficial.

Reasignan 596 mdp para terminar obras en Chapultepec

Los recursos serán para la Sobse por el concepto de obras, estudios, proyectos ejecutivos y adquisiciones a realizar

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Cultura federal transfirió más de 58 millones de pesos adicionales a la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) de la Ciudad de México, para concluir con los trabajos del proyecto Complejo Cultural del Bosque de Chapultepec, con lo que la inversión asciende a 596 millones 800 mil pesos para este 2024.

En marzo de 2024 el gobierno federal y el local celebraron un convenio de reasignación de recursos para transferir al Gobierno capitalino 538 millones de pesos para los trabajos del proyecto que comprende las cuatro secciones del Bosque de Chapultepec, a través de las Secretarías del Medio Ambiente y de Obras y Servicios.

No obstante, este monto aumentó a 596 millones 800 mil pesos, de acuerdo con una modificación al convenio entre el gobierno federal y el local, publicado en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad.

Dicha reasignación presupuestal de recursos únicamente será para la Sobse, por el concepto de obras, estudios, proyectos ejecutivos y adquisiciones a realizar en el pulmón más grande de la capital del país.

De acuerdo con el documento, que se publicó ayer en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México,

dichos recursos serán utilizados en la construcción de infraestructura para realizar “acciones conducentes para crear un espacio cultural y artístico en el Bosque de Chapultepec”.

Además, se invertirá en los proyectos, obra civil, obras complementarias, obras inducidas, servicios profesionales y/o apoyo técnico, asesorías, estudios, medidas de mitigación ambiental y social, indemnizaciones y/o restituciones por afectación a bienes o servicios y adquisiciones requeridas para los proyectos de avenida Constituyentes, el Panteón Dolores, la interconexión de museos, la nueva línea del Cablebús que se construye en esta zona, la Bodega Nacional de Arte y Talleres de Artes y Oficios, el paso de conexión Chivatito, así como la Cineteca Nacional Chapultepec.

En el documento también se establece que la Secretaría de Obras y Servicios deberá reportar y dar seguimiento de forma trimestral, en coordinación con la dependencia del gobierno federal, sobre el avance en el cumplimiento de objetivos e indicadores de desempeño y metas del proyecto que se ejecuta.

Este convenio dejará de surtir efecto el 31 de marzo de 2025, para cuando se prevé que concluyan las

obras en todo el bosque.

El proyecto, también denominado Bosque de Chapultepec: Naturaleza y Cultura, contempla tres ejes de intervención: cultural, ambiental y conectividad.

El 19 de junio las autoridades de la Secretaría de Cultura informaron que en agosto y septiembre se entregarán, respectivamente y en funcionamiento, la nueva Cineteca y la Bodega Nacional de Arte.

¿Y la línea 3 del Cablebús?

EL UNIVERSAL publicó el 21 de junio que en la Línea 3 del Cablebús en la zona poniente de Ciudad México se están construyendo los cuerpos de los futuros andenes de las estaciones con trabajos de montaje de acero estructural, infraestructura eléctrica, colado y preparación del terreno.

Con una inversión de 2 mil 405 millones de pesos, esta obra comenzó en septiembre de 2022 y, según la empresa Doppelmayr, estaría lista originalmente en diciembre de 2023 y posteriormente se informó que sería inaugurada entre mayo y junio del presente año.

En conferencia de prensa el pasado 16 de junio, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, afirmó que aún no hay fecha definitiva para la entrega de esta línea, aunque aseguró que será en los “próximos días y meses”. ●



Fecha 25.06.2024	Sección Metrópolis	Página 19
----------------------------	------------------------------	---------------------



GACETA OFICIAL DE LA CDMX

"[Los recursos serán utilizados] para las acciones conducentes para crear un espacio cultural y artístico en el Bosque de Chapultepec"



El proyecto denominado Bosque de Chapultepec: Naturaleza y Cultura, contempla tres ejes de intervención: cultural, ambiental y conectividad.

CDMX: serán permanentes los comedores comunitarios

● El gobierno capitalino publica el decreto que les da rango constitucional

● Suman 478, pero se incrementarán a 501; las raciones se ofrecen a \$11

ROCÍO GONZÁLEZ,

PUBLICA EL GOBIERNO DECRETO

Suma la ciudad otro derecho: acceso a alimentos gratuitos y de bajo costo

Ya es constitucional la permanencia de comedores públicos y comunitarios // Por la carestía, amas de casa acuden a ellos para alimentar a sus familias // Desde su creación han ofrecido 109 millones 151 mil 320 comidas

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO
Creados hace 15 años, los comedores públicos y comunitarios serán permanentes en la Ciudad de México, luego de que el gobierno capitalino publicó el decreto en la *Gaceta Oficial* para elevarlos a rango constitucional, con lo que se busca garantizar el derecho de las personas a acceder a alimentos de bajo costo.

El programa, que se echó a andar para mitigar la crisis económica en Estados Unidos que permeó al país, cuenta con 478 comedores —414 comunitarios que ofrecen la ración de comida a 11 pesos, y 64 públicos, donde los alimentos son gratuitos—, los cuales se incrementarán a 501 en lo que resta de 2024.

De acuerdo con el Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, los comedores comunitarios y públicos contribuyeron a disminuir 6.4 por ciento la pobreza alimentaria en la capital del país durante 2023.

Margarita Palacios, quien ad-

ministra desde hace siete años un comedor comunitario en San Nicolás Tetelco, Tláhuac, contó que con la carestía en algunos productos, cada vez más amas de casa se acercan para llevar comida para toda la familia. Nos dan un apoyo económico para 140 raciones al día, pero damos hasta 80 más”, expresó en la sede del antiguo Palacio del Ayuntamiento, donde se informó de la publicación del decreto.

Ocurre lo mismo en el comedor La Perla, instalado en San Pedro Mártir, en la alcaldía Tlalpan, donde la mayoría de los comensales son niños que salen o van a la escuela y los obreros de las fábricas instaladas sobre la lateral de la autopista México-Cuernavaca.

“Tenemos que hacer maravillas con el presupuesto porque al día llegamos a dar hasta 200 raciones”, aseguró Melanie, una de las encargadas, quien detalló que cada comida incluye sopa, arroz, gui-

sado, agua y un pequeño postre.

Gloria Juárez García, una de las primeras en abrir un comedor hace 15 años en San Andrés Tomatlán, en Iztapalapa, consideró que estos espacios significan un gran apoyo para la comunidad. “Aquí vienen muchos niños solos porque son hijos de madres solteras que salen temprano a trabajar y nos los encargan, pero también llegan adultos mayores que no tienen alguna red de apoyo”, comentó.

A su vez, el secretario de Inclusión y Bienestar Social, Juan Gerardo López, afirmó que de 2019 al 31 de mayo pasado los comedores comunitarios ofrecieron 109 millones 151 mil 320 comidas completas. De ese total, 9 millones 506 mil 490 raciones se elaboraron entre enero y mayo de este año.

El jefe de Gobierno, Martí Batres, explicó que se agregó un párrafo al apartado C, numeral 2, del artículo 9 de la Constitución para el sistema de comedores públicos y comunitarios con costos mínimos o gratuitos.



Fecha
25.06.2024Sección
CapitalPágina
CP-31

◀ El Consejo de Evaluación de la Ciudad de México señaló que los comedores comunitarios y públicos contribuyeron a disminuir 6.4 por ciento la pobreza alimentaria en la capital del país durante 2023. En la imagen, comedor comunitario ubicado en la colonia Reforma Política, en Iztapalapa, durante la pandemia de covid-19. Foto Cristina Rodríguez

Emiten nuevos lineamientos de protección civil para establecimientos de alto riesgo

Garantizar la seguridad de asistentes y empleados, el propósito: Urzúa

LAURA GÓMEZ FLORES

Los propietarios, administradores o poseedores de establecimientos mercantiles de alto riesgo como bares, centros nocturnos y discotecas tendrán 90 días naturales, a partir del día de su apertura, para registrar su programa interno de protección civil y contar con un dictamen técnico del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México sobre prevención de incendios.

Se trata, explicó la titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa, de garantizar la seguridad de quienes asisten y laboran en dichos lugares mediante la revisión del cumplimiento de la normatividad.

Los establecimientos que incumplan serán sancionados y tocará a las áreas respectivas de la administración pública determinar si procede una suspensión temporal de actividades o una clausura, pues lo que se busca es que quienes asisten a ellos disfruten con seguridad, dijo.

De acuerdo con las reformas al reglamento de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, se prevén multas de 271 mil 425 a 542 mil 850 pesos, equivalentes a mil 500 y 5 mil unidades de medida de actualización (umas), respectivamente, de no contar con el dictamen técnico de prevención de incendios.

El dictamen, sin embargo, será exigible para los programas internos de protección civil ya registrados, un año después de la expedición de los lineamientos técnicos correspondientes, se precisa en el documento publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Los establecimientos mercantiles, industrias o inmuebles de alto riesgo, en tanto, contarán con 90 días naturales para registrar, por medio de un responsable oficial de protección civil, su programa interno en la plataforma digital de dicha secretaría.

Durante la vigencia del programa interno, la dependencia podrá re-

visar en cualquier momento que el contenido del mismo cumpla con lo señalado en la ley, el reglamento, los términos de referencia o las normas técnicas aplicables.

La póliza de seguro con la que deberán contar los establecimientos mercantiles, industrias e inmuebles de mediano o alto riesgo, así como los destinados al servicio público, cubrirá la indemnización a los terceros en sus bienes y sus personas.

En caso de eventos o espectáculos públicos masivos, los organizadores o promotores, por su parte, deberán contar con un visto bueno en lo relativo a extintores y señalización emitido por el Heroico Cuerpo de Bomberos.

Mientras, las obras que requieran manifestación de construcción tipo C, los hospitales, parques de diversiones, estaciones de servicios y de carburación, centros y plazas comerciales, serán consideradas de alto riesgo y deberán elaborar un estudio de riesgo de obra, se indica en el documento.



Página 1 de 1
\$ 53862.00
Tam: 191 cm2

DOS FUNCIONARIOS IMPLICADOS

Abre Contraloría indagatoria por anomalías en obras públicas en Contreras

Empresa denunció que primero la contrataron, luego le dijeron que siempre no y al final la penalizaron

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La Contraloría General informó al Congreso capitalino del inicio de una investigación por presuntas irregularidades en la contratación de obras públicas por la alcaldía La Magdalena Contreras, que aún gobierna el priísta Luis Gerardo Quijano.

La dependencia informó que el pasado 14 de marzo abrió el oficio con número OIC/MAC/D/018/2014 en el órgano interno de la demarcación, luego de que una empresa denunció a dos servidores públicos, quienes si bien le adjudicaron contratos por trabajos por más de 1.9 millones de pesos, la alcaldía le informó que no los requerían, pero los funcionarios hicieron un reclamo de fianza por trabajos no ejecutados. El expediente continúa en investigación.

El documento fue enviado al Congreso luego de que legisladores expusieron el presunto caso

de corrupción, pues “se cuenta con evidencia de varias denuncias presentadas ante el Ministerio Público y la Contraloría de la Ciudad de México, en las que se detalla el modo de operar de los servidores públicos de confianza del alcalde Luis Gerardo Quijano, y que denotan una red de corrupción basada en la simulación de supervisión de las obras realizadas en La Magdalena Contreras”.

La diputada Elizabeth Mateos señaló que “no se ve la obra pública en la alcaldía; tenemos baches, no se hacen podas y no hay programas sociales”, y aseguró que se han presentado 15 denuncias penales sobre los presuntos delitos.

Transparencia, esencial

El diputado Óscar López Ramírez indicó que la transparencia y la rendición de cuentas son principios fundamentales que deben sustentar el actuar en el servicio público. Por ello, agregó, se requie-

re investigar los presuntos actos de corrupción a fin de esclarecer los datos y sumar esfuerzos en la lucha por erradicar la corrupción y las malas prácticas.

No obstante, los priístas Ernesto Alarcón y Tania Larios defendieron al alcalde Luis Gerardo Quijano, pues aseguraron que algunos contratos ya fueron auditados y se resolvió que no existe ningún acto de corrupción o contrario a la ley.



La dependencia notificó al Congreso local del inicio de las pesquisas



Fecha 25.06.2024	Sección Comunidad	Página 18
----------------------------	-----------------------------	---------------------

PODER JUDICIAL LOCAL

ALERTAN CIERRE DE 35 JUZGADOS

SE TRATA DE LA EXTINCIÓN DE CENTROS EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR; los casos serán reasignados. Quedarán 50 en operación

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

El Poder Judicial de la Ciudad de México publicó un acuerdo que expide los lineamientos para el proceso de extinción de 35 juzgados civiles y familiares del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX).

En el documento 43-17/2024, publicado el 17 de junio pasado, se lee que es una determinación del pleno del Consejo de la Judicatura local.

Ayer, la Barra Mexicana de Abogados (BMA) mostró su preocupación por la cantidad de casos que esos centros observan,

“así como la reasignación a otros juzgados, debido a la gran carga de trabajo y rezago de asuntos que en ambas materias se tiene en la CDMX”, indicó en un comunicado.

La BMA hace referencia al Informe Estadístico 2024 del Poder Judicial, en el que se muestra un rezago de 64.58% en los asuntos ingresados a los juzgados familiares entre 2021 y abril de 2024.

Se detalla que en dicho periodo ingresaron 307 mil 505 asuntos, de los cuales se concluyeron 35.41 por ciento.

En tanto, a los juzgados civiles ingresaron 297 mil 674 asuntos en el mismo periodo, de los cuales se concluyeron 202 mil 148,

es decir 67.90%, dejando un rezago de 32.10%.

Autoridades consultadas del Poder Judicial señalaron que los casos que mayormente se llevan a cabo en los juzgados civiles son por contratos o demandas de daños moral.

Mientras que en los familiares lo que más se disputa es la custodia de hijos, divorcios y pensiones.

Los juzgados en materia civil que entraron en extinción son 24 y se trata del 1, 2, 3, 5, 21, 22, 26, 37, 43, 48, 50, 53, 56, 59, 63, 66, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 y 75.

Mientras que de la materia familiar, son 11: el 29, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42.

Dicho proceso de extinción inició el día que se pu-

blicaron los lineamientos y terminará el próximo 29 de noviembre.

**QUEDARÁN
50 JUZGADOS
OPERANDO**

Al término de la extinción, quedarán 38 juzgados de lo civil operando y 22 de lo familiar.

Consultada al respecto, el área de comunicación del Poder Judicial señaló que por el momento no emitirán alguna postura sobre las implicaciones que traerá la medida.

Pável Ruiz, abogado especialista en materia civil, coincide con la BMA en el sentido de que este proceso traerá una sobrecarga de trabajo en los juzga-



Página 1 de 2
\$ 39520.00
Tamaño: 608 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 25.06.2024	Sección Comunidad	Página 18
----------------------------	-----------------------------	---------------------

dos que continuarán en operación.

"El problema que va a traer es una sobrecarga de trabajo en los juzgados que se van a quedar, porque se extinguen 35 juzgados (...), entonces en el día a día del abogado es muy difícil generar citas, que te den fechas de audiencias. Que vayas a realizar un trámite, un exhorto: se tardan días", dijo a este diario.

"La ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México establece los días en los que estos trámites deben de hacerse, también lo es que la carga de trabajo es excesiva", señaló.

Ruiz estimó que las au-

toridades, por cumplir con lo establecido en el nuevo Código de Procedimientos Civiles y Familiares, buscan extinguir los juzgados, "el error radica en querer implementar de manera rápida este nuevo código, que lo que pretende es que todo sea oral, que sea la justicia más pronta y expedita, pero en la práctica no lo es; tenemos juzgados donde los trámites son extremadamente tardados", refirió.

OCHO AÑOS DE LITIGIO EN EL JUZGADO 29

Uno de los juzgados que está en proceso de extin-

ción es el 29, dedicado a la materia familiar.

Uno de los casos que actualmente se desahogan ahí es el de Lidia, quien desde 2016 inició un juicio por la pensión alimenticia de sus dos hijos menores de edad.

Tras ocho años de que comenzara con el proceso en contra de su expareja, el juicio continúa; incluso el hombre ya estuvo preso por esta situación, ya que la mujer presentó una denuncia por incumplimiento de pensión alimenticia ante la Fiscalía capitalina.

Ernesto "N" fue arrestado en cumplimiento de una orden de aprehensión

en octubre de 2023 y después de pagar lo que debía de pensión recuperó su libertad.

Sin embargo, el juicio de fondo por la pensión y custodia continúa.

La víctima asegura que hasta ayer ni ella ni su abogado habían sido notificados sobre alguna reubicación de su caso a otro juzgado tras el proceso de extinción iniciado el 17 de junio.

En el acuerdo 43-17/2024 quedó asentado que los asuntos que se lleven en los juzgados que serán extintos serán turnados a los que continúen dando servicio.



Foto: Archivo / Mateo Reyes

ENFRENTARON LA EMERGENCIA CON PIPAS

La escasez de agua pegó a 20 hospitales

Desde el General de México hasta el Centro Médico Nacional “20 de Noviembre” resultaron afectados por la falta de agua en la CDMX y, entre diciembre y mayo, atendieron la contingencia con los camiones cisterna enviados por las alcaldías o directamente por la Conagua, de acuerdo con información proporcionada a **24 HORAS**, a través de solicitudes de información; el jefe de Gobierno, Martí Batres, había negado la falta del líquido en los nosocomios

EN EL PERIODO DE ENERO A MAYO SE PRESENTÓ LA CRISIS

Desabasto de agua afectó a 20 hospitales en la capital

Dimensión. Mediante solicitudes de información, se reveló que el Hospital General de México requirió en cinco meses, un millón 460 mil litros para dar servicio

RODRIGO CERESO

A pesar del constante rechazo a reconocer problemas en el suministro de agua en la Ciudad de México, a lo que incluso el jefe de Gobierno, Martí Batres, calificó como *fake news*, 20 hospitales y clínicas en la capital enfrentaron serios problemas, al grado de solicitar servicios emergentes de entrega mediante pipas.

Por desabasto y fallas en el servicio, 20 nosocomios, en ocho alcaldías de la Ciudad de México requirieron la entrega de agua potable por medio del servicio de pipas, esto en el periodo de enero a mayo del presente año, de acuerdo con diversas solicitudes de información vía transparencia a las alcaldías y de las cuales se desprende lo siguiente:

A petición de la alcaldía Cuauhtémoc, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) abasteció con un millón 340 mil litros de agua potable al Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” por motivo de “escasez”.

En este hospital que actualmente da servicios a un millón 500 mil pacientes, además de la falta de agua, también padeció la problemática de la ruptura de un tubo de agua que abastece el hospital, por lo que requirieron otros 120 mil litros de líquido adicional en ese periodo.

En Venustiano Carranza, una unidad de la Cruz Roja y cuatro hospitales fueron apoyados de manera emergente con agua potable por parte de Conagua, a petición de la alcaldía.

En Benito Juárez, el Centro Médico Nacional 20 de Noviembre requirió más de un millón 300 mil litros de agua potable. De acuerdo con una solicitud de transparencia dirigida al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), el hospital realizó 22 solicitudes de pipas, entre el 14 de febrero y el 18 de abril.

En otra solicitud de información, se cons-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 25.06.2024	Sección Nación	Página PP-7
----------------------------	--------------------------	-----------------------

tató que el Hospital Pediátrico de Coyoacán, realizó cuatro solicitudes de pipas, entre enero y marzo, por las que recibió más de 60 mil litros de agua potable.

Mientras que en Iztacalco, al menos tres centros de salud recibieron apoyo mensual con agua potable en pipas por medio del programa de "Provisión Emergente" de la propia demarcación.

Por su parte, la alcaldía Xochimilco refirió atender solicitudes vía telefónica de agua potable con pipas al Hospital Materno Pediátrico local.

En Iztapalapa se informó que cuenta con 119 pipas y 11 tractocamiones, "los cuales atendieron a todos los hospitales que se encuentran dentro de la demarcación", mediante el abastecimiento de agua, ya que en los primeros meses del año padecieron escasez.

A pesar de esta información documentada en las solicitudes de información, el 2 de abril, en conferencia, el jefe de Gobierno capitalino, Martí Batres descartó que en hospitales públicos de la Ciudad de México existieran problemas por el desahasto de agua.

"No hay una problemática de ese tipo", respondió a pregunta expresa de este diario en esa ocasión, al tiempo de reiterar que el vital líquido llegaba a los hospitales de la capital.

Durante la entrega de tomógrafo en el hospital general Rubén Leñero, el mandatario capitalino reiteró que el abasto de agua en la Ciudad de México estaba garantizado en el corto, mediano y largo plazo.

Martí Batres aseguró que no existía algún problema por la falta del recurso natural en hospitales o escuelas "eso lo he dicho y lo reafirmo ahora".

Cabe recordar que una pipa de agua puede transportar 20 mil litros de agua y un servicio particular, que abastece a las unidades habitacionales, tiene un costo de mil a mil 800 pesos en la actualidad.

EMERGENCIAS HÍDRICAS

En la capital, 20 nosocomios solicitaron, en los primeros cinco meses del año, el abastecimiento de agua

BENITO JUÁREZ

- Centro de Salud T-III-Mixcoac
- Hospital 20 de Noviembre

COYOACÁN

- Hospital Pediátrico Coyoacán
- Clínica de medicina familiar

División del Norte ISSSTE CUAUHTÉMOC

- Hospital General Doctor Eduardo Liceaga
- Clínica del ISSSTE Peralvillo

GUSTAVO A. MADERO

- Centro de Asistencia e Integración Social Villa Mujeres
- Hospital Pediátrico San Juan de Aragón
- Hospital General La Villa
- Hospital Juárez

IZTACALCO

- Centro de Salud T-II Ramos Millán
- Centro de Salud T-III Dr. Luis Mazzotti Galindo
- Centro de Salud T-III Campamento 2 de octubre

TLÁHUAC

- Hospital General de Tláhuac
- Centro de Salud T-III de Lomas de Padierna

VENUSTIANO CARRANZA

- T-III Dr. Juan Duque de Estrada
- T-III Beatriz Velasco De Alemán
- Hospital General Balbuena
- ISSSTE Balbuena

XOCHIMILCO

- Hospital Materno Pediátrico Xochimilco



Invitan a participar en la jornada notarial

AIDA RAMÍREZ

La Autoridad del Centro Histórico (ACH), la Dirección General de Regularización Territorial (DGRT) y el Instituto de Vivienda (INVI), con el acompañamiento de la alcaldía Cuauhtémoc y el Colegio de Notarios de la Ciudad de México, está exhortando a quienes viven en la zona a regularizar sus propiedades durante la Jornada Notarial que se lleva a cabo en la Plaza Santo Domingo, a partir de este lunes 24 al viernes 28 de junio, de 09:00 a 16:00 horas.

Al respecto, el coordinador general de la ACH, Manuel Oropeza Morales comentó que se impulsa la regularización de la tenencia de la tierra, de la propiedad, así como procesos de expropiación de predios de alto riesgo, además de la gestión y ejecución de programas de viviendas en la zona patrimonial, por lo que invita a la comu-

nidad a aprovechar esta oportunidad.

“La regularización de la propiedad es importantísima porque hay que darle certeza jurídica a las vecinas y los vecinos sobre su propiedad. En el Centro Histórico tenemos diversas situaciones, como predios intestados, predios en el abandono, unidades habitacionales completas sin escriturar. Esta situación da pauta a que se comentan abusos o excesos contra las personas poseedoras de los inmuebles, por eso esta actividad es muy importante para nosotros”, detalló.

Los servicios que se ofrecen en esta Jornada Notarial incluyen asesoría gratuita; escrituración con hasta 60% de descuento en el pago de impuestos; juicios sucesorios con descuentos de hasta 80% en el pago de impuestos; juicio de prescripción positiva; testamentos básicos en dos mil 035 pesos, y para adultos mayores en 678 pesos.



Buscan regularizar las propiedades.





CONGRESO DE LA CDMX



Fracasa Comisión

Quedan a deber diputados con 19-S

Molesta que grupo de trabajo obviara vigilar y legislar para damnificados

EDUARDO CEDILLO

El rezago es tanto y el trabajo tan poco en la Comisión de Reconstrucción del Congreso... que hasta pasaron por alto aprobar sus informes.

Este grupo se conformó tras el sismo del 19 de septiembre de 2017, con el objeto de que los diputados dieran seguimiento a las tareas del Gobierno y garantizaran, desde sus atribuciones, la pronta atención para los afectados.

Sin embargo, sus integrantes pasaron por alto la vigilancia, no propusieron ni discutieron instrumentos legislativos relacionados con el tema y hasta obviaron rendir cuentas de sus "labores".

"No se atiende a los vecinos, no se ha dictaminado nada, realmente fue un trabajo nulo. Nada relevante, sinceramente", afirmó Diego Garrido, secretario de la Comisión.

El Congreso, a través de la Gaceta Parlamentaria, transparentó la semana pasada documentos relacionados con

la última sesión de la Comisión, realizada el 24 de abril del 2024.

En ellos se puntualizó que avaló tres informes, dos de ellos correspondientes al segundo año de labores legislativas, aún cuando ya avanzaba la segunda mitad del tercer año.

Tras pasar lista, una de las primeras acciones fue la aprobación del acta de la sesión anterior, misma que tenía la fecha del 25 de julio del 2023, es decir, casi un año antes.

En esa ocasión, también se reunieron únicamente para aprobar dos informes: el primero del segundo año y uno del periodo de receso de ese mismo año. Ambos fueron aprobados y sus integrantes no se volvieron a reunir todo el 2023.

"Definitivamente, no hubo nada de fondo, no se emitió ninguna reforma, algunas sesiones para entregar informes y cuestiones de forma, pero nada de fondo, realmente. Sí tendrá más de un año (que no dictamina la Comisión)", añadió Garrido.

En la sesión de abril, la Comisión, presidida por la morenista Esperanza Villalo-

bos, también aprobó su programa anual de trabajo para el último año de actividad legislativa. Aún cuando sólo faltaba poco más de un mes para el término del último periodo ordinario y poco más de cuatro para el fin de la legislatura.

En los objetivos planteaba la realización de foros con propuestas técnicas académicas y la presentación de investigaciones que sirvan para mejorar los trabajos de reconstrucción de la Ciudad, algo que hasta el momento no se ha cumplido.

Asimismo, el calendario de actividades programaba una sesión por mes, acuerdo que se rompió tan solo un mes después.

Uno de los congresistas que más crítico ha sido con los trabajos de la Comisión de Reconstrucción y que más proyectos ha turnado al órgano, Carlos Fernández Tinoco, reprochó la baja actividad.

"A lo largo de toda esta Legislatura lo estuvimos diciendo y, lamentablemente, nuestros damnificados seguirán siendo damnificados y en la nueva Legislatura que entre seguirán siendo damnificados. Ya llevarán tres legislaturas con esta situación", afirmó.



Continúa en siguiente hoja

Asuntos pendientes

En su propio reporte, la Comisión destaca dos asuntos pendientes, uno de forma y otro de fondo.

- Un cambio de denominación para que la Comisión de Reconstrucción pase a llamarse: Comisión de Reconstrucción, Subsuelo y Agrietamiento, presentada por Esperanza Villalobos.
- Una iniciativa para modificar la Ley de Reconstrucción y que se amplíe la garantía de reconstrucción por diferentes siniestros, presentada por la panista Gabriela Salido.

ENTREVISTA CON AMÉRICA RANGEL

“EL PAN debe apelar a los valores”

La diputada reelecta dice que perdieron tiempo en tratar de convencer a las minorías que nunca los iban a elegir

MANUEL COSME

El Partido Acción Nacional (PAN) será nuevamente competitivo siempre y cuando ofrezca una alternativa contrastante al gobierno de Morena, que vuelva a enarbolar las causas de la vida, la familia y la libertad, pero sobre todo alejarse del progresismo, el socialismo y del asistencialismo, planteó la diputada de ese instituto político, América Rangel Lorenzana.

La legisladora panista respondió lo anterior por escrito en una entrevista con El Sol de México en la que consideró que es necesario regresar a la base panista “sin tibiezas, sin querer quedar bien con todos, porque al final termina quedando mal con todos. Nos pasó que nos quedamos sin representar nada ni a nadie”.

América Rangel Lorenzana es diputada local por el distrito XIII de la Ciudad de México, el cual ganó en 2018 y tres años después alcanzó la reelección. Se asume como “una defensora sin miedo de la vida, la libertad, la familia, el libre mercado y la propiedad privada”.

Tras la derrota electoral del 2 de junio, reconoció que llegó el momento en que la oposición haga un análisis de las causas y que en el caso del PAN, el partido se dejó envolver por la visión asistencialista de la izquierda. Aseguró que perdió un tiempo valioso en su intento de convencer a las

minorías, que admitió nunca iban a votar por sus siglas, y dejó de hablarle a las clases medias y su base electoral.

El diagnóstico de la legisladora parte desde la fundación del PAN, en el siglo pasado, cuando tomó las causas de luchar por la vida, la familia, la libertad, y la economía de libre mercado. Reprochó que en los últimos años el partido “empezó a coquetear” con la izquierda, la ideología de género y los programas sociales.

“Esto provocó que nuestra identidad como partido se empezara a desdibujar. Y lo que pasó en 2024 fue precisamente que nuestra base electoral no se sintió representada por estas causas y, además, es un sinsentido estratégico que como oposición propongas lo mismo que el partido en el gobierno. Quisimos ganarle a la izquierda con más izquierda y fue un fracaso total”, afirmó Rangel.

El elector, continuó, tenía enfrente a la izquierda de Morena y a un intento opositor de izquierda y para no fallarle votaron por los originales, porque el PAN no le ofreció nada nuevo.

A la pregunta de si Acción Nacional es un partido conservador, la legisladora contestó: “depende que entendamos por partido conservador. Si lo vemos desde la definición que se usa en países como Estados Unidos, en donde conservador quiere decir que se promueve la importancia de la propiedad privada, de las instituciones, de la seguridad nacional y una econo-

Continúa en siguiente hoja



mía basada en el libre mercado con una mínima intervención del Estado. entonces sí, el PAN lo debe ser”.

Al calor de la contienda electoral, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que la Ciudad de México “se estaba derechozando”, lo cual rechazó la dirigencia local de Morena, que al final derrotó a la oposición.

Al respecto, América Rangel confió en que los ideales panistas tienen espacio en

el electorado. “De hecho, es un terrible error que hayamos tenido a tres candidatos presidenciales hablándole al mismo segmento de centro-izquierda que representa el 40 por ciento del país, mientras que la otra parte nunca tuvo una opción que les hablará a ellos”, subrayó.

Su posición, asegura la diputada, es compartida por la mayoría de los panistas, por eso militan en ese partido. “Quizás soy de las que ha levantado la voz, pero prácticamente todo el panismo coincide en es-

tas causas, por eso es que nos metimos al PAN. Desde luego hay algunos con una visión más de izquierda que no leyeron los estatutos del partido antes de entrar, pero son los menos”.

Cuestionada sobre si el PAN se abriría a equipos internos, popularmente conocidas como tribús, lo rechazó. “No somos los salvajes de la izquierda. Hay equipos, como en todo, pero el PAN siempre ha sido un partido abierto y democrático, así nació y así debe seguir siendo”.



AMÉRICA RANGEL
DIPUTADA REELECTA

“Debemos alejarnos del progresismo y del socialismo y volver a enarbolar las causas de la vida, la familia y la libertad. Sin tibiezas, sin querer quedar bien con todos”



La diputada ganó en 2018 el distrito XIII, en Miguel Hidalgo, y desde entonces no lo ha perdido

#Entérate
El Congreso local
agrava sanciones
por violencia vial
en presencia
de las infancias



Aumentan sanciones contra la violencia vial en presencia de infancias

Delitos y ensañamientos que se ejerzan frente a la niñez, en el tránsito vial, se perseguirán de oficio; mientras que las penas crecerán en un tercio, aprobó el Congreso de la CDMX

El Congreso de la Ciudad de México aprobó que los delitos y violencias cometidas en el tránsito vial en presencia de menores se perseguirán de oficio y las penas correspondientes incrementarán en un tercio. Se trata de una iniciativa para realizar diversas modificaciones al *Código Penal para el Distrito Federal* y a la *Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México*, a fin de proteger a las infancias de actos de violencia en percances viales. El dipu-

tado morenista José Octavio Rivero Villaseñor, presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, argumentó que hay un aumento de accidentes o incidentes de tránsito que se manifiesta en los 25 mil 752 hechos de este tipo que dejaron personas heridas en 2019, según los reportes oficiales de la Secretaría de Movilidad. En México, de acuerdo con la información de decesos por siniestros de tránsito del Inegi, durante 2019 murieron 783 niños

Continúa en siguiente hoja



menores de 14 años en algún accidente de tránsito.

Sanciones

En la adición de una fracción VIII al artículo 135 del *Código Penal para el Distrito Federal* se especifica que las penas se incrementarán en un tercio en los casos en que se haga uso de violencia física, psicoemocional, moral o amenazas en contra de los pasajeros de un vehículo, en presencia de niñas o adolescentes. También se anexa una fracción III al artículo 242 del código, para establecer que se sancionará a quien realice estos actos violentos. Además, se agrega una fracción XII al artículo 44 de la *Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México*, para especificar que este tipo de violencia será causal de excepción para que un delito sea perseguido de oficio y no por querrela. Además, aplicarán para cualquier infancia que transite en la vía pública o que se encuentre dentro de un vehículo en el momento de las acciones sancionables. 🐦

¿Qué tipo de violencias?

Las manifestaciones de violencia vial que atentan contra la seguridad vial de la niñez, consisten en:

- Aceleraciones bruscas y arriesgadas
- Amenazas con cercanía potencial de choque
- Tocar la bocina excesivamente
- Emitir gestos obscenos y amenazas verbales

- Agresiones físicas al automóvil de otra persona
- Peleas
- Amenazas con arma de fuego
- Persecuciones para cobrar venganza ante una provocación



La violencia afecta la bioquímica

La legisladora Polimnia Romana Sierra Bárcena, del PRD, destacó que en la primera infancia el cerebro puede ser afectado cuando se reciben estímulos negativos, por lo que los actos violentos cometidos contra los niños y en su presencia, afectan la bioquímica cerebral. Los dichos de la diputada coinciden con lo señalado por especialistas de la UNAM,

de acuerdo con los cuales, aquellas infancias que sufren maltrato tienden a mostrar alteraciones cerebrales relacionadas con la ansiedad y el estrés.

783 niños menores

de 14 años murieron en algún accidente de tránsito durante 2019, de acuerdo con el INEGI



Deficiencias cognitivas,

impulsividad y anomalías en el procesamiento del lenguaje, consecuencias de la violencia en la primera infancia, según la UNAM



Sanciones por violencia

física, psicoemocional, moral o amenazas en contra de los pasajeros de un vehículo, en presencia de niñas, niños o adolescentes



URGE EL PAN DE LA CDMX EL RESTABLECIMIENTO DE LA ESTACIÓN ZÓCALO

Por Redacción / *El Independiente*

El Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso de la Ciudad de México se pronunció acerca del cierre de la estación Zócalo de la Línea 2 del Metro debido a las afectaciones hacia miles de usuarios.

“Mucha gente que trabaja en el primer cuadro, tanto en los comercios como en las oficinas o simplemente, quienes acuden a realizar compras o visitar la Catedral o espacios del Zócalo, se han encontrado con dificultades”, dijo el diputado Ricardo Rubio.

Exigió a las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México, a cargo de Martí Batres, informar las causas del cierre de la estación que recorre desde la ruta Cuatro Caminos hasta la estación Tasqueña.

Comentó que, muchos usuarios, en especial las personas de la tercera o con alguna discapacidad, deben caminar largas calles para llegar al Zócalo desde otra estación como la de Allende, afectando su integridad.

Por lo anterior, insistieron en la urgencia de restablecer el servicio en la estación Zócalo y que los usuarios no se desgasten.

“Den soluciones y no más problemas a la gente; no sean ineptos en el Gobierno de Morena”, mencionaron.

Acusaron que, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)

han bloqueado el paso peatonal en la plancha del Zócalo sin ningún aviso o justificación, lo que también ha afectado la movilidad de las personas con debilidad o complicaciones para caminar y cruzar la plancha.

Mencionaron que, han recibido información de que muchos usuarios han tenido diversos problemas en sus empleos por llegar tarde debido a que deben de recorrer largas calles para llegar a sus centros de trabajo, que están justamente, en los alrededores de la estación Zócalo del metro.

Consideraron que, el Sistema de Transporte Colectivo en vez de dar soluciones a los usuarios les complica la vida.

“No le vemos fin a los problemas del Sistema de Transporte Colectivo Metro, debe servir. Este infierno en la movilidad seguirá y ni Clara Brugada parece estar lista para revertir esta situación”, destacó Rubio.

Por su parte, el diputado Federico Chávez, exigió claridad sobre las decisiones del gobierno capitalino que sólo están afectando a los usuarios.

“Hemos notado que el Gobierno local ha hecho cosas muy misteriosas en los últimos días y no da cuenta; decían que para que indigentes no orinaran los accesos o bloquear la instalación de protestas, pero se debe arreglar con política pública no con un cierre total afectando a los usuarios”, dijo el legislador Federico Chávez.



Foto: Especial





INAI



Un INAI por la libre autodeterminación, el respeto y la inclusión



Nadie nace odiando a otra persona por el color de su piel o su origen, su sexualidad o su religión. Si pueden aprender a odiar, se les puede enseñar a amar, porque el amor es más natural para el corazón humano que su opuesto
Nelson Mandela

Durante el mes de junio, tanto en México como en diversas partes del mundo celebramos el Mes del Orgullo LGBTQ+. Un periodo para honrar a todas aquellas personas que han tenido el valor de no ajustarse a las reglas sociales que impone la heterosexualidad como norma y que, en su lugar, celebran la individualidad.

Me refiero a quienes han optado por desarrollar su personalidad de manera libre y auténtica y que sienten orgullo por ello. Y deben sentir orgullo por su resiliencia, ya que los crímenes de odio y discriminación hacia las personas LGBTQ+ siguen siendo persistentes; lo cual es lamentable, pues revela

que mucha gente todavía no comprende que la libre autodeterminación nos fortalece como sociedad.

Vivimos tiempos en los que aún se fomenta el rechazo frente a conductas e ideas diferentes. Por ello, es necesario generar conciencia de que nuestras similitudes son más importantes que nuestras divergencias, y de que estas divergencias enriquecen a nuestra comunidad en un sentido amplio. Tener receptividad a visiones distintas mejora nuestra percepción de las cosas; cerrarnos a lo diferente limita nuestro potencial como seres humanos y como sociedad.

En este contexto, quienes tenemos la responsabilidad de ejercer funciones públicas y, por lo tanto, de velar por los intereses sociales, debemos saber que toda persona merece ser escuchada, atendida y protegida; pues los valores democráticos van de la mano de los Derechos Humanos. Así, el servicio público está obligado a la apertura de ideas, muchas veces contradictorias, pero como puente que conecte todas las opiniones y garantice, al mismo tiempo, la integridad de las personas.

En esta perspectiva, el INAI trabaja activamente en relación con los derechos que tutela, como lo demuestran sus resoluciones en casos significativos. Por ejemplo, en 2021 se instruyó a la Sedena a realizar una búsqueda exhaustiva sobre los procedimientos para actualizar los datos personales en la Cartilla Militar por motivos de cambio de identidad de género, garantizando el derecho a la rectificación de los datos personales. De igual

manera, se revocó la clasificación de información por parte del INE respecto a las cuotas para personas de la comunidad LGBTQ+ en el proceso electoral 2020-2021, en apego a un interés público mayor que es la transparencia electoral. Estos esfuerzos no solo han permitido a personas acceder a la información que les corresponde por ley, también a proteger sus derechos ARCO en entornos donde la discriminación lamentablemente persiste.

En México, llegar al punto en que nos encontramos en términos del reconocimiento de la igualdad en el ejercicio de derechos, ha sido un camino de constantes luchas sociales; muchas personas han perdido incluso la vida en defensa de ideales democráticos. Esto nos lleva a mantener la convicción y la obligación jurídica de asegurar que los derechos conquistados se puedan ejercer a plenitud.

Por esta razón, con motivo del Mes del Orgullo LGBTQ+ resulta fundamental reiterar el compromiso social que debemos motivar para el fortalecimiento del marco legal, institucional y de políticas públicas orientadas hacia la garantía de derechos, en un ambiente de libre autodeterminación, respeto e inclusión. En un momento de la historia de nuestro país donde la democracia y la configuración del Estado se vislumbran como elementos en constante evolución, es imprescindible llamar a que toda persona sea parte de la misma conversación en este sentido. Aunque el camino sea largo, cada paso que demos nos acercará hacia una sociedad más justa y receptiva, donde juntas y juntos podamos lograr grandes avances.



Fecha 25.06.2024	Sección Economía	Página 15
---------------------	---------------------	--------------

“El servicio público está obligado a la apertura de ideas, muchas veces contradictorias, pero como puente que conecte todas las opiniones”

“Llegar al punto en que nos encontramos en términos del reconocimiento de la igualdad en el ejercicio de derechos, ha sido un camino de constantes luchas sociales”



CONGRESO
DE LA
UNIÓN



Respaldan ebrardistas a Monreal

MAYOLO LÓPEZ

Proyectado como próximo líder de los diputados federales de Morena, el todavía senador Ricardo Monreal recibió el espaldarazo de un grupo de allegados a Marcelo Ebrard.

Monreal fue anfitrión en la Cámara alta de Ebrard, nombrado por la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, como Secretario de Economía, y de un grupo de diputados electos que, se informó, respaldaron al zacatecano para fungir como su jefe en la próxima Legislatura.

En el encuentro, los di-

putados electos manifestaron su respaldo a Ricardo Monreal como coordinador de la bancada de Morena en el Congreso de la Unión para la próxima legislatura, gesto que el aún senador agradeció a la vez que expresó su compromiso con el trabajo legislativo”, se detalló en un comunicado.

Entre otros, figuraron en la foto Jesús Valdés, Vidal Llerenas, Raúl Álvarez, Carlos Candelaria, Carmen Bautista, Salomón Rosas, Luz María Rodríguez y Claudia Rivera.

De acuerdo con el comunicado, Monreal, Ebrard y los diputados morenistas

electos conversaron “sobre los foros que se realizarán en torno a temas prioritarios de la agenda legislativa”.

“Ricardo Monreal agradeció la unidad y respaldo de los próximos legisladores para sacar adelante las reformas y subrayó la relevancia de la participación de todos los sectores involucrados en los diálogos que se llevarán a cabo para enriquecer las propuestas”, señaló.

En la próxima Legislatura, Morena tendría al menos 243 curules; con las bancadas del PT y del Verde Ecologista, 365.



El diputado electo Ricardo Monreal se reunió con el próximo Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, y los legisladores que forman parte de su grupo político.



Página 1 de 1
 \$ 92752.00
 Tam: 248 cm2

Reclama petista cumplimiento de convenio entre 'corcholatas'

Exige Noroña dirigir bancada en Senado

Aclara Sheinbaum que acuerdo político sobre Legislativo fue entre morenistas

MAYOLO LÓPEZ
Y MARTHA MARTÍNEZ

El petista Gerardo Fernández Noroña exigió ayer que se respete el acuerdo político alcanzado durante la etapa de selección del candidato presidencial y ser designado como coordinador de la bancada de Morena en el Senado, cargo que quedaría en manos de Adán Augusto López.

Con videos que ha difundido en las últimas horas, el todavía diputado federal aseguró que, en su calidad de "corcholata", había quedado en tercer lugar en la interna que Morena organizó para elegir a su abanderado a la Presidencia y que, en virtud de los acuerdos, a él le correspondería liderar a los senadores del partido.

"Es incorrecto que digan que los compromisos se cumplen y luego hagan maromas para no cumplir. ¿Quién quedó en sexto lugar? (Ricardo) Monreal (le correspondería una diputación pluri) y le están dando la coordinación de los diputados, lo que le correspondía al tercer lugar", protestó.

"Te dieron una senaduría; ah, pues se las regreso. No se vale hacer trampa en la discusión, porque a Marcelo Ebrard, que le correspondía liderar el Senado, no lo aceptó, porque estuvo cuestionando el proceso".

El petista negó que hubiese quedado en cuarto lugar en la encuesta. "No es cierto que Adán Augusto haya quedado en tercero: yo le gané, yo le gané. Tercer lugar, un servidor. Dicen que le corresponde a Adán Augusto, no es cierto", enfatizó.

Fuentes consultadas en el equipo de Claudia Sheinbaum explicaron que la virtual Presidenta electa había sostenido que Fernández Noroña no podía liderar la bancada morenista porque ni siquiera milita en las filas del partido.

"En algún momento Noroña sí hizo mucho ruido con su aspiración y planteó esa

idea", dijo una fuente. "Ya fue muy clara ella (Sheinbaum) con lo de Adán y lo de Ricardo (Monreal), y ahora nomás hay que ver que no haya ningún brinco en el interior", explicó la fuente.

ELUDEN RECLAMO

La virtual Presidenta electa Claudia Sheinbaum consideró ayer que Fernández

Noroña es un "compañero de primerisisísima" y que seguirá jugando un papel muy importante en el movimiento liderado por Morena.

Luego que el petista reclamó ser designado como jefe de la bancada morenista en el Senado, Sheinbaum le externó su respeto y reconocimiento, y anunció que "en su momento" hablará con él.

No obstante, recordó que el aún diputado federal participó en la encuesta por la candidatura presidencial vía el PT.

"Gerardo va a seguir jugando un papel muy importante en el movimiento, de concientización, de formación. La gente quiere muchísimo a Gerardo y ya voy a platicar con él, en su momento;

recuerden que él entró también a la encuesta por el PT, o sea, entraron o entramos Marcelo, todos somos parte del mismo movimiento", indicó en conferencia.

"Pero, digamos, formalmente entraron Marcelo (Ebrard), Adán Augusto (López), (Ricardo) Monreal y su servidora como parte de Morena; entró Manuel Velasco por el Verde y Gerardo, que no es militante del PT, hay que decirlo, pero que ha sido diputado del PT, entró formalmente como, digamos, la propuesta del PT".



Diputados electos impulsan como líder a Monreal

Lo respaldan para que se convierta en presidente de la Junta de Coordinación Política, señalan

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

El senador Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena en el Senado, recibió en sus oficinas a Marcelo Ebrard, senador electo y designado secretario de Economía del gabinete de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

De acuerdo con la versión de asistentes a la reunión a puerta cerrada, los legisladores electos dieron su respaldo a Monreal Ávila para que se convierta en coordinador de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro.

Sin dar detalles, Monreal Ávila informó que dialogaron sobre los foros que iniciarán el próximo

jueves para analizar las iniciativas de reformas prioritarias, entre ellas la del Poder Judicial y la de la Guardia Nacional.

También hablaron sobre el futuro de la Cuarta Transformación una vez que concluya el mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador y entre en funciones la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum, en lo que será la etapa que la propia exjefa de Gobierno ha denominado como "el segundo piso de la 4T".

En redes sociales, Monreal Ávila agradeció el apoyo del excanciller y de los diputados: "Me reuní con el senador electo @m_ebrard y diputados de diversas entidades para comentar sobre los foros que se realizarán en relación con las reformas a la Constitución y a la ley. Agradezco su actitud y respaldo", expresó el político en su cuenta de X.

El excanciller Ebrard Casabon agradeció el encuentro con Monreal Ávila, quien en los últimos años ha sido su aliado político: "Agradezco a Ricardo Monreal y a mis compañeros diputados electos por la conversación de

esta mañana sobre el futuro de la 4T. Gracias", escribió.

Algunos de los diputados electos que asistieron a la reunión en la sede del Senado son Carlos Candelaria, exdirector general de Oficinas de Pasaportes de la Secretaría de Relaciones Exteriores; Vidal Llerena, quien fue alcalde de Azcapotzalco; Fernando Castro Trenti, exdiputado priista y exembajador de México en Suiza y Argentina; Juana Acosta, exregidora en Apaseo el Grande, Guanajuato; Adrián Oseguera, exalcalde de Ciudad Madero, Tamaulipas; y María Rosete, Selene Ávila y Carol Antonio Altamirano. ●

RICARDO MONREAL ÁVILA

Senador de Morena

"Me reuní con el senador electo @m_ebrard y diputados para comentar sobre los foros que habrá"



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 51038.00
Tamaño: 302 cm2

Fecha 25.06.2024	Sección Primera	Página 5
---------------------	--------------------	-------------



El senador **Ricardo Monreal** se reunió con el exsecretario Marcelo Ebrard y diputados electos de Morena para delinear su estrategia de trabajo.

PAN pide no precipitar modificación judicial

Cambios planteados pueden afectar gravemente al sistema, dice senador Zepeda

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Al advertir que la iniciativa presidencial de reforma judicial es dañina para el país, el senador del PAN Damián Zepeda Vidales hizo un llamado a Morena y a la presidenta electa Claudia Sheinbaum a que se analice con calma el tema y no se caiga en precipitaciones que pudieran afectar gravemente al sistema de justicia.

En entrevista, el legislador de Acción Nacional señaló que es evidente y claro que se requiere reformar al Poder Judicial, pero no se debe aprobar una propuesta que permitiría que sean electos jueces, magistrados y ministros sin capacidad y que abriría las puertas para que el crimen organizado intervenga y ponga a jueces a modo.

“¿No están viendo lo que está pasando con los candidatos? Candidatos asesinados, obligados a bajarse. ¿Por qué creen que pasa eso?, porque quieren dejar al otro que está puesto de acuerdo con el crimen organizado. Entonces, ¿qué va a hacer seguramente el crimen organizado en muchas de estas elecciones, si son los que se encargan de darle los amparos?, pues van a sembrar. Tienen la capacidad económica para hacerlo, toda, no sólo económica sino de terror, por eso me parece a mí que cómo está planteada es un error”, dijo. Zepeda Vidales pidió a la opo-

sición participar en los foros que iniciarán esta semana, hacer propuestas inteligentes y no caer en radicalismos como ocurrió en el pasado reciente con la llamada “moratoria constitucional” del PAN, PRI y PRD que no fue bien vista por la ciudadanía.

“Es un hecho que necesitamos una reforma del Poder Judicial, no hay que oponernos a eso. Claro que el Poder Judicial necesita mejorarse, pero esta reforma es dañina. Qué bueno que se abran los foros, que debatamos, no somos ingenuos, vamos a ir con toda nuestra argumentación, ojalá participe la sociedad civil y que la presidenta electa defina qué Presidencia quiere, porque yo la escuchaba la semana pasada y es una persona muy abierta, madura”, expresó.

“Me parece que tenemos que agotar en la oposición hasta la última oportunidad para buscar sacar una buena reforma al Poder Judicial, esta reforma va a marcar los próximos años del país en términos de mensaje que se le manda a los mercados y en términos del sistema de justicia”, subrayó. ●



El senador del PAN Damián Zepeda llamó a Morena y a Claudia Sheinbaum a analizar con calma las reformas.

EL DATO

La reforma judicial marcará los próximos años por el mensaje que se manda a los mercados, señala el senador panista.



Ebrard y Monreal acuerdan empujar plan C; pelean dos más el mando en la Cámara

El próximo secretario de Economía expresó su apoyo al zacatecano para que lidere a Morena en San Lázaro.

Acuerdo de Ebrard y Monreal para llevar a buen fin el plan C

San Lázaro. Espaldarazo del próximo secretario de Economía al zacatecano para que lidere la bancada de Morena; pelean otros dos por la coordinación cameral

FERNANDO DAMIÁN

El senador electo y próximo secretario de Economía, Marcelo Ebrard, sostuvo una reunión con el líder parlamentario de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, a quien dio un espaldarazo como futuro coordinador de la bancada guinda en la Cámara de Diputados, donde acordaron empujar el plan C.

Acompañado por diputados electos afines a su grupo político en la reunión a puerta cerrada, el ex canciller habló con Monreal sobre el futuro de la 4T.

Ambos intercambiaron puntos de vista sobre el paquete de reformas impulsadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, entre ellas al Poder Judicial, y los foros de parlamento abierto convocados para discutir con expertos dicha iniciativa, confirmaron legisladores.

En redes sociales, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado agradeció el respaldo del también ex aspirante presidencial.

“Me reuní con el senador electo Marcelo Ebrard y diputados de diversas entidades federativas para comentar sobre los foros que se realizarán con relación a las reformas a la Constitución y a la ley. Agradezco su actitud y respaldo”, puntualizó.

A su vez, Ebrard compartió una fotografía con el zacatecano y los otros asistentes a la reunión, a la que acompañó con el mensaje “agradezco a Ricardo Monreal y a mis compañeros diputados electos por la conversación sobre el futuro de la 4T”.

Legisladores confirmaron que en el encuentro Ebrard dio su apoyo a Monreal para asumir dicha coordinación parlamentaria.

A poco más de dos meses del arranque de la 66 Legislatura de la Cámara de Diputados, Morena no es el único partido que ya perfila a los líderes parlamentarios que tendrán a su cargo la conducción política del órgano legislativo y la construcción de acuerdos ante un virtual escenario con mayoría calificada de Morena y aliados.

Ahora como segunda fuerza, el Verde prevé que Carlos Puentes repita como coordinador de la fracción, con la posibilidad de que un legislador del partido presida por primera vez la Junta de Coordinación Política en uno de los tres años de la Legislatura.

Por el PAN, el diputado Jorge Romero se enfilaba como seguro líder parlamentario por segunda vez, hasta que la semana pasada se anotó como aspirante a la dirigencia de su partido.

En caso de que Romero sea el

próximo presidente de Acción Nacional y deje su curul en San Lázaro, sus correligionarios José Elías Lixa y Kenia López Rabadán se perfilan para encabezar la bancada, de acuerdo con legisladores consultados.

A su vez, el priista Rubén Moreira se encamina a liderar nuevamente el grupo parlamentario del PRI, para lo cual, incluso, ha delineado ya con Alejandro Moreno una “metodología de trabajo” para la próxima Legislatura.

El diputado por tercera ocasión consecutiva a partir de septiembre, Reginaldo Sandoval, volverá a la coordinación del PT tras ser designado por la dirigencia y por los integrantes de su bancada para ocupar nuevamente la posición que tuvo en la 64 Legislatura.

Sin una definición, el Movimiento Ciudadano destacan los perfiles de Juan Zavala, actual secretario del partido, así como de Patricia Mercado y Laura Ballesteros para la coordinación de la bancada naranja.

La 66 Legislatura en el Palacio de San Lázaro contará así con seis grupos parlamentarios luego de la pérdida de registro del PRD, aunque este partido tendrá una diputada de mayoría.

De acuerdo con una proyección preliminar del INE, la coali-

Continúa en siguiente hoja



ción oficialista Sigamos Haciendo Historia alcanzará la mayoría calificada de dos terceras partes en la Cámara de Diputados, con 364 integrantes.

En este escenario, la Junta de

Coordinación Política de San Lázaro se la disputarán Monreal, con una trayectoria de seis legislaturas y 18 años en el Congreso; Puente, del Verde, y Sandoval, del PT.

De confirmarse las cifras, el bloque de la 4T rebasará con 30 legisladores el piso de los 334 necesarios para aprobar, sin votos de la oposición, cualquier reforma a la Constitución.



El ex canciller y el legislador difundieron la misma imagen sobre el encuentro privado con diputados electos. ESPECIAL

Haremos realidad el artículo 39: Ana Lilia

FERNANDO DAMIÁN

La presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, afirmó que la reforma al Poder Judicial es una de Estado para hacer realidad el mandato constitucional de que el poder emana del pueblo.

Subrayó que el proyecto no solo tiene que ver con la organización, recursos y disciplina interna del Poder Judicial, sino que se trata de la modificación de uno de los tres pilares que sostienen al Estado.

“No es solo una reforma constitucional, estamos frente a una reforma de Estado; haremos realidad lo que establece el artículo 39 de la Constitución: todo el poder emana del pueblo”, puntualizó.

Rivera anunció la celebración de una mesa para analizar y reflexionar sobre la reforma al Poder Judicial con todos los sectores sociales en Tlaxcala.

Explicó que se trata de un ejercicio plural, democrático y abierto, de acuerdo con la encomienda de la próxima presidenta, Claudia Sheinbaum, de informar a la sociedad.

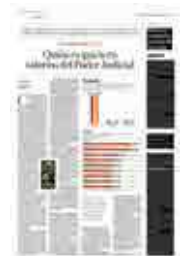
Anunció una mesa para analizar la iniciativa presidencial en Tlaxcala

Además de los diversos sectores de la sociedad, también participarán en el encuentro académicos e integrantes del Poder Judicial de Tlaxcala, con el propósito de informar con claridad sobre el tema y escuchar a todos los asistentes.

La legisladora de Morena remarcó que el objetivo particular del encuentro es que los asistentes escuchen, de viva voz, de quienes habrán de discutir, el contenido de las modificaciones a 16 artículos de la Constitución.

Por separado, el senador morenista José Antonio Álvarez Lima sostuvo que la reforma al Poder Judicial cuenta con legitimidad y responde a la insatisfacción de los mexicanos con ministros, magistrados y jueces.

Admitió que no es posible garantizar que la reforma será la solución inmediata a los problemas de justicia en el país, pero aclaró que con la enmienda constitucional comenzará un proceso profundo para cambiar la manera de trabajar del Poder Judicial.



Fecha 25.06.2024	Sección Primera-Nacional	Página PP-2
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

HEREDARÁN DICTAMEN A LA PRÓXIMA LEGISLATURA

Impulsan biométricos desde el registro civil

MORENA EN EL SENADO dará celeridad a la aprobación de una ley para crear el Sistema Nacional de Registro e Identidad, con datos de todos los mexicanos

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Morena en el Senado acelerará la aprobación de la primera Ley General de Operación de Registros Civiles, la cual permitirá al gobierno federal recabar los datos biométricos de todos los mexicanos, mismos que se concentrarán en el Sistema Nacional de Registro e Identidad (SID).

La nueva legislación ya fue avalada en la Cámara de Diputados y se prevé que

sea discutida hoy por la Comisión de Gobernación de la Cámara alta, la cual será restablecida para dicho propósito, pues el Senado, ante el próximo fin de la Legislatura, ya había liquidado a todo el personal de comisiones de trabajo.

De acuerdo con la nueva ley, que sería aprobada en el pleno a partir del 1 de septiembre, ya por la nueva LXVI Legislatura, los datos del SID podrán ser consultados y validados por entidades del sector

público, privado y financiero, esto como parte de las nuevas reglas del registro poblacional.

En los transitorios, la legislación establece que la Secretaría de Gobernación deberá incluir medidas de seguridad para proteger los datos personales, especialmente biométricos, durante la consulta de éstos.

El Sistema Nacional de Registro e Identidad también incluirá datos como nombre, apellido, sexo o

género, lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad y Clave Única de Registro de Población (CURP).



Protocolo

La Ley General de Operación de Registros Civiles fue aprobada por los diputados el 14 de marzo de 2023, y está pendiente en el Senado.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 55363.00
Tamaño: 719 cm2

RESTABLECERÁN COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

Aceleran aprobación de datos biométricos

EN LA CÁMARA DE SENADORES, Morena busca sacar adelante la Ley de Población, la cual le permitirá al gobierno federal recabar huella dactilar y facial de los mexicanos

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gmm.com.mx

Morena en el Senado decidió acelerar la aprobación de la primera Ley General de Operación de Registros Civiles, que permitirá al gobierno federal recabar los datos biométricos de todos los mexicanos, como parte de las nuevas reglas del registro poblacional y que podrán ser consultados y validados por entidades del sector público, privado y financiero.

Aunque ya había liquidado a todo el personal de comisiones de trabajo, el Senado reestablecerá la Comisión de Gobernación para que hoy dé luz verde a esta nueva ley, que ya fue aprobada por la Cámara de Diputados y que se avalará en el Senado sin cambio alguno, a fin de que a partir del primero de septiembre, ya con la nueva LXVI Legislatura, los senadores la aprueben.

La nueva ley crea el Sistema Nacional de Registro e Identidad (SID), que concentrará la información de todos los mexicanos, como nom-

bre, apellido, sexo o género, lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad o nacionalidades; la Clave Única de Registro de Población (CURP) y "datos biométricos en los términos que establezca la Ley General de Población, conforme al procedimiento y disposiciones que emita la Secretaría de Gobernación".

Añade que "la Secretaría establecerá los mecanismos y requisitos para que las dependencias y entidades del sector público, privado y financiero puedan consultar y validar electrónicamente la información de los registros y datos contenidos en el SID, a través de la consulta a la Base de Datos Nacional del Registro Civil".

En el régimen transitorio establece que "en los mecanismos y requisitos que la secretaría establezca para tal efecto, deberán incluirse las medidas de seguridad de carácter administrativo, físico y técnico para la protección de datos personales, especialmente los biométricos, a fin de evitar su daño, pérdida, alteración, destrucción, uso,

acceso o tratamiento no autorizado, en términos de lo dispuesto por los artículos 32, 33, 34 y demás aplicables de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados".

Hasta el momento, sin embargo, la Ley General de Población no contiene ninguna disposición en materia de manejo de datos biométricos y está pendiente la emisión de una nueva ley que se quedó atorada en el Senado desde el 3 de octubre del 2023, por la polémica desatada por la inclusión de datos biométricos.

La nueva Ley General de Población que promueve Morena establece que la CURP contenga fotografía, huellas dactilares y firma del ciudadano y le confiere el "valor como medio de identificación personal ante todas las autoridades mexicanas ya sea en el país o en el extranjero, y las personas físicas y morales con domicilio en el país".

La CURP será renovada cada 15 años, pero el no

portarla no será objeto de sanción.

De igual forma, incluye el reconocimiento de la libertad reproductiva de todos los mexicanos y eliminar barreras "socioculturales e institucionales que dificulten el acceso de las personas a servicios de salud sexual y reproductiva, así como el pleno ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos".

Pero, a pesar que la Ley General de Población no está actualizada, Morena aceleró la apropiación de la nueva Ley General de Operación de los Registros Civiles pesos.

LOS DATOS

Se conocerá el:

- Nombre
- Apellido
- Sexo o género
- Lugar y fecha de nacimiento
- Nacionalidad
- CURP
- Datos biométricos

Fecha
25.06.2024

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-2




EL DATO

Contexto

- Plantean que la CURP será renovada cada 15 años, pero el no portarla no será objeto de sanción.
- Dicha reforma se quedó atorada en el Senado desde el 3 de octubre del 2023, por la polémica desatada por la inclusión de datos biométricos.

Algunos lugares ya cuentan con identificación de rostro como seguridad.

Foto: Cuartoscuro

¿QUÉ SON LOS DATOS BIOMÉTRICOS?

Son las propiedades físicas, fisiológicas, de comportamiento o rasgos de la personalidad, atribuidos a una persona y que son medibles.

Por ejemplo:

- la huella dactilar,
- el rostro,
- el iris,
- la retina,
- la geometría de la mano.

El INE solicita a la ciudadanía solo dos datos biométricos: el rostro y las dos huellas dactilares. Esta información se encuentra resguardada junto con todos los datos que integran el Padrón Electoral.

Fuente: www.cernalelectoral.mx

ALISTAN REVISIÓN

Hay en Cámara 170 iniciativas sobre PJJ

LAS PROPUESTAS DE DIPUTADOS serán incluidas en la formulación del dictamen en torno a la reforma que en la materia envió en febrero el Ejecutivo federal

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

En la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados hay 170 iniciativas que plantean diversas modificaciones al Poder Judicial, las cuales serán consideradas en el diseño de lo que se considera "una nueva arquitectura institucional" sobre ese poder.

El titular de esa comisión, Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena), afirmó que esas propuestas de integrantes de la actual Legislatura serán incluidas en la formulación del dictamen en torno a la reforma que en la materia envió en febrero el Ejecutivo federal.

"Además de la del Presidente (de la República), hay 170 iniciativas de legisladores, diputados y diputadas de esta LXV Legislatura sobre el mismo Poder Judicial, proponiendo cosas disímiles o muy parecidas", dijo.

Este jueves iniciarán en San Lázaro los foros que a partir de entonces y has-

ta el 8 de agosto se realizarán aquí y en siete sedes de la República para conocer los puntos de vista de los actores involucrados con el tema, así como académicos.

La Junta Directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales comenzará paralelamente a trabajar en el dictamen final, el cual deberá estar aprobado antes del 28 de agosto, toda vez que el día 29 de ese mes se constituirá la LXVI Legislatura. A los foros fueron invitados jueces, ministros y magistrados.

"Vamos a explorar una nueva arquitectura institucional para el Poder Judicial desde una concepción muy liberal, respaldada en la legislación comparada y también en el sentir de quienes tomamos decisiones en los poderes públicos", definió el diputado Salvador Caro Cabrera (Morena).

Respecto al hecho de que los ponentes sólo tendrán cinco minutos para su exposición en los también llamados

Diálogos Nacionales sobre la reforma al Poder Judicial, el diputado Hamlet García Almaguer (Morena) pidió abrir la oportunidad de que entreguen un documento.

"Vamos a escuchar con respeto e interés de enriquecer la iniciativa", ofreció el diputado Óscar Cantón Zetina.

El coordinador de la bancada de MC, Braulio López Ochoa Mijares, confió en que esta reforma fortalecerá a todas las instituciones que integran el Poder Judicial.

El diputado Miguel Humberto Rodarte De Lara (PAN) consideró importante ampliar la invitación de ponentes para que participen en los foros jueces y magistrados, además de los ministros y los consejeros de la Judicatura.

Conforme se vayan conociendo las conclusiones de los nueve foros, la Junta Directiva habrá de declararse en sesión permanente para intentar encontrar puntos de acuerdo y consensos sobre los cambios que tendrá la reforma constitucional.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 25256.00
Tam: 328 cm2

Fecha 25.06.2024	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------



Foto: Mateo Ruygg

Este jueves iniciarán en San Lázaro los foros de análisis sobre la reforma al Poder Judicial.

PARA OFICIALISTAS, 66% DE LOS COMPROMISOS

Canaliza el Senado 42.3 mdp en viajes

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**
leticia.robles@gimm.com.mx

En los últimos seis años, el Senado canalizó 42.3 millones de pesos para que sus legisladores y un número inédito de colaboradores asistieran a 279 compromisos internacionales, en los cuales los morenistas y sus aliados legislativos acapararon 66.4% de los espacios, mientras que toda la oposición sólo fue incluida en 33.6% de los compromisos.

Tan sólo en el primer trimestre de este año se realizaron 19 viajes, en los que asistieron 22 senadores del oficialismo y únicamente siete de la oposición; es decir, 76% de las invitaciones fueron usadas para los morenistas y sus aliados del Verde, PT y PES.

De acuerdo con los reportes anuales de viajes al extranjero realizados durante las LXIV y LXV Legislaturas, el año que más viajaron fue 2019, al sumar 74 compromisos internacionales, en los cuales participaron 48 morenistas, 11 verdeecologistas, 12 petistas y seis del PES, para hacer un total de 77 senadores del oficialismo, mientras que sólo incluyeron a 24 panistas, ocho priistas, 11 emecistas y uno del PRD, para hacer un total de 44 opositores en esos viajes.

En septiembre del 2018, Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política, tomó la decisión de cortar el número de viajes al extranjero, que entre enero de 2015 y agosto de 2018 sumaron 358 y tuvieron un costo de 87 millo-

nes 417 mil 57.79 pesos.

Los montos muestran la diferencia entre el número de viajes y dinero invertido en ellos entre la última generación de senadores con el dominio del PRI y la que comenzó en 2018 con la hegemonía de Morena.

Por grupos parlamentarios, se observa que del total de 410 espacios para participar en compromisos internacionales, Morena ocupó 195 (47.6%); el Partido Verde, 34 (8.3%); el PT, 26 (6.3%) y el PES, que sólo existe en el Senado, 17 (4.2%), para hacer un total de 272 espacios ocupados por las y los senadores del oficialismo.

La oposición tuvo menos presencia en viajes internacionales. El PAN ocupó 65 lugares (15.8%); el PRI, 38 espacios (9.2%); MC, 27 (6.5%); el PRD, sólo cuatro (1%) y los integrantes del Grupo Plural otros cuatro, que implican 1%, en cifras cerradas. En total, fueron 138 los lugares ocupados por la oposición para atender los compromisos internacionales, lo que representa 33.6 por ciento.

Pero hay casos en los que no hubo presencia de grupos parlamentarios minoritarios en todo un año de viajes, incluidos los aliados del oficialismo. Entre septiembre y diciembre del 2018, el PES no fue incluido en ninguno de los viajes internacionales; en 2020, año de la pandemia, ni el Verde ni el PES fueron incluidos; en 2021, 2022, 2023 y en el primer trimestre de este año, el PRD fue excluido.

En cuanto al gasto reali-

zado, los reportes oficiales muestran que entre septiembre y diciembre del 2018, el Senado acudió a 19 compromisos internacionales, que implicaron una erogación de tres millones 786 mil 583.29 pesos. En todo 2019 fueron 74 viajes, que representaron un gasto de nueve millones 272 mil 33.24 pesos.

A pesar de ser un año de pandemia, en 2020 el Senado envió legisladores a 14 compromisos (un millón 460 mil 907.85 pesos). En el 2021 atendió 13 compromisos (dos millones 821 mil 259.59 pesos).

Durante el 2022, el Senado concretó presencia de sus legisladores en 62 compromisos internacionales (10 millones 974 mil 118.74 pesos). En el 2023 fueron 78 compromisos internacionales (12 millones 135 mil 20.66 pesos) y en el primer trimestre de este año fueron 19 compromisos internacionales (un millón 903 mil 342.71 pesos).

En 2015 se hicieron 102 viajes (22 millones 808 mil 999.47 pesos), mientras que en 2016 fueron 92 viajes (24 millones 728 mil 60.27 pesos).

En 2017 fueron 102 compromisos (24 millones 879 mil 531.24 pesos) y entre enero y agosto del 2018 fueron 62 viajes (15 millones 466.11 pesos).

LOS DATOS

Más de 87 mdp

- Desde enero del 2015 hasta agosto del 2018, el Senado gastó 87 millones 417 mil 57.79 pesos.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 25.06.2024	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------



Foto: Elizabeth Velázquez

A pesar de ser un año de pandemia, en 2020 el Senado envió legisladores a 14 compromisos internacionales.

TEMA LLEGARÁ A LA CORTE

Con reforma a GN deben quitar SSPC, que sería “de ornato”, dicen en San Lázaro

En gobierno “no sólo hay incongruencia, sino que prevalece la ineptitud”

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

El gobierno federal “se empecina en una misma estrategia militar de combate a la inseguridad y la violencia del crimen que ya demostró que no funciona y que fracasó”, lamentó el presidente de la Comisión de la Defensa Nacional de la Cámara de Diputados, Ricardo Villarreal.

Esto demuestra –dijo en entrevista con EL FINANCIERO– que en su equipo “no sólo hay incongruencia, sino que prevalece la ineptitud, pues carecen del diseño de una estrategia clara y eficaz y le echan la bolita al Ejército para que haga la tarea, pero que tampoco están preparados los militares para esas tareas”.

El diputado federal guanajuatense del PAN expuso que “en todos los foros de análisis y debate en los que he participado sobre el tema, a nivel nacional y local, los expertos coinciden en que es un error adjudicar la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional, al Ejército concretamente, y que lo mejor es preparar a una policía civil profesional federal y en los estados”.

Y como ejemplo –subrayó–, “antes, en anteriores gobiernos, la Policía Federal, con apenas 20 por ciento de todos los miles de elementos de la Guardia Nacional, hacía muchas

más detenciones y era más eficaz”.

El panista se anticipó y estimó que “si hoyes prácticamente un hecho que avanzará en el Congreso de la Unión esta parte también de su plan C, entonces deberá desaparecer la Secretaría de Seguridad, que sería en los hechos sólo de ornato”.

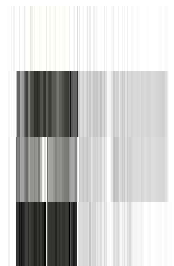
Luego del anuncio de la virtual presidenta, Claudia Sheinbaum, de que hará realidad esta reforma constitucional del presidente Andrés Manuel López Obrador, Villarreal confió en que “ojalá Sheinbaum cuente con una mejor propuesta y no repita los mismos errores”.

“Ojalá la próxima presidenta entienda que a través del Ejército y de la Guardia Nacional no puede pacificar al país, se requiere fortalecer las policías civiles en estados y municipios”, insistió.

Dijo que esta decisión “no nos sorprende, es parte de las reformas presentadas desde febrero, pero “se violan tratados internacionales que hablan de que los cuerpos de seguridad tienen que ser civiles”, por lo que “el tema será objeto de un largo litigio en la Suprema Corte y cortes internacionales”.

“A través del Ejército y de la Guardia Nacional no puede pacificar al país”

RICARDO VILLARREAL GARCÍA
Presidente de Comisión de Defensa



Fecha 25.06.2024	Sección Nacional	Página 29
---------------------	---------------------	--------------



Reclamo. El presidente de la Comisión de la Defensa Nacional, Ricardo Villarreal.

Espero una gran jefa de Estado: Beatriz Paredes

Senadoras piden pluralidad a la virtual Presidenta electa

LA PRIISTA señala que Claudia Sheinbaum debe procurar la armonía y la reconciliación de la sociedad; Patricia Mercado, de MC, llama a no darle la espalda a las minorías políticas

Por **Ulises Soriano**
mexico@razon.com.mx

Claudia Sheinbaum, virtual Presidenta electa, debe "dejar atrás" la polarización que vive el país y hacer un gobierno para todos, dijo Beatriz Paredes, senadora del PRI; mientras que la senadora Patricia Mercado explicó que la próxima mandataria federal "tiene la responsabilidad de saber gobernar con la mayoría en el Poder Legislativo".

En el marco del el Foro Forbes Mujeres Poderosas en español 2024, Beatriz Paredes, senadora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Patricia Mercado, senadora por Movimiento Ciudadano, tuvieron un encuentro llamado "A ti Presidenta: Dos visiones sobre el nuevo gobierno".

La priista y presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe en el Senado, aseguró que Claudia Sheinbaum "debe de contar con la grandeza de un presidente, que estuviera por encima de las contradicciones y sin abandonar su proyecto histórico, que es legítimo, pero que no se olvide que el presidente

gobierna para todos"; además añadió que debe convocar a todos y debe procurar la armonía y la reconciliación de la sociedad.

Así mismo, explicó que, a su parecer, la etapa de polarización en el país vivida durante este sexenio "debe quedar superada", pues hay "grandes temas estratégicos que no se pueden dejar así"; detalló que entre ellos se encuentra la aplicación en todo el territorio nacional del Estado de Derecho.

Igualmente, la priista sostuvo que las mujeres han formado parte de momentos determinantes de la historia del país y han sido "grandes figuras. Yo no sólo espero una presidencia pertinente para las mujeres. Yo espero una presidencia histórica para México. Una gran jefa de Estado".

Por su parte, Patricia Mercado, senadora y presidenta de la Comisión de Zonas Metropolitanas y Movilidad, Sheinbaum Pardo tiene la "responsabilidad" de "saber gobernar" con la mayoría en el Poder Legislativo, y gobernar para las y los mexicanos.

De igual forma, sumó a su intervención que la virtual Presidenta electa, no debe gobernar "dándole la espalda a las minorías políticas", sino ampliando su escucha a la diversidad social y remarcó que se convertirá a partir de octubre en la primera mujer presidenta de México y de Norteamérica, tras unos resultados históricos en las elecciones del 2 de junio.

Mercado señaló que "tenemos que estar muy orgullosos de tener una presidenta, pues es una mujer inteligente, una mujer que no le va a temblar la mano para dar instrucciones sobre seguridad pública, me parece que es una mujer que representa muy bien a todas".

EL DATO

LA VIRTUAL Presidenta electa obtuvo 35 millones 924 mil 519 votos, que representa 59.7% del total de los sufragios.

DESTACAN TRIUNFO

Las legisladoras aplauden el proyecto de Sheinbaum y piden gobierno parejo.



“

DEBE de contar con la grandeza de un Presidente, que estuviera por encima de las contradicciones y sin abandonar su proyecto histórico, que es legítimo, pero que no se olvide que el Presidente gobierna para todos"

BEATRIZ PAREDES
Senadora del PRI



“

TENEMOS que estar muy orgullosos de tener una Presidenta, pues es una mujer inteligente, una mujer que no le va a temblar la mano para dar instrucciones sobre seguridad pública, me parece que es una mujer que representa muy bien a todas"

PATRICIA MERCADO
Senadora de MC





Se deben atender las amenazas tecnológicas, medioambientales, sociales y económicas más allá de los colores partidistas, afirmó la diputada Blanca Alcalá

POR YVONNE REYES

La secretaria de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Blanca Alcalá Ruiz, hizo un llamado a construir consensos y vencer las diferencias políticas-partidistas en los Congresos, para avanzar en una agenda que atienda las amenazas tec-

nológicas, medioambientales, sociales y económicas.

Consideró que la mayoría calificada, antes de atender su agenda parlamentaria, debe evaluar la inmediatez y relevancia de otros temas que afectan a la ciudadanía.

La vicecoordinadora del grupo parlamentario del Partido Re-

volucionario Institucional dijo, de cara al inicio de la 66 Legislatura del Congreso de la Unión, el próximo 1 de septiembre, que más allá de las diferencias ideológicas o partidistas se deben atender los "temas urgentes que no tienen color".

"Se deben de construir consensos y no solamente refugiarte en lo que pueda



Fecha 25.06.2024	Sección Primera	Página 3
---------------------	--------------------	-------------

implicar las diferencias políticas partidistas”, comentó.

Al participar en la Primera Reunión de la Red Latinoamericana de las Comisiones del Futuro de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la priista indicó que los rápidos avances tecnológicos, entrelazados con diversos fenómenos políticos, sociales y ambientales,

provocan cambios profundos, complejos e inciertos.

Función estratégica

Por ello, puntualizó que la función prospectiva y estratégica de los países es indispensable y debe organizarse de modo que sea un ejercicio permanente en el que participen las diversas fuerzas políticas con representación parlamentaria.

El propósito de la prospectiva legislativa, abundó, es anticipar las opciones estratégicas que tiene el Estado, con base en un pensamiento a largo plazo que adopte políticas de Estado y coordinar con efectividad la agenda pública, no solo del Congreso sino del conjunto del país, a través de una mayor capacidad para el diálogo social permanente.

“Esto implica tender puentes, coordinar actores, generar consensos y alianzas que permitan afrontar estos grandes desafíos”, subrayó.

Alcalá Ruiz fue invitada como parte del grupo de legisladores y expertos de nueve congresos de la región y representantes del Parlatino, para hablar sobre prospectiva y gobernanza anticipatoria.

La iniciativa de la CEPAL tiene como objetivo principal aumentar las capacidades de prospectiva legislativa y gobernanza anticipatoria mediante el establecimiento de una red de comisiones de futuro de los parlamentos de la región de América Latina y el Caribe.

UN ATRACO, LA SOBRRERREPRESENTACIÓN DE MORENA: RUBÉN MOREIRA

Apro.- La sobrerrepresentación que busca Morena en el Congreso de la Unión es un atraco contra los principios de la Constitución Política, aseguró Rubén Moreira, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados.

El legislador acusó a Morena de tratar de inflar su porcentaje para quedarse con el 75 por ciento de los diputados, cuando obtuvo 54 por ciento de votos junto con el PT y el PVEM.

Señaló que Morena quiere imponer esa sobrerrepresentación aprovechando vacíos y malas interpretaciones de la ley.

Un comunicado difundido por la Cámara de Diputados retoma el contenido del programa "Con Peras, Manzanas y Naranjas" en el que participó Moreira acompañado del economista Mario Di Costanzo y del politólogo Miguel Ángel Sulub.

Ahí expuso que el espíritu de la Carta Magna es que en las Cámaras se vea reflejada la proporción de votos de las y los mexicanos. Por ello, señaló, las listas de representación proporcional garantizan a los partidos que obtuvieron menos votos su participación en la integración del órgano legislativo.

Moreira explicó que Morena trata de inflar su porcentaje para quedarse con el 75 por ciento de las y los diputados, cuando en realidad en su alianza con el PT y el PVEM obtuvo 54 por ciento de los sufragios, mientras la coalición opositora 46 por ciento.

"No sacaron los mismos votos que la Presidenta, fue una elección más o menos pareja, que la oposición con otros puntos la empataba", aseveró Moreira.

En ese sentido, sostuvo que con ese artilugio Morena no cumple con la sobrerrepresentación del 8 por ciento y lo va sumando de manera incorrecta hasta llegar al 75 por ciento.

"Dicen tener mucho porcentaje, pero pocos diputados para exigir que le completen esos lugares y ahí le rascan de los que le tocarían a la oposición, incluso a Movimiento Ciudadano", indicó.

"Es un atraco, es en contra del espíritu de la Constitución. Me preocupa que los magistrados del Tribunal Federal Electoral no sean responsables con lo que históricamente le va a tocar decidir", afirmó el legislador.

El líder parlamentario aseveró que, si no se corrige lo anterior, la democracia mexicana esta-

rá en peligro y seguramente Morena se aprovechará de esa falsa mayoría para trastocar todas las grandes instituciones de este país.

"Magistradas y magistrados, consejeros del INE, es muy importante que asuman su responsabilidad y que pongan alto a este fraude a la ley", concluyó Moreira.

PRI DEFENDERÁ AL PODER JUDICIAL, ADVIERTE ALEJANDRO MORENO

Alejandro Moreno, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), advirtió que la independencia judicial es un pilar esencial de la democracia, por lo que "cualquier intento por debilitarla debe ser rechazado inmediatamente".

Aseguró que detrás de la propuesta de reforma al Poder Judicial de la Federación planteada por el gobierno de Morena hay una intención de control político, más que un verdadero interés por la justicia.

Por lo anterior, puntualizó que los ciudadanos y los actores políticos deben permanecer vigilantes y exigir que la reforma verdaderamente fortalezca, y no debilite, la capacidad del Poder Judicial para impartir justicia de manera imparcial y efectiva.

Sostuvo que la reforma se presenta con la fachada de transparencia y combate a la corrupción, pero esconde el riesgo de convertir la justicia en un arma política.

El dirigente nacional del tricolor señaló que los cambios propuestos tienden a centralizar más poder en el Ejecutivo, debilitando la independencia judicial, lo cual, dijo, es preocupante en un sistema democrático, donde la separación de poderes es fundamental.

Destacó que existe una creciente preocupación de que la reforma busque debilitar la función técnica e imparcial de impartición de justicia, convirtiéndola en una herramienta política y, peor aún, en un instrumento al servicio de intereses criminales. Al exponer sus puntos de vista en torno a la propuesta impulsada por Morena y sus aliados, el Presidente Alejandro Moreno manifestó que la modificación de los procesos de nombramiento de jueces, magistrados y ministros, podría permitir al Ejecutivo tener un mayor control sobre el Poder Judicial, eligiendo a personas leales al gobierno, en vez de profesionales imparciales y competentes.



Fecha 25.06.2024	Sección Información General	Página 7
---------------------	--------------------------------	-------------



Foto X: @rubenmoreiravdz



PARTIDOS
POLÍTICOS
LOCALES





SU DECISIÓN ES PARA APOYAR A LA PRÓXIMA PRESIDENTA DE MÉXICO

RENUNCIARÁ RAMÍREZ A MORENA DE LA CDMX

El dirigente del partido guinda comentó a Diario BASTA! que se prepara para cerrar su ciclo en la política capitalina

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

El dirigente de Morena en la Ciudad de México, Sebastián Ramírez, anunció que renunciará a su cargo para apoyar a la próxima Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, pues se logró un triunfo contundente del partido guinda para la Jefatura de Gobierno capitalino.

En una entrevista exclusiva con Diario BASTA!, confirmó que entre julio y agosto dejará la presidencia local de Morena, y que Lourdes Paz también renunciará a la Secretaría General porque será alcaldesa en Iztacalco. "Estoy preparándome para cerrar este ciclo en la política capitalina", señaló.

Cuestionado sobre un posi-

ble rol en el Gobierno Federal, mencionó que ha platicado con Sheinbaum la posibilidad de apoyar desde otra posición, aunque no especificó cuál.

En ese contexto, expresó su satisfacción por haber contribuido, desde Morena CDMX, no solo a la consolidación de una metrópoli progresista y libre, sino también en las campañas exitosas de Sheinbaum y Clara Brugada, quien encabezará el Gobierno capitalino.

Ramírez también se refirió a la percepción del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre un supuesto retroceso hacia la derecha en la CDMX. Al respecto, aseveró que el triunfo electoral de Morena refleja el

apoyo mayoritario de la ciudadanía a la Cuarta Transformación.

Respecto a su futuro personal, descartó ambiciones de ocupar un cargo específico y reiteró su compromiso con los ideales de Morena, bajo el argumento de que su enfoque siempre ha sido el servicio a la causa. "Estaré donde sea necesario, ya sea tocando puertas o con algún programa", afirmó.

Acerca de su renuncia como presidente de Morena CDMX, informó que se llevará a cabo un proceso a nivel nacional para designar a los nuevos líderes locales. En ese sentido, manifestó su confianza en que el CEN tomará decisiones acertadas para mantener y fortalecer el movimiento en la Ciudad de México.



PERFIL

CONTRIBUCIÓN DE LA REDACCIÓN



· Se debe encontrar a alguien con profundo compromiso hacia el partido guinda y sus militantes, así como con la 4T

VISIÓN

OPINIÓN DE LA REDACCIÓN



· El próximo líder debe tener convicción y honestidad



Su liderazgo fue fundamental

PARA EVITAR SU EXTINCIÓN PT compra militantes para sus eventos

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

Para evitar la extinción del Partido del Trabajo (PT) en la Ciudad de México, en los últimos años, liderazgos de éste -como Óscar Coronado y Orlando Reyes- han recurrido a la compra de militantes para llenar los eventos de dicho instituto y para tener la oportunidad de ganar candidaturas de elección popular, ya sea desde concejalías, diputaciones y hasta alcaldías, como ocurrió en Xochimilco con Circe Camacho.

Coronado y Reyes, quienes son concejales en las alcaldías Venustiano Carranza e Iztapalapa, respectivamente, buscan sumar militantes, por lo que operan desde las comisiones regionales del PT y en las escuelas de formación política territorial.

Ello, aunque incluya la presunta compra de nuevos integrantes, pues la CDMX no es una entidad que sea pilar para el partido, como sí lo son el Estado de México, Guerrero, Michoacán o Chiapas.

Incluso el Instituto Nacional Electoral (INE) hizo algunas observaciones en su última revisión de militantes del PT, que se sostiene gracias a la coalición que hizo con Morena y el PVEM. De los 457 mil 624 miembros que reportó esa fuerza política el año pasado, 17 mil 93 eran fallecidos; 12 mil 824 tenían credencial de elector sin votar, y 2 mil 914 eran "fantasmas" en el padrón electoral.

CUÁNTOS

De los 457 mil 624 miembros que reportó esa fuerza política el año pasado, 17 mil 93 eran fallecidos

QUIÉNES

Óscar Coronado y Orlando Reyes operan desde las comisiones regionales de ese partido



Subsiste gracias a su coalición con Morena





PARTIDOS POLÍTICOS



Festejan con flores, pasteles y quesos

MARTHA MARTÍNEZ

En su cumpleaños 62, a Claudia Sheinbaum le llevaron hasta su casa de transición desde pasteles hasta una "SimiClaudia".

Desde las 8:00 horas, a la oficina de la morenista comenzaron a llegar obsequios de vecinos, simpatizantes, ex compañeros de la UNAM, empresarios y colaboradores.

Entre los regalos hubo arreglos florales, pasteles, canastas con productos comestibles, artesanías, gelatinas, ropa y quesos.

Uno de los pasteles fue el que llevó Silvia Torres, ex compañera de Sheinbaum en la UNAM y vecina de la oficina de transición.

"Estamos de fiesta nacional", dijo la también académica, antes de ingresar a la privada en la que se ubica el local.

Pasadas las 9:00 horas, Sheinbaum llegó a su oficina y antes de ingresar, se dirigió a la "mesa de regalos" que improvisaron algunos vecinos, junto a una marimba.

Ahí la esperaba Torres, ex compañera en la Facultad de Ciencias, y otros simpatizantes, con los que partió el pastel de dos pisos que le llevó, adornado con flores de colores y la leyenda "Felicidades Presidenta".

La ex Jefa de Gobier-

no aprovechó para saludar a los simpatizantes que la esperaban detrás de las rejas de la privada, de quienes recibió un portatraje con un moño.

Los regalos siguieron llegando. Entre ellos, entregaron una muñeca enviada por Víctor González Torres, fundador del Grupo Por un País Mejor y de las Farmacias Similares.

"Esta es la SimiClaudia", indicó el mensajero del empresario.

A la casa de transición le enviaron también una dotación de quesos, leche y yogurt Lala, con una tarjeta con el nombre del dueño de la empresa, Eduardo Tricio Haro.

A lo largo de la tarde, no dejaron de llegar arreglos florales, muchos enviados por florerías de la zona, que aprovecharon el cumpleaños de Sheinbaum para promocionarse.

Así como pasteles, gelatinas, artesanías mexicanas y otros presentes, como prendas bordadas.

Pasadas las 13:00 horas, la morenista ofreció una conferencia de prensa acompañada por colaboradores como Juan Ramón de la Fuente, Renata Turrent y José Merino.

Al terminar, partió otro pastel que le hizo llegar desde Guadalajara la empresaria y su colaboradora

Altagracia Gómez.

Sonriente, con "Las mañanitas" de fondo, Sheinbaum apagó las velitas y, con dificultad, partió el pastel blanco con detalles rosas y morados y las siluetas de mujeres tomadas de las manos.

En la parte superior, el pastel estaba adornado

con una muñeca vestida de blanco, peinada como Sheinbaum y con el brazo izquierdo en alto.

"Juntas, imparables", "El feminismo me enseñó que calladita no me veo", "Somos fuertes juntas" y "El futuro es femenino", eran algunas de las leyendas en el presente.

"Esa foto no se las voy a dar", dijo sonriente, mientras reporteros le gritaban "mordida".

Alrededor de las 15:00 horas, la morenista salió de su oficina para dirigirse a su casa, donde, dijo, comería con su madre Annie Pardo, su hijo y su nieto.

Señaló que su deseo de cumpleaños era "salud, salud, salud", y se dijo privilegiada de celebrar esa fecha siendo la primera mujer que llegará a la Presidencia de la República.

Por primera vez desde que fue electa, Sheinbaum se tomó la tarde de un día entre semana, para pasar su cumpleaños en familia.





■ El fundador de Farmacias Similares, Víctor González Torres, envió una muñeca a la que llamó "SimiClaudia".

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

CELEBRACIÓN

Regalos diversos, como pasteles, arreglos florales y productos lácteos fueron enviados a Sheinbaum.



■ En la casa de transición, con “Las mañanitas” de fondo, Claudia Sheinbaum apagó las velitas y partió el pastel por su cumpleaños 62.



■ A la oficina de la virtual Presidenta electa llegó de regalo una dotación de productos Lala con la tarjeta de Eduardo Tricio, dueño de la empresa.

Piden alto a 'padroneros' en el PAN

MAYOLO LÓPEZ

Los 13 ex Gobernadores que han planteado a Marko Cortés, líder del PAN, un cambio de rumbo en el partido, exigirán al Consejo Nacional que en la sucesión interna no intervengan los llamados "padroneros".

De cara a la renovación de la presidencia nacional panista, prevista para fines de septiembre próximo, en el partido se han alzado voces para pedirle a Cortés que no eche mano de los "padroneros" -líderes estatales señalados de manipular los padrones de militantes para favorecer a candidatos- a favor del diputado federal Jorge Romero, aspirante a relevarlo.

El Consejo Nacional, integrado por 400 miembros, sesionará el sábado próximo para conformar la comisión que se encargará de organizar la elección interna, en cuyo desarrollo podrían intervenir los panistas que detentan el control de los padrones.

"Necesitamos acuerdos que nos permitan salir en unidad y, para eso, necesitamos un partido sin padroneros y eso es lo que vamos a exigir el sábado", adelantó Carlos Medina Plascencia.



Página 1 de 1
\$ 27302.00
Tam: 73 cm2



La virtual presidenta electa recibió múltiples felicitaciones por su cumpleaños 62. En su casa de transición la festejaron. Foto Luis Castillo

Felicitan a Sheinbaum por su cumpleaños

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa de México, cumplió ayer 62 años de edad y desde temprano recibió felicitaciones, flores y diversos regalos. En su casa de transición fue recibida con pastel y *Las Mañanitas* interpretadas con una marimba.

El presidente Andrés Manuel López Obrador la felicitó durante su conferencia en Palacio Nacional. "Felicidades Claudia. Muchas felicitaciones. Estamos muy contentos, muy contentos, y me consta que la mayoría del pueblo de México está muy feliz.

"Hay una felicidad que contagia en todos lados. Ahora que fuimos a Oaxaca y a Veracruz, no, pero contentísimo (...). Estábamos en un acto, ¿no?, y dicen: 'La primera presidenta de México, Claudia Sheinbaum', y aplausos. Me di cuenta, ¿no?, y se los dije: Ya observé que quienes aplauden más son las mujeres", comentó.

Mensajes de políticos

También en redes sociales varios políticos publicaron mensajes, entre ellos el presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, quien le envió un ahrazo de parte del pueblo de la isla "y de este colega suyo que admira

y sigue con sumo interés su obra a favor de la ciencia y la innovación".

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, escribió: "Sé lo ocupada que debe estar con todos los preparativos, pero espero que pueda darse tiempo para celebrar como merece. ¡Feliz cumpleaños a la presidenta electa Claudia Sheinbaum, primera presidenta en nuestra próspera y democrática región de América del Norte!"

También la felicitaron Marcelo Ebrard, próximo secretario de Economía; Rocío Nahle, Javier May y Eduardo Ramírez, virtuales gobernadores electos de Veracruz, Tabasco y Chiapas, respectivamente, entre otros.

Sheinbaum comenzó temprano sus actividades. Llegó a la casa de transición en la alcaldía Iztapalapa alrededor de las 9:10 de la mañana. Ya la esperaba, con pastel y marimba, Silvia Torres, quien fue su compañera de estudios en la Facultad de Ciencias de la UNAM.

Se sumaron algunos vecinos y apenas salió del domicilio se escucharon las porras de personas que se ubicaron detrás de la reja que protege la calle, adonde Sheinbaum se acercó para saludarlas. "Le deseamos salud y éxito", "gracias por recibirnos"; "te queremos", le dijeron.

Continúa en siguiente hoja





▲ Festejo afuera de la casa de transición de Claudia Sheinbaum en la alcaldía Iztapalapa. Foto Luis Castillo

Fecha
25.06.2024Sección
PolíticaPágina
PP-6

Festeja cumpleaños 62

Claudia: yo dictaré política de seguridad, no la Sedena

JOSE ANTONIO BELMONT

Relevo presidencial

Sedena no dictará la política de seguridad, lo haré yo: Claudia

Proyecto. Reitera que transferir el mando de la Guardia Nacional al Ejército no es militarizar; “nosotros construimos paz, no como Calderón, que declaró una guerra, lo que quiere decir permiso para matar”

JOSE ANTONIO BELMONT
CIUDAD DE MEXICO

Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, descartó que transferir la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) —proyecto que se comprometió a consolidar en su gobierno— se trate de militarización.

En conferencia de prensa, reafirmó que la política de seguridad en su gestión la dictará el gobierno de la República y la presidenta, no el Ejército.

“A todos aquellos que dicen que esto es militarización: no es así, militarización sería si quien dictara la política de seguridad fuera una institución del Ejército. No es así, la política de seguridad la define el gobierno federal con la presidenta de la República.

“Nosotros construimos paz, no hacemos la guerra. (Felipe) Calderón decidió hacer guerra en nuestro país con una irresponsabilidad enorme; declarar guerra quiere decir permiso para matar, son condiciones de excepción. Nosotros no queremos eso, porque estamos totalmente en contra del autoritarismo”, enfatizó.

En su casa de transición, en la alcaldía Iztapalapa, la próxima

presidenta de México también aclaró que es equivocada la percepción de que el Ejército será cabeza de la Guardia Nacional.

“Los antecedentes de la Policía Federal, particularmente en manos de (Genaro) García Luna, es algo que no queremos que vuelva a repetirse nunca en nuestro país. El Presidente está formando una institución, la Guardia Nacional es una nueva institución de la transformación”, destacó.

Sheinbaum confirmó que continuará la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y será la encargada de coordinar la política en la materia.

Adelantó que los titulares de Sedena y de Marina serán los últimos que designe y valorará “esencialmente” la honestidad.

“Ya habrá tiempo cercano al proceso de entrada al gobierno de valorar a los secretarios de Marina y Defensa. Siempre hay que revisar, esencialmente, su honestidad”.

“Ese no es el camino”: PAN

El senador del PAN Damián Zepeda consideró que transferir la Guardia Nacional a la Sedena incrementará las violaciones a derechos humanos.

“La militarización ha probado

Continúa en siguiente hoja

en el mundo no ser el camino. Las fuerzas armadas están capacitadas para otra cuestión y tienen leyes que les permiten mayor opacidad y menos transparencia e incrementan siempre la violación de derechos humanos”, señaló.

En entrevista para MILENIO Televisión, aseguró que “hoy hay más violencia que nunca” y la Guardia es “responsable de 2 por ciento de las detenciones del país”.

Afirmó que la popularidad de las fuerzas armadas siempre ha existido, pero “no quiere decir que deben ser estrategia de seguridad pública.

“Más de 90 por ciento de los delitos tienen que ver con crímenes en nuestras colonias; en qué cabeza cabe que eso lo van a combatir militares con armas largas patrullando nuestro país”.

Listos, ejes para plan de gobierno

Juan Ramón de la Fuente, próximo canciller, entregó a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, los resultados de los Diálogos por la Transformación, foros realizados durante la campaña y que serán la base del plan de gobierno del



Página 1 de 2
\$ 212670.00
Tem: 695 cm2

Fecha	25.06.2024	Sección	Política	Página	PP-6
próximo sexenio con 13 ejes, como combate a la corrupción, salud y derechos de las mujeres, entre otros. En X, Sheinbaum destacó		que recibió "las conclusiones de 400 reuniones (...) gracias a más de 160 mil personas que participaron".			



La ex mandataria capitalina festejó su onomástico en la conferencia de prensa. ARACELI LÓPEZ

Flores, pastel y marimba en el cumpleaños 62 de Sheinbaum

Crónica

JOSÉ ANTONIO BELMONT
CIUDAD DE MÉXICO

La próxima presidenta de México, Claudia Sheinbaum, cumplió 62 años este lunes y vecinos de su casa de transición no dejaron pasar el festejo con marimba, flores y pastel.

Minutos después de las 9 de la mañana, la virtual presidenta electa arribó a su oficina en la alcaldía Iztapalapa.

Una hora antes, simpatizantes y vecinos de la colonia El Prado ya la esperaban para felicitarla, llevarle serenata y entregarle regalos.

Entre los presentes destacó el enviado por el presidente municipal de Altamira, Tamaulipas, Armando Martínez, quien le envió una chalina tamaulipeca.

La música estuvo a cargo de empleados de la extinta Luz y Fuerza del Centro, quienes pusieron "Las mañanitas" en unabocina.

El pastel de cumpleaños con la leyenda "Felicidades, presi-

dentá" y un par de músicos con marimba corrió por cuenta de la señora Silvia Torres, vecina de la calle Acuario, donde la próxima presidenta de México se instaló incluso desde la precampaña.

La señora Silvia fue compañera de Sheinbaum en la Facultad de Ciencias en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), lo cual le quiso recordar.

"Todos los viernes había asamblea en (la Facultad de) Ciencias y ella convocaba con el megáfono: 'dame una C...'

"En esa época, el rector quería aumentar las colegiaturas de la UNAM, de 200 a 600, pero gracias a la lucha de todos los estudiantes, encabezados por Claudia, no nos las subieron; fue un logro", evocó.

Para entonces, la señora Silvia y sus acompañantes ya habían puesto una mesa con mantel morado en la calle frente a la llamada casa de transición.

Apenas llegó, la ex compañe-

ra de Sheinbaum sacó a bailar a la próxima presidenta de México, quien por unos segundos siguió el paso.

Previo a esto, un par de mujeres, quienes dijeron ser integrantes del Sistema de Educación Inicial a escala nacional, llegaron al inmueble con un gran ramo de flores, arreglos que se repitieron durante todo el día y que llegaban a través de repartidores.

Por la tarde, la virtual presidenta electa dio una conferencia de prensa en estas mismas oficinas y partió un segundo pastel con los reporteros para unos minutos después retirarse a una comida acompañada de su familia, no sin antes de revelar sus deseos de cumpleaños.

—¿Lo mejor de cumplir estos 62 años, doctora?

—Uy, pues imagínense el privilegio de ser la primera mujer presidenta en la historia de México; es algo excepcional y además es mucha responsabilidad.

—¿Sus tres deseos de este año?

—Salud, salud, salud... ■



Simpatizantes llevan regalos y muestran su apoyo a la futura jefa del Ejecutivo. ARACELI LÓPEZ

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 125766.00
Tem: 411 cm2

Fecha
25.06.2024

Sección
Política

Página
7



La morenista baila con una vecina y ex compañera de la Facultad de Ciencias. ARACELI LÓPEZ

Fecha
25.06.2024Sección
Primera-NacionalPágina
PP-6**Nuevo gobierno
apostará por
inversión china**

El próximo secretario de Economía, Marcelo Ebrard, indicó que México deberá analizar con Estados Unidos y Canadá, sus principales socios, la opción de atraer capital chino.

Atraer inversión china, una apuesta de Ebrard

SE TRATA DE UNA IMPORTANTE POSIBILIDAD que se habría de analizar de manera conjunta con Estados Unidos y Canadá, afirmó el próximo titular de Economía

DE LA REDACCIÓN

Marcelo Ebrard Casaubón, quien será próximo secretario de Economía, considera que México tendría una posibilidad importante de atraer una parte de la inversión extranjera de China, sin embargo, es un tema que se tendría que analizar de manera conjunta con Estados Unidos y Canadá, principales socios de México, en el marco de la revisión del T-MEC que se realizará entre 2025 y 2026.

“Una de las cosas que tenemos que ponernos de acuerdo con Estados Unidos y Canadá es la política que vamos a seguir respecto de inversiones provenientes de China, (ya que) si tenemos una oportunidad y tene-

mos que verlo en conjunto con nuestros principales socios en Norteamérica”, comentó en entrevista con Pascal Beltrán del Río, para

Imagen Radio.

El excanciller aseveró que México puede “hacer muchas cosas” para ser un país atractivo para la inversión, “el modelo que está planeando la doctora (Claudia) Sheinbaum (virtual Presidenta electa) es que hagamos un esfuerzo por ofrecer diferentes zonas de desarrollo (...) y proveer de condiciones muy favorables a la inversión”.

Respecto del proceso de revisión del T-MEC que se realizará entre 2025 y 2026, recordó que México es el principal socio de Estados Unidos, “el interés estratégico es que vayamos juntos, que tengamos una posición común o una visión común hacia adelante, es lo que tenemos que buscar y promover en función de los intereses estratégicos tanto de México como de Estados Unidos”.

En el mismo sentido, afirmó que México dará certeza jurídica a los inversionistas extranjeros, ya que el siste-

ma de solución de controversias es pactado y deben mantenerse.

“No podríamos, y se los dejé muy claro, ir en sentido contrario. Es decir, el sistema de solución de controversias es pactado y los sistemas de protección de inversiones que derivan del Tratado con Estados Unidos y también con la Unión Europea y con otros países de Alianza del Pacífico, por ejemplo, deben mantenerse. Entonces, eso les quedó Claro”, aseguró.

Sobre las afirmaciones que hizo Mike Pompeo, exsecretario de Estado de EU durante la administración de Donald Trump, sobre riesgos por las iniciativas de reformas constitucionales presentadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, Ebrard las calificó de “exageradas”.

Pompeo mencionó en un artículo publicado en *The Wall Street Journal* que la reforma al Poder Judicial favorecerá a la delincuencia organizada. “Yo lo vi muy exagerado. Veo que Mike no está bien informado de la reforma, me da la impresión de que no la ha estudiado por los comentarios que es-

Página 1 de 2
\$ 27874.00
Tamaño: 362 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 25.06.2024	Sección Primera-Nacional	Página PP-6
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

cribió”, afirmó.



El modelo que está planteando la doctora Sheinbaum (virtual Presidenta electa) es que hagamos un esfuerzo por ofrecer diferentes zonas de desarrollo (...) y proveer de condiciones muy favorables a la inversión.”

MARCELO EBRARD
PRÓXIMO SECRETARIO
DE ECONOMÍA



Fecha
25.06.2024Sección
Primera-NacionalPágina
PP-6**Prevén obras de mitigación ambiental por el Tren Maya**

Aunque reconoció la importancia de la obra, la virtual secretaria de Medio Ambiente, Alicia Bárcena, admitió que se requerirán trabajos para atender afectaciones por ésta.

EN TRAMOS DEL TREN MAYA

Prevé obras de mitigación

La próxima secretaria de Semarnat dijo que harán evaluaciones de los daños en la península de Yucatán

DE LA REDACCIÓN

La próxima secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena, destacó la importancia del Tren Maya en el sureste del país, pero admitió que se requerirán trabajos de mitigación en zonas donde la construcción de uno de los proyectos icónicos del presidente López Obrador dañaron acuíferos de la península de Yucatán como alertó la Profepa.

“Creo que el Tren Maya es una obra muy importante para una zona que estaba bastante rezagada, pero

hay medidas de restauración que se pueden llevar adelante, y justamente las evaluaciones y manifestaciones de impacto ambiental son métodos que nos pueden llevar a medidas de mitigación”, dijo Bárcena.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, dijo que no tiene la información exacta, pero indicó que ya está en contacto con la titular de la Semarnat, María Luisa Albores, para meterse de lleno en el tema.

“Espero poder recorrer la zona del Tren Maya e ir viendo qué podemos hacer”, comentó quien será la secretaria de Semarnat durante el gobierno de la virtual Presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum.

Bárcena también señaló que ante los desa-

ños que implica el cambio climático, el gobierno de

México puede comprometerse a ser un país de carbono neutral en la próxima Conferencia Mundial sobre el Clima, COP29, que tendrá lugar en noviembre en Bakú, la capital de Azerbaiyán.

“Carbono neutral significa que podemos seguir produciendo energías fósiles, pero compensándolas con otras actividades, no solamente de energías renovables, sino también de forestación, de restauración, de sumideros de carbono. Y eso, pues realmente México ha avanzado mucho en lo que se refiere a áreas naturales protegidas, pero tenemos que dar un paso más, sobre todo en la restauración de suelos, en la reforestación”, indicó.

Objetivo**EL DATO**

Plantea lograr, con nuevas inversiones que lleguen a México y tecnología, la intersección entre lo social, lo ambiental y lo económico.

Página 1 de 2
\$ 15785.00
Tamaño: 205 cm²

Continúa en siguiente hoja

Fecha 25.06.2024	Sección Primera-Nacional	Página PP-6
----------------------------	------------------------------------	-----------------------



Alicia Bárcena, designada por Sheinbaum como la próxima secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

TRAS RECLAMOS POR REPARTO DE PUESTOS

Claudia responde a berrinche de Noroña: “Jugará un papel importante”

Él dice que fue tercero en la encuesta, pero Monreal y López coordinarán bancadas

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

Gerardo Fernández Noroña participó en el proceso interno de encuesta para elegir al candidato presidencial de la 4T, “como la propuesta del Partido del Trabajo (PT)” y no de Morena, sentenció la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

La morenista fue cuestionada en torno a la inconformidad que ha expresado Fernández Noroña, porque Adán Augusto López y Ricardo Monreal, cuarto y quinto lugar en la encuesta interna, fueron favorecidos con las coordinaciones en el Senado y San Lázaro, respectivamente, mientras que a él, que



Gerardo Fernández Noroña
Diputado del PT

Es incorrecto que digan que los compromisos se cumplen y luego hagan maromas para no cumplir”

quedó en tercer lugar, le hicieron “trampa”.

Sheinbaum expresó que Fernández Noroña “va a seguir ocupando un lugar muy importante” en el movimiento, “de concientización” y “de formación”, ya que “la gente lo quiere muchísimo”, pero, aclaró, él participó por el PT y no por Morena.

“Ya voy a platicar con él en su momento. Recuerden que él entró también a la encuesta por el PT (...). Formalmente entraron Marcelo (Ebrard), Adán Augusto (López),

(Ricardo) Monreal y su servidora como parte de Morena; entró Manuel Velasco por el Verde y Gerardo, que no es militante del PT, entró formalmente como la propuesta del PT”, justificó.

Fernández Noroña, en videos publicados en redes sociales, ha exigido la coordinación de la bancada de Morena en el Senado, porque quedó en tercer lugar en la encuesta interna de las *corcholatas* de Morena.

De acuerdo con el aún diputado del PT, tanto López Hernández como Monreal han recibido un trato privilegiado porque están afiliados a Morena, mientras que él no.

El legislador consideró que “es incorrecto que digan que los compromisos se cumplen y luego hagan maromas para no cumplir”, por lo que “no se vale hacer trampa”.

“Ahora resulta que el que queda en último lugar le dan el tercer lugar y justifican eso. Oíganme, (andan) diciendo que yo quedé en cuarto, no es cierto, yo quedé en tercero; pero si hubiera quedado en cuarto, recuerdenme qué le corresponde al cuarto lugar. Está bien, yo quedé en cuarto lugar y entonces Adán Augusto le toca coordinar el Senado, ¿y por qué Ricardo Monreal que quedó en último lugar va a coordinar la Cámara de Diputados? ¿Alguien explíqueme eso?”, expresó.

Para Sheinbaum, Fernández Noroña “es un compañero de primerisisísima, aparte del cariño como compañero de lucha”.



SEÑALA FRANCISCO DOMÍNGUEZ SERVIÉN

Anaya y Marko Cortés destruyeron al PAN

KAREN MUNGUÍA
Diario de Querétaro

Echaron abajo más 80 años de lucha e iniciaron la destrucción de Acción Nacional, señala el exgobernador

QUERÉTARO. En sólo nueve años, el grupo encabezado por Ricardo Anaya Cortés y Marko Cortés Mendoza echó abajo más 80 años de lucha e iniciaron la destrucción del Partido Acción Nacional (PAN), acusó el panista Francisco Domínguez Servién.

El exgobernador de Querétaro arremetió contra las últimas dirigencias de su partido al señalar que con Ricardo Anaya inició la debacle del blanquiazul.

"Sin duda, con todas sus palabras, Ricardo empezó esta destrucción del PAN cuando fue secretario general del PAN y después sube a la presidencia del PAN, y luego se autodesigna casi candidato presidencial del PAN bajo el mismo sistema, comisión permanente del consejo nacional y ahí empezó la debacle del PAN", dijo.

Añadió que en lo personal considera que Ricardo Anaya es un perseguido político y señaló que puede abonar al partido únicamente en el Senado; sin embargo, advirtió que si está interesado en regresar al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) y manipularlo, o regresar a Querétaro se topará con él.

"Si quiere venir a Querétaro ahí sí se va a encontrar con Pancho Domínguez, sí quiero que llegue a México,

que esté en su casa, que esté con su familia, que sea senador, pero no más. Creo que honestamente el gobierno federal lo debe dejar transitar libremente y tomar protesta como Senador de la República", apuntó.

Domínguez Servién indicó que Marko Cortés quiere heredar la dirigencia del PAN al ahora diputado federal Jorge Romero Herrera, lo que criticó, y consideró que la destrucción del partido por parte de Marko Cortés fue rápida.

Añadió que el partido cuenta actualmente con 240 mil militantes en el país, lo que ha puesto en riesgo al PAN de perder el registro.

"Marko Cortés quiere heredar, a través de los padroneros, la dirigencia del PAN a Jorge Romero. Yo no tengo nada en contra de Jorge Romero, pero no se puede hacer. El consejo nacional está integrado sólo por 500 panistas de los 240 mil y ellos van a tomar la decisión, ellos fueron seleccionados, en su mayoría, por estos padroneros", apuntó.

Domínguez Servién dio a conocer que hace una semana se reunió con la panista Adriaiva Ávila, quien ha manifestado su interés de buscar la presidencia nacional del partido, quien le comentó que Marko Cortés le recomendó poner a alguien "sin cargada" de militante y con calidad moral para



Página 1 de 2
\$ 25550.00
Tam: 511 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 25.06.2024	Sección República	Página 7
----------------------------	-----------------------------	--------------------

integrar la mesa de elección de la próxima dirigencia nacional, lo cual rechazaron.

Refirió que quienes integren la mesa de elecciones deberían ser ciudadanos y que el Instituto Nacional Electoral (INE) se encargue de la organización; o que sea la misma ciudadanía la que elija a quien dirija los próximos años.

Asimismo, descartó que esté interesado en buscar la presidencia nacional del partido, pues consideró que levantar al PAN tomará, al menos, seis años.



Domínguez Servién

descartó que esté interesado en la presidencia de Acción Nacional



FRANCISCO DOMÍNGUEZ

EXGOBERNADOR DE QUERÉTARO

“Marko Cortés quiere heredar, a través de los padroneros, la dirigencia del PAN a Jorge Romero”



#PROCESODELIQUIDACIÓN

PARA SALDAR SUS DEUDAS, PRD CUENTA CON 250 MDP

EL PARTIDO DEBE PAGO A TRABAJADORES, MULTAS AL INSTITUTO ELECTORAL, ASÍ COMO A PROVEEDORES

60

MDP TIENE EN BIENES MUEBLES.

MISAEEL ZAVALA

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) llegará a su fin con bienes con un valor de 250 millones de pesos, que servirán para saldar liquidaciones de trabajadores, deudas, multas y otros compromisos económicos.

El Sol Azteca reporta que reunió a lo largo de sus 35 años de vida un total de seis edificios con valor de 201 millones 519 mil 27 pesos en total. Dos son donados y cuatro comprados.

Uno de los edificios es donde actualmente alberga la sede nacional del partido, el cual se encuentra en la avenida Benjamin Franklin 84 en la colonia Escandón, el cual tiene un valor catastral de 160 millones de pesos. Es el edificio con mayor valor de todos los que tiene el partido.

También cuenta con un edificio en la avenida Monterrey 50 en la colonia Roma de la Ciudad

35

AÑOS TUVO EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

6

EDIFICIOS POSEE EL SOL AZTECA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

de México y tiene un valor catastral de 25 millones 494 mil pesos.

También cuenta con otro edificio en la colonia Roma en la calle de Durango 338, con un valor de 5 millones 100 mil pesos.

Otro en la colonia Roma en la calle Bajío 16 de la ciudad de México, con un valor catastral de un millón 200 mil pesos.

Asimismo, tiene otro inmueble en la calle de Odontología 76 en Copilco Universidad, con valor de 5 millones 200 mil pesos.

Fuera de la Ciudad de México, el PRD cuenta con un edificio en avenida 5A Sur Oriente 1377 en la ciudad Terán de Veracruz. Ese edificio tiene un valor de 4 millones 525 mil 27 pesos.

Por otra parte, en bienes muebles, el sol azteca cuenta con alrededor de 60 millones de pesos, desde autos, muebles y hasta computadoras y celulares.

Todos los bienes los tiene en sus edificios y serán fiscalizados por una persona que envía el INE, para que comience el proceso de liquidación, pues no alcanzó la votación de 3 por ciento.

Ese recurso, de al menos 250 millones de pesos servirá para el pago a los trabajadores, las multas que adeudan al Instituto Nacional Electoral, los compromisos fiscales, así como el pago a proveedores. ●



Página 1 de 2
\$ 104580.00
Tam: 420 cm2

Continúa en siguiente hoja

ASÍ FUE EL
DECLIVE

● En la elección, el PRD obtuvo sólo 1.8% de la votación.

● Eso se traduce en 1.1 millones de votos del total de sufragios.

● El Sol Azteca ya había enfrentado la pérdida de su registro.

● En este 2024, según el INE, la pérdida es definitiva.



PATRIMONIO | ● Los bienes muebles e inmuebles del PRD ascienden a seis edificios, en la Ciudad de México.

#SECTORES SOCIALES

SHEINBAUM PRESENTA RESULTADOS DE FOROS

DE LOS DIÁLOGOS POR LA TRANSFORMACIÓN SE REDACTARON DOS TOMOS



Un corte de caja de los Diálogos por la Transformación, aquellos foros que confeccionaron el proyecto de gobierno 2024-2030, fue presentado por la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo.

"Es la base del programa de gobierno, y ya revisándolo, porque he tenido la oportunidad de hablar con algunos de ellos, también vamos a hacer una versión pública para que todos conozcan ese gran ejercicio", informó ayer en conferencia de prensa.

Fue en diciembre pasado que Claudia Sheinbaum hizo la presentación de este esquema.

"Fue un ejercicio de apertura a la sociedad, de participación en todos los temas de la agenda pública y yo estoy, pues muy agradecida y además fue muy importante para todo el proceso de campaña", destacó.

El coordinador de los Diálogos por la Transformación y también próximo secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de

la Fuente, informó que hubo una participación de 160 mil personas, en casi 400 foros, que dieron paso a la creación de dos tomos.

"Fuimos los únicos que, durante la campaña, realizamos un ejercicio de esta naturaleza, abierto a la sociedad, con sectores, por supuesto, muchos de ellos, simpatizantes y apoyadores de la candidatura de la doctora Sheinbaum Pardo.

"Pero también en un ejercicio de diálogo abierto, muy democrático, tuvimos la oportunidad de dialogar con algunas unas voces que tenían reservas o puntos de vista diferentes a los nuestros", explicó de la Fuente.

Los temas que se abordaron en los Diálogos por la Transformación fueron combate a la corrupción, salud, mujeres, derechos sociales, desarrollo con bienestar, desarrollo rural y soberanía alimentaria, disciplina fiscal y financiera, política exterior, reforma al Poder Judicial, soberanía energética, entre otros.

"El ejercicio de Diálogos por la Transformación fue un ejercicio político y un ejercicio académico

e intelectual, nos permitió interactuar con diversos sectores de la sociedad en todo el territorio nacional durante los meses de diciembre a mayo, finales de mayo pasado", enfatizó el próximo Secretario de Relaciones Exteriores.

Entre los coordinadores de los Diálogos por la Transformación estuvieron Javier Corral Jurado, exgobernador de Chihuahua; Gerardo Esquivel, exgobernador del Banco de México; Omar García Harfuch, exsecretario de Seguridad en la Ciudad de México; Altagracia Gómez, presidenta grupo empresarial PEO.

También el Ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, José Merino, extitular de la Agencia de Innovación Pública en CDMX; Diana Alarcón, coordinadora general de Asesores de la Jefatura de Gobierno, así como Juan Antonio Berdegué, representante regional de la ONU para la agricultura y alimentación y próximo secretario de Agricultura del gabinete de Claudia Sheinbaum, entre otros personajes de la política y de la academia. ●



FUE UN EJERCICIO DE APERTURA A LA SOCIEDAD, DE PARTICIPACIÓN EN TODOS LOS TEMAS DE LA AGENDA PÚBLICA'

CLAUDIA SHEINBAUM VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA



Fecha
25.06.2024

Sección
El país

Página
8-9

EN OTROS TEMAS

- Buscará el diálogo con Noroña para revisar molestias.
- Habrá reducción de gastos operativos en próximo gobierno.
- El próximo jueves presenta a 6 propuestas al gabinete.
- Descartó a mujeres como titulares de la Sedena o Semar.

POR UN PROYECTO DE GOBIERNO

LOS DIÁLOGOS POR LA TRANSFORMACIÓN QUE SE REALIZARON DURANTE LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL DE CLAUDIA SHEINBAUM TOMARON EN CUENTA A DIVERSOS SECTORES DE LA POBLACIÓN.

EL 3 DE DICIEMBRE DE 2024, CLAUDIA SHEINBAUM HIZO LA PRESENTACIÓN DE LOS DIÁLOGOS POR LA TRANSFORMACIÓN. ESTOS SE CONFIGURARON CON 13 EJES QUE ENGLOBALAN PRÁCTICAMENTE TODOS LOS TEMAS DE LA AGENDA PÚBLICA.

LOS TEMAS MÁS RELEVANTES FUERON: COMBATE A LA CORRUPCIÓN, SALUD, MUJERES, DERECHOS SOCIALES, DESARROLLO CON BIENESTAR, DESARROLLO RURAL Y SOBERANÍA ALIMENTARIA.

TAMBIÉN SE ABORDARON TEMATICAS SOBRE DISCIPLINA FISCAL Y FINANCIERA, POLÍTICA EXTERIOR, REFORMA AL PODER JUDICIAL Y SOBERANÍA ENERGÉTICA.

388

EJERCICIOS SE REALIZARON QUE CONSTITUYERON LOS FOROS Y LAS MESAS DE TRABAJO.

229

FUERON FOROS ESPACIOS MÁS AMPLIOS PARA EL DEBATE.

159

MESAS DE TRABAJO, EN ESPACIOS MÁS RESTRINGIDOS.

87

FOROS Y MESAS SE REALIZARON AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA.

301

ESPACIOS SE LLEVARON A CABO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

160 MIL

PERSONAS PARTICIPARON EN LOS FOROS.



LA VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA TAMBIÉN SE CONGRATULA

Recordó cuando hace dos años entregó de las llaves de la ciudad a Assange por medio de sus seres queridos

CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrarepública.mx

La virtual presidenta de México Claudia Sheinbaum se sumó a la celebración por la liberación de Julián Assange y recordó cuando hace dos años le hizo entrega de las llaves de la ciudad por medio de sus seres queridos.

A través de redes sociales la próxima presidenta de México enfatizó que Assange representa la libertad.

“El 14 de septiembre de 2022 como jefa de Gobierno entregué las llaves de la ciudad a Julian Assange a través de su familia. Celebramos el día de hoy su libertad”, citó este lunes.

Y volvió a colocar la publicación que hizo hace dos años cuando indicó: “entregamos las Llaves de la Ciudad a la familia de Julian Assange. Para nosotros Julian representa la verdad, la libertad de expresión. Somos una Ciudad progresista que siempre ha defendido las grandes libertades y el derecho al libre acceso a la información”, redactó en aquella ocasión.

En aquel momento subí una fotografía con los familiares del periodista australiano.



La exdantaria capitalina enfatizó que el australiano representa la libertad.

Resalta que Assange filtró información respecto al actual presidente.

Según su filtración, en 2006, durante la candidatura de Andrés Manuel López Obrador a la presidencia de México, se planteó la propuesta de militarizar el país y restarle poder a la entonces Procuraduría General de la República, según reveló un cable de Wikileaks.

En enero de 2021, el presidente López Obrador informó que la Secretaría de Relaciones Exteriores comenzaría los procedimientos para brindarle asilo político a Julian Assange. Esta decisión se tomó después de que el Reino Unido rechazara la extradición del fundador de WikiLeaks a Estados Unidos. ●



SHEINBAUM DEFIENDE PASO DE GN AL EJÉRCITO: NO ES MILITARIZACIÓN

Afirmó que no existe militarización, Consideró que al sacar de inmediato pues quien determina la política de seguridad es la presidenta al ejército de las calles, habría gente que se sentiría desamparada

Nosotros construimos paz, no hacemos la guerra, como Calderón; esa es la gran diferencia, señaló

ELIA CRUZ CALLEJA

Rechaza Sheinbaum militarización

AFIRMÓ QUE quien dicta la política de seguridad es la presidenta

ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrarepública.mx

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, descartó nuevamente que con el paso de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional se esté militarizado, porque afirmó que quien dicta la política de seguridad es la presidenta.

En conferencia de prensa desde su casa de transición, donde festejó su cumpleaños 62 con un pastel que le regaló su colaboradora empresarial, Al-

tagracia Gómez, la próxima presidenta explicó que la militarización sería si quien dictara la política de seguridad fuera una instrucción del Ejército.

"Todos aquellos que dicen que esto es militarización, no es militarización. Militarización sería si quien dictara toda la política de seguridad pues fuera una instrucción solamente del ejército y no es así. La política de seguridad la define el gobierno de la República con la Presidenta de la República", sostuvo.

Respecto a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Sheinbaum Pardo dijo que está seguirá siendo la coordinadora de la política de seguridad, así como para colaborar con la Guardia Nacional, con la Defensa Nacional, la Marina y la Fiscalía General de la República (FGR).

La morenista recordó la diferencia



Fecha
25.06.2024

Sección
Nación

Página
PP-4

de proyectos entre los gobiernos de la Cuarta Transformación y los neoliberales al señalar que ellos buscaban paz, mientras que Felipe Calderón Hinojosa declaró una guerra en su propio país lo que significó permiso para matar.

Claudia Scheinbaum dijo que si sacará de inmediato a ejército de las calles habría gente que se sentiría desampa-

radas.
"Si uno en este momento sacara ya al Ejército, quedarían desamparados, entonces en la medida en que se vaya construyendo la seguridad en el país, se va consolidado para que sea la Guardia Nacional quien participe, pero entonces no puede uno decir 'a partir de mañana'", señaló. ●



La virtual
mandata-
/la festreó
su cum-
plidos
62. Cuar-
tosuro

TRAS RECLAMO, SHEINBAUM APAPACHA A FERNÁNDEZ NOROÑA Noroña, “un compañero de primerísima”: Sheinbaum

LA EXMANDATARIA capitalina aseguró que el diputado jugará un papel importante en la 4T

ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

Luego de que el actual diputado federal por el PT, Gerardo Fernández Noroña, se informara por no ser considerado como coordinador de la bancada de Morena en el Senado de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, virtual presidenta electa, ofreció diálogo y aseguró que el también ex aspirante presidencial seguirá desempeñando un papel muy importante dentro del movimiento de transformación.

“Gerardo va a seguir jugando un papel muy importante en el movimiento de concientización, de formación, la gente quiere muchísimo a Gerardo, pero ya voy a platicar con él en su momento”, aseguró.

En conferencia de prensa, la próxima mandataria federal aseguró que el que ganó el tercer lugar de la contienda interna es un compañero de primera que cuenta con su cariño.

“Gerardo Fernández Noroña es un compañero de primerísima, aparte del cariño, como compañero de lucha, pues tenemos un cariño personal, él fue muy cercano a ‘La Chata’, María Fernanda Campa, hija de Valentín Campa, que yo conocí desde muy pequeña (...) hasta tenemos en común personas que nos formaron”, reveló.

Sin embargo, explicó que la encuesta en la que participaron para seleccionar

al candidato del movimiento, Fernández Noroña entró en representación del Partido del Trabajo, mientras que Manuel Velasco Coello por el Partido Verde Ecológico de México (PVEM), y ella, Marcelo Ebrard Casaubón, Adán Augusto López Hernández y Ricardo Monreal Ávila por Morena.

Pero apuntó que “es un compañero del movimiento de primera y no tiene por qué haber división ni de nuestra militancia ni del propio Gerardo ni nada, él es parte del movimiento y de manera muy importante. Siempre nuestro respeto y reconocimiento”.

Estas declaraciones de la exjefa de Gobierno se dan luego de que el próximo senador plurinominal acusara que Morena no cumple los acuerdos porque él al haber obtenido el tercer lugar en el proceso interno tendría que ser el coordinador de la bancada morenista, al llegar a la Cámara Alta, por ese partido.

Además de que se lanzó en contra de Adán Augusto López de quién recordó que obtuvo el cuarto lugar y de Ricardo Monreal que alcanzó el sexto sitio con solo 6 por ciento, y aún así tendrá la coordinación en San Lázaro.

“Es incorrecto que digan que los compromisos se cumplen y luego haga maromas para no cumplir”, señaló Fernández Noroña.

“¿Quién quedó en sexto lugar? Monreal, le están dando la coordinación de la Cámara de Diputados, lo que le correspondía al tercer lugar (...). No se vale hacer rampa en la discusión. (...) Ahora resulta que quien queda en último lugar le dan el tercero y justifican eso diciendo que quedé en cuarto y no es cierto”, añadió en un video publicado en sus redes sociales.●



Fecha 25.06.2024	Sección Nación	Página PP-5
---------------------	-------------------	----------------



“Ya voy a platicar con él en su momento”, afirmó la morenista. Cuartoscuro



SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE
LA NACIÓN



Plan C enterrará la carrera judicial: magistrados y jueces

Advierten sobre los riesgos de la reforma judicial en materia de independencia y formación técnica, que abriría la puerta a presiones del crimen organizado y grupos de poder

DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

Jueces y magistrados federales consideraron que la reforma al Poder Judicial destruirá la institución y pronostican que acabará con la carrera judicial, que garantiza que existan juzgadores que protejan los derechos humanos y la Constitución, además de que pongan límites al poder arbitrario.

En entrevistas con EL UNIVERSAL, el juez primero de Distrito Miguel Ángel Luna y el magistrado de Circuito Alejandro Andraca critican la propuesta de que jueces, magistrados y ministros sean elegidos a través del voto popular, al argu-

mentar que se perdería la independencia, formación técnica, conocimiento de las jurisprudencias y de tratados internacionales.

Advirtieron que la iniciativa pretende que se realice una preselección de los juzgadores que irían a campaña con las propuestas del Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, y no serían electos por sus méritos y capacidades.

Hugo A. Bermúdez, magistrado del Segundo Tribunal Colegiado, alertó que se corre el riesgo de injerencia de la delincuencia organizada y grupos de poder tanto públicos como privados para presionar a los futuros ministros, jueces y magistrados.

ALEJANDRO ANDRACA Magistrado de Circuito

“La reforma deja de lado el capital humano que tiene el Poder Judicial... todos tomamos alrededor de 10 años para poder llegar a ser jueces y eso difícilmente se puede suplir”



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 5
\$ 259584.00
Tam: 1536 cm2

ENTREVISTA HUGO A. BERMÚDEZ

Magistrado



"PRESIONARÍA DELINCUENCIA A JUECES"

El planteamiento de una **reforma al PJF destruye una institución**; el crimen podría intervenir, asevera

DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

Hugo A. Bermúdez, magistrado del Segundo Tribunal Colegiado Auxiliar de la Décima Región con residencia en Saltillo, Coahuila, señala que el planteamiento de reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) está destruyendo a una institución y pronostica que perderá la carrera judicial.

En entrevista con EL UNIVERSAL, advierte que se corre el riesgo con el cambio de que intervengan la delincuencia organizada y grupos de poder tanto públicos como privados para presionar a los ministros, jueces y magistrados.

"En términos generales se pierde con esta reforma la carrera judicial que da sustento de tener magistrados y jueces que realmente garanticen, protejan los derechos humanos, a la Constitución, que pongan límites al poder arbitrario", dice.

El magistrado, con 30 años de carrera en el PJF, resalta que se va a destruir algo que funciona con buenos niveles de efectividad, en lugar de corregir aquellos rubros que pudieran estar fallando, como por ejemplo el nepotismo. "Hubo un tiempo en que compañeros abusaron del sistema de carrera, había mucha familia adentro sin que reuniera las capacidades necesarias para estar, pero se detectó una debilidad en el sistema de impartición de justicia y se resolvió", refiere.

Destaca que México ha logrado la independencia judicial y en este momento está fortalecida, pero cuestiona: ¿qué pasaría si todas estas condiciones cambian, es decir, que se elimine la carrera judicial que es la base para lograr la independencia?

"¿Qué ocurre si se elige a mi-

nistros, magistrados o jueces por el voto popular? Por cada planilla habrá 10 propuestos por el Presidente, cinco por el Senado, cinco por la Cámara de Diputados y otros 10 por el PJF. ¿Quién va a llegar a ser juez o magistrado o ministro? Aquellos que tengan el apoyo del poder político.

"Entonces, no van a ser elegidos los ministros, jueces y magistrados por sus méritos, capacidades profesionales, con sus características éticas probadas a través de una carrera judicial de muchos años", argumenta.

Expresa que, a través de este tipo de elección están expuestos a compromisos como se hacen en la política, y "no podemos cerrar los ojos a que esto puede suceder y se conviertan estos ministros, jueces y magistrados en funcionarios a modo de los poderes públicos o de los otros poderes en turno".

Abunda que otro riesgo es la participación de poderes económicos en las campañas con su dinero, otorgando recursos, lo que indudablemente es un compromiso que se adquiere, y otro poder fáctico es el crimen organizado.

"Nosotros vemos que el crimen organizado ha influido en muchos lugares del país... se van a acercar, sin duda, a esos candidatos a jueces, magistrados y ministros. ¿Quién no querría tener un sistema penal a modo? Para que lo absuelva o para que condene a los grupos contrarios.

"Van a aportar recursos y si los jueces no les cumplen los van a matar, si los magistrados no les cumplen los van a matar... Entonces, es un problema muy delicado", asevera.

Indica que están destruyendo una institución que puede ser mejorable y subraya que de acuerdo con el último estudio

nacional sobre percepción de la calidad de los servicios que proporcionan los órganos jurisdiccionales, con una base de miles de encuestados, 91.6% fue factor de satisfacción.

“¿A quién se hacen estas encuestas? A los que han estado en un tribunal pidiendo justicia, a los que van y litigan constantemente. Nos calificaron en 2023 con 91.6% en factor de satisfacción, en 94.4% no han percibido actos de corrupción. Es una mentira que se diga que en el Poder Judicial hay corrupción generalizada”, precisa. ●

“

En términos generales, se pierde con esta reforma la carrera judicial que da sustento de tener magistrados y jueces (...) que pongan límites al poder arbitrario”

ENTREVISTA MIGUEL ÁNGEL LUNA GRACIA

Juez



“ACABARÁN CON CARRERA JUDICIAL”

Pareciera que la intención de elegir jueces por voto es **instaurar un método de preselección**, afirma

DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

La reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) plantea en términos generales eliminar por completo el sistema de carrera judicial y estructurar un sistema por voto popular, señala Miguel Ángel Luna Gracia, juez Primero de Distrito del Centro Auxiliar de la Décima Región en Saltillo, Coahuila.

Asevera que pareciera que esta intención de democratizar al PJF mediante la elección de jueces por voto realmente se trata de instaurar un método de preselección de jueces.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el también maestro en Derecho de Amparo explica que la iniciativa de reforma constitucional que fue presentada el 5 de febrero de este año por el Presidente señala que los Poderes de la Unión propongan a las personas que van a participar en la elección.

En el caso de jueces y magistrados son dos personas, entonces, dos del Ejecutivo, dos del Legislativo, dos del Judicial, es decir, seis candidatos por plaza, multiplicados por mil 600 son más de 9 mil candidatos a nivel nacional.

“Que, insisto, fueron preseleccionados por los Poderes de la Unión y realmente lo que va a hacer el voto es ratificar a las personas que ya se eligieron con anterioridad.

“Hay un problema de posible falta de independencia, porque de alguna manera se le va a tener cierta deuda o favor a la persona o al poder que te propuso”, expresa el juzgador.

Destaca que otro punto técnico problemático es el planteamiento de eliminar al Con-

sejo de la Judicatura Federal (CJF), que se encarga de cuestiones administrativas, elaboración de los concursos, esquema disciplinario, entre otras acciones, y en su lugar crear un órgano de administración y un tribunal de disciplina.

El maestro en Derecho considera que el problema con el tribunal de disciplina es que tiene la facultad de investigar, sancionar y destituir jueces por varios supuestos que son demasiado genéricos.

Remarca que puede caer en lo arbitrario, porque establece sanciones a los jueces que encubran a delincuentes o vayan en contra del orden público o de los intereses nacionales.

“Entonces, son supuestos muy generales; por ejemplo, uno como juez se vería en un problema cuando toque juzgar asuntos en materia penal y se advierta que hubo una violación grave a los derechos humanos, por ejemplo, que a una persona le saquen una confesión a base de tortura y de incomunicación.

Indica que por un lado tienen al tribunal de disciplina, que pudiera considerar que al amparar a una persona en materia penal se está encubriendo delincuentes y pueden cesar al servidor público o dar vista al Ministerio Público.

Por otro lado, se enfrentan al escarmio popular; “por ejemplo: ‘el juez liberó un delincuente’. Bajo estas dos visiones, estás en una situación en la que el deber de independencia de los jueces queda demasiado vulnerable y

débil”, asegura.

Subraya que la carrera judicial busca jueces capacitados para conocer todas las funciones y el problema es que arriben abogados que pudieran tener cualidades sustantivas, conocimiento jurídico suficiente para desahogar la mayoría de asuntos, pero que no estuvieron inmersos en toda la funcionalidad de los juzgados y en las cargas de trabajo.

Comenta que, por su cargo y funciones, que no son hacer política, es difícil afirmar que subjetivamente hay un intento de destruir a ese poder.

“Objetivamente y conforme a la propuesta veo que los resultados de la reforma, aparte de destituir a todos los titulares, eliminarán la carrera judicial y dejarán endeble el principio de independencia judicial. Veo un debilitamiento de los Poderes Judiciales”, puntualiza. ●



“Veo que los resultados de la reforma, aparte de destituir a todos los titulares, eliminarán la carrera judicial y dejarán endeble el principio de independencia judicial”

ENTREVISTA ALEJANDRO ANDRACA

Magistrado



“NO ES FÁCIL ENCONTRAR PERFILES”

Tenemos un proceso de formación técnica de muchos años, dice; que el cargo sea votado “es complicado”

DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

Alejandro Andraca, magistrado de circuito adscrito al Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil y de Trabajo del Octavo Circuito en Torreón, Coahuila, señala que el planteamiento de la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), con el que la ciudadanía pueda votar por ministros, magistrados y jueces, es complicado.

“Tenemos un proceso de formación técnica previo de muchos años de conocimiento, de jurisprudencia, conocimiento de la ley, tratados internacionales, que buscan salvaguardar los derechos de las personas.

“No es fácil encontrar numerosos perfiles con esas características. Además, desde el punto de vista ético, estamos sometidos a procedimientos de control, como posibles quejas o denuncias por corrupción, y sólo pasando una serie de filtros podemos llegar vía concurso a ser jueces de Distrito, magistrados de circuito”, resalta.

En entrevista con EL UNIVERSAL, sostiene que no es tan sencillo ese proceso para llevarlo al tema de una elección popular, en el sentido de buscar a las personas idóneas, y la ciudadanía no tiene conocimiento realmente de quiénes son los jueces o magistrados, porque no son gente popular.

Argumenta que sólo la carrera judicial garantiza que las personas tengan los conocimientos técnico-jurídicos necesarios para desempeñar el cargo de manera satisfactoria.

“Nosotros como jueces y magistrados no siempre resolvemos problemas que sean políticamente relevantes o que tengan eco en el panorama nacional, resolvemos problemas técnicos de la gente común.

“Que en última instancia llegan a nosotros y vemos temas técnicos como pueden ser aspectos fiscales, mercantiles entre empresas, cuestiones laborales complejas”, precisa.

El magistrado subraya que los temas son técnicos y buscan dar seguridad jurídica y que todos fallen con criterios en general uniformes y ajustados a la jurisprudencia, todo lo cual requiere una formación en la carrera judicial.

“La reforma deja de lado el capital humano que tiene el Poder Judicial de la Federación... todos tomamos un mínimo de alrededor de 10 años para poder llegar a ser jueces, 10 años de estar en la carrera judicial, y eso difícilmente se puede suplir por una persona que sin llevar una cierta formación previa llegue a ser juez o magistrado”, refiere.

El magistrado detalla que hoy en día todos los tribunales y juzgados de Distrito tienen bajo su conocimiento una multiplicidad de asuntos pendientes de resolver.

Destaca que al año se desahogan cerca de un millón de asuntos en todos los tribunales y juzgados federales.

Indica que el cambio, en el momento en que se dé, va a afectar los derechos de todas las personas que tienen sus asuntos esperando resolverse, por-

que implica que llega un nuevo juez o magistrado que va a retomar el asunto desde el punto donde se encuentre.

Abunda que se presentará una curva de aprendizaje de los que lleguen y puede generar problemas graves en los derechos de las personas, porque no necesariamente se resolverán los asuntos conforme a criterios uniformes en los distintos juzgados y tribunales.

“Hay asuntos donde tenemos de por medio cuestiones de guardia y custodia de menores, regímenes de visitas y convivencias, asuntos de feminicidios, hostigamiento laboral, temas delicados en donde no hay mucho margen para establecer que puede llegar alguien un poco a ingeniárselas de cómo sacar los asuntos.

“Al final, repercute en los derechos de la sociedad fundamentalmente, y lo de menos somos nosotros como juzgadores”, sostiene. ●

“

La reforma deja de lado el capital humano que tiene el Poder Judicial de la Federación... todos tomamos un mínimo de alrededor de 10 años para poder llegar a ser jueces”

LUIS MARÍA AGUILAR DESCARTA ASISTIR A LOS FOROS

Fracasa en la Corte creación de un frente común ante la reforma

Los 11 ministros presentarán su postura individual en el parlamento abierto que se realizará el jueves

IVÁN EVAIR SALDAÑA

En la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) buscaron construir una postura conjunta de los 11 ministros frente a la iniciativa de reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), pero no lo consiguieron: cada uno va por su cuenta.

Fuentes de la Corte revelaron a *La Jornada* que ayer, por primera vez, abordaron el tema durante su reunión privada, antes de la sesión pública. Se dieron por notificados de la invitación que les llegó de la Cámara de Diputados para participar el próximo jueves en el foro de parlamento abierto sobre la reforma y la mayoría se mostraron dispuestos a asistir, excepto Luis María Aguilar, quien no dio razones.

Aguilar Morales está a unos meses de concluir, en diciembre próximo, su periodo de 15 años en la Corte, lo que le daría derecho a acceder a su haber de retiro.

En la conversación de ayer entre ministros, Juan Luis González Alcántara Carrancá propuso ir al foro con una propuesta conjunta, pero

no prosperó, ya que las miradas se dirigieron hacia la ministra Lenia Batres, quien abiertamente se ha decantado a favor de la reforma al PJF que propone el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Así, los ministros, entre ellos la presidenta Norma Piña Hernández, acordaron asistir al foro con los legisladores federales para que cada uno exprese su postura, pero no como una sola voz que represente a la Corte, sino de manera individual.

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados convocó a nueve foros denominados Diálogos nacionales para la reforma al Poder Judicial, de los cuales siete se realizarán en estados.

El primero de los foros al que invitaron a los ministros será el jueves a las 17 horas en el Palacio de San Lázaro, bajo el tema “¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué poder Judicial queremos?” El último foro cierra el 8 de agosto en Sinaloa.

El pasado 20 de junio este diario adelantó que la presidencia de la Corte alista una propuesta para abonar en la discusión de la inminente reforma constitucional, documento que planea presentar entre julio y principios de agosto próximos.

En dicho documento se incluirán las conclusiones de los 14 foros del Encuentro nacional para una agenda de seguridad y justicia, que se iniciaron el 14 de marzo y concluyen el 8 de julio, y en los que participan juzgadores, actores de los órdenes de gobierno, de la academia y sociedad civil de los 32

estados.

Mitin de trabajadores en defensa de sus plazas

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) fueron convocados para hoy a un mitin en contra de la iniciativa presidencial de reforma a ese poder.

De acuerdo con la invitación que circuló en redes sociales, firmada por Norma Contreras, se convoca a reunirse en el edificio Revolución 1508 del PJF, en punto de las 11:45 horas.

Según el llamado, estarán presentes “absolutamente todos los magistrados de los tribunales colegiados en materia penal del primer circuito. “Acompañanos, es momento de estar unidos, todos somos Poder Judicial de la Federación. Tenemos que luchar por nuestro trabajo, nuestro hogar de todos, que es el PJF, recuerda cómo llegaste. Y cuántos años de servicio llevas ya, que tu corazón esté abierto para luchar juntos y unidos. Te esperamos con la playera del Poder Judicial”, dice la convocatoria.

“

Serán nueve los encuentros para dialogar sobre la iniciativa





▲ En una reunión privada, los ministros de la SCJN abordaron por primera vez de forma conjunta la iniciativa de reforma, pero no hubo acuerdos. Foto cortesía de la SCJN

Los sueldos y prestaciones que perciben algunos trabajadores del Poder Judicial son unos de los principales cuestionamientos que ha hecho el Gobierno federal, por lo que se ha empeñado en reformarlo—a través del Congreso de la Unión—durante la recta final del sexenio de Andrés Manuel López Obrador

LOS SUPERSALARIOS DE LA CORTE



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 9
\$ 749856.00
Tem: 3424 cm2

#Poder Judicial **LOS SUPERSALARIOS DE LA CORTE**

Los sueldos y prestaciones que perciben algunos trabajadores del Poder Judicial son unos de los principales cuestionamientos que ha hecho el Gobierno federal, por lo que se ha empeinado en reformarlo —a través del Congreso de la Unión— durante la recta final del sexenio de Andrés Manuel López Obrador

POR DANIEL FLORES

El gobierno que encabeza Andrés Manuel López Obrador (AMLO) quiere despedirse de su sexenio con una reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) que tanto ha criticado en estos años y que, gracias a la mayoría que alcanzó el partido oficialista, es posible que vea la luz en septiembre de este año.

Uno de los principales cuestionamientos que ha lanzado AMLO radica en los salarios que conforman este cuerpo judicial, principalmente los altos y medios mandos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Consejo de la Judicatura (CJF).

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 9

Y es que la nómina de trabajadores considerados de primer nivel en el Poder Judicial de la Federación llega a oscilar desde los 150 mil pesos y, en algunos puestos, el tope salarial está por encima de los 250 mil pesos. En otros casos, el ingreso llega a superar los 500 mil pesos como sucede con ministros y magistrados.

Se trata de una cuadrilla de trabajadores de la autoridad judicial de México que perciben prestaciones de "de oro" y que podrían perderlas ante la inminente reforma que se cocina en el Congreso de la Unión.

Reporte *Índigo* realizó una revisión a los tabuladores de los sueldos de la plantilla de trabajadores que conforman la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la cual supera hasta 20 veces el salario mínimo que percibe el grueso de la población mexicana.

El sueldo más alto que se encuentra en la SCJN es el del ministro, quienes ganan 297 mil pesos brutos al mes, es decir, llegan a ganar de manera anual más de tres millones 564 mil pesos cada uno de los 11 integrantes que conforman el máximo tribunal de justicia del país. En suma, le cuestan al erario casi 40 millones de pesos solamente para cubrir su salario al año.

A ello se le suma otras prestaciones económicas que reciben por ley como el pago por un riesgo anual, aguinaldo, prima vacacional, seguro de separación individualizado, seguro de gastos médicos mayores, estímulo por antigüedad, entre otras presta-

ciones que difícilmente alcanza un trabajador promedio en el país y, las cuales llegan a sumar hasta más de 300 mil pesos.

En el organigrama de la Corte y en escalones más abajo, pero aún por encima del promedio nacional, se encuentran profesionales operativos, cuyo salario ronda los 52 mil pesos mensuales. Estos trabajadores, aunque no ocupan los puestos más altos, reciben un sueldo que supera con creces el salario mínimo en México.

Por otro lado, los asesores dentro de la SCJN llegan a cotizarse por encima de los 115 mil pesos mensuales, más otras prestaciones que reciben. Los secretarios de ponencia, que juegan un papel crucial en el apoyo a los magistrados, tienen un salario de aproximadamente 89 mil pesos al mes.

En contraste, uno de los puestos más bajos dentro de la SCJN se encuentra el que corresponde a un Oficial de Servicios que no rebasa los 15 mil pesos mensuales, aunque al año perciben casi 40 mil pesos por concepto de Asignaciones adicionales. Pese a ello este salario aun supera al promedio de la población mexicana.

Mientras que los técnicos operativos, esenciales para el

funcionamiento diario de la SCJN, reciben un salario de 33 mil pesos mensuales.

Al servicio de la ministra presidenta

Solo para la Presidencia de la SCJN se eroga más de medio millón de pesos mensuales para cubrir el salario de las seis personas que asisten a la titular de la SCJN, Norma Piña, de forma diaria, es decir, se desembolsan poco más de seis millones de pesos para cubrir esta nómina.

A ello se le suma el salario de la ministra presidente de la Corte, quien percibe un salario mensual bruto de 297 mil 403.77 pesos, más prestaciones como seguros de gastos médicos mayores, prima vacacional, depósitos para el ahorro solidario, seguro de separación, entre otras.

Otro de los funcionarios que sobresalen en esta lista por el alto salario que tiene es Alejandro Domingo Anaya Huertas, secretario de Enlace y Coordinación y que gana 167 mil 022 pesos brutos al mes. Además de su sueldo base, goza de igual manera de una serie de prestaciones que brinda la Suprema Corte de Justicia para este rango de cargo.

En la página oficial de la SCJN en el segmento de "Presidencia" también aparece Daniel Hernández Ramírez, asistente de gestión y seguimiento, con un salario mensual de 48 mil 502 pesos; así como Ibrain Hernández Rangel, técnico operativo, con un ingreso mensual de 20 mil 629.77 pesos.

Marcos Antonio Pérez Estrada, también asistente de gestión y seguimiento, percibe un salario de 48 mil 502.90 pesos mensuales, mientras que Solorio De la Vega Lucía, secretaria auxiliar nivel II, recibe 60 mil 358.30 pesos al mes. Por su parte, Yáñez Quintana Sandra, secretaria particular de Mando Superior, tiene un salario mensual de 146 mil 724.66 pesos.

+6

millones de pesos
se gastan al año para
cubrir el sueldo de las
personas que trabajan en
la Presidencia de la SCJN

EL DATO

De acuerdo con el Manual que regula las remuneraciones de las personas servidoras públicas del Poder Judicial de la Federación, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), los ministros ganan mensualmente 206 mil 948 pesos, adicionalmente, perciben una serie de beneficios y prestaciones de miles de pesos.

Uno de los principales objetivos de esta administración ha sido la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que ha sido objeto de diversos ataques, tanto por parte del presidente como de funcionarios de la gestión actual

Fecha
25.06.2024

Sección
Primera

Página
PP-12-15



Continúa en siguiente hoja

Página 5 de 9

2024.06.25

LOS GASTOS DE LA SCJN

La Corte ha desembolsado millones de pesos en diversas contrataciones en áreas de mantenimiento y diversos servicios para los empleados. Incluso para cuestiones de ciberseguridad, el máximo tribunal ha gastado millones de pesos en este año

En lo que va de 2024, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha celebrado una serie de contratos destinados a diferentes rubros, incluyendo mantenimiento, ciberseguridad, insumos para cafetería y servicios para los trabajadores.

Estas contrataciones han sido para su sede principal ubicada en el primer cuadro del Centro Histórico de la Ciudad de México y otros inmuebles de impartición de justicia ubicados en todo el país.

Por ejemplo, uno de los últimos contratos que se firmó fue para el mantenimiento preventivo de 12 relojes antiguos ubicados al interior de la SCJN. El contrato estipula que el mantenimiento de dichos artefactos se programó para los meses de marzo a diciembre de 2024. Este servicio fue solicitado por la Subdirección General de Servicios y Almacenes, adscrita a la Dirección de Recursos

Materiales, con un costo de 10 mil 909 pesos.

Mientras tanto, la Dirección de Comedores de la SCJN destinó 12 mil 948 pesos más para la realización de pruebas microbiológicas para garantizar la calidad e higiene de los alimentos ofrecidos en sus instalaciones.

Entre los contratos más costosos firmados por la Corte este año se encuentra uno destinado a la implementación de un "Centro de Operaciones de Ciberseguridad para la Suprema Corte de Justicia de la Nación", el cual ascendió a más de 90 millones de pesos y que se adjudicó a la empresa Totalsec S.A de C.V.

En otra partida presupuestal se destinaron siete mil 771 pesos para pagar un paquete de plan ilimitado para un vehículo modelo Suburban 2019, con placas de circulación N55-BFS.

En el sistema de compras del Gobierno federal, Compranet, el

rítmo de gastos de la SCJN también se ha mantenido en este tipo de rubros en la presente administración federal, por lo que podría cambiar esta dinámica el próximo año con los cambios que se realicen por las cámaras legislativas.

El máximo tribunal de justicia del país ha sido duramente cuestionado en los últimos años por los salarios que brinda a los ministros, así como las prestaciones que otorga a sus trabajadores

La SCJN ha desembolsado miles de pesos para el mantenimiento de relojes antiguos que se encuentran en el recinto de la SCJN



ALZAN LA VOZ DESDE LOS JUZGADOS

Ante un escenario donde se reforme el Poder Judicial en este segundo semestre del 2024, la principal fuerza laboral de dicho ente alista una serie de acciones para que se analicen los cambios que ya se proyectan en breve

Más allá de los altos salarios que ganan ministros y magistrados, así como de los mandos medios, trabajadores del PJF y los adscritos a los juzgados que se ubican en los estados del país se alistan para ofrecer una jornada de información masiva en toda la República mexicana.

El objetivo, afirmaron en entrevistas por separado por este diario, es que la ciudadanía conozca los alcances, facultades y principalmente se dimensione el trabajo que se realiza en

los juzgados y circuitos, pues temen que con esta reforma merme la justicia de todos los mexicanos.

Para Efraín Juárez, secretario de Juzgado en Nayarit, una de las principales cosas que deben entender los mexicanos es que

el PJF es diferente al que se maneja en los estados del país, ya que asegura que hay un desconocimiento generalizado de las funciones de este poder a nivel nacional.

Agregó que, si bien la reforma legislativa busca ajustar los salarios y prestaciones de los empleados del Poder Judicial para alinearse con los estándares salariales del resto de la población, en términos generales afectará a toda la fuerza laboral, desde sus facultades hasta sus salarios y prestaciones.

“La reforma afectará de manera directa a los justiciables, pues a partir de la elección de los jueces y magistrados por voto popular, serán postulados por decisión política por lo que sus decisiones se verán influenciadas por intereses partidistas afectando directamente la independencia judicial, que beneficia única y exclusivamente a los mexicanos”, sostuvo el trabajador.

Y es que en los próximos meses, se espera que el Congreso de la Unión, con una mayoría

aplastante del partido oficialista, ponga a discusión y avale la propuesta de AMLO que plantea una reestructuración del PJF en todos sus niveles.

Para Mina Moreno, abogada y especialista en derechos humanos de los trabajadores del PJF, en caso de que avance esta reforma se sentará un precedente histórico, toda vez que asegura que el PJF ha sido sometido por algunos cuantos y a caprichos de jueces y magistrados.

Moreno relató que históricamente juristas, litigantes, secretarios, así como abogados de todo el país no pueden acceder a estos cargos de impartición de justicia, debido a que existe una cerrazón institucional.

“La reforma es necesaria porque los magistrados y jueces tienen tomado el Poder Judicial, además de sus altos salarios y prestaciones que tienen, las posiciones al interior del PJF están completamente cooptadas por ellos para familiares y amigos”, alertó Mina Moreno.



El Poder Judicial Federal, por regla general y con algunas excepciones, se encarga de dirimir las irregularidades que cometen las autoridades de cualquier órgano de gobierno en contra de los justiciables”

Efraín Juárez
Secretario de un juzgado en Nayarit

Fecha
25.06.2024

Sección
Primera

Página
PP-12-15





ARTICULISTA
INVITADO

**JUAN LUIS GONZÁLEZ
ALCANTARA CARRANCÁ**

“Heredarán el viento”

● En 1960, el director norteamericano Stanley Kramer dirigió la adaptación cinematográfica de la novela de Jerome Lawrence y Robert Edwin Lee, *Inherit the wind*. La trama suena a pura ficción y vista a los ojos del siglo XXI resulta increíble de admitir. En un apacible condado rural del sur de EU, llamado Hillsboro, un profesor de secundaria se da a la tarea de enseñar, en la clase de biología, la teoría de Charles Darwin sobre el origen de las especies y, en forma particular, aquella parte en la que el naturalista inglés sostiene que el ser humano descende de los simios. Esto lo confronta con una población religiosa, incluídas, las autoridades locales, estas últimas ejecutan una ley estatal que prohíbe a todas las escuelas públicas de la entidad enseñar cualquier teoría sobre el origen de la especie humana que contradiga la versión bíblica.

Así es, la única *verdad* –inmutable y, sobre todo, incuestionable– es que el mundo y la humanidad fueron creados como reseña, el Génesis. Cualquiera otra forma de pensar, de

acuerdo con la mayoría, constituye delito y blasfemia, una conducta prohibida que combina sin distinción a la ley civil y al dogma religioso. Hillsboro se vuelve el *hazmerreir* de los EU calificando el proceso legal en contra del profesor –ahora delincuente– como el *Monkey Trial*, el juicio del mono.

La causa legal confronta a dos abogados. Uno de ellos llama la atención: el defensor de la causa mayoritaria es un personaje que ha sido tres veces candidato perdedor a la Presidencia de EU, y quien más parece un predicador que transforma el foro jurídico en arena política. El veredicto está dictado de antemano, entre incitaciones al linchamiento y la cerrazón pura, el profesor es condenado.

En un pasaje de la historia, el juez de la causa se ve presionado por los factores políticos: el alcalde de Hillsboro –personaje que en dos ocasiones demuestra temor hacia el Gobernador del Estado– le exige al juez que el asunto debe concluir, a lo que éste responde: las obligaciones que tiene son con la ley. La respuesta del alcalde es sin tapujos: “Te recuerdo que en no

viembre hay elecciones”.

La novela se basa en un hecho real, en 1925, en la causa *Scopes v. Tennessee*. Y de las muchas lecciones que nos deja, podemos destacar que la ignorancia sólo genera odio y fanatismo. Una simulación de juicio –con jueces electos y sumisos de la población en el que la mayoría sólo quiere ver sangre y fuego: la primera es la del acusado, y el segundo, la del infierno en el que arderá.

En la trama hay un periodista sarcástico, quien representa a los medios, los cuales, resultan incomodar al abogado sureño, quien ha sido calificado como el apóstol de Nebraska.

El periodista dice: “Darwin ha errado, no hemos evolucionado, seguimos siendo monos”. Cuando la verdad y la razón ya no importan en la justicia y en ella se impone el dogma de las mayorías furibundas estamos en serios problemas. Nada es casualidad y la frase sobre la que se basa el título de novela es claro: “quien perturba su casa, sólo heredará el viento”. Esto es, nada, el vacío.

**Ministro de la Suprema
Corte de Justicia de la Nación***





La reforma al Poder Judicial: democracia restringida

S upongamos sin conceder —frase muy usual en López Obrador— que la reforma al Poder Judicial fuera aprobada por el Poder Legislativo, sin quitarle ni una coma como desea el presidente en funciones.

Independientemente de los cambios y eliminaciones en la institución encargada de la impartición de justicia que la iniciativa presidencial propone, centraré mi opinión en la posible elección, mediante las urnas, de los ministros de la Suprema Corte de Justicia —nueve en lugar de 11—, de las consejeras del Consejo de la Judicatura Federal, de los magistrados del Tribunal Electoral Federal, de los magistrados de circuito y de los jueces de distrito. De ser así las casas, más de 1,600 cargas judiciales se dirimirán por medio del sufragio. Los aspirantes a los puestos judiciales no podrían ser apoyadas por ningún partido político. La elección se realizaría en junio del 2025 a cargo del, para lo que entonces podría ser el INEC: Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, si ya fuera aprobada la propuesta del actual Ejecutivo a la reforma electoral.

Serían miles los licenciados y doctores en Derecho los que quisieran proponerse para ocupar los cargos referidos. Quiero pensar que algunas de ellos tendrían los conocimientos y los méritos suficientes para desempeñarlos. Sin embargo, no todos serían tomados en cuenta, sólo aspirarían al empleo aquellos que fueran propuestos por los tres poderes de la Unión, lo cual, en mi opinión, es una restricción a la democracia.

Alguien dijo, alguna vez, no sé quién: “El que hace la ley hace la trampa”. Por ejemplo, para elegir a los nueve ministros de la Corte habría 30 candidatos, 10 sugeridos por el Ejecutivo, 10 por el Legislativo —cinco por el Senado y 5 por la Cámara de Diputados—

y 10 propuestos por el Judicial. En esa proporción se seleccionarían todos los cargos en competencia, con lo cual, dando por hecho que Morena lograría la mayoría calificada en el Congreso, sus seleccionados tendrían una proporción de 66.6%, de ventaja en los precitados comicios y, por ende, los que mayores probabilidades tuvieran de quedar en el puesto.

El proyecto de ley del presidente incluye que los jueces de distrito y magistrados de los órganos judiciales de las entidades de la república se elegirán mediante el mismo procedimiento, regulado por los poderes legislativos locales.

Habría boletas donde aparecían 150 nombres para ser votados por el “pueblo sabio” que en su mayoría, o pesar de que los candidatos podrían hacer campañas en radio y televisión en los tiempos del Estado, apenas y tendría una leve idea de quienes son las y los aspirantes, si no es que desconocerían totalmente sus personas y trayectorias.

Además, ¿cuánto costaría la instalación de 130,000 casillas para 97 millones de votantes potenciales? ¿A cuántas de estas votantes potenciales les interesaría el proceso electoral? ¿Cuántos ciudadanos entenderían la que se estuviera votando?

Lectoras y lectores habrán notado que hasta el párrafo anterior, todas las verbas han sido escritas en la que gramaticalmente se llama tiempo condicional —pospretérito según Andrés Bello— un modo que indica hipótesis. Es decir, no doy por hecho la aprobación de la iniciativa enviada desde Palacio. Si bien nuestro sistema de justicia es corrupta y requiere una reforma, la propuesta presidencial no es la idónea para tener un equilibrio de poderes. La idea de aprobarla en *fast track* más que una necesidad es un capricho. Mi texto lleva implícita la esperanza de que como bien ha sugerido la próxima presidenta, la reforma sea ponderada y estudiada más que nadie por aquellos especialistas y practicantes del Derecho y se explique a la ciudadanía en qué consiste y en qué nos va a beneficiar.

Punto final

¿Qué tal una reforma al sector Salud y que los cirujanos sean electos por voto popular?

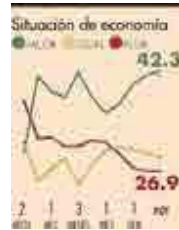
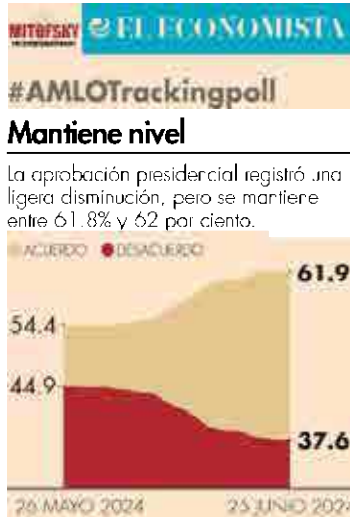
Y ya entrados en gastos los seleccionados nacionales de fútbol y su entrenador sean elegidos mediante un proceso electoral.





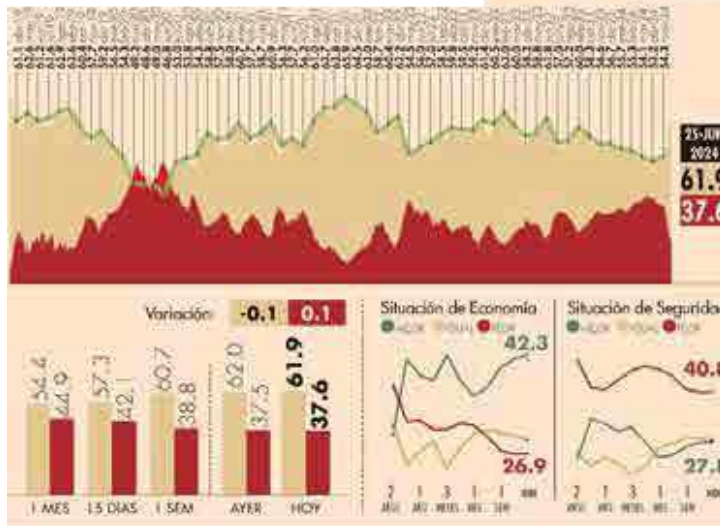
PRESIDENCIA





Baja aprobación, pero mantiene buen nivel

Primera vez desde la jornada electoral en la que se registra una ligera disminución en la aprobación de López Obrador, situándose entre 61.8% y 62.0% durante cinco días. A pesar de esto, la tendencia a mediano plazo sigue siendo positiva, con más de un punto de crecimiento semanal.





Cien crónicas, cien días
Todavía no hay melancolía,
toma el podio a dos manos

CARLOS DÍAZ-BARRIGA

CRÓNICAS DEL ADIÓS

CARLOS
DÍAZ-BARRIGA



Todavía no llega la melancolía a Palacio Nacional; el Presidente toma el podio a dos manos y felicita a Claudia Sheinbaum por su cumpleaños 62... todo apunta a que va despidiéndose sin despedirse

Obradorismo sin AMLO

Mañaneras: cuenta regresiva para un estilo único de gobernar

Será que a las seis y media de la mañana esté viendo desde su ventana lo mismo que yo. La bandera a toda asta, dormida, y la inmensa plancha de la Plaza de la Constitución en la que circulan 16 barrenderos y cuatro palomas. Nadie más. La soledad está ahí, afuera un palacio sin vallas. Conforme corran estos días es probable que entre por puertas y ventanas para recorrer pasillos e instalarse en una habitación y en un despacho. Es un proceso más inevitable que natural. Lo sabe solo quien ha ejercido el poder. Lo sabe, pues, más que muchos. Vale mucho el número 100, a veces pesa más. Las 100 mejores películas, el centenario de una independencia, “vivió más de 100 años”, 100 compromisos de gobierno o los 100 primeros días para evaluar al gobernante (que se inventó Roosevelt y desde entonces). En 100 cantos se divide la *Divina Comedia* del señor Alighieri, 100 años se tardó Francia en ganarle una guerra a Ingla-

terra o 100 días se aventó Napoleón para llegar a París luego de su primer exilio. Cien por ciento mide un todo, el todo cuando se alcanza... y el todo cuando se acaba. ¿Qué puede pasar en los próximos 100 días que le restan en el gobierno a Andrés Manuel López Obrador? Hay que estar muy cerca de él o con él, cuando sea posible, para relatarlo. Describir el entorno social y político e intentar descifrar un pensamiento a partir de una mirada, una voz o un silencio.

La conferencia mañanera ha determinado mucho más que una forma o un estilo de gobernar. Es el espacio esencial, como en otros tiempos lo fue la plaza y la arenga. Es mucho más que el programa en vivo en teatro-estudio como aquellos Verde y Oro o Azul y Plata de la XEW —para era el caso, el guinda y oro.

Se entra por la calle de Moneada, justo donde hace bocacalle

con el callejón Lic. Verdad... verdad y moneda: la esquina perfecta. Lo mismo se le ocurrió al de las tortas (de huevo con jamón, pierna, milanesa, salchicha. De a 35 varos. Les pone jitomate). Ahí se instaló a 20 pasos de Palacio, como lo que es: salvador de la patria.

Me dan el gafete 35 de acceso. Reparo entonces en una línea que dice “Vigencia: septiembre 2024”. Ahí se acaba lo que se acaba. De espaldas aparece la escultura magnífica de Juárez fundida con aquellos cañones de los conservadores derrotados al mando de Miramón. Más imponente aún es el antiguo Salón Tesorería que mandara proyectar y adaptar Plutarco Elías Calles hace 99 años. La cancelería de caoba, los adornos de bronce y sus 28 lámparas octogonales están impecables. En la espera a que aparezca el Presidente, en el audio ambiente suena la orquesta de Glen Miller con “Serenata



a la luz de la luna”. Muy sobrio el asunto. Hay unas 70 sillas negras dispuestas sobre la alfombra gris que corresponde: para uso rudo. No somos más de 30 usuarios.

Se abre la puerta y retumba un grito poderoso del poderoso: “¡Ánimo!”, a manera de buenos días. Es lunes de “Quién es quién” en los precios de las gasolinas. Once minutos de cifras y cifras y cifras con el titular de la Procuraduría Federal del Consumidor, que algo quizá le dirá a alguien. Ono.

López Obrador trae ese bronceado perfecto que da una semana en Miami o un día de gira por Oaxaca. Su traje es negro... como los de Marco Antonio Muñiz que no se sentaba nunca al cantar para que no se arrugara. Será por eso. La corbata rojo coral, con el clásico estampado de Scappino. Impecable. Solo 100 días más

y luego jamás ni lo uno ni la otra. Se acabarán las corbatas antes que las mañaneras. Habrá quien lo pueda jurar y hasta firmar en una barra de hielo.

Diversos temas, como el del debate esta semana que habrá entre Biden y Trump... “me ofreció apoyar con un grupo especial cuando el crimen de la familia LeBarón. Le dije que no, gracias”. Sustantivamente aparece el temible fantasma del Salón Tesorería. El de Ayotzinapa. Se destaca en el duro debate con Ernesto Ledesma de Rompeviento Tv. Cincuenta minutos de ping pong. Intensos. Eso, completo, no se ve en las noticias. Nadie calla a nadie. Libertad absoluta. Como entre iguales. “Usted, Presidente, ha denostado 21 veces al Centro Pro”. De bolea: “22, agrégale la que viene ahorita”. Andrés Manuel no solo se defiende. Pega varios ganchos al

hígado: “Es un debate que voy a mantener el tiempo que me queda”. Remata con el pase de pecho: “Tengo toda la información: soy el Presidente de México”. “Usted se va a ir y las organizaciones humanitarias van a seguir haciendo ese trabajo invaluable”. La revira: “Es lo que dicen mis adversarios, que me voy a ir”.

Todavía no llega la melancolía. Toma el podio a dos manos. Felicita a Claudia Sheinbaum por su cumpleaños, que cae en el día en que comienza a correr la cuenta regresiva.

Se guarda una tarjeta en la bolsa interna izquierda del saco, como cuando el árbitro ya está viendo su reloj. Brota el verso “No mentir, no robar, no traicionar... y ya, vámonos a desayunar”. Sale por la puerta. La de la izquierda. Va despidiéndose sin despedirse.



Los últimos 100 días



López Obrador en su conferencia de este lunes en el Salón Tesorería. ESPECIAL

No es ese el modito.- AMLO

CLAUDIA GUERRERO
 Y ROLANDO HERRERA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador reprochó ayer “el modito” de Estados Unidos por suspender las importaciones de aguacate michoacano tras el incidente de seguridad que sufrieron dos de sus inspectores fitosanitarios.

En conferencia en Palacio Nacional, el Mandatario dijo que hay un diálogo permanente con las autoridades de Estados Unidos, por lo que no se justifica que tomen medidas unilaterales como fue el cerrarle la puerta por casi una semana a la fruta mexicana.

“Nosotros le pedimos al Gobierno de Estados Unidos, primero, que no actuaran de manera unilateral. Llevamos muy buenas relaciones, estamos trabajando de manera conjunta, y no es ese el modito, ¿Para qué tanta prepotencia? ¿Para qué tanto hacerse sentir, si podíamos hablar y evitar



■ En su mañanera, el Presidente López Obrador reprochó el bloqueo a la importación de aguacate de EU.

el que detuvieran la exportación? Afortunadamente ya se está atendiendo”, indicó.

El pasado 14 de junio, dos agentes del Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS) del Departamento de Agricultura de EU fueron retenidos en el municipio de Paracho en una manifestación de policías estatales, también fueron víctimas del despojo de su vehículo y otras pertenencias, que les fueron devueltas un día después.

Desde el pasado sábado se retomó la supervisión fitosanitaria del aguacate y mango michoacanos por parte de empleados estadounidenses por lo que se reanudó la exportación a ese país.

López Obrador aseguró que él tiene muy buena relación con el Presidente Joe Biden; sin embargo, en el país vecino toman decisiones y no necesariamente está enterado el mandatario estadounidense.



Defiende AMLO que corporación pase a Sedena

‘En SSPC, Guardia se echaría a perder’

Desde extranjero han querido dañar a Ejército, afirma Presidente

CLAUDIA GUERRERO
Y ROLANDO HERRERA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió ayer que si la Guardia Nacional (GN) se queda bajo el mando de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) se puede echar a perder.

Un día después de que la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, se comprometió a impulsar la reforma para adscribir a la corporación a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), López Obrador dijo que el Ejército “es la mejor institución” del Estado mexicano.

El Mandatario salió en defensa de las fuerzas castrenses, después de acusar a “gobiernos extranjeros” de intentar socavar su prestigio.

“Si esa institución (GN) se deja, como pasó con la Policía Federal, en Gobernación, en la Secretaría de Seguridad Pública, se va a echar a perder. Si depende de una Secretaría como la Defensa, que tiene una tradición de formación a sus elementos, tiene colegios, hay doctrina, profesionalismo, disciplina, hay garantía de que no se corrompa

la Guardia Nacional”, dijo en su conferencia.

“Por eso me dio mucho gusto que ayer (domingo) la Presidenta electa planteó el que la Guardia Nacional dependa de la Defensa”.

López Obrador señaló que, en sexenios anteriores, se permitió la intromisión de Estados Unidos en instituciones como la Marina, pero el Ejército logró resistir ante esas conductas injerencistas.

“No puede ser que una institución de las Fuerzas Armadas esté subordinada a un Gobierno extranjero.

“(En el sexenio de Calderón) formaron marinos en Estados Unidos, los equiparon, incluso empezaron a difundir que era mejor la Marina que la Defensa, o que el Ejército, porque el Ejército tiene una tradición más antigua, surge de la Revolución, es una institución nacionalista; quisieron meterse y no pudieron, no tuvieron todas las facilidades”, agregó.

Respecto del papel de la Sedena en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzina, advirtió que sin los militares no hubiera podido alcanzar los resultados que ha dado su administración.

“Es culpar al Ejército para debilitarlo, y yo considero que el Ejército es la mejor institución que tiene el Esta-

do mexicano el día de hoy, yo no hubiera podido conseguir los resultados sin la Sedena.

“Acabo de hablar del caso de la intervención de gobiernos extranjeros, a ellos no les conviene que la Sedena actúe de manera independiente, y me consta que han querido socavar su prestigio, como le han hecho con otros gobiernos del mundo”, acusó.

El domingo pasado, Sheinbaum adelantó que la GN, creada con la promesa de ser un cuerpo civil, quedará bajo el mando del Ejército a partir del 1 de octubre.

“Nos corresponde a partir del primero de octubre consolidar a la Guardia Nacional como parte de la Sedena, con la reforma constitucional que está en puerta en el Congreso de la Unión”, apuntó al inaugurar un cuartel de la GN en Oaxaca.

**Andrés Manuel López
Obrador, Presidente**

El Ejército es la mejor institución que tiene el Estado mexicano el día de hoy. Yo no hubiera podido conseguir los resultados sin la Sedena.



Fecha 25.06.2024	Sección Nacional	Página 4
---------------------	---------------------	-------------



POR DISCIPLINA. El Presidente López Obrador defendió que la GN sea una rama de la Sedena, pues se ha hecho un gran esfuerzo, dijo, para disciplinar a 120 mil elementos.

ESCALA PUGNA DE AMLO CONTRA LORET Y LATINUS

CLAUDIA GUERRERO
Y ROLANDO HERRERA

La empresa Latinus acusó a AMLO de utilizar el aparato del Estado para atacarla y detectar supuestos "movimientos extraños" en las finanzas personales de sus colaboradores como Carlos Loret y Víctor Trujillo, "Brozo".

"A López Obrador le incomodan las voces discordantes y, en el caso de Latinus, la revelación de actos de corrupción en los que se evidencian financiamientos irregulares y tráfico de influencias para beneficiar a familiares, colaboradores y amigos", dijo la empresa en un comunicado.

Por la mañana, el Presidente López Obrador dijo que nunca ordenó a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) investigar a Loret, pero señaló que el trabajo de éste es indagar movimientos extraños "para cuidar lo relacionado con lavado de dinero".

"Es de dominio público que se trata de un periodista muy rico, que hace un periodismo al servicio de intereses creados", subrayó AMLO en la mañana.

Pero Latinus contestó horas después.

"Frente a las investigaciones difundidas por Latinus,

nunca hemos recibido una respuesta clara y seria de su parte, sino, por el contrario, actos de persecución, amenazas y señalamientos desde su conferencia matutina que ahora han escalado en una indagación sobre finanzas personales de los titulares de programas de Latinus y sus familiares, a quienes ha hecho extensivo el acoso", lamentó la empresa.

El 22 de junio, la columnista Peniley Ramírez publicó en Grupo REFORMA que la UIF indaga desde el 8 de febrero pasado a Loret, su esposa Berenice Yaber y a Víctor Trujillo.

EN CONFLICTO

En la mañana, el Presidente negó ordenar investigar a Loret, pero Latinus aseguró que son actos de persecución y amenazas.

AMLO

/// Nosotros no perseguimos a nadie. (La UIF) tiene ese trabajo de ver movimientos extraños en las cuentas para cuidar lo relacionado con el lavado de dinero".



LATINUS

/// A AMLO le incomoda la revelación de actos de corrupción en los que se evidencian financiamientos irregulares y tráfico de influencias para beneficiar a familiares y amigos".



“No es ese el modito; ¿para qué tanta prepotencia?”, dice AMLO

**PEDRO VILLA Y CAÑA Y
EDUARDO DINA**

—cartera@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador reprochó ayer que el gobierno de Estados Unidos haya suspendido de manera unilateral la exportación de aguacate y mango de Michoacán a ese país tras supuestas agresiones que sufrió personal del Departamento de Agricultura estadounidense.

En conferencia de prensa, reclamó que “no es ese el modito”, y cuestionó la prepotencia de las autoridades de la Unión Americana.

Sin embargo, confió en que con la reunión que sostuvieron ayer Ken Salazar, embajador de EU en México, y el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, quedará resuelta la suspensión de la exportación de esos productos.

“Nosotros le pedimos al gobierno de Estados Unidos, primero, que no actuaran de manera unilateral. Llevamos muy buenas relaciones, estamos trabajando de manera conjunta, y no es ese el modito. ¿Para qué tanta prepotencia? ¿Para qué tanto hacerse sentir si podíamos hablar y evitar que detuvieran la exportación? Afortu-



ANDRÉS. M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

“Afortunadamente ya se va a resolver (la exportación), por eso le agradecemos al embajador Ken Salazar, que hasta ya va a ir a Michoacán”

nadamente, ya se está atendiendo”, dijo.

“Yo creo que el día de hoy (lunes) va a quedar resuelto. Ya se está normalizando la situación de exportación de aguacate, de mango, y hoy, que va a estar el embajador de Estados Unidos en Michoacán, creo que ya va a quedar resuelto”.

Aseguró que el problema fue por un “incidente” en donde estuvo involucrado un inspector del Departamento de Agricultura de Estados Unidos. ●



● Celebro la salida de la cárcel del fundador de Wikileaks: AMLO

Beneplácito de López Obrador

En sus redes sociales, el presidente Andrés Manuel López Obrador se congratuló por la liberación de Julian Assange: "Celebro la salida de Julian Assange de la cárcel. Cuando menos en este caso, la Estatua de la Libertad no quedó como un símbolo vacío; está viva y contenta como millones en el mundo". En reiteradas ocasiones condenó en sus conferencias la condición de Assange por haber difundido comunicaciones internas del gobierno de Estados Unidos y criticó que ese país fuera inflexible e incluso anunció que gestionaría ante el presidente Joe Biden que se analizara el caso y se promoviera su liberación.

De la Redacción



Presidencia frena iniciativa contra el *fracking*, acusan

“Sólo falta un acto de voluntad política para ponerla en marcha cuanto antes”

DE LA REDACCIÓN

El proyecto del decreto de moratoria a la fractura hidráulica se encuentra desde hace meses en la oficina de Presidencia y a 99 días de que concluya el mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, “sólo falta un acto de voluntad política para ponerlo en marcha cuanto antes”, señalaron las organizaciones y comunidades que integran la Alianza Mexicana contra el *Fracking*.

La iniciativa de decreto fue elaborada de manera conjunta por

la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y la alianza, misma que sigue detenida sin que haya fecha para su aplicación, denunciaron ayer al colocar frente a Palacio Nacional un contador para subrayar los 99 días que le quedan al mandatario federal para concretar su compromiso 75 y prohibir la fractura hidráulica.

En un comunicado expresaron que “es importante decir que en un contexto de crisis hídrica como el que enfrenta el país desde hace dos años es fundamental que no se destine **agua** a actividades que la **contaminan** y la arrebatan a otras fundamentales para la sociedad”.

Agregaron que el *fracking* causa daños graves e irreversibles para el ambiente, la salud y los derechos de las comunidades, afecta la disponibilidad del **agua** y por ende el derecho humano al **agua**, la alimen-

tación y el medio ambiente sano.

“Quedan 99 días, son suficientes para cumplir con el compromiso de que ‘no se usarán métodos de extracción que afecten la naturaleza y agoten las vertientes de **agua** como el *fracking*’, de ahí que llamamos a la Presidencia a hacerlo cuanto antes”, afirmó Alejandra Jiménez, integrante de la alianza.



Le quedan 99 días al Presidente para cumplir su compromiso 75



Página 1 de 1
\$ 45954.00
Tam: 138 cm2

Aplauden AMLO la baja en los éxodos de extranjeros

La cooperación entre México y Estados Unidos en materia migratoria ha logrado reducir los flujos migratorios en la frontera norte, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien destacó: "lo que queremos es que en Estados Unidos no esté en la agenda el tema migratorio, en la agenda de los candidatos que están en campaña". En su administración, la colaboración en este rubro se dio tanto con Donald Trump, como ahora con el actual jefe de la Casa Blanca, Joe Biden. En su conferencia destacó que México ha invertido en este periodo alrededor de 200 millones de dólares para enfrentar las causas de la migración en sus países de origen: en Honduras, Guatemala, El Salvador o en algunos países del Caribe. Incluso, según dijo, en su momento, ante su insistencia, Trump reconoció la necesidad

de atender las causas y apoyar a los países de donde son originarios los migrantes. López Obrador mencionó que recientemente, en diciembre, "teníamos a diario en la frontera norte 12 mil 498 extranjeros de todas las nacionalidades, pero ahora el total es 3 mil 980. De éstos, entran legalmente, con el mecanismo que crearon de solicitar visas de trabajo, mil 399 y 2 mil 581 de manera irregular. -¿Ya aceptó Estados Unidos deportar directamente a los países de origen? -Sí, lo están haciendo, y se ha avanzado mucho, y esto tiene que ver con la buena relación de México con los países de América Latina, del Caribe, nosotros tenemos buenas relaciones; entonces, hablamos con autoridades. Alonso Urrutia y Emir Olivares



Página 1 de 1
\$ 33300.00
Tam: 100 cm2

AMLO: nada implica, hasta ahora, al Ejército en Ayotzinapa

● Subrayó que si le entregan pruebas que lo liguen al caso, “se actuará”

● “Personalmente, preparo un informe para entregarlo a familiares de las víctimas, el 3 de julio”

MILITARES ACUSADOS POR OMISIÓN, NO DESAPARICIÓN

No hay pruebas que impliquen al Ejército en Ayotzinapa: AMLO

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

“Hasta hoy no tengo ninguna prueba de que haya sido el Ejército” responsable por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, señaló el presidente Andrés Manuel López Obrador. Aunque, acotó, que si le entregan los elementos “se actúa”.

Reiteró que hay sectores que pretenden “socavar” al Ejército y a la Marina a fin de debilitarlos ante intereses desde el exterior que intentan tener “subordinadas” a las fuerzas armadas.

“Si se demuestra que, en efecto, fue el Ejército, teniendo las pruebas, se actúa; pero yo hasta hoy no tengo ninguna prueba de que haya sido el Ejército, así, y le he buscado por todo y tengo toda la información, soy el Presidente de México. Pero si el día de mañana, dentro de 15 días, viene alguien y me dice:

“Mire, aquí está...”, sostuvo en la mañanera de ayer ante una serie de preguntas sobre el caso.

Se le dijo que el anterior titular de la Sedena, Salvador Cienfuegos,

se opuso a que se interrogara a los militares aparentemente involucrados, ante lo que el mandatario respondió con otra pregunta: “¿Entonces para qué son los defensores (de derechos humanos)?”; e insistió en su reivindicación de las fuerzas armadas: “Yo no hubiese podido obtener los resultados que se lograron sin el apoyo, sin el respaldo de la Secretaría de la Defensa”.

Acerca de la expresión hecha la semana pasada por el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Prodh) en el sentido que por este caso los ha denostado en 21 ocasiones en lo que va de su mandato, el jefe del Ejecutivo respondió con cierta ironía: “Agrega la que viene ahorita”. Y de inmediato señaló: “No denostando, sino cuestionado”.

Entonces se le planteó que en su sexenio se dieron avances en las indagatorias, pero cuando comenzaron a apuntar al Ejército, su posición cambió, dando paso a que “de pronto el GIEI, los defensores, hasta algunos familiares, se convirtieron en los que están obstaculizando la investigación; mientras el Ejército y la FGR son los que han

facilitado”.

El tabasqueño se manifestó contra ese argumento y aseguró que personalmente prepara un informe sobre los avances en las investigaciones sobre el caso que entregará a las familias el próximo 3 de julio, en una nueva reunión que tendrán.

“Porque quiero aclarar muchas cosas (...) se enmarañó mucho, por los intereses, este asunto, y lo que estoy haciendo es clarificándolo.”

Pues “sin que las familias lo supieran”, los representantes de las organizaciones que los han acompañado, incluido el Centro Prodh,

se reunieron con el ex presidente Enrique Peña Nieto; o “tramitaron y celebraron” la liberación de alrededor de 80 presuntos involucrados porque habían sido torturados.

Remarcó que si se encuentra mayor información, “se entrega todo, no hay nada que ocultar”; y sostuvo que los militares que están acusados —y que recientemente tuvieron resoluciones favorables para dejar la prisión y seguir el proceso en libertad— es por omisión.

Avaló que el general Rafael Hernández Nieto —quien comandaba el



Continúa en siguiente hoja

Fecha 25.06.2024	Sección Política	Página PP-9
----------------------------	----------------------------	-----------------------

41 Batallón de Infantería de Iguala en septiembre de 2014 y es acusado por los crímenes tras escuchas y mensajes revelados por la DEA—lleve su proceso en prisión domiciliaria. “Un juez decidió que siguiera su proceso en domicilio. ¿Qué es lo que piden en general, que esto está lleno de contradicciones, los supuestos defensores de derechos humanos?

Que no haya prisión preventiva. Y ahora que, en este caso, el juez, por su criterio, toma esa decisión: ‘¡Ah!, ya lo dejaron en libertad’. Sí, pero el proceso continúa. Y nosotros no exoneramos a nadie.”

Insistió en que lo importante es encontrar a los 43 estudiantes desaparecidos y reiteró que el caso no se cerrará y que por una solicitud de los padres se tendrá una reunión con su virtual sucesora, Claudia Sheinbaum.



▲ Marcha del pasado 10 de junio en la Ciudad de México en la que participaron estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa. Foto Cristina Rodríguez

TRAS VEDA ELECTORAL

Reanudarán pago de becas de Bienestar

POR BRENDA SALAS

El pago de los programas del Bienestar se reanudará en una semana, así lo informó la secretaria de Bienestar, **Ariadna Montiel Reyes**, a través de sus redes sociales, al mencionar que “el amor al pueblo es velar por su bienestar”.

Tras concluir la veda electoral, las pensiones y programas se reactivan, por lo que del primero al 31 de julio se realizará la dispersión bancaria correspondiente al bimestre, julio-agosto.

Un total de 1 millón 482



Adultos mayores

Más de 12 millones de personas mayores de 65 años se encuentran en el programa, el cual representa una inversión de 465 mil 48 millones de pesos.

mil 451 personas reciben de manera bimestral en 2024 la pensión para el bienestar de las personas con discapacidad con una inversión social anual de 27 mil 860 millones de pesos, agregó que en 21 estados este programa ya es universal.

La pensión para el bienestar de las personas adultas mayores, se entrega a 12 millones 231 mil 625 derechohabientes que representan una inversión social anual de 465 mil 48 millones de pesos.

Y el programa de apo-

yo para el bienestar de las niñas y niños, hijos de madres trabajadoras se entrega a 276 mil 416 beneficiarios con una inversión social anual de 3 mil 067 millones de pesos.

La secretaria **Ariadna Montiel** señaló que las pensiones y programas del Bienestar llegan a 14 millones 433 mil 422 derechohabientes, los cuales reciben su apoyo a través de la tarjeta del banco del Bienestar de manera directa y sin intermediarios.



El siguiente depósito de las pensiones se realizará entre el 1 y el 31 de julio.



SOBRE AGUACATE
Critica
AMLO
'modito' de
EU para
enfrentar
problema.



FRENO AL AGUACATE "FUE DECISIÓN UNILATERAL"

El Presidente celebra arreglo, pero critica "el modito de EU"

Asegura que en Estados Unidos deciden sin consultar al Joe Biden

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Aunque la exportación de aguacate y mango se reactivará, el presidente Andrés Manuel López Obrador criticó que el gobierno de Estados Unidos haya actuado de ese "modito", por un asunto que podría resolverse.

"Nosotros le pedimos al gobierno de Estados Unidos, primero que no actuaran de manera unilateral, llevamos muy buenas relaciones, estamos trabajando de manera conjunta, y no es ese el modito. Para qué tanta prepotencia, para qué tanto hacerse sentir si podríamos evitar el que detuvieran la exportación".

"Ya se está atendiendo porque son muchos temas, y pues no todos son del conocimiento del presidente Biden. Ahí toman decisiones el Departamento de Estado, el Departamento de Justicia, el Congreso, la Secretaría de Energía, Comercio, de Agricultura, son sus formas de gobierno que debemos respetar, aun cuando pensamos que cuando se decide sobre esta postura debería consultarse".

Agregó que aunque el asunto se resolverá, siempre queda un precedente y agradeció al embajador Ken Salazar por acudir a un encuentro con el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla.

La semana pasada, el mandatario ofreció que se diera seguridad a los agentes y aseguró que el asunto no derivaría en un "pleito".

López Obrador ha señalado que en Estados Unidos se toman decisiones sin consultar al presidente Biden.

Por ejemplo, cuando el Departamento de Estado emitió una postura frente al conflicto de México contra Ecuador, por el asalto a la embajada.

Otra inconformidad se dio cuando el mismo departamento, encabezado por Antony Blinken, emitió un informe sobre la situación de Derechos Humanos en México, donde se enlistaron malos tratos a los periodistas.

O que la Agencia para la Administración y el Control de Drogas (DEA) haya –presuntamente– estado detrás de las publicaciones que daban cuenta de una investigación contra López Obrador por recibir dinero del crimen organizado, lo cual el mandatario estima fue guerra sucia.



Página 1 de 2
\$ 43274.00
Tamaño: 281 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 25.06.2024	Sección Nacional	Página PP-31
---------------------	---------------------	-----------------



Queja. El presidente López Obrador, ayer, en su conferencia matutina.

ACCIÓN.

AMLO encargó a la Cancillería que resolviera el conflicto con EU por el tema del aguacate.

#CONVERSATORIOS

Festeja SFP al servicio público

SALCEDO ASEGURA QUE UN GOBIERNO EFICAZ AUMENTA LA CREDIBILIDAD CIUDADANA

REDACCIÓN

La Secretaría de la Función Pública (SFP) inauguró la Semana del Servicio Público para conmemorar el Día de las Naciones Unidas para la Administración Pública, por lo que desde ayer inició una serie de conversatorios.

Roberto Salcedo Aquino, titular de la SFP y el coordinador residente de Naciones Unidas en México, Peter Grohmann, dieron inicio a la serie de actividades, denominadas "Conversatorios sobre eficacia y probidad", que se llevan a cabo del 24 al 28 de junio en la SFP.

En su mensaje, el secretario Roberto Salcedo Aquino afirmó que esta conmemoración "reconoce la importancia de contar con administraciones públicas eficientes, competentes, racionales y responsables para potenciar la capacidad de respuesta de los gobiernos a las demandas de su población; afrontar los retos que impone un mundo en cambio constante; y contribuir a promover el crecimiento económico y el desarrollo sostenible".

Agregó que "un gobierno eficaz incrementa la credibilidad ciudadana en las instituciones y en las personas que las dirigen; dota de legitimidad al ejercicio del poder; y favorece la coope-

ración con la sociedad". ●

9

ENCUENTROS SE TIENEN PLANEADOS EN LA FUNCIÓN PÚBLICA.

ASISTEN EXPERTOS

● Participarán 25 especialistas de diferentes ámbitos.



● **EFICIENCIA.** Roberto Salcedo inauguró ayer la serie de diálogos en la Función Pública.



Página 1 de 1
\$ 44322.00
Tamaño: 178 cm2

LÓPEZ OBRADOR CELEBRA LIBERACIÓN DEL PERIODISTA

El presidente de México felicitó al gobierno de Estados Unidos en sus redes sociales

CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrarepublica.mx

La salida de Julian Assange de la cárcel fue celebrada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En sus redes sociales se refirió a esta noticia y mencionó, a diferencia de lo que hizo con anterioridad al referirse al caso, que la Estatua de la Libertad no ha quedado como un símbolo vacío, sino que se ha revitalizado con la liberación de Assange.

“Celebro la salida de Julian Assange de la cárcel. Cuando menos en este caso, la Estatua de la Libertad no quedó como un símbolo vacío; está viva y contenta como millones en el mundo”, redactó en sus redes sociales el mandatario mexicano.

El fundador de WikiLeaks, Julian Assange, fue liberado de la prisión británica en la que estaba detenido y abandonó el Reino Unido después de llegar a un acuerdo con el gobierno de Estados Unidos. Este acuerdo le permitirá evitar la extradición a dicho país.

Se conoció que el acuerdo fue a dejarlo en libertad a cambio de que se de-



“Cuando menos en este caso, la Estatua de la Libertad no quedó como un símbolo vacío”, declaró el mandatario. Cuartoscuro

clarara culpable del delito de espionaje ante un tribunal de las Islas Marianas del Norte, un territorio estadounidense en el Pacífico.

Además, aceptará una condena de 62 meses de cárcel, pero se le reconoció el tiempo que ha estado en prisión, o sea 5 años lo que equivale a 60 meses.

Julian Assange es un ciberactivista, periodista y activista de Internet australiano, conocido por ser el fundador de WikiLeaks.

Fue involucrado en la publicación de información confidencial y filtraciones de documentos gubernamentales, sobre todo de la milicia estadounidense. ●



**AMLO RECLAMA A POMPEO POR CRÍTICAS A INICIATIVA SOBRE PJ
EXSECRETARIO DE ESTADO DE E.E. U.U. CRITICÓ REFORMA AL PODER JUDICIAL**

AMLO a Pompeo: "deja de meter las narices en México"

● ESTÁN MUY MAL ACOS-
TUMBRADOS EN INTER-
VENIR EN OTROS PAÍSES

● REESTABLECEN
EXPORTACIONES
DE AGUACATE

● AGRADECE A KEN SALAZAR
SU INTERMEDIACIÓN PARA
RESOLVER CONFLICTO



JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

Al responder a las críticas del ex secretario de Estado de E.E. U.U. Mike Pompeo, sobre la reforma al Poder Judicial en México, el presidente, Andrés Manuel López Obrador, expresó que respeta la opinión del gringo, pero no la comparte.

"Porque están muy malacostumbrados (...) a meter las narices en otras partes", dijo el presidente al ser cuestionado sobre por qué tanto interés de E.E.U.U. en la reforma judicial.

El mandatario mexicano recordó que en E.E.U.U. habrá elecciones en noviembre y destacó que, en tiempos de campaña electoral, las acusaciones y opiniones son comunes. Invitó a la audiencia a presenciar el debate entre el presidente Biden y el ex presidente Trump, el miércoles 26 de junio.

También criticó la costumbre de los estadounidenses de intervenir en asuntos de otros

países, mencionando que en México ya no es posible debido a su condición, que no tenía antes de país soberano y libre.

"Es normal que él opine eso, fue secretario de Estado de Trump (...) entendemos las circunstancias de lo que se está viviendo allá. Habrá elecciones en noviembre en E.E.U.U., está la campaña, hay acusaciones mutuas, todo el mundo opina", destacó AMLO.

Y agregó: "No es personal, Pompeo estudió en una escuela en donde la formación tiene que ver con buscar resolver todo con el uso de la fuerza y yo estudié en una escuela donde me enseñaron que los seres humanos no nacimos malos, son las circunstancias las que te orillan a tomar el camino de la delincuencia", explicó.

**RESUELVEN CONFLICTO
AGUACATERO EN E.E. U.U.**

El gobierno estadounidense levantó el veto comercial contra el aguacate y mango proveniente de Michoacán, luego de que el Embajador Ken Salazar anunció que ambas naciones lograron un acuerdo para restablecer la exportación de los frutos al país vecino del norte, mediante un modelo de seguridad en la región y la formalización laboral de agricultores como parte del Tratado de Libre Comercio entre México, E.E.U.U. y Canadá (TMEC). El gobernador de la entidad Alfredo Ramírez trabajará en conjunto con E.E. U.U.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 25.06.2024	Sección Primera	Página PP-3
---------------------	--------------------	----------------



AMLO dice que no tiene nada personal con Pompeo.

CHOCAN AMLO Y ENCINAS POR MILITARES EN AYOTZINAPA; EL PRESIDENTE NIEGA INVOLUCRAMIENTO; EL EXSUBSECRETARIO DE GOBERNACIÓN INSISTE EN INCRIMINAR A SOLDADOS

CONFRONTAN ENCINAS Y AMLO POR LABOR DEL EJÉRCITO EN CASO AYOTZINAPA

Por Redacción / *El Independiente*

El presidente Andrés Manuel López Obrador y Alejandro Encinas, exsubsecretario de Derechos Humanos de Segob, entraron en confrontación por el caso Ayotzinapa; ya que el mandatario rechazó que su gobierno proteja a militares implicados en ese asunto y acusó que hay quienes buscan desprestigiar y debilitar al Ejército Mexicano, lo que él no va permitir.

López Obrador comentó que su administración no protege a ningún funcionario público: "Puede ser que en los reglamentos de la Sedena esté el de dar asistencia jurídica a sus oficiales o soldados, pero es muy distinto a que se esté protegiendo a soldados y militares. Nosotros no protegemos a nadie y no lo hace la Sedena ni la Marina", precisó el mandatario federal en la conferencia mañanera de este lunes.

Al tiempo que Encinas insiste que la Sedena debe entregar los documentos con que cuenta, el presidente López Obrador reviró que hay muchos que injustamente pretenden desprestigiar al Ejército México y es la mejor institución que tiene en la actualidad el estado mexicano.

Asimismo, adelantó que para el próximo miércoles 3 de julio entregará un informe sobre el caso Ayotzinapa a los padres de los 43 normalistas desaparecidos.

Enfatizó que este caso se ha "enmarañado mucho" y que él ha estado trabajando para clarificar todo.

El presidente López Obrador también aprovechó para criticar al Centro ProDH de ser quien está detrás de las críticas contra el Ejército en el caso Ayotzinapa.

El jefe del Ejecutivo Federal acusó al Centro ProDH de estar detrás de una resolución promovida en la que se liberaron a 80 presuntos implicados en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

SEDENA DEBE ENTREGAR MÁS

DOCUMENTOS DEL CASO AYOTZINAPA: ENCINAS

Por su parte, Alejandro Encinas, exsubsecretario de Derechos Humanos, está convencido de que la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, seguirá la investigación del caso Ayotzinapa y que tiene entre sus preocupaciones dar con el paradero de los 43 normalistas desaparecidos hace nueve años en Iguala a manos de delincuentes y agentes del Estado. En entrevista, para Proceso, el exsubsecretario aclaró, además, que los nuevos documentos de inteligencia entregados a los padres de los 43 jóvenes durante la reunión que tuvieron con el presidente Andrés Manuel López Obrador el 3 de junio último no contienen información relevante para el caso, pero sí indican "que existen más de estos documentos en manos de la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena)".

Y la Sedena -agregó- "debe entregarlos". Como subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Encinas presidió la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa (CoVAJ), creada por el presidente López Obrador para esclarecer la desaparición de los 43 normalistas, ocurrida la noche del 26 y el 27 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero.

En octubre de 2023 Encinas dejó el cargo de subsecretario y de presidente de la CoVAJ para unirse a la precampaña de Sheinbaum, quien a su vez le encomendó apoyar la campaña de Clara Brugada por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, en la que se desempeñó como coordinador del Comité Asesor.

La salida de Encinas de la Subsecretaría se produjo en medio de fricciones con el Ejército. Él era el responsable político de una investigación que condujo a la detención de varios militares involucrados en el caso e insistió ante el alto mando de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en la entrega de toda la información sobre la

Continúa en siguiente hoja



Noche de Iguala.

De acuerdo con el político izquierdista y militante de Morena, la presidenta electa "tiene muy clara la importancia" del caso Ayotzinapa y la necesidad de dar con el paradero de 40 estudiantes, pues los restos de tres de ellos ya han sido identificados.

El 3 de junio último, un día después del triunfo de Sheinbaum en los comicios presidenciales, López Obrador se reunió en Palacio Nacional con los padres de los 43 para informarles sobre el desarrollo de las investigaciones realizadas desde octubre de 2023, cuando Encinas dejó la Subsecretaría de Derechos Humanos y la presidencia de la CoVAJ.

El nuevo subsecretario Arturo Medina Padilla dijo a los padres que nueve equipos de búsqueda han intervenido 275 sitios en ocho municipios aledaños a Iguala, aunque los análisis genéticos de los restos encontrados no han arrojado ningún resultado positivo para el caso.

Además, según un comunicado de la Presidencia, entregó a los padres un compendio con 15 nuevos folios y 70 documentos de los Centros Regionales de Fusión de Inteligencia (CRFI) en Guerrero, organismos en los que instituciones policíacas y militares realizaban labores de espionaje y en los que se dio seguimiento a los acontecimientos del 26 y 27 de septiembre de 2014 en Iguala.

Esa documentación no surgió de nuevas entregas de la Sedena porque éstas no se han producido, sino que fue hallada dentro de las más de 120 mil fojas que la institución militar entregó a la Fiscalía Especial del Caso Ayotzinapa que trabajó con Encinas, con el apoyo del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), en el esclarecimiento de ese crimen y en la judicialización de los presuntos responsables.

Encinas valora la entrega de nuevos documentos a los padres de los 43 normalistas. Él sabe que fueron 17 folios, los cuales "prácticamente estaban en los expedientes de la Fiscalía" especial.

"Esto habla, uno, de que existen más de

estos documentos en manos de la Secretaría de Defensa Nacional, que debe entregarlos. Habla también de que los abogados deben hacer una revisión mucho más exhaustiva de los expedientes, ellos tienen acceso a los expedientes; nosotros no los teníamos, por ley estábamos impedidos", señala.

IDENTIFICACIÓN NEGATIVA DE RESTOS

De acuerdo con Encinas, lo más importante de la reunión del 3 de junio entre el presidente y los padres de los 43 es que se llevó a cabo.

Era muy importante que se restableciera la interlocución del presidente de México con los papás y las mamás de los jóvenes desaparecidos y ese diálogo se va a mantener.

López Obrador ofreció a los padres una nueva reunión, en julio, y promover un encuentro entre ellos y la presidenta electa, Claudia Sheinbaum. Encinas considera muy relevante que se establezca un vínculo entre los padres y Sheinbaum "para que la investigación continúe". Para Encinas, el incentivo que tiene la Sedena para entregar esa información es "que hay una instrucción presidencial" a los militares para que den toda la información que recopilaron sobre la desaparición de los estudiantes, que siguieron en tiempo real elementos del 27 Batallón de Infantería en Iguala, Guerrero.

Dice que lo que demuestran 17 documentos entregados a los padres en la reunión del 3 de junio último y otros que conoció la CoVAJ, cuando él era el titular, es que la Sedena cuenta con más folios que ayudarían a esclarecer el paradero de los jóvenes normalistas. Encinas sostiene que "hay que tener confianza en la palabra" de López Obrador porque "estoy con la certeza de que el presidente está haciendo un esfuerzo para que se encuentre a los muchachos".

La verdad de lo ocurrido en la Noche de Iguala ya se conoce en lo esencial, afirma, y "el tema hoy fundamental es la búsqueda y encontrar a los 40 estudiantes que faltan y que haya justicia para que sean castigados los responsables de estos hechos".

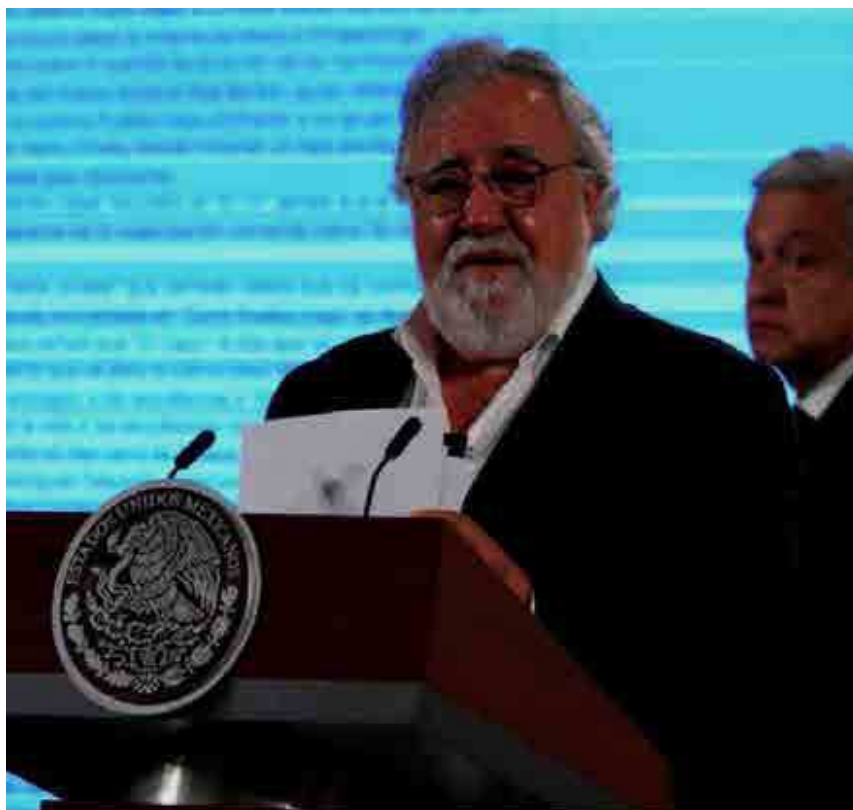


Foto: Archivo Cuartoscuro



Foto: Archivo Cuartoscuro

Continúa en siguiente hoja

Fecha 25.06.2024	Sección Primera	Página PP-14
----------------------------	---------------------------	------------------------



Foto: Archivo Cuartoscuro



INTERNACIONAL



*Julian Assange
alcanza acuerdo con
fiscal de EU; lograría
permanecer en libertad*



Assange pacta con la Fiscalía de EU declararse culpable a cambio de su libertad

El fundador de WikiLeaks envía a tribunal carta que reconoce que violó la Ley de Espionaje por filtrar millones de documentos secretos

Fran Ruiz

Con información de agencias

El fundador de WikiLeaks, Julian Assange, planea declararse culpable de los cargos que se le imputan en Estados Unidos, como parte de un acuerdo alcanzado con el Departamento de Justicia estadounidense que le permitiría quedar en libertad y regresar a su Australia natal, tras pasar cinco años en una prisión británica, según documentos judiciales filtrados este lunes.

Assange, de 52 años, se enfrenta a varios cargos por violar la Ley de Espionaje estadounidense por su papel en la obtención y publicación de documentos militares y diplomáticos clasificados en 2010, que reveló abusos y torturas cometidos por soldados estadounidenses

contra civiles y en las guerras de Irak y Afganistán, así como de los detenidos en la base de Guantánamo, entre otros temas que el Pentágono trató de ocultar.

Este lunes, un tribunal federal recibió un documento en el que Assange admite que “conspiró a sabiendas e ilegalmente para “recibir y obtener documentos relacionados con la defensa nacional” y “comunicar” esa información a personas que no tenían derecho a recibirlos”.

COMPARECENCIA EL MIÉRCOLES
Assange comparecerá este miércoles ante el tribunal de la remota Saipan, capital de las Islas Marianas del Norte, un Estado libre asociado a EU en el Océano Pacífico, según la información presentada.

El acusado rechazó comparecer ante un tribunal del territorio continental de Estados Unidos. Esas islas están más cerca de Australia, hacia donde Assange prevé dirigirse tras quedar en libertad. Se espera que ahí se formalice la declaración de culpabilidad y el acuerdo.

El delito por el que Assan-

ge se declara culpable conlleva una pena máxima de 10 años de prisión, pero se espera que el acusado comparezca ante ese tribunal y sea condenado a cinco años, que se darían por cumplidos con el tiempo pasado en la prisión británica, lo que significa que quedaría en libertad.

Antes de este acuerdo, el Gobierno de Estados Unidos acusaba a Assange de 17 delitos contra la Ley de Espionaje, por la filtración de más de 250,000 documentos clasificados del Departamento de Estado estadounidense en noviembre de 2010. Muchos de los cuales los envió a las redacciones de varios de los periódicos más importantes del mundo.

DE LA EMBAJADA DE ECUADOR A LA CÁRCEL

Assange lleva cinco años en la prisión de alta seguridad de Belmarsh, en Londres, y antes pasó siete años en la embajada de Ecuador en Londres hasta que se le retiró el asilo y fue sacado a la fuerza de la embajada y detenido en abril de 2019. Durante su estancia en la embajada tuvo dos hijos con Stella Assange, su actual cónyuge.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 25.06.2024	Sección Mundo	Página PP-17
---------------------	------------------	-----------------

El proceso de extradición se encontraba en punto muerto, pendiente de un recurso de Assange. Los magistrados del Tribunal Superior de Justicia en Londres consideraban insuficientes las garantías de Washington de que el cofundador de WikiLeaks recibiría un juicio justo si era enviado a Estados Unidos.

Assange sostenía que la pu-

blicación de los documentos confidenciales era un asunto de interés público y que le protegía la Primera Enmienda de la Constitución de Estados Unidos, que ampara la libertad de expresión. Washington, sin embargo, sostenía que la filtración puso en peligro a fuentes, ciudadanos y la seguridad nacional estadounidenses.

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, reconoció en abril pasado que su gobierno se planteaba aceptar una petición de Australia para poner fin al proceso legal contra Assange. El primer ministro australiano, Anthony Albanese, apoyó en febrero una moción en la Cámara baja de su país que reclamaba el regreso de Assange ●



Mural en apoyo al fundador de WikiLeaks, Julian Assange, símbolo de la libertad de expresión en todo el mundo.

VIOLENCIA DE GÉNERO





MATA ALCALDE A SU ESPOSA

REFORMA / STAFF

Álvaro Tapia Castillo, Alcalde priista de Acteopan, Puebla, es señalado como presunto responsable del feminicidio de su esposa, María Elianet Sandoval Castillo.

La también presidenta del

DIF murió el pasado viernes 21 de junio en el Hospital General de Izúcar de Matamoros tras ser atropellada presuntamente por su marido.

Según las investigaciones, Elianet Sandoval, de 44 años de edad, descendió del auto oficial en el que se trasladaba

con el priista y el político la habría arrollado y abandonado sobre la calle con fracturas en piernas, brazos, costillas y cabeza.

El Alcalde de ese municipio, ubicado en la Mixteca poblana, no ha sido localizado aún por las autoridades.





El hallazgo de los restos humanos alarmó a quienes viven en los alrededores.

Sufren vecinos jornada violenta

ELTHON GARCÍA

TLALNEPANTLA.- Una jornada violenta sufrieron habitantes de este municipio mexiquense.

Por la mañana, vecinos de la Colonia Lázaro Cárdenas Primera Sección creyeron que una bolsa negra que apareció en la calle sólo contenía basura, cuando en realidad tenía restos humanos.

Era de plástico y estaba frente a un domicilio, en la esquina de Calle Club Alpino Pentatlón Universitario y Exploradores Mexicanos.

Desde las 7:00 horas advirtieron el envoltorio, pero estimaron que bastaba con pedir ayuda a los trabajado-

res de limpia que recogen los residuos en esa zona para que la retiraran.

“Me llamaron para ver si podíamos llevarnos la bolsa, pero la verdad a esa hora apenas íbamos empezando nuestra ruta y estábamos hasta arriba (de la colonia)”, comentó uno de los empleados.

Al filo del mediodía, cuando los recolectores llegaron al sitio, la calle ya estaba cerrada por agentes municipales y patrullas.

Los uniformados inspeccionaron el bulto y así descubrieron que en realidad ocultaba el cuerpo de un hombre con signos de violencia.

Más tarde, en la Colonia Lázaro Cárdenas Segunda Sección, una mujer fue asesinada a balazos.

El feminicidio ocurrió alrededor de las 13:00 horas sobre Avenida Sierra Hidalgo, a la altura de Andador Club Alpino Sherpas.

Según reportes de las autoridades, la víctima, de entre 30 y 35 años, cruzaba la vía a pie, cuando un sujeto se le acercó y la atacó con un arma de fuego.

Pese a que a unos 350 metros se ubica un módulo de vigilancia de la Policía municipal, los agentes demoraron en reaccionar y el agresor escapó.



Fecha 25.06.2024	Sección Ciudad	Página 4
----------------------------	--------------------------	--------------------



■ Se inició una indagatoria bajo el protocolo de feminicidio.

SE PERPETRARON 246 DE ENERO A ABRIL

En 4 meses hubo 2 feminicidios por día

CIFRAS OFICIALES detallan que en este periodo más de 700 mil fueron víctimas de algún tipo de delito

POR MARCO NÁJERA
nacional@ginn.com.mx

Entre enero y abril de 2024, en promedio, dos mujeres al día fueron víctimas de feminicidio en México, en este periodo más de 700 mil fueron sufriendo algún tipo de delito, de acuerdo con último informe del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

En el documento Incidencia Delictiva contra las Mujeres se precisa que entre enero y abril se perpetraron 246 feminicidios, más los 80 casos de mayo, es decir, un total de 326 mujeres fueron víctimas de este delito. Sin embargo, esta cifra sólo representa poco más de 0.03% del total de los casos de violencia contra ellas en el país.

Pero las mujeres no sólo son víctimas de feminicidio en México, entre enero y abril se contabilizaron 842 casos de homicidios dolosos y 109 culposos, es decir, 951 muertes más para un total de mil 277.

Secuestro, corrupción y tráfico de menores, trata, raptó, extorsión, abuso sexual, acoso, homicidio y le-

siones dolosas, entre otros más, son los delitos que diario se comenten en contra de este sector en todo el país. El informe revela que marzo fue el mes más violento, con un total de 73 feminicidios.

Esta cifra es alarmante, ya que no hay entidad que esté libre de este delito. Todos los estados han registrado al menos dos casos. Nuevo León es la entidad con mayor número de homicidios contra las mujeres por razones de género: 33 hechos.

Las cifras revelan que los estados del centro del país son

los que concentran casi 30% del número de feminicidios totales en el país. En la CDMX, Estado de México, Morelos y Puebla se perpetraron 95

asesinatos de mujeres por razones de género.

Hasta mayo, la cifra de feminicidios asciende a 331 mil 109 casos menos que

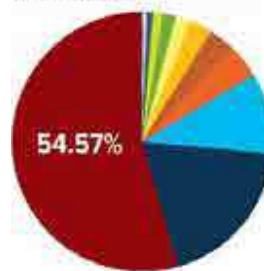
en 2023, que terminó con 831 víctimas de este delito. Además, todas son víctimas, sin importar la edad, las cifras revelan que menores de 17 años comienzan a ser asesinadas por el hecho de ser mujeres, sobre todo en el Estado de México, donde municipios como Chalco, Ecatepec y Naucalpan se encuentran entre las 100 localidades del país más peligrosas para ser mujer.

La lista sigue en aumento cuando se suman las 22 mil 227 víctimas de lesiones do-

losas. La violación es el último de los delitos en la lista y uno de los más traumáticos para las mujeres, entre enero y abril, seis mil 955 presuntamente fueron víctimas de este ilícito.

MUJERES PRESUNTAS VÍCTIMAS POR DELITO (%)

Enero - abril 2024



TOTAL VÍCTIMAS MUJERES:

40,734

- 54.57 Lesiones dolosas
- 18.98 Lesiones culposas
- 10.02 Otros delitos que afectan contra la libertad personal
- 4.12 Otros delitos que afectan contra la vida y la integridad
- 3.37 Extorsión
- 2.72 Homicidio culposo
- 2.07 Homicidio doloso
- 1.57 Corrupción de misiones
- 1.31 Otros delitos contra la sociedad
- 0.62 Feminicidio
- 0.39 Trata de personas
- 0.15 Tráfico de menores
- 0.15 Secuestro
- 0.10 Raptó

Fuente: SESNSP



Continúa en siguiente hoja

Ultimaron a 250 sólo el fin de semana

Durante el pasado fin de semana se reportaron 250 casos de personas asesinadas en el país, de los cuales 101 homicidios dolosos ocurrieron el domingo, de acuerdo con las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

De esta forma, el domingo se ubica en el tercer lugar, junto con el miércoles 17 de abril, en materia de violencia letal; debajo del domingo 28 de abril con el segundo lugar, con 103 homicidios dolosos y del domingo 19 de mayo pasado, que tiene el primer lugar, como el más violento de 2024, con 104 personas asesinadas.

Entre el viernes 21 y el domingo 23 del presente

mes, Guanajuato nuevamente se ubicó en el primer lugar en materia de violencia letal, con 29 asesinatos; seguido de Baja California y el Estado de México, cada uno con 22 casos.

En tercer lugar se ubicaron Jalisco y Sonora, con 17 homicidios dolosos cada uno; en Nuevo León, fueron 16 casos; en Michoacán, 15 asesinatos; Tamaulipas, con 13, Guerrero, con 12 y Chihuahua, con 10 casos.

En Tabasco 8 personas fueron asesinadas el pasado fin de semana; Chiapas, Puebla y Veracruz registraron 7 homicidios dolosos, por entidad; y en la Ciudad de México y Zacatecas fueron 6 homicidios dolosos.

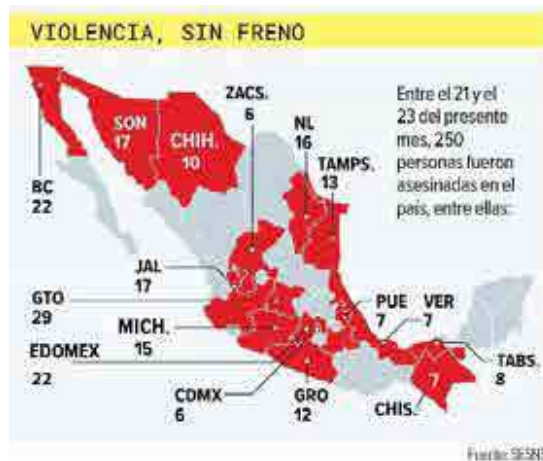
El informe del Secretariado establece que en los 23 días que van de junio, en el país han sido asesinadas mil 805 personas asesinadas, para un promedio de 78.4 casos al día, en más alto en lo que va de 2024.

— David Vicenteno

En los 23 días fueron acribilladas

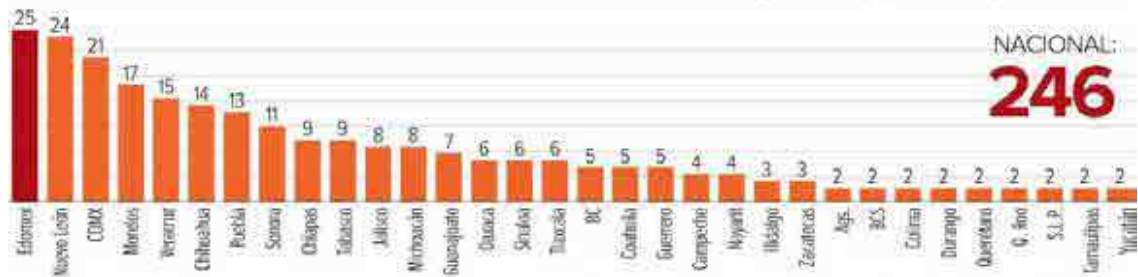
1,805
PERSONAS

78.4
ASESINATOS
se cometieron en promedio, al día



PRESUNTOS DELITOS DE FEMINICIDIO*: ESTATAL

Enero - abril 2024 * La contabilidad del delito de feminicidio se realiza conforme al manual de llenado del instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de los Delitos y las Víctimas CVSP/38/15



Fuente: SEENSA-CNI con la información reportada por los procuradores o fiscales de las 32 entidades federativas

#TRABAJO COORDINADO

AVANZA SEGURIDAD MEXIQUENSE

DELFINA GÓMEZ DESTACA LABOR DE LOS TRES
ÓRDENES DE GOBIERNO EN LA PACIFICACIÓN

POR GERARDO GARCÍA

La gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, resaltó que la construcción de la paz requiere de un trabajo que sea coordinado y constante por parte de los municipios, del estado y de la Federación.

El pronunciamiento lo realizó al encabezar la celebración de la primera Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz de esta semana. Reunión en la que participan diariamente autoridades de los tres niveles de gobierno.

En sus redes sociales, la mandataria mexiquense apuntó que todos los que participan en la mesa dan seguimiento a las estrategias de seguridad emprendidas, en conjunto, en la entidad mexiquense.

"La labor coordinada de todas las autoridades, municipales, estatales y federales, permite que avancemos en lograr un #EstadoDeMéxico más tranquilo y seguro para los mexiquenses.

"Tenemos #ElPoderDeServir y así lo seguiremos haciendo. Tengan todos un excelente lunes", fue parte del mensaje que publicó Gómez Álvarez en sus redes sociales.

La semana pasada, el gobierno encabezado por la morrenista Delfina Gómez resaltó la disminución de 35 por ciento en el delito de feminicidios, si se comparan los primeros seis meses del año contra el mismo periodo de 2023.

Asimismo, la reducción de 9.08 por ciento en homicidio doloso, que pasó de mil 244 víctimas a mil 131.

Desde el 16 de septiembre de 2023, las autoridades mexiquenses hacen una evaluación de la estrategia de seguridad y

destacan la reducción en otros delitos, como robo a transportistas y a casa habitación.

A una semana de la llegada del nuevo titular de la Secretaría de Seguridad, el teniente coronel Cristóbal Castañeda Camarillo, se prevé el reforzamiento de seguridad y mantener la coordinación con la Fiscalía General de Justicia (FGJEM).

En la reunión 120 de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz de ayer destacó la participación de Horacio Duarte Olivares, secretario General de Gobierno del Estado de México; el teniente coronel Cristóbal Castañeda Camarillo, Secretario de Seguridad estatal, y José Luis Cervantes Martínez, Fiscal General de Justicia de la entidad mexiquense.

También estuvieron representantes de las secretarías de la Defensa Nacional y de la Marina, así como de la Guardia Nacional y del Centro Nacional de Inteligencia. ●

NUEVO TITULAR

1

• El 17 de junio Cristóbal Castañeda fue nombrado secretario de Seguridad estatal.

2

• Se prevé reforzar la estrategia de seguridad implementada.

3

• Además, se mantendrá el trabajo conjunto con la FGJEM.

9

• POR CIENTO SE REDUJO EL HOMICIDIO DOLOSO.





DELFINA GÓMEZ
GOBERNADORA
DEL EDOMEX

Damos seguimiento a las estrategias de seguridad emprendidas (por un estado más tranquilo):



FOTO: ESPECIAL

• **ESTRATEGIA.** La gobernadora Delfina Gómez encabezó la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz número 120.

ULISES LARA LÓPEZ

Combatir los delitos de alto impacto

En la Ciudad de México, como en muchas partes del país, los delitos de alto impacto representan una grave amenaza para la seguridad y el bienestar de nuestros ciudadanos. Estos delitos incluyen: homicidio doloso, feminicidio, secuestro, trata de personas, robo a transeúnte, robo a negocio, extorsión, robo de vehículo, robo de autopartes, robo a casa habitación, violencia familiar, violación simple y equiparada, y narcomenudeo. Todos estos son considerados altamente prioritarios para combatir, debido a que cada uno de ellos, por su naturaleza perjudicial y violenta, generan daños a corto, mediano y largo plazos, no solo en las víctimas, de manera directa e indirecta, sino también repercusiones sobre su familia y su entorno inmediato, además de ocasionar daños significativos en el tejido social y afectando la percepción de seguridad y confianza en nuestras instituciones.

Para combatir estos delitos, contar con unidades especializadas compuestas por peritos, policías de investigación y otros expertos forenses altamente capacitados y certificados se vuelve una necesidad fundamental de nuestra Fiscalía, para mejorar la precisión en la recolección y análisis de evidencias que nos permitan dismantelar bandas criminales, pero también asegurar condenas sólidas y justas en los tribunales. A pesar de los esfuerzos y logros alcanzados en los últimos años, la persistencia de estos delitos exige, hoy más que nunca, contar con una respuesta robusta y coordinada por parte de las autoridades, así como mecanismos y acciones que atiendan a cada uno de estos delitos desde su raíz, mediante la prevención y la disuasión, sin desatender la persecución y sanción efectiva de los infractores, garantizando justicia para las víctimas

y seguridad para la ciudadanía.

Es fundamental que continuemos reconociendo estos delitos como los principales generadores de violencia dentro de nuestro Plan de Política Criminal y nuestro Programa de Persecución Penal, porque al identificar y priorizar el combate a estos delitos, podemos dirigir recursos y estrategias de manera eficaz y eficiente, asegurando una respuesta institucional que esté a la altura del desafío que representan.

En los últimos cinco años hemos logrado una reducción significativa en los delitos de alto impacto, lo que refleja no solo una mejora en la capacidad de respuesta de nuestras dependencias, sino también un compromiso renovado con la seguridad de nuestras y nuestros ciudadanos. Como Fiscalía, hemos redoblado nuestros esfuerzos mediante la ejecución de más cateos y cumplimiento de órdenes de aprehensión en el último año, resultando en un incremento en el aseguramiento de personas posiblemente vinculadas a los principales grupos delictivos de esta ciudad; acciones que forman parte de operativos cotidianos ejecutados por nuestras y nuestros agentes de investigación para desarticular grupos delictivos y reducir la incidencia delictiva.

En la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México reiteramos el compromiso con una lucha incansable contra los delitos de alto impacto y reconocer la colaboración de todos los sectores de la sociedad y autoridades para restablecer la paz y la seguridad que nuestra ciudad merece. ●

Encargado del despacho en la Fiscalía General de Justicia de la CDMX

Hemos logrado una reducción significativa en los delitos de alto impacto.

